



Memoria de Sostenibilidad 2023



Informe de Información No Financiera del Grupo FCC,
en cumplimiento de la Ley 11/2018 de información
no financiera y diversidad

Sumario

Carta del consejero delegado _ 3

1. Fomentando el progreso _ 5

- 1.1. 2023 en contexto _ 6
- 1.2. Hitos, premios y reconocimientos _ 7
- 1.3. Modelo de negocio _ 8
- 1.4. Estructura de gobierno _ 19

2. Sostenibilidad en acción _ 24

- 2.1. Desafíos y tendencias globales _ 24
- 2.2. Cultura corporativa comprometida _ 33
- 2.3. Marco ESG _ 33
- 2.4. Prioridades de FCC _ 40
- 2.5. Diálogo con los grupos de interés _ 44
- 2.6. Innovación con propósito _ 45

3. Logros y desafíos medioambientales _ 51

- 3.1. Gestión ambiental _ 51
- 3.2. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales _ 55
- 3.3. Acción climática _ 56
- 3.4. Contaminación _ 65
- 3.5. Agua _ 72
- 3.6. Biodiversidad y ecosistemas _ 77
- 3.7. Economía circular y uso de recursos _ 82

4. Compromiso humano _ 90

- 4.1. Los mejores equipos _ 90
- 4.2. Diversidad e igualdad _ 97
- 4.3. Relaciones sociales _ 101
- 4.4. Seguridad, salud y bienestar _ 104

5. Servicio a la ciudadanía _ 109

- 5.1. Clientes _ 109
- 5.2. Proveedores _ 114
- 5.3. Transformación de las comunidades _ 118

6. Gobierno con valores _ 124

- 6.1. Gestión de riesgos _ 124
- 6.2. Conducta empresarial _ 129
- 6.3. Derechos humanos _ 135
- 6.4. Transparencia fiscal _ 137
- 6.5. Ciberseguridad y protección de datos _ 140

7. Anexos _ 142

- 7.1. Acerca de esta memoria y alcance _ 142
- 7.2. Tablas adicionales _ 142
- 7.3. Índice de contenidos GRI _ 167
- 7.4. Tabla indicadores Ley 11/2018 _ 178
- 7.5. Taxonomía Ambiental de la Unión Europea _ 184
- 7.6. Declaración de verificación _ 202



Carta del consejero delegado

Estimados *Stakeholders* de FCC,

Es un honor dirigirme a ustedes en esta nueva edición de nuestra Memoria de Sostenibilidad para el ejercicio 2023. En representación de todo el Grupo FCC, les doy una cálida bienvenida a la lectura de este documento que refleja, no solo nuestra actividad durante este año, sino también nuestros avances y compromisos en materia de sostenibilidad.

El contenido de este documento incorpora el Estado de Información No Financiera consolidado de la compañía (EINF) y se ha generado en base a un exhaustivo análisis de doble materialidad, en observancia de los estándares del marco internacional de reporte *Global Reporting Initiative* (GRI).

Durante el año 2023 se han desarrollado una serie de hitos que han tenido consecuencias evidentes en la marcha de la economía mundial. La continuación del conflicto en Ucrania y la nueva escalada de tensiones en la región de Oriente Medio han creado un entorno geopolítico complejo. La cuestión del cambio climático se ha convertido en un punto central de la agenda global, requiriendo una mayor cooperación internacional para abordar los desafíos medioambientales y sus impactos económicos y sociales.

Este escenario se ha visto acompañado de presiones inflacionarias y cambios en las regulaciones que han desafiado a las organizaciones para adaptarse de manera rápida y efectiva.

A pesar de la complejidad de estos retos globales, me congratula informarles que el Grupo FCC ha demostrado una notable resiliencia y ha superado las adversidades del entorno global. Un año más, hemos logrado cumplir nuestros objetivos, registrando, como ya es tendencia en los últimos años, un crecimiento en nuestros indicadores de negocio y financieros.

Más allá de estas buenas cifras financieras, FCC se enorgullece de su actividad en más de 38 países. Esta expansión internacional de un Grupo centenario como FCC, va en paralelo con nuestra demostrada confianza continua en las oportunidades que nos ofrece el mercado español.

En materia de sostenibilidad, el Grupo FCC ha alcanzado hitos notables durante el año 2023. Hemos mantenido nuestro trabajo en pro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reflejando anualmente nuestras acciones y logros a través de la campaña #ODSporBandera, respaldada por el Pacto Mundial de la ONU en España. De igual manera nuestro compromiso con la transparencia se refleja en la participación continua en los *Carbon Disclosure Project* (CDP), presentando anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para evaluar y mejorar nuestras prácticas.

Adicionalmente, hemos consolidado nuestra posición como impulsores en el desarrollo de ciudades sostenibles, contribuyendo a la transformación de espacios urbanos hacia entornos más verdes y habitables. Hemos optimizado el ciclo integral del agua, aplicando principios de economía circular y desarrollando infraestructuras que conectan a las personas. Es nuestro compromiso seguir invirtiendo en proyectos de I+D+i que impulsen la eficiencia y la sostenibilidad, especialmente en tecnologías para la obtención de hidrógeno verde.

En cuanto a nuestros indicadores ambientales, hemos progresado significativamente en la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), logrando un descenso del 8% respecto al año anterior.

En el ámbito social, hemos fortalecido nuestras iniciativas de responsabilidad corporativa, contribuyendo a la mejora de las comunidades en las que operamos. Además, nuestra plantilla se mantiene en constante crecimiento, muestra de ello es que este año se han incorporado con nosotros más de tres mil profesionales, a lo largo del mundo, siendo alrededor de 67.000 personas las que formamos parte del Grupo FCC.

En términos de gobernanza, hemos implementado prácticas que acentúan la transparencia y la ética, fortaleciendo la confianza de nuestros *Stakeholders* al apostar especialmente, por garantizar la debida diligencia en nuestras operaciones y en las de nuestra cadena de valor. Asimismo, hemos impulsado la implementación en nuestra organización de las novedades que aportó la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y lucha contra la corrupción.

Para reforzar nuestro compromiso sostenible en los próximos años, seguimos trabajando para cumplir con nuestra hoja de ruta que responde a los objetivos globales, retos y metas de la Agenda 2030. Este camino se fundamenta sobre la base de nuestro análisis de doble materialidad y de la adaptación a los requerimientos de la nueva directiva europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa y del uso de los estándares ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*).

Somos conscientes de nuestra responsabilidad y de nuestro potencial con el cuidado del medio ambiente o el de las comunidades en las que operamos y, por supuesto, hacia nuestros colaboradores. Con esta visión, nuestro compromiso con la transición hacia un modelo circular se evidencia a través de nuestra participación en proyectos de investigación, frecuentemente enmarcados en el Programa LIFE de financiación de proyectos de conservación ambiental de la Unión Europea.

Como gran empresa que somos, tenemos la responsabilidad de liderar con el ejemplo y es por ello por lo que nuestra gobernanza se erige como un faro de transparencia y responsabilidad, anclada en los valores éticos de los que nos hemos dotado para guiar nuestras decisiones y acciones. Creemos que la participación de todas las *takeholders* se convierte en un pilar esencial para asegurar una toma de decisiones equitativa y representativa.

Quiero terminar estas líneas expresando mi más profundo agradecimiento a nuestros inversores, accionistas, socios estratégicos, así como a nuestros apreciados clientes. Vuestra confianza y apoyo continuo son los cimientos de nuestro crecimiento y de la mejora constante año tras año. Especialmente, quiero destacar también, el esfuerzo incesante del equipo de profesionales que forma el Grupo FCC. Sois la verdadera fuerza impulsora detrás de los logros de nuestra empresa. Vuestra dedicación diaria, talento y profesionalidad, son fundamentales para el éxito continuo de FCC. Juntos, compartimos una visión y un propósito que adquieren aún más significado a medida que avanzamos. El compromiso incondicional y la pasión que demostráis cada día no pasan desapercibidos, y quiero manifestaros mi más sincera enhorabuena y gratitud personal por vuestra valiosa contribución.

Sinceramente,

Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

1. Fomentando el progreso

La **Memoria de Sostenibilidad 2023** se presenta como un testimonio del compromiso del Grupo FCC con la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible. Durante este año, se han alcanzado hitos significativos y reconocimientos que validan el enfoque innovador y sostenible que caracteriza a FCC.

Los resultados de las principales magnitudes según los criterios ESG (*Environment, Social and Governance*) reafirman el alineamiento y la mejora continua de FCC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras iniciativas reconocidas internacionalmente.

A continuación, se detalla el modelo de negocio que sustenta las operaciones del Grupo, formado por el conjunto de las distintas actividades desarrolladas en los sectores de servicios medioambientales, gestión del ciclo del agua, infraestructuras, cemento e inmobiliaria. Estas

actividades se realizan bajo una estructura de gobierno que ampara una toma de decisiones ética y transparente, guiada por el compromiso inquebrantable de alcanzar un desempeño ejemplar en materia medioambiental, social y de gobernanza.



1.1.
2023 en contexto

Magnitudes generales

38 países	en los que opera el Grupo FCC	17%	de incremento de la cifra de negocio
67.090 personas	integran el Grupo FCC	915.930 miles de €	beneficio antes de impuestos
9.026.016 miles de €	cifra de negocio		

Magnitudes medioambientales

82,7%	actividad certificada de acuerdo con los estándares de calidad ambiental	2.865.154 GJ	consumo de energía eléctrica de origen renovable
100.565.944€	dedicados a la prevención de riesgos ambientales	17.423.439 t	residuos tratados
665.574 GJ	energía renovable autoproducida	31%	Incremento en el consumo de materiales de origen renovable

Magnitudes sociales

1.100.341€	aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	83,68%	contratos laborales indefinidos
2.141.438€	destinados a asociaciones	44.893	proveedores locales
2.269.229€	destinados a patrocinios		

Magnitudes de gobernanza

36%	de representación femenina en el Consejo de Administración	16%	de mujeres en posiciones de dirección y gerencia
85%	de estándares implantados del Código de Buen Gobierno de la CNMV	2.002 proveedores	evaluados en materia de Cumplimiento

Valor económico generado y distribuido (miles €)

Valor económico generado	9.359.423
Cifra de negocio	9.026.016
Otros ingresos	333.407
Valor económico distribuido	8.273.550
Costes operativos	5.367.165
Personal	2.474.449
Proveedores de capital	244.201
Impuestos	186.635
Comunidad	1.100
Valor económico retenido	1.085.873

La tabla anterior refleja las magnitudes en las que el Grupo genera riqueza a través de sus actividades, y cómo aporta valor a las comunidades en las que opera, mediante la compra de materiales, la promoción del empleo, el pago de impuestos o las aportaciones a causas solidarias.

1.2. Hitos, premios y reconocimientos

FCC Construcción publica la Estrategia de Sostenibilidad 2023-2026, aprobada por el Comité de Sostenibilidad, y la Estrategia de Cambio Climático 2023-2026 como parte de la línea de Acción Climática.

El Programa de Becas de Comunidad del IFM Investors concede dos subvenciones a **Aqualia**, en asociación con dos ONG, para los proyectos de apoyo a trabajadores con síndrome de Asperger (España) y para mejorar el tratamiento de agua (Colombia).

FCC Construcción, única constructora que forma parte de la Plataforma de Finanzas Sostenibles de Naciones Unidas, desarrolla una novedosa herramienta que permite vincular la inversión sostenible de la compañía con los ODS, para así conocer con rigor su impacto económico sobre el desarrollo sostenible.

El **Grupo CPV** redefine los valores y comportamientos de su cultura empresarial, alineándolos con el nuevo propósito de "Impulsar el Progreso Sostenible", para ser más fuertes, sólidos y sostenibles en las operaciones y en la toma de decisiones.

FCC Medio Ambiente Iberia publica su noveno informe bienal de sostenibilidad bajo el lema "Liderando la era del cambio", presentando su nuevo Plan de Acción 23-26, dentro del marco de su Estrategia de Sostenibilidad 2050.

FCC certifica en su Sede Corporativa de Las Tablas (Madrid) los sistemas de gestión: de Energía, de Accesibilidad Universal y de Residuo Cero.

Grupo Realia consolida el comité ESG y adopta la Estrategia ESG corporativa.

FCC Environmental Services (USA) ha sido adjudicada con el contrato de recolección de residuos del condado de St. Johns en Florida, y contará con una flota de vehículos eco propulsados por gas natural comprimido, un sistema sostenible e innovador.



FCC Environment UK ha sido galardonada por "LetsRecycle Awards for Excellence" en las categorías "Contribución a alcanzar las Cero Emisiones" y "Equipamiento cívico del año"; y reconocida por la Espada de Honor del Consejo Británico de Seguridad (BSC) por sus elevados estándares en materia de prevención de riesgos laborales.



El **Grupo FCC** recibe el premio a la mejor práctica de comunicación interna en el ámbito de la sostenibilidad, del Observatorio de Comunicación Interna e Identidad Corporativa- OCI, por su proyecto *you_diversity*.



FCC Medio Ambiente publica el segundo Marco de Financiamiento Verde alineado con los principios de Préstamos Verdes (GLP), los Principios de Bonos Verdes (GBP) y con el Reglamento de Taxonomía de la UE de mitigación y adaptación al cambio climático.



La Torre **Realia** The Icon es recertificada con BREEAM en Uso parte 1 y parte 2, con la cual se supera la calificación previa en el apartado de gestión.



FCC Environment CEE crea el proyecto PEGASUS, de desarrollo y establecimiento de logros en sostenibilidad, compuesto por varios expertos para garantizar el cumplimiento e identificar nuevas oportunidades en ESG.



FCC ha sido galardonada con el Premio Solidario Grupo Social ONCE Comunidad de Madrid 2023 en la categoría de Empresa, en reconocimiento a sus proyectos sociales que abordan la desigualdad.



Aqualia recibe el premio "Impact project/investment of the year 2023" que otorga la publicación Environmental Finance., en reconocimiento "al impacto geográfico diverso y de gran escala" del préstamo sindicado verde recibido.



El **Grupo CPV** con la campaña de sensibilización "La Seguridad No es Negociable" sobre las ocho reglas de seguridad y los aspectos más importantes del mapa de riesgos, afianza la cultura preventiva desde la perspectiva de la autoprotección.

1.3. Modelo de negocio

El Grupo FCC cuenta con más de un siglo de experiencia en la prestación de servicios ciudadanos y, desde sus inicios, se caracteriza por su compromiso con el desarrollo urbano y social. El Grupo nace en 1992, tras la fusión de la compañía **Fomento de Obras y Construcciones, S.A.**, entidad constructora fundada en 1900, y la empresa **Construcciones y Contratas, S.A.**, operativa desde 1944.

Actualmente el Grupo FCC tiene presencia en el ámbito internacional, ofreciendo sus servicios a **más de 38 países**, lo que reafirma su globalidad y expansión, así como potencia la confianza de sus grupos de interés en sus diversas actividades. El objetivo principal del Grupo es **mejorar la calidad de vida de los ciudadanos** y contribuir al progreso sostenible de la sociedad, y para lograrlo, ha desarrollado una amplia gama de servicios, apostando en todo momento por un modelo de negocio diversificado.

FCC ha sido pionero en desarrollar una **estructura empresarial rentable y sostenible**, promoviendo el desarrollo local y contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo de la sociedad. Gracias a ello, ha conseguido consolidarse como uno de los principales grupos de servicios ciudadanos a nivel nacional e internacional, destacando en los sectores de servicios medioambientales, agua, infraestructuras, cemento y gestión inmobiliaria. Este éxito se fundamenta en un modelo de negocio diversificado y equilibrado:



Servicios Medioambientales

- Recogida, tratamiento y valorización de residuos
- Conservación de zonas verdes
- Mantenimiento de redes de alcantarillado
- Recuperación de suelos contaminados
- Limpieza viaria



Agua

- Concesiones municipales y de infraestructuras (BOT)
- Servicios de operación y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas
- Proyectos EPC (*Engineering, Procurement and Construction*)



Cemento

- Cemento
- Hormigón
- Áridos
- Mortero



Infraestructuras

- Obra civil
- Edificación
- Mantenimiento de infraestructuras
- Industrial
- Concesiones
- Prefabricados



Inmobiliaria

- Arrendamiento y gestión de edificios
- Desarrollo y explotación de proyectos encaminados al alquiler de viviendas
- Promoción y venta de productos inmobiliarios
- Gestión urbanística de suelo





Servicios Medioambientales

FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., la entidad que estructura las actividades del área de **Servicios Medioambientales** es una de las siete empresas más importantes de su sector, apostando por la innovación tecnológica para mejorar el bienestar de los ciudadanos y hacer que las ciudades y empresas sean cada vez más sostenibles. Además, cuenta con una flota de vehículos de las más avanzadas del mundo, compuesta por más de 3.000 vehículos con sistemas de propulsión sostenibles.

En España, **FCC Medio Ambiente** desarrolla sus operaciones desde 1911 y, junto con **FCC Environment Portugal** y **FCC Ámbito**, ofrecen gran variedad de servicios como la recogida, tratamiento y valorización de residuos, limpieza de vías públicas, mantenimiento de redes de alcantarillado, conservación de zonas verdes, limpieza y mantenimiento de edificios e instalaciones, tratamiento y eliminación de residuos industriales, y recuperación de suelos contaminados.

En Reino Unido, **FCC Environment UK** tiene como objetivo minimizar la cantidad de residuos depositada en vertedero, mediante la conversión de los residuos en un recurso valioso siempre que sea posible. En la actualidad, es una de las empresas líderes en el sector de servicios ambientales en Reino Unido, cuyas actividades incluyen servicios municipales e industriales, tratamiento y reciclaje de residuos y valorización energética.

FCC Environment CEE, atiende a clientes en diferentes países europeos bajo el lema “Operando para el Futuro”. Es una empresa líder en gestión sostenible de residuos proporcionando servicios municipales, soluciones para residuos industriales, servicios domésticos, servicios medioambientales, gestión de instalaciones, limpieza y mantenimiento de redes alcantarillado y servicios de consultoría e ingeniería.

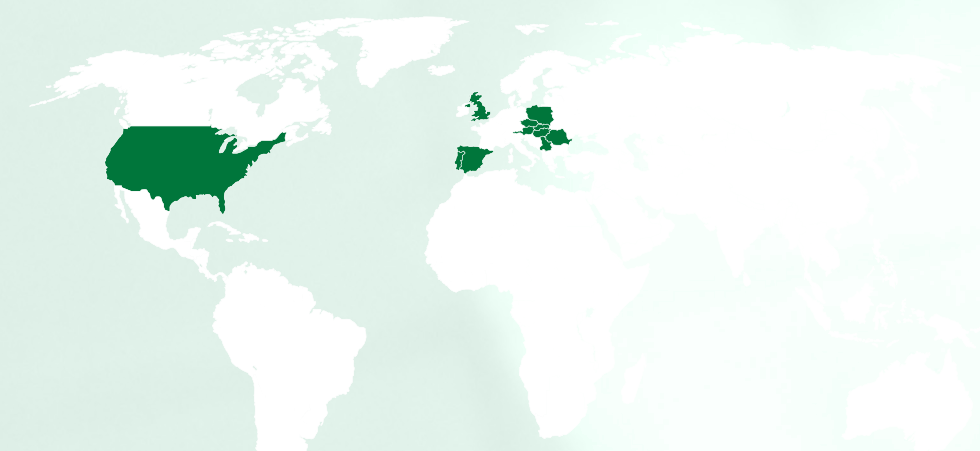
En Estados Unidos, **FCC Environmental Services** proporciona servicios de recogida y reciclaje de residuos municipales e industriales aplicando tecnologías innovadoras que maximizan la eficiencia y productividad en sus procesos. Actualmente opera en los estados de Florida, Texas, California y Nebraska, estando posicionada como una de las 15 compañías de residuos más grandes de Estados Unidos.

Actividades principales

- Prestación de servicios municipales**
Conservación de zonas verdes; limpieza de playas, costas y litorales y mantenimiento de redes de alcantarillado.
- Gestión integral de residuos**
Recogida, transporte, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos e industriales; valorización energética de residuos y recuperación de suelos contaminados.
- Gestión de edificios y servicios**
Limpieza y mantenimiento de edificios y de fuentes públicas; gestión energética integral; mantenimiento de mobiliario urbano y juegos infantiles, servicios de consultoría e ingeniería y gestión de eventos.

Áreas geográficas donde opera

- Iberia:** FCC Medio Ambiente (España), FCC Environment Portugal y FCC Ámbito (Residuos Industriales).
- Reino Unido:** FCC Environment UK.
- Centro y Este de Europa:** FCC Environment CEE (Austria, República Checa, Hungría, Polonia, Rumania, Serbia y Eslovaquia).
- Estados Unidos:** FCC Environmental Services.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



7 ENERGÍA ASESORABLE
Y NO CONTAMINANTE

FCC Medio Ambiente obtuvo el sello 'Calculo-Reduzco-Compensó' por tercer año consecutivo, logrando reducir un 0,67% en intensidad de emisiones, enfocándose en la generación de energía renovable y contribuyendo así al ODS 7.



3 SALUD
Y BIENESTAR

FCC Medio Ambiente obtiene los sellos "Empresa Cardio-Protegida" y "Espacio Cerebroprotegido". Estas iniciativas en salud y seguridad laboral se alinean con el ODS 3, "Salud y Bienestar", promoviendo la preparación para emergencias cardíacas y cerebro vasculares y el bienestar de la plantilla.



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

FCC Medio Ambiente junto con su Centro Especial de Empleo, FCC Equal, reafirma su compromiso con la empleabilidad e inclusión de las personas con discapacidad, a través de eventos como el Día de las Personas con Discapacidad o los Premios FCC Equal.



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

FCC Medio Ambiente participa en 14 proyectos de I+D+i relacionados con la economía circular para mejorar la gestión de residuos, reduciendo emisiones y valorizando materiales.





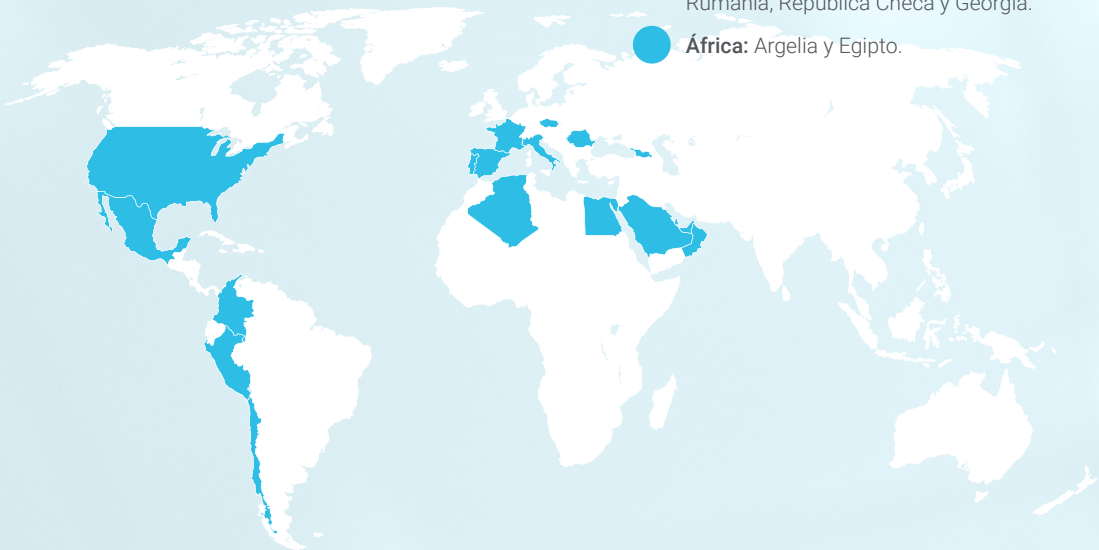
Agua

Aqualia, el **área de gestión del ciclo integral del agua** del Grupo FCC, destaca como un operador internacional de **servicios hídricos** centrado en proporcionar soluciones técnicas y eficientes adaptadas a las necesidades de abastecimiento, gestión, saneamiento y depuración en diversas comunidades, siempre manteniendo una visión orientada a mejorar la vida de las personas y la preservación del medio ambiente.

La compañía es la cuarta empresa de agua de Europa por población servida y la novena del mundo, según el último ranking de Global Water Intelligence (diciembre de 2022) y ha sido galardonada como **“Best Water Company of the year 2023”**. En la actualidad presta servicio a 45,2 millones de usuarios de 18 países.

Aqualia ha conseguido situarse como una marca de referencia en el sector, caracterizada por su enfoque especializado, transparente e innovador. La empresa ha consolidado su reputación gracias a su compromiso con el desarrollo sostenible, integrado de manera inherente en su modelo de negocio, buscando equilibrar la generación de beneficios sociales y la sostenibilidad.

El compromiso de Aqualia con **la eficiencia en los procesos de producción y la optimización de recursos**, respaldado por su equipo humano altamente experimentado, ha contribuido a su liderazgo en el mercado nacional y su crecimiento internacional.



Actividades principales

- Concesiones municipales**
Captación, tratamiento, potabilización, distribución y saneamiento.
- Concesiones BOT**
Diseño, construcción, financiación y operación a largo plazo mediante contratos BOT.
- Infraestructuras hidráulicas**
Operación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras hidráulicas.
- Contratos EPC**
Desarrollo de proyectos de diseño y construcción.

Áreas geográficas donde opera

- Europa:** España, Francia, Italia, Portugal, Rumanía, República Checa y Georgia.
- África:** Argelia y Egipto.
- América:** Estados Unidos, Chile, Colombia, México y Perú.
- Asia:** Arabia Saudí, Emiratos Árabes, Omán y Catar.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



El desempeño de Aqualia conlleva una mejora en la salud y bienestar de los ciudadanos como consecuencia de la gestión especializada del agua como recurso. Aqualia impulsa la seguridad, la salud y el bienestar de los profesionales de la compañía a través de un programa integrado denominado “Be Aqualia”.



El ODS 6 es el principal objetivo de Aqualia que se centra en cada una de las seis metas específicas del mismo. Desarrolla proyectos para garantizar el acceso al agua y al saneamiento, devolver el agua al entorno natural con todas las garantías, reducir el consumo hídrico o promover la sensibilización para un uso responsable del agua y saneamiento, entre otros.



Aqualia desarrolla soluciones tecnológicas e innovadoras en el marco de la plataforma Aqualia Live dando respuesta a los desafíos actuales (climáticos, tecnológicos, digitales o sociales, entre otros), y desarrollando una gestión eficiente en todos los procesos.



Aqualia invierte en el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan una gestión sostenible y eficiente que dé respuesta a las necesidades y características concretas de cada municipio, con proyectos como la implantación del balance hidráulico en tiempo real.



Aqualia apuesta por una gestión responsable del agua y la energía, encaminada a un consumo eficiente. La compañía desarrolla proyectos encaminados a la reducción del consumo hídrico, la optimización energética y la reducción de emisiones.



Aqualia promueve la colaboración activa con todos los grupos de interés a través de alianzas construidas sobre los mismos principios y con objetivos comunes, colaborando con más de 40 organizaciones nacionales e internacionales.





Infraestructuras

El **área de Infraestructuras** del Grupo FCC se constituye como una de las principales empresas del sector de la construcción a nivel internacional, avalada por sus más de 120 años de experiencia. Destaca por la capacidad de sus profesionales y su diversificación, esta sinergia permite ofrecer servicios integrales, ejecutar obras con ahorros reales en la explotación e inversión y proporcionar soluciones innovadoras y eficaces a los clientes.

Opera principalmente a través de **FCC Construcción**, ofreciendo una gran variedad de actividades que abarcan todos los **ámbitos de la ingeniería y de la construcción**, como el diseño y ejecución de proyectos de edificación y obra civil.

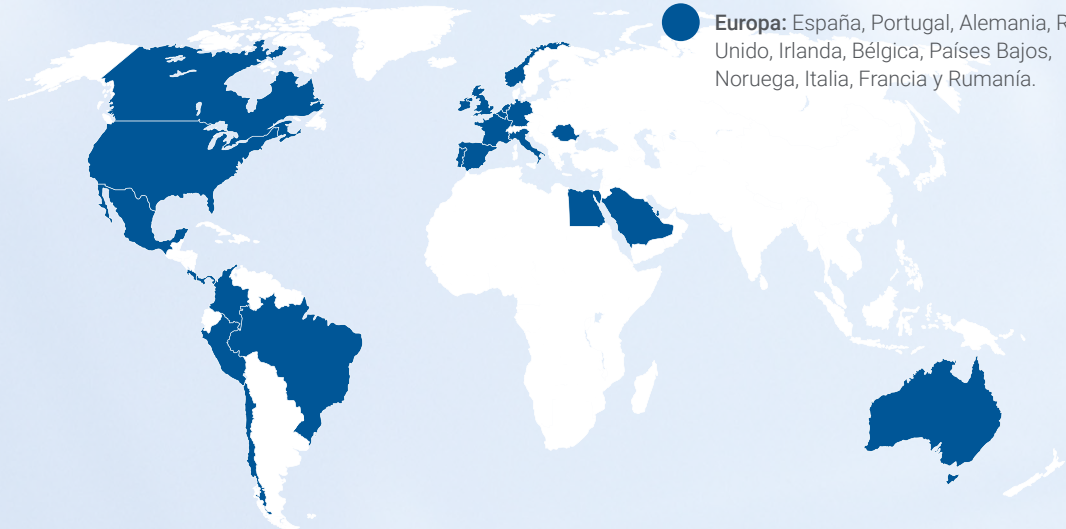
Está compuesta, además, por un conjunto de empresas filiales afines al sector de la construcción, como **FCC Industrial**, sector industrial y energético; **Matinsa**, conservación de grandes infraestructuras; **Prefabricados Delta**, prefabricación de productos para la construcción; **Megaplas**, servicios de imagen corporativa integrada; **Convensa**, especializada en obras ferroviarias y **Áridos de Melo**.

Con presencia en más de 25 países, el área de Infraestructuras del Grupo FCC es líder en la ejecución de infraestructuras de transporte, obras civiles, así como en edificación residencial y no residencial.

Actividades principales

- Obra civil**
Desarrollo de puentes, carreteras, túneles, metros, infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, marítimas e hidráulicas y estaciones depuradoras.
- Construcción industrial**
Construcción y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones electromecánicas y redes de distribución eléctrica.
- Edificación**
Desarrollo de edificios destinados al uso residencial y no residencial, como hospitales, estadios de fútbol, museos y oficinas, entre otros.
- Concesiones**
Desarrollo, financiación, administración y operación de las concesiones de transporte e infraestructura.

Áreas geográficas donde opera



- Europa:** España, Portugal, Alemania, Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Países Bajos, Noruega, Italia, Francia y Rumanía.
- África:** Egipto.
- América:** Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Chile, Colombia, Panamá, Brasil y Costa Rica.
- Asia:** Arabia Saudí y Catar.
- Oceanía:** Australia.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



FCC Construcción, en colaboración con otras empresas, universidades y organizaciones, desarrolla soluciones constructivas sostenibles en el ámbito de la I+D+i, siendo algunos de los proyectos: BIOPROLIGNO, SAIM, Cotorras, PRACAN, ROBUST, BICISENDAS y CLIMPORT.



Un pilar fundamental de FCC Construcción es incorporar los principios de circularidad en todos sus procesos constructivos, habiendo obtenido en 2021 el primer "Certificado de Residuo 0" en una obra, para continuar realizando un gran despliegue en el resto de obras y centros fijos.



FCC Construcción publica su Estrategia de lucha contra el Cambio Climático 2023-2026, el documento incorpora tres líneas estratégicas que abarcan objetivos de mitigación, adaptación y la mejora en la gobernanza del cambio climático.



FCC Construcción se ha unido al *Think Lab on Transformational Governance* de Naciones Unidas, que tiene como objetivo impulsar una conducta empresarial responsable, promover el desempeño ESG y fortalecer las instituciones.



FCC Construcción ha participado en la Cumbre del Clima y *Leaders Summit 2023*, organizado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, haciendo un balance del progreso empresarial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





Cemento

El **área de Cemento**, establecida por el **Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV)**, es líder en la **producción de cemento**, con actividad en el negocio del hormigón, áridos y mortero, y cuenta con una historia centenaria.

Utilizando tecnologías avanzadas en sus procesos productivos busca la optimización económica y el cumplimiento de normativas medioambientales, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad. Todo ello ha favorecido su evolución, adaptada a las necesidades cambiantes de la sociedad y los mercados.

Mantiene su liderazgo en el mercado español, suministrando desde sus seis fábricas operativas en todo el territorio nacional. Además, tiene presencia en mercados internacionales, concretamente en Túnez y Reino Unido con fábricas y terminales de importación, consolidándose como referente en el sector. Con el objetivo de ofrecer respuestas basadas en un modelo sostenible y circular, el área de cemento persigue desarrollar productos responsables capaces de construir las ciudades del futuro.

Actividades principales



Cemento

Material esencial para la construcción, se obtiene de la calcinación a 1.450 °C de una mezcla de piedra caliza, arcilla y mineral de hierro.



Hormigón

Es el material de construcción más resistente que se conoce, no sufriendo alteraciones frente a las condiciones más adversas.



Árido

Materia prima necesaria para la fabricación de otros productos derivados y destinados a la construcción.



Mortero

Compuesto de cemento y arena, y utilizado como conglomerante, permite la unión de ladrillos o bloques.

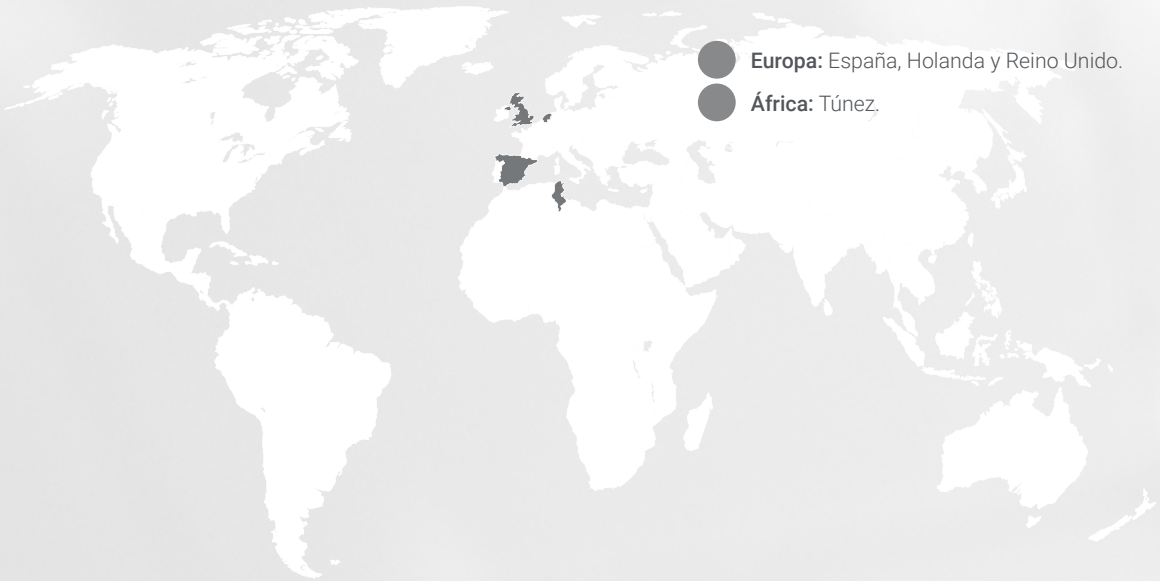
Áreas geográficas donde opera



Europa: España, Holanda y Reino Unido.



África: Túnez.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Cementos Portland Valderrivas, en su búsqueda por la mejora de la eficiencia energética en sus procesos industriales de producción de cementos, ha instalado un sistema de gestión de eficiencia y ahorro energético en las fábricas operativas de cemento en España.



Mediante los Sistemas de Gestión certificados de acuerdo con la Norma ISO 45001, integran la seguridad en todas las operaciones y facilitan el control del cumplimiento de todos los requisitos legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales.



Asimismo, desarrollan programas y acciones orientadas a crear un entorno de trabajo libre de discriminaciones de cualquier tipo. Desde el año 2009 el Grupo cuenta con el Plan Familia, en colaboración con la Fundación Adecco, que persigue la inserción laboral de personas con discapacidad.



Además, presentan voluntariamente la norma EMAS, diseñada por la Comisión Europea para el reconocimiento público de aquellas corporaciones que tienen implantado un sistema de gestión ambiental consolidado que evalúe, gestione y mejore los impactos ambientales, contribuyendo al ODS 13.





Inmobiliaria

La actividad **Inmobiliaria** compuesta por **FCC Real Estate** y el **Grupo Realia**, se dedica a promover, gestionar y explotar diversos tipos de bienes inmuebles.

La actividad del área Inmobiliaria del Grupo FCC se compone de tres de actividades principales **patrimonial, promoción y gestión urbanística**. Todas ellas se basan en la generación de valor, tanto para los clientes, mediante la oferta de productos y servicios adaptados a los nuevos hábitos y tendencias, como para los accionistas, mediante la maximización de la rentabilidad.

Comprometido con la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social, el área de actividad Inmobiliaria busca contribuir a un mundo cada vez más respetuoso con la sociedad y el medio ambiente, a través de soluciones que responden a los actuales retos del mercado inmobiliario.

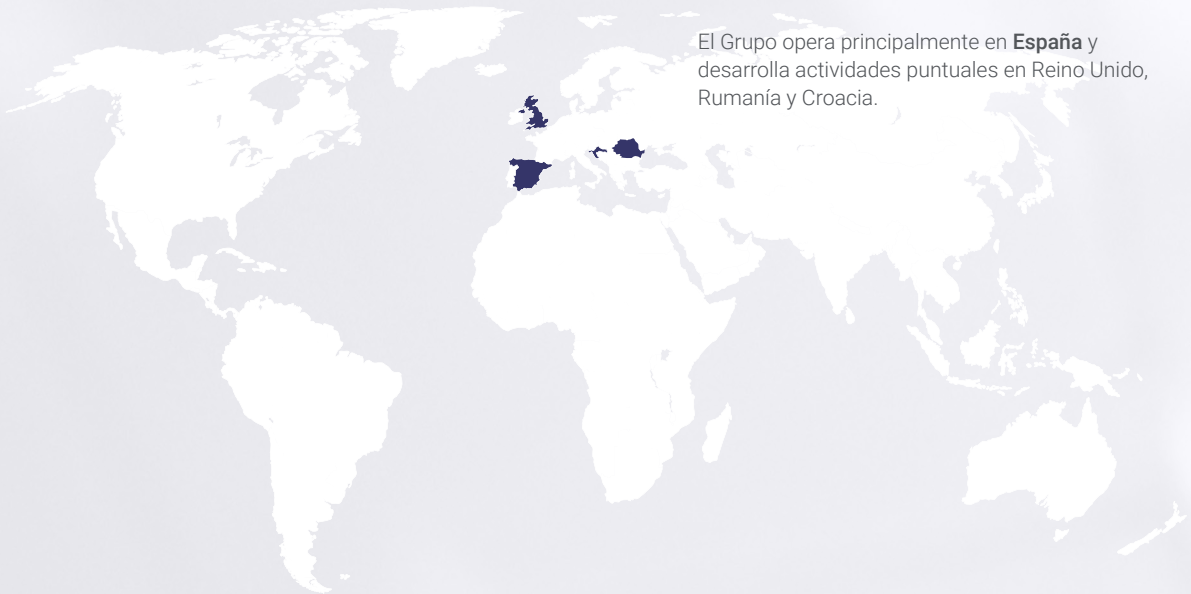
Actividades principales

-  **Negocio patrimonial**
Desarrollo y explotación de proyectos encaminados al alquiler de viviendas.

Arrendamiento y gestión de edificios de oficinas, locales y centros comerciales.
-  **Gestión de suelo**
Gestión urbanística de suelo en distintas etapas de desarrollo.
-  **Negocio de promoción**
Promoción y venta de productos inmobiliarios (principalmente viviendas).

Áreas geográficas donde opera

El Grupo opera principalmente en **España** y desarrolla actividades puntuales en Reino Unido, Rumanía y Croacia.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En el negocio patrimonial, se ha logrado la reducción del consumo energético en comparación con el periodo anterior, así como la reducción del consumo de agua.



Inmobiliaria aumenta su compromiso con el cuidado del medio ambiente, implementando estrategias de sostenibilidad en sus edificios, donde la estrategia se articula en tres líneas de trabajo: eficiencia energética, gestión adecuada de los residuos, y promoción de una conducta responsable.



Siguiendo su enfoque sostenible, trabaja por la obtención de la certificación energética de máxima calificación, tanto de promoción como patrimoniales, aportando a los entornos y ciudades en los que se ubica, espacios eficientes para los ciudadanos y usuarios.



73.635 m² de edificios de oficina se encuentran certificados con la certificación BREEAM En-Uso, método de evaluación y certificación de la sostenibilidad que busca reducir el impacto medioambiental.



1.4. Estructura de gobierno

La estructura de gobierno corporativo de FCC se compone de **varios órganos de decisión**, que son fundamentales para una toma de decisiones estratégica y eficiente, así como para favorecer una cultura corporativa común y responsable:

la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Junta General de Accionistas, como máximo órgano de decisión, determina la estrategia del Grupo. Por su parte, la supervisión de la gestión recae en el Consejo de Administración, que ostenta poderes y facultades para dirigir, administrar y representar al Grupo FCC. Este Consejo se apoya en **tres comisiones específicas**: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que garantizan una gestión y supervisión eficaz y transparente.

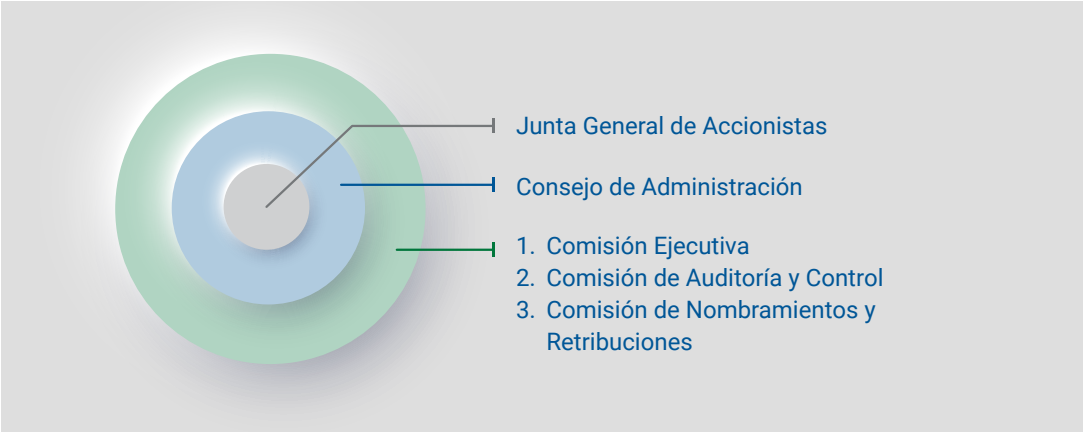
El Grupo FCC, en su firme compromiso con las mejores prácticas de buen gobierno, alinea su conducta con las recomendaciones del *Código Unificado de Buen Gobierno de las empresas cotizadas* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Especialmente, centra sus esfuerzos en aquellas recomendaciones que incorporan la **sostenibilidad como parte de las competencias del Consejo de Administración.**

Desde su entrada en vigor, el Grupo ha incorporado a su propio gobierno corporativo alrededor del 85% de los más altos estándares internacionales que este código recoge.

La publicación anual del **Informe de Gobierno Corporativo**, que incluye la información detallada de la estructura de gobierno, las mejores prácticas y el seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, es un ejemplo del compromiso del Grupo por una gestión ética y transparente.

El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y el Modelo de Cumplimiento, son la base sobre la que se desarrolla la gobernanza de la compañía con elevados estándares de comportamiento e integridad en toda la cadena de valor, abarcando a los equipos y personas de FCC, a la comunidad y a todos sus grupos de interés. Además, incluyen compromisos en aspectos ambientales, sociales, laborales y de buen gobierno.

La estructura de gobierno y autorregulación que caracteriza al Grupo FCC contribuye al fortalecimiento del desafío colectivo de lograr **transparencia y buen gobierno** en todas las filiales de FCC.



Órganos de gobierno

Junta General de Accionistas

Los accionistas de FCC determinan la estrategia y dirección del Grupo a través de la **Junta General**, que rige su actuación por lo dispuesto en la **Ley, en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el Reglamento de la Junta General**. La estructura accionarial se refleja en el Consejo de Administración.

Conforme a lo estipulado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se reconoce el derecho de asistencia a la Junta General a los accionistas titulares de una o más acciones.

Los accionistas con derecho de asistencia pueden ejercer el voto de tres maneras: (i) asistiendo personalmente al recinto de la reunión, (ii) asistiendo por medios telemáticos o (iii) emitiendo su voto por medios de comunicación a distancia antes de la Junta. Aquellos que asistan telemáticamente pueden emitir su voto sobre los puntos del Orden del Día a través de la plataforma de asistencia telemática en la página web corporativa, siguiendo el formulario de voto y las normas correspondientes.

Consejo de Administración

La **administración**, la **representación** y el **control** de FCC corresponden, de acuerdo con las competencias establecidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, a su Consejo de Administración.

Competencia

Este órgano tiene la competencia para tomar decisiones sobre todo tipo de asuntos no atribuidos por la Ley o los Estatutos Sociales a la Junta General. Se le confieren los más altos poderes y facultades para **gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad**. Su labor se centra en supervisar la gestión ordinaria encomendada a los consejeros ejecutivos y a la alta dirección, así como en considerar aquellos asuntos de gran trascendencia para el Grupo. Además, le corresponde desarrollar los actos necesarios para la realización del objeto social conforme al ordenamiento jurídico aplicable.

En el ámbito contable, el Consejo de Administración **formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión**, tanto individuales como consolidados, con el objetivo de reflejar de manera precisa la situación financiera, el patrimonio y los resultados de FCC, según lo establecido en la Ley. Las cuentas son certificadas por el director general de Administración y Finanzas, con el visto bueno del consejero delegado, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.

Evaluación y capacitación del Consejo de Administración

Las cuestiones de buen gobierno y de sostenibilidad han ido ganando peso a lo largo de los años en la agenda del Consejo de Administración. Con periodicidad mínima semestral la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, así como otras direcciones del Grupo, mantienen conversaciones y realizan presentaciones a los miembros del Consejo con motivo de su función de supervisión de las políticas y reglas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta. Durante estas reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría y Control, los responsables de las diferentes cuestiones trasladan a los consejeros conocimientos relativos a tendencias, nuevos desarrollos normativos, impactos, riesgos y oportunidades en materia no financiera, entre otros. En 2023 el Consejo ha aprobado el Informe de Información no Financiera consolidado del Grupo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, modificaciones del bloque normativo de Cumplimiento, así como la Política de *Compliance* Tributario, entre otros.

Por su parte los consejeros ejecutivos y la Alta Dirección del Grupo reciben formación relativa a cuestiones no financieras como el Código Ético y de Conducta, los conflictos de interés, o los criterios ESG.

En el plan trienal de formación 2024-2026 de FCC, aprobado en 2023, se ha incorporado formación específica a consejeros en materia de Anticorrupción, Competencia y el Modelo de Cumplimiento.

Con periodicidad anual, el Consejo de Administración realiza internamente una evaluación de la eficiencia de su funcionamiento, de sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado. La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir cualquier deficiencia detectada o mejorar las funciones asignadas al Consejo.

Conflictos de interés

El Consejo de Administración, en línea con el artículo 23 de su Reglamento, adopta las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés.

Los consejeros, o personas vinculadas al consejero, deben abstenerse de: realizar transacciones con sociedades del Grupo, invocar su condición de consejero para influir indebidamente en operaciones privadas, hacer uso de los activos de la compañía con fines privados, aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad y obtener ventajas o remuneraciones de terceros asociadas al desempeño de su cargo, así como desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Los conflictos de interés son comunicados al Consejo de Administración con la debida antelación, y en todo caso, las situaciones de conflictos de interés en que incurran los consejeros se informan en la Memoria Anual del Grupo.

Durante el ejercicio 2023, se han producido un total de ocho situaciones de entre los 69 acuerdos aprobados por el Consejo, en las que algún consejero ha debido abstenerse en la votación, al identificarse una situación de conflicto de interés.

Designación y selección de consejeros

La responsabilidad del nombramiento y de la selección de los consejeros recae en la Junta General, quienes pueden reelegir a los consejeros indefinidamente por **períodos máximos de cuatro años**. Los candidatos propuestos deben ser personas físicas con reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, según establece el Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo vela por que los procedimientos de selección fomenten la diversidad en aspectos como la edad, el género, la discapacidad o la formación, buscando una presencia equilibrada entre los miembros del Consejo.

Estructura y composición

En 2023, el Consejo de Administración estuvo compuesto por un total de 13 personas, de las cuales una causó baja a petición propia en el mes de junio, y otra no fue renovada como miembro del Consejo de Administración del Grupo FCC tras la finalización de su mandato. A final de año, el Consejo de Administración contaba con una representación femenina del 36%, diversas nacionalidades, española y mexicana, y una edad media de 60 años. De los 11 consejeros, 3 se encuentran dentro del rango de edad de 30 a 50 años, y los 8 restantes son mayores de 50 años.

Se destaca la presencia de al menos dos consejeros independientes, cuya elección se realiza a partir de criterios de profesionalidad e independencia. En todo caso, los candidatos son propuestos por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, junto con un informe justificativo del Consejo en el que se valora la competencia, experiencia y méritos del candidato. La elección se somete a la aprobación de la Junta General.

En la siguiente figura se detalla la composición del **máximo órgano de gobierno** regida por los principios de **representatividad en la estructura** y por el **equilibrio de su gobierno**.

La información completa sobre los once miembros del Consejo de Administración del Grupo FCC a cierre del ejercicio 2023, incluyendo antigüedad, fecha del primer nombramiento, edad y perfil profesional completo se encuentra detalla en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) del Grupo.

Miembros del Consejo de Administración	Cargo que ocupa en el Consejo	Naturaleza	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría y Control	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Esther Alcocer Koplowitz	Presidenta	Dominical			
Juan Rodríguez Torres	Consejero	Dominical			
Carlos Slim Helú	Consejero	Dominical			
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Consejero	Independiente			
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Vicepresidenta primera	Dominical			
Pablo Colio Abril	Consejero Delegado	Ejecutivo			
Alejandro Aboumrad González	Vicepresidente	Dominical			
Carmen Alcocer Koplowitz	Consejera	Dominical			
Alicia Alcocer Koplowitz	Consejera	Dominical			
Manuel Gil Madrigal	Consejero	Independiente			
Gerardo Kuri Kaufmann	Consejero	Dominical			

-  Presidente/a
-  Integrante



Comisión Ejecutiva

Es el órgano de delegación permanente, designado por el Consejo de Administración, que toma las decisiones relacionadas con las inversiones del Grupo FCC, el acceso a créditos, préstamos y demás **instrumentos de naturaleza financiera**. Especialmente, esta Comisión decide sobre inversiones, desinversiones, créditos y otras facilidades financieras, siempre que su importe unitario no supere la cifra establecida en el Reglamento.

El Consejo puede delegar de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que le competen, salvo aquellas reservadas por la Ley, los Estatutos Sociales o el Reglamento.

La designación de los consejeros que integran la Comisión Ejecutiva se realiza por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión Ejecutiva, compuesta por un **mínimo de cuatro y un máximo de diez miembros**, se reúne mensualmente y puede hacerlo extraordinariamente por razones de urgencia. El presidente de la Comisión Ejecutiva es nombrado por la propia Comisión y, en su ausencia, sus funciones son ejercidas por otro miembro elegido por mayoría. Las reuniones se convocan con antelación suficiente y se acompañan de la documentación pertinente. La Comisión se constituye con la mayoría de sus miembros presentes o representados, y sus deliberaciones son dirigidas por el presidente.

Los acuerdos se toman por mayoría absoluta y, en caso de empate, se somete al Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva informa al Consejo de los asuntos tratados y envía copia de las actas a todos los consejeros.

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control es un órgano **sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta**. Se compone de un **mínimo de tres y un máximo de seis consejeros** designados por el Consejo, sin que su mandato pueda exceder al de sus cargos como consejeros. La Comisión nombra un presidente, un vicepresidente y un secretario.

Esta Comisión, presidida por un consejero independiente, tiene como función principal **apoyar al Consejo** en tareas de supervisión, revisando la información financiera y no financiera, ejerciendo los controles internos y asegurando la independencia del auditor externo. Entre sus competencias destaca la emisión de informes a la Junta General, la comunicación con el auditor externo, la supervisión de la auditoría interna y la evaluación de la eficacia del control interno y la política de riesgos.

Además, se encarga de supervisar el cumplimiento de las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, así como de emitir cualquier informe y propuesta solicitado por el Consejo. Tiene acceso a la información necesaria y puede recabar asesoramiento externo. Sus deliberaciones son dirigidas por el presidente y puede convocarse a instancias de sus miembros. Los asistentes, incluidos miembros del equipo directivo y Auditores de Cuentas, deben colaborar y facilitar el acceso a la información.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano encargado del asesoramiento, información y **propuesta sobre la reelección, ratificación y cese de los consejeros**, así como sobre las retribuciones de los consejeros y alta dirección del Grupo FCC. Además, se encarga de **detectar los posibles conflictos de interés** y las operaciones vinculadas y de asumir cualquier función que le sea atribuida por la Ley, los Estatutos Sociales del Grupo FCC o el Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC establece permanentemente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, compuesta por un **mínimo de cuatro y un máximo de seis consejeros no ejecutivos**. Al menos dos deben ser consejeros independientes y otros dos consejeros dominicales. La Comisión tiene facultades de información, asesoramiento y propuesta. Sus funciones incluyen evaluar las competencias necesarias en el Consejo, organizar la sucesión del presidente y del primer ejecutivo, proponer nombramientos de consejeros, informar sobre retribuciones y velar por la diversidad en la selección de miembros del Consejo.

La Comisión, que está presidida por un consejero independiente, cuenta con un secretario designado, no necesariamente consejero. La Comisión se constituye con la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se toman por mayoría absoluta. Se reúne según la determinación o solicitud de su presidente, al menos trimestralmente, y elabora un plan de actuación anual y un informe de actividades.

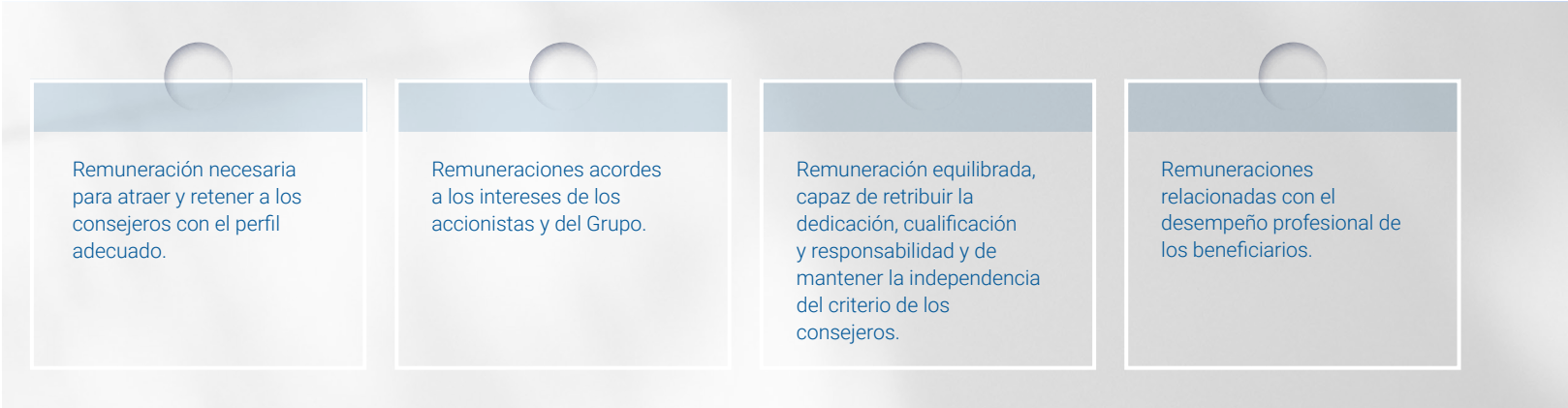
Modelo retributivo

El Grupo FCC, basándose en sus principios y valores, ha establecido una **Política de Remuneraciones para el periodo 2022-2025**, con el propósito de fomentar una cultura arraigada en la ética y el compromiso con el desarrollo sostenible. Esta política da continuidad a la anterior y mantiene la estructura, principios y contenido del paquete retributivo de los consejeros.

La Política de Remuneraciones del Grupo FCC se ajusta a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital en la reforma de 2021, específicamente en relación con la participación a largo plazo de los accionistas en sociedades cotizadas. Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad informar y proponer al Consejo de Administración sobre la Política de Remuneraciones de los consejeros y velar por su cumplimiento.

En términos generales, se busca que **la remuneración de los consejeros sea justa y razonable**, así como acorde con empresas de tamaño y actividad similares. Para garantizar que esto sea así, se revisa periódicamente. La remuneración del personal del Grupo, directivo y no directivo, se establece según criterios de cargo, funciones y competencias, valía profesional y grado de responsabilidad, así como según las circunstancias propias del Grupo, del país y del mercado en el que se lleve a cabo cada actividad.

En todo caso y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración, la política retributiva debe de respetar los siguientes criterios:



La Política de Remuneraciones establece un **sistema mixto**, integrado por la retribución basada en la participación en los beneficios líquidos, en dietas por la asistencia a reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones y en otras remuneraciones, concretamente un seguro de responsabilidad civil y de accidente para los administradores. Únicamente, el consejero delegado percibe retribución variable, en el caso del cumplimiento de determinados objetivos marcados, particularmente respecto de los objetivos de sostenibilidad financiera a largo plazo de la Sociedad.

Información ampliada sobre la Política de Remuneraciones de los consejeros de FCC, su aplicación durante el ejercicio 2023, el detalle de las retribuciones individuales de cada consejero y demás información de interés en la materia, se reporta en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros (IAR), disponible para su consulta en la web corporativa de FCC.



2. Sostenibilidad en acción

Posicionado en un mundo con nuevos retos y dinámicas globales que caracterizan los entornos en los que opera el Grupo FCC, la empresa opta por asumir un papel proactivo en el cambio, alineando su modelo de negocio con el desarrollo sostenible.

Para lograr este propósito, el Grupo ha concebido su propio enfoque ESG, liderado por la Política de Sostenibilidad y concretado en sus líneas y objetivos estratégicos. Además, el Grupo FCC promueve la innovación sostenible y el diálogo constante con sus grupos de interés.

2.1. Desafíos y tendencias globales

Actualmente, nos enfrentamos a una serie de desafíos y tendencias que trascienden las fronteras geográficas y afectan a diversos sectores. Estos desafíos, que incluyen el cambio climático, la economía circular, la escasez y calidad del agua, la biodiversidad y los ecosistemas, el desarrollo urbano, así como la innovación y la transformación digital, demandan una atención inmediata y eficaz.

La interconexión de estos aspectos no sólo impacta en la sostenibilidad ambiental y social, sino que también afecta a las empresas. La forma en que estas aborden los desafíos no sólo determinará su capacidad para operar en un entorno cambiante, sino también su contribución a la construcción de un futuro más resiliente y sostenible. En este contexto, FCC asume un papel proactivo, respondiendo a estos desafíos mediante su compromiso con la sostenibilidad global y la construcción de un mundo más equitativo y sostenible para el futuro.

Cambio climático

El cambio climático, uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo, requiere soluciones globales, que integren aspectos políticos, económicos y sociales. Según las Naciones Unidas, el cambio climático consiste en alteraciones a largo plazo en la temperatura y en los patrones climáticos a escala mundial. Actualmente, se materializa en alcanzar temperaturas récord en el aire y en el mar, así como en el incremento de la frecuencia de los desastres naturales.

Este fenómeno se atribuye principalmente a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de actividades humanas, especialmente por la combustión de hidrocarburos y por los

procesos industriales. Sus consecuencias son inevitables, afectando a la preservación del entorno natural, la salud, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las personas en todo el mundo.

Los esfuerzos globales de los últimos años por mitigar y reducir los efectos del cambio climático se reflejan en acuerdos y tratados internacionales, como el Acuerdo de París (COP21) y la Cumbre del Clima de las Naciones Unidas (COP26). Adicionalmente, han surgido iniciativas, para apoyar estos acuerdos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los *Science Based Targets (SBTi)*. Estas iniciativas ayudan a combatir el cambio climático y a construir un mundo más resiliente y equitativo para las futuras generaciones.

Datos clave

1. El verano de 2023 ha sido el más caluroso desde que hay registros (Copernicus Climate Change Service).
2. Las temperaturas mundiales batirán récords en los próximos cinco años (Organización Meteorológica Mundial).

- Según el Servicio de Cambio Climático Copernicus de la Unión Europea, el periodo de tres meses comprendido entre **junio y agosto de 2023 fue el verano más cálido del hemisferio norte jamás registrado**, superando los 0,6 °C por encima de la media de 1991-2020.⁽¹⁾
- Se prevé, con un 66% de probabilidad, que entre 2023 y 2027 la **temperatura media mundial anual** cerca de la superficie, supere en **más de 1,5 °C los niveles preindustriales** durante al menos un año.⁽²⁾
- De acuerdo con la *National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)*, los **niveles de contaminación de óxidos de carbono**, que alimentan la crisis climática, son ahora un **50% más altos** que antes de que comenzara la **Revolución Industrial**.

Economía circular

El modelo de economía circular otorga un alto valor a los recursos y materiales, marcando un contraste con el modelo económico lineal convencional que sigue el patrón de “tomar-fabricar-consumir-tirar”. En la práctica, la economía circular se centra en minimizar los residuos a través de la reutilización, reparación, reacondicionamiento y reciclaje de materiales y productos existentes. La circularidad y la sostenibilidad deben incorporarse en todas las etapas de la cadena de valor para lograr una economía completamente circular, desde el diseño hasta la producción y de esta, hasta que llega al consumidor.

La transición hacia un modelo más circular es beneficiosa y necesaria para la reducción de la presión sobre el medio ambiente, la mejora de la seguridad en el suministro de materias primas

y el fomento de la competitividad, la innovación, el crecimiento y la generación de empleo. No obstante, esta transición lleva aparejada una serie de desafíos inherentes, como el comportamiento de los consumidores o la necesidad de una gobernanza multinivel.

Con el objetivo de acelerar la transición hacia una economía circular, la Comisión Europea presentó en marzo de 2022 el primer paquete de medidas como parte del Plan de Acción de Economía Circular. Estas medidas incluyen, entre otras, el impulso a productos sostenibles, la capacitación de consumidores para la transición ecológica, la revisión de la normativa sobre productos de construcción y una estrategia sobre textiles sostenibles.

Datos clave

- El **entorno construido** exige enormes cantidades de recursos y absorbe alrededor del **50% de todos los materiales extraídos**.⁽³⁾
- Según la ONU, desde mitad del siglo XX, unos **7.000 millones de toneladas de plástico acaban en el mar cada año**.

- Actualmente, la **producción de los materiales** que usamos directamente es responsable del **45% de las emisiones de CO₂**. Por ello, medidas como la prevención de residuos, el diseño ecológico y la reutilización podrían suponer un ahorro de dinero a las empresas de la Unión Europea, mientras se reduce el total anual de emisiones de efecto invernadero.⁽⁴⁾

3. Buildings and construction (Comisión Europea).

4. Economía circular: definición, importancia y beneficios (Parlamento Europeo).

Escasez y calidad del agua

La escasez y calidad del agua son cuestiones relevantes que afectan a comunidades de todo el mundo. La creciente y constante demanda de agua, impulsada por el aumento de la población, la urbanización y la expansión industrial, han llevado a una situación de escasez en muchas regiones del planeta. La falta de agua se ve agravada por el cambio climático, que puede afectar a su disponibilidad a través de fenómenos como sequías más intensas y prolongadas.

Simultáneamente, la calidad del agua se ve amenazada por diversas formas de contaminación, que van desde desechos industriales y agrícolas hasta la presencia de productos químicos tóxicos. La contaminación del agua no sólo afecta a la salud de los ecosistemas acuáticos, sino que también plantea riesgos

directos para los ecosistemas terrestres y la salud humana, ya que el agua contaminada puede ser una fuente de enfermedades y problemas de salud.

En este contexto, la gestión sostenible del agua se vuelve esencial para abordar estos desafíos. Se requieren enfoques integrales que incluyan la conservación eficiente de los recursos hídricos, la adopción de tecnologías limpias y la implementación de prácticas agrícolas e industriales más sostenibles, así como la concienciación y educación sobre el uso responsable del agua. La búsqueda de soluciones efectivas para la escasez y calidad del agua es fundamental para preservar nuestro entorno y garantizar un acceso equitativo y seguro a este recurso vital para las generaciones actuales y futuras.

Datos clave

5. La ONU aprueba por fin el Tratado Global de los Océanos (National Geographic).

6. World Resources Institute.

7. Banco Mundial.

- Los **ecosistemas marinos** juegan un papel crucial al generar la mitad del oxígeno que respiramos y **constituyen el 95% de la biosfera del planeta**. Además, funcionan como el principal sumidero de carbono a nivel global al absorber dióxido de carbono.⁽⁵⁾
- 25 países, que representan **una cuarta parte de la población mundial**, se encuentran actualmente **en situaciones de estrés hídrico extremadamente alto**, lo que supone que consuman regularmente casi todo su suministro de agua disponible.⁽⁶⁾

- Cerca de **446.000 niños menores de 5 años fallecen a causa de enfermedades digestivas** vinculadas a la carencia de servicios adecuados de agua, saneamiento e higiene (WASH). Esta cifra equivale al 9% del total de 5,8 millones de muertes de niños menores de 5 años.⁽⁷⁾



Datos clave

8. Biodiversidad: nuestra defensa natural más fuerte contra el cambio climático (Naciones Unidas, Acción por el Clima).

9. IUCN Red list of Threatened Species.

Biodiversidad y ecosistemas

La biodiversidad es fundamental para el funcionamiento saludable de nuestro planeta. Los ecosistemas ricos en biodiversidad ofrecen una amplia gama de servicios esenciales para la vida, como la purificación del agua, la polinización de cultivos, la regulación del clima y la provisión de alimentos.

Sin embargo, en la actualidad, la biodiversidad se ve amenazada por numerosas actividades humanas que causan pérdida de hábitats, contaminación y cambio climático. La protección de los ecosistemas se ha vuelto imperativa para preservar la diversidad biológica, asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales y

salvaguardar el equilibrio del medio ambiente, lo que a su vez contribuye al bienestar humano a largo plazo.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP15), celebrada a finales de 2022, finalizó con un acuerdo histórico; el Marco Global para la Biodiversidad (GBF) de Kunming-Montreal. Este instrumento respalda la iniciativa "30 por 30", que se compromete a conservar al menos el 30% de la tierra y el mar para el año 2030, asegurando una gestión equitativa de las áreas protegidas.

La **actividad humana**, principalmente el uso de la tierra para la producción de alimentos, ha **alterado más del 70% del total de superficie sin hielo**. Esto puede suponer para muchas especies animales y vegetales la pérdida de su hábitat y el enfrentamiento a la extinción.⁽⁸⁾

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), **alrededor de 42.100 especies enfrentan el riesgo de extinción**. Concretamente, el 13% de las aves, el 21% de los reptiles y el 37% de los peces, así como el 41% de los anfibios y mamíferos, están amenazados.⁽⁹⁾

El 29 de junio de 2023 entró en vigor el nuevo **Reglamento 2023/1115, de 31 de mayo de 2023**, cuyo objetivo es **impedir la comercialización** en el mercado de la Unión Europea (UE) y la exportación desde la Unión de algunas materias primas y productos **asociados a la deforestación y degradación forestal**.

Desarrollo urbano

Actualmente, en torno al 56% de la población mundial (4.400 millones de habitantes) vive en ciudades. Se estima que la población mundial se incrementará en dos mil millones de personas, pasando de 7.700 millones actuales a 9.700 millones en 2050. Concretamente, la población urbana se incrementará a más del doble para 2050, por lo que casi 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades.

El aumento de población urbana, sumado a que el 80% del producto interior bruto (PIB) mundial se genera en las ciudades, hace que una urbanización bien gestionada sea clave para contribuir al crecimiento sostenible. Para ello es necesario

afrontar una serie de desafíos, como satisfacer la demanda de viviendas asequibles, infraestructuras viables (incluidos sistemas de transporte), servicios básicos y empleo.

Además, el rápido crecimiento demográfico dificulta cuestiones cruciales como la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre, el aumento de la cobertura de los sistemas de salud y educación o la mitigación del cambio climático. Por ello, un crecimiento demográfico más lento y sostenible favorece un desarrollo urbanístico bien gestionado y contribuye al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Datos clave

- La **expansión del consumo de tierra urbana supera el crecimiento de la población en un 50%**, lo que se espera que agregue 1,2 millones de km² de nueva área construida urbana al mundo para 2030.⁽¹⁰⁾
- Entre 2020 y 2070, el número de ciudades en países con **renta baja aumentará en un 76%**, en los países de renta media aproximadamente en un 20% y en los países de renta alta en un 6%.⁽¹¹⁾
- Las **ciudades** representan **dos tercios** del **consumo de energía global** y son responsables de más del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

10. Urban Development (Banco Mundial).

11. World Cities Report 2022 (UNhabitat).

Innovación y transformación digital

La innovación tecnológica y la transformación digital son esenciales para promover cambios hacia métodos más sostenibles y conectados. La innovación tecnológica es la implementación de herramientas tecnológicas que promueven el crecimiento estratégico, mientras que la transformación digital es la evolución hacia nuevas tecnologías que agilizan y renuevan el campo donde se aplican.

La falta de innovación y transformación digital puede dar lugar al estancamiento de la productividad, la disminución de la competitividad y de estrategias efectivas y el deterioro de métodos sostenibles. Las mejoras en procesos operativos y de negocios que conllevan la innovación y la transformación digital aportan una mejora en la competitividad de las empresas en sus respectivos sectores. Además, aplicar la

innovación en productos y servicios para hacerlos más sostenibles es fundamental para hacer frente a los desafíos sociales y ambientales actuales.

Según las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) la ola de tecnologías verdes emergentes crea oportunidades de crecimiento rápido y economías más fuertes. Por lo tanto, las empresas, los gobiernos y la sociedad civil deben de colaborar para fomentar la innovación verde y facilitar su difusión y adopción. Solo así podremos lograr una transición justa y equitativa que beneficie a la sociedad en su conjunto.

Datos clave

- World Economic Forum ha publicado en 2023 las **10 nuevas tecnologías emergentes**, que incluyen desde inteligencia artificial hasta tecnologías de energía más sostenibles.
- Se calcula que las tecnologías digitales **aumentarán el PIB europeo en más de 2,2 billones de euros hasta 2030.**⁽¹²⁾
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, involucra **inversiones públicas** por un valor de **20.000 millones de euros para la transformación digital del tejido productivo**, con un horizonte fijado en 2023 y 2025.

12. Red Española del Pacto Mundial.



El Grupo FCC frente a los desafíos del futuro

El Grupo FCC entiende como propia la responsabilidad de plantear soluciones innovadoras y sostenibles capaces de dar respuesta a los retos que se plantean en un entorno dinámico. Por ello, desde sus inicios centra sus esfuerzos en alcanzar un modelo de negocio resiliente y preparado para una gestión adaptada a las circunstancias ambientales, sociales y de gobernanza que se presentan en los diversos sectores y geografías en los que opera.

A continuación, se detallan las respuestas que ha llevado a cabo el Grupo FCC, durante el año 2023, para afrontar los desafíos descritos anteriormente.

Cambio climático

Conscientes de la actual crisis climática, el Grupo FCC, cada ejercicio, se esfuerza por contribuir a una transición más sostenible. Por ello, a través de su Estrategia de Cambio Climático el Grupo establece como objetivo guiar a todas las áreas de negocio hacia la reducción de su huella de carbono y la mejora de su eficiencia energética, ofreciendo soluciones para la adaptación al cambio climático. Asimismo, cada área, atendiendo a su actividad y modelo de negocio, establece diferentes acciones, que abarcan desde la eficiencia energética hasta la reducción del consumo de combustibles fósiles.

Además, el Grupo FCC dispone de un modelo de análisis y gestión de riesgos y oportunidades climáticas aplicable a todas las áreas y geografías donde opera, a través del cual se establece una metodología que permite identificar y evaluar los riesgos y oportunidades de su actividad. Gracias a ello, puede conocer el grado de importancia de cada riesgo y oportunidad identificado para establecer las medidas adecuadas de adaptación.

Economía circular

El Grupo FCC apuesta por la gestión eficiente y responsable de los recursos necesarios para desarrollar su actividad. Sobre ello, cada negocio establece acciones y mecanismos para optimizar cada fase del ciclo de vida de cada producto y recurso que utiliza. Además, al invertir en innovación, consigue potenciar sus procesos y detectar alternativas más sostenibles.

Comenzando por la reducción del consumo a través de sus procesos y campañas de sensibilización, una vez que se utilizan los recursos, cada área se encarga de establecer los mecanismos necesarios para priorizar el uso de productos reciclados y fomentar la reutilización y el reciclaje. Finalmente, una vez que concluye la vida del recurso, cada línea de negocio define una gestión adecuada de los residuos, como son el aprovechamiento, reintegración o valorización.



Escasez y calidad del agua

Con el objetivo de asegurar la gestión hídrica a largo plazo, las diferentes líneas de negocio del Grupo FCC tienen establecidas medidas y acciones orientadas a reducir este recurso en las actividades que les ocasionan un consumo sustancial. Además, las áreas han fijado objetivos medibles que aseguran el desempeño de medidas responsables en el uso del agua, reduciendo el impacto ambiental y salvaguardando el agua como recurso.

Asimismo, hay que destacar el papel que desempeña Aqualia dentro del Grupo, ya que por su actividad está comprometida plenamente en optimizar el uso del agua en cada una de sus fases, desde la captación hasta la gestión integral de los vertidos.

Biodiversidad y ecosistemas

El Grupo FCC reconoce la importancia de la protección de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas. Afronta este reto fomentando su participación en el desarrollo de proyectos que garanticen el cuidado, la mejora y la reparación de los espacios naturales a través de la reforestación o del rescate de fauna silvestre.

Con respecto a sus propias actividades, trabajan activamente para mitigar sus impactos a través de estrategias y objetivos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 15, vinculados a la preservación del capital natural marino y terrestre.

Además, promueve la sensibilización y el conocimiento a través de formaciones y mantiene convenios con asociaciones de materia de biodiversidad.

Desarrollo urbano

Por la actividad que desempeña, el Grupo FCC cumple una función esencial en el desarrollo de las ciudades y la sociedad. Teniendo conciencia sobre ello, se compromete con la conservación del medio ambiente y el desarrollo y bienestar de las comunidades donde opera, orientándose constantemente hacia la transformación de las ciudades.

Prueba de ello es su Política de Sostenibilidad, que tiene como uno de sus pilares el impacto y desarrollo social positivo, abordando así los desafíos a los que se enfrenta al establecer las líneas estratégicas clave para fomentar el desarrollo sostenible. El Grupo FCC es pionero en desarrollar una estructura empresarial sostenible capaz de promover y contribuir al desarrollo de la sociedad.

Innovación y transformación digital

Con el propósito de convertirse en un referente en innovación, el Grupo FCC está activo continuamente en la búsqueda de tecnologías innovadoras que supongan una transformación digital, para así desarrollar modelos de gestión más eficientes que le permitan adaptarse a las nuevas realidades.

Sobre esto y con el firme objetivo de contribuir a una cultura más receptiva al cambio y la innovación, FCC establece el enfoque en la innovación incremental, que impulsará las innovaciones más disruptivas que les permitan aprovechar las nuevas oportunidades, así como apostar por la promoción de un ecosistema de innovación abierto a colaboradores externos y actores institucionales.

2.2. Cultura corporativa comprometida

El Grupo fomenta una cultura corporativa que impulsa, en todos los niveles de la organización, un comportamiento alineado con los más altos estándares de excelencia, ética y compromiso, en consonancia con sus principios de actuación. Los valores de FCC son la característica distintiva

principal de la organización y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, así como a promover un desarrollo social y ambiental sostenible, en línea con la visión y misión del Grupo.

Valores

- Honestidad y respeto:** ser reconocidos por un comportamiento honesto e íntegro, merecedores de la confianza de colaboradores, clientes y proveedores como socios de referencia y de largo plazo.
- Rigor y profesionalidad:** trabajar de manera ejemplar y con una clara vocación de servicio a los clientes, desarrollando la capacidad de los equipos para encontrar soluciones eficientes e innovadoras.
- Lealtad y compromiso:** fomentar la diversidad, impulsando el desarrollo profesional y reconociendo el mérito y la creatividad como estímulos para la productividad y el progreso.
- Orientación a resultados:** actuar con el objetivo de mejorar y alcanzar metas, con la finalidad de hacer del Grupo FCC un referente en rentabilidad y competitividad.
- Bienestar y desarrollo de las comunidades:** ser conscientes del valor que aportan sus servicios a la sociedad y estar comprometidos con la protección del medio ambiente, el desarrollo y el bienestar de las comunidades en las que se opera.

2.3. Marco ESG

Actualmente, las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad plantean numerosos y variados retos que representan importantes desafíos para la empresa. La integración de una visión desde el prisma de la sostenibilidad en la gestión empresarial mejora la reputación corporativa y garantiza la continuidad del negocio en un entorno en constante evolución. Para abordar los desafíos globales de la sostenibilidad, el Grupo FCC y las áreas de negocio incorporan estratégicamente los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas sus operaciones, creando un enfoque empresarial sólido, ético y sostenible.

Política de Sostenibilidad

La **Política de Sostenibilidad** corporativa, aprobada el 26 de abril de 2022 por el Consejo de Administración, es la base del modelo estructural de la sostenibilidad del Grupo FCC. Permite integrar los principios ESG en las actividades de FCC, a la vez que asegura el compromiso y buen desempeño de todos los miembros del Grupo y la alineación con las expectativas de los clientes y la sociedad en su conjunto.



La Política de Sostenibilidad establece las líneas estratégicas clave para fomentar el desarrollo sostenible, abordando los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza. Los puntos clave de la política se enmarcan en torno a **tres pilares estratégicos**: la conservación y protección ambiental, el impacto y desarrollo social positivo y el buen gobierno y desempeño ejemplar. Por ello, se constituye como la base que sustenta las políticas de sostenibilidad específicas de las diferentes áreas de negocio.

Compromisos estratégicos de la Política de Sostenibilidad del Grupo FCC

Medio Ambiente

Todas las actividades del Grupo FCC siguen las líneas estratégicas definidas para proteger el medio ambiente, que se centran en impulsar el liderazgo en la acción climática, aplicar los principios de la economía circular, promover el consumo y gestión responsable de los recursos hídricos y preservar la biodiversidad.

Social

FCC contribuye y favorece al desarrollo social a través de líneas estratégicas enfocadas en velar por la protección de los Derechos Humanos; contribuir al desarrollo de las comunidades; impulsar el talento de las personas; velar por su seguridad, salud y bienestar y promover la igualdad, diversidad e inclusión.

De esta forma, el Grupo integra en su estrategia de negocio el desarrollo y bienestar social, cultural, económico y laboral y asume un papel destacado en la transformación de las ciudades hacia entornos más inclusivos e innovadores, priorizando a las personas en su gestión.

Gobernanza

FCC apuesta por la contribución a la sostenibilidad desde el gobierno corporativo y, por ello, la sostenibilidad se incorpora en las competencias específicas del Consejo de Administración. Además, define líneas estratégicas enfocadas en mantener un modelo robusto de cumplimiento, ética e integridad; prevenir y detectar riesgos de incumplimiento y adaptarse a las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno.

Adicionalmente, el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC enmarca el seguimiento riguroso de los estándares requeridos.

Asimismo, y de manera transversal, la Política de Sostenibilidad incorpora el compromiso de comprender mejor las necesidades de la ciudadanía y fomentar un desarrollo sostenible. Para ello, el Grupo FCC mantiene un diálogo constante con sus diferentes **grupos de interés**, con el objetivo de conocer sus expectativas a través de diversos canales de comunicación, vías de diálogo y medios de participación transparentes, honestos y consistentes. Gracias a ello, construye relaciones de confianza, uniones y alianzas que permiten movilizar e intercambiar conocimientos y recursos y hacen posible avanzar hacia el desarrollo sostenible. Además, garantiza que la información relevante se pone a disposición de los grupos de interés, fomentando la participación en la implementación y mejora continua de las políticas.

En definitiva, la Política de Sostenibilidad otorga al Grupo FCC el enfoque ESG necesario para satisfacer las crecientes demandas en materia de sostenibilidad de sus grupos de interés, contribuir a la consecución de la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y fomentar la innovación. Adicionalmente, FCC está adherido a la iniciativa del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y apoya, a la vez que promueve, los diez principios universales basados en los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, actuando desde su propio compromiso en la consecución de los ODS de la Agenda 2030.

Estructura de supervisión
de la sostenibilidad en el Grupo FCC

Tal y como demuestran los compromisos establecidos en la Política corporativa, la sostenibilidad es un aspecto prioritario para el Grupo FCC y es **liderada por los máximos órganos de gobierno de la compañía**. Supervisado por el Consejo de Administración y la Comisión de

Auditoría y Control, el Comité de Sostenibilidad, integrado por las distintas áreas de negocio y la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad corporativa, se encarga de implementar las cuestiones ESG del Grupo.

Para mantener la relevancia y eficacia de estas competencias, se promueve una revisión y actualización periódica de la Política de Sostenibilidad. Esta iniciativa, propuesta por la Comisión de Auditoría y Control, garantiza la

adaptación continua a los crecientes cambios globales, favoreciendo así la constante alineación entre los objetivos corporativos y las prácticas sostenibles más actuales.

Ver Política de Sostenibilidad

Consejo de Administración
y Comisión de Auditoría y Control

- El Consejo supervisa el cumplimiento de la política a través de la Comisión de Auditoría y Control.
- La Comisión de Auditoría y Control aprueba, monitorea y evalúa periódicamente la estrategia y las prácticas de sostenibilidad del Grupo FCC.
- Anualmente, se reportan los avances a la Junta General de Accionistas mediante la Memoria de Sostenibilidad.

Comité de Sostenibilidad del Grupo

- Actúa como plataforma entre las áreas de negocio y la corporación, proponiendo iniciativas y reportando al Consejo.
- Está integrado por las áreas de negocio y las unidades corporativas vinculadas a la sostenibilidad.
- Es responsable de implementar la Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo.
- Se encarga del diseño de planes directores para apoyar los planes estratégicos de la Compañía.
- Presenta propuestas al Comité de Auditoría y Control para su aprobación.
- Presidido por el secretario general de FCC.

Comités de Sostenibilidad en las áreas
de negocio

- Responsables de desarrollar, implementar y garantizar, en las respectivas áreas de negocio, la Política de Sostenibilidad aprobada, así como de desplegar los planes directores correspondientes.

Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad

- Integrada en la Secretaría General, desarrolla y aplica los sistemas de seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo.
- Se encarga de identificar los riesgos asociados y su gestión.
- Coordina al Comité de Sostenibilidad de FCC.
- Realiza funciones adicionales asignadas por la normativa interna.
- Elabora la Memoria de Sostenibilidad del Grupo.

Estrategias ESG

Los objetivos y la estrategia de una empresa en materia de sostenibilidad son fundamentales para la mitigación de los riesgos, la creación de oportunidades de innovación, el crecimiento y la atracción y retención de talento, así como para mejorar la reputación y valor de la compañía, entre otros.

Integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio no sólo impulsa la responsabilidad social, sino que también fortalece la posición competitiva a largo plazo. Esto se traduce en un modelo empresarial más resistente, capaz de adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y a las expectativas de los consumidores, cada vez más conscientes del impacto ambiental y social de las empresas.

ESG Framework

El **Framework ESG 2025** del Grupo FCC establece un conjunto de metas ambiciosas basadas en las demandas de los grupos de interés, las solicitudes de analistas y agencias de rating, las referencias de prescriptores y las mejores prácticas sectoriales. También tiene en cuenta las conclusiones del Informe de Cierre del IV Plan Director RSC 2018-2020, el marco normativo nacional y europeo y las actuales macrotendencias como la acción climática, la protección de la biodiversidad o el fomento de la igualdad. Además, su enfoque está alineado con la contribución a los Objetivos

de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de iniciativas específicas.

En definitiva, se trata de un **marco de referencia que representa la guía estratégica para dirigir las iniciativas y proyectos ESG del Grupo** hasta 2025. Su implementación tiene como objetivo contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cumplir con compromisos internacionales clave, como el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París, la Ley Europea del Clima, la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030 y el Plan de Acción Nacional

de Empresas y Derechos Humanos, así como las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV en Sostenibilidad, entre otros.

Para impulsar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento al Framework ESG, se dispone de una estructura de gobierno específica, compuesta por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, el Comité de Sostenibilidad y los respectivos Comités de Sostenibilidad de las áreas de negocio.





Medio Ambiente

El Grupo FCC ha adoptado un enfoque proactivo para mejorar continuamente su **desempeño ambiental y promover una actitud más respetuosa con el medio ambiente**. La organización considera varias líneas de acción para abordar los aspectos ambientales propios de sus actividades, tales como la acción climática, la aplicación de los principios de economía circular, la gestión responsable de los recursos hídricos y la preservación de la biodiversidad. Estas bases estructuran los objetivos y compromisos de la organización, los cuales se implementan a través de diversos planes de acción.

Adicionalmente, las iniciativas del Grupo están alineadas con estándares nacionales e internacionales como el Pacto Verde, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan de Acción para la Economía Circular o la Estrategia Europea sobre Biodiversidad 2030, entre otros.

Social

Las empresas tienen la capacidad de generar un impacto social y ambiental positivo en las comunidades locales donde desarrollan sus actividades, mejorando aspectos de su calidad de vida y de su bienestar. FCC está comprometida con la **mejora de la calidad de vida de las personas y de las comunidades en las que opera**, incorporando prácticas éticas, sostenibles y respetuosas con la sociedad y el medio ambiente en sus actividades.

El Grupo reconoce la importancia de fomentar una sociedad basada en el respeto de los Derechos Humanos, la acción social y la solidaridad como elementos fundamentales para construir comunidades prósperas. Además, FCC considera **el capital humano como uno de sus activos principales** para alcanzar el éxito empresarial y, entre los aspectos esenciales de las condiciones laborales, destaca la promoción de la salud y el bienestar. Complementariamente, se apuesta por la reducción de las desigualdades para impulsar el progreso social.

FCC se apoya en instituciones internacionales y en sus recomendaciones y normas para garantizar el desarrollo social. Por ejemplo, se basa en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las Naciones Unidas y sus Agencias, Pacto Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o el Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, el Grupo ha implementado la Política de Derechos Humanos del Grupo y la Política de Seguridad, Salud y Bienestar, además de estar certificado de acuerdo con la norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Gobernanza

Es responsabilidad de la empresa garantizar una **estructura de gobierno ética y responsable** basada en el cumplimiento normativo en todos los niveles estructurales, tratándose de un requisito fundamental para garantizar la sostenibilidad de la compañía. De hecho, la creciente demanda de implementación de criterios ESG en los modelos y estrategias empresariales exige un sólido compromiso con la sostenibilidad corporativa mediante estructuras de gobierno firmes y dedicadas.

El Grupo FCC cuenta con una organización eficiente que implementa los principios de buen gobierno, fundamentando su gestión en el Código Ético y de Conducta, el Modelo de Cumplimiento y el Manual de Prevención Penal, que incluyen el análisis de riesgos y consideran los criterios establecidos en toda la cadena de valor.

Transversales

La sostenibilidad es un eje estratégico que debe alinearse con la propia estrategia de negocio. Por ello, el Grupo FCC ha establecido programas transversales para **impulsar e integrar la sostenibilidad en todos los niveles de la compañía**, a través de la innovación, la comunicación interna y externa y la creación de alianzas para alcanzar objetivos más ambiciosos.

Estrategias de las áreas de negocio

Con motivo de integrar prácticas responsables y adaptar enfoques proactivos hacia la sostenibilidad, así como garantizar su alineamiento con el Framework ESG del Grupo, las principales áreas de negocio han definido estrategias de sostenibilidad específicas propias.



Servicios Medioambientales

FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. está avanzando hacia un modelo de negocio más sostenible, eficiente, productivo y con menores emisiones GEI, integrando este criterio en todas las plataformas donde opera y con el compromiso de la mejora continua.

FCC Medio Ambiente Iberia asume el compromiso de ser un modelo de negocio sostenible al servicio de los ciudadanos y convertirse en líder y referente en la prestación de servicios ciudadanos sostenibles. Para alcanzar esta meta, ha establecido su **Estrategia de Sostenibilidad 2050** como hoja de ruta para definir los objetivos y acciones que materializan su visión, convirtiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París en referenciales para la priorización de sus objetivos.

La Estrategia de Sostenibilidad es a largo plazo (año 2050), además de transversal. Tiene el propósito de interconectar las actividades centenarias de la compañía con el presente, integrando los conocimientos adquiridos durante más de un siglo con los más novedosos avances tecnológicos e innovaciones. Gracias a ello, ofrece a sus clientes servicios más eficientes y se convierte en una empresa más respetuosa con el consumo de recursos.

Los cuatro ejes de actuación en materia de gestión sostenible son:

- Medio Ambiente
- Social
- Excelencia
- Gobernanza

Por su parte, **FCC Environment UK** ha presentado en 2023 una **hoja de ruta hacia una actividad neutra en emisiones de gases de efecto invernadero**, alineada con la ambición climática del Reino Unido. El compromiso público firmado por el CEO de la compañía incluye acciones para progresar hacia un modelo de operación que reduzca progresivamente las emisiones de GEI propias y sea neutro en el año 2040. Para lograrlo es imprescindible la colaboración entre industrias del sector, invertir en nuevas tecnologías, mejorar en la eficiencia de los procesos y aumentar los porcentajes de reciclaje para evitar el depósito de residuos en vertedero.



Agua

En 2021, **Aqualia** publicó su primer **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023**, que ha permitido poner en marcha proyectos que promueven la gestión sostenible del agua desde la perspectiva ambiental, social y de gobernanza. En el Plan de sostenibilidad de Aqualia están materializados los compromisos firmes que la compañía integra en su gestión diaria, apostando por la sostenibilidad como camino para generar un modelo de prosperidad y bienestar que permita construir un planeta más justo, humano y perdurable.

El plan tiene siete líneas estratégicas implementadas que orientan el enfoque de los proyectos y las acciones para alcanzar los objetivos, que además están alineados con los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los ODS.

- Comunicación estratégica.
- Emergencia climática y cuidado del medio ambiente: mitigación y adaptación al cambio climático.
- Tecnología para una gestión integrada.
- Gestión de personas.
- Ética y Compliance.
- Impacto social.
- Alianzas estratégicas.

Infraestructuras

Con el firme propósito de alinear su actividad con el desarrollo sostenible en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza, **FCC Construcción** ha implementado una **Estrategia de Sostenibilidad 2023-2026**, con objetivos a largo (2050), medio (2030) y corto plazo (2026). Esta estrategia establece la ambición de la compañía en un plan de acción a futuro y con objetivos intermedios destinados a mejorar el desempeño responsable, consolidándola como un referente en sostenibilidad en el sector de la construcción.

La estructura de la Estrategia de Sostenibilidad se fundamenta en las dimensiones ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza), definiendo distintos ejes estratégicos:

- **Dimensión ambiental**
 - Acción climática
 - Economía circular
 - Impacto ambiental
- **Dimensión social**
 - Derechos humanos
 - Acción social
 - Capital humano
 - Salud y seguridad
 - Diversidad e igualdad
- **Dimensión Gobernanza**
 - Ética y cumplimiento
 - Cadena de valor
 - Gestión de riesgos
- **Dimensión transversal**
 - Innovación y digitalización
 - Comunicación
 - Alianzas

Inmobiliaria

Como parte destacada del sector inmobiliario en España, desde el **Grupo Realia** se asume el compromiso de orientar los esfuerzos hacia un futuro más sostenible y responsable a través de su **Estrategia ESG 2024-2027**.

Esta estrategia de sostenibilidad recoge la reflexión del trabajo realizado y de cómo seguir marcando la diferencia de forma positiva en el entorno en el que opera y en las vidas que afectan. Se basa en tres pilares fundamentales ESG y tres transversales, que engloban un total de trece líneas de trabajo y cuarenta metas específicas relacionadas con las siguientes materias:

- Ambiental
- Social
- Gobierno Corporativo
- Digitalización
- Comunicación
- Formación

Esta estrategia reafirma el compromiso de la compañía con el medio ambiente, las comunidades y las prácticas corporativas sólidas, al mismo tiempo que proporciona una hoja de ruta hacia un crecimiento sostenible y una contribución positiva a la sociedad.



2.4. Prioridades de FCC

Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos europeos en materia de sostenibilidad, el Grupo FCC ha desarrollado un **estudio de doble materialidad** conforme a lo establecido en los nuevos *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS).

Este estudio ha permitido al Grupo conocer, por un lado, cómo cada una de las distintas líneas de negocio afectan a los grupos de interés y al medio ambiente y, por otro, cómo estos grupos y el entorno puede afectar a cada negocio del Grupo. Para comprender en qué consiste la doble materialidad, se deben tener en cuenta las dos dimensiones que la componen, y que se describen a continuación:

- **Materialidad de impacto**, que pretende identificar los **impactos** materiales (actuales o potenciales, positivos y negativos) de la empresa sobre las personas o sobre el medio ambiente, a corto, medio o largo plazo.
- **Materialidad financiera**, cuyo objetivo es determinar cuáles son los **riesgos y oportunidades** que pueden influir significativamente en el desarrollo de la empresa incluyendo los flujos de caja, las finanzas y el desempeño financiero, a corto, medio o largo plazo.

Para desarrollar el estudio de doble materialidad del Grupo FCC, en base a los requisitos establecidos en los ESRS, se han llevado a cabo las siguientes fases:

- 1 **Revisión e identificación de impactos, riesgo y oportunidades:** se ha llevado a cabo una revisión de los impactos reales y potenciales, positivos y negativos, identificados en el análisis de materialidad de 2022, y se han alineado con los requerimientos de los ESRS. Además, para la materialidad financiera, los riesgos y oportunidades se han definido y alineado según los requerimientos de los ESRS. Durante esta fase se ha contado con la contribución de personal clave de la compañía para la validación de los impactos, riesgos y oportunidades identificados.
- 2 **Agrupación en asuntos:** una vez efectuada la revisión e identificación de impactos, riesgos y oportunidades, se han priorizado y agrupado en asuntos, teniendo en consideración los definidos el año pasado, así como los *topic* y *subtopic* establecidos por los ESRS.

- 3 **Actualización de la evaluación de los impactos:** este año se han llevado a cabo consultas directas a la dirección de las distintas áreas de negocio del Grupo, en base a las siguientes variables consideradas por los ESRS:

- **Magnitud:** se agrupa la escala (gravedad o beneficio del impacto), el alcance (extensión de la afección del impacto) y el carácter irremediable del impacto para valorar la significancia de los impactos.
- **Probabilidad** de ocurrencia de los impactos ESG identificados.

Adicionalmente, también se han llevado a cabo consultas directas a los principales grupos de interés (plantilla, clientes y proveedores) del Grupo FCC. En esta consulta, se ha valorado el grado de impacto que presentan los asuntos ESG sobre los grupos de interés seleccionados. Finalmente, todas estas variables se cuantificaron para obtener unos resultados medibles, pudiendo así evaluar la dimensión relativa a la materialidad de impacto.

- 4 **Evaluación de los riesgos y oportunidades:** al igual que con los impactos, se ha llevado a cabo una consulta directa para la valoración de los riesgos y oportunidades, en este caso, por parte del personal relevante identificado. En ella, se evalúa:

- El **efecto** esperado de la materialización del riesgo u oportunidad sobre el desempeño de la compañía, en base a las siguientes dimensiones:
 - **Financiera:** consecuencias monetarias para la compañía.
 - **Reputacional:** efecto sobre la imagen de la compañía.
 - **Operacional:** impacto sobre operaciones, productos y servicios.
 - **Legal:** infracciones o consecuencias jurídicas.
- **Probabilidad** en la que un riesgo u oportunidad puede materializarse en el tiempo.

Estas variables se han cuantificado para obtener unos resultados medibles, estableciendo la importancia de cada uno de los riesgos y oportunidades identificados para las distintas áreas de negocio. Se obtiene así la dimensión relativa a la materialidad financiera.

- 5 **Consolidación de resultados y matriz de materialidad:** tras identificar los asuntos materiales para el Grupo FCC en relación con la materialidad de impacto y financiera, se definen como materiales aquellos asuntos que superen la puntuación media otorgada al conjunto de asuntos evaluados, en cualquiera de las dimensiones. A efectos de los ESRS, un asunto será material si cumple estos criterios en cualquiera de las dos dimensiones evaluadas (materialidad de impacto y financiera).

Para definir los asuntos ESG a nivel de Grupo FCC, ha sido necesario priorizar aquellos **impactos, riesgos y oportunidades comunes a todas las líneas de negocio**. A continuación, se muestran los principales impactos, riesgos y oportunidades

relacionados con los **asuntos que han sido considerados como materiales**. Además, se incluye la dimensión en base a la cual ha sido evaluado el asunto como material.

Asuntos materiales para el Grupo FCC

Dimensión Ambiental		
Asunto	Materialidad	Principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados
Cambio climático y energía	De impacto y financiera	Impactos relacionados con la mitigación y/o contribución al cambio climático como consecuencia de las actividades de la compañía y el consumo de energía. Riesgos y oportunidades relacionados con la adaptación y/o mitigación al cambio climático, así como con el suministro o la interrupción del consumo de energía.
Contaminación	De impacto y financiera	Impactos derivados de la actividad de la compañía que provocan la contaminación de aire, agua y suelos. Riesgos y oportunidades relacionados con limitaciones y parámetros más restrictivos en materia de emisiones y contaminación de suelos y cuerpos de agua.
Agua	De impacto y financiera	Impactos que deriven en un posible aumento del estrés hídrico a consecuencia del consumo de agua y actividades de la compañía. Riesgos y oportunidades relacionados con limitaciones y parámetros más restrictivos en materia de vertidos y captación de agua.
Biodiversidad	De impacto y financiera	Impactos positivos derivados de medidas para la preservación y conservación de los ecosistemas, y negativos derivados del deterioro y uso de espacios naturales por parte de la compañía. Riesgos y oportunidades relacionados con cambios regulatorios en materia de biodiversidad, así como la afección a flora y fauna.
Recursos y materiales	De impacto y financiera	Impactos positivos derivados del reaprovechamiento y reutilización de recursos, y negativos relacionados con el agotamiento de los recursos naturales a causa de las actividades de la compañía. Riesgos y oportunidades relacionados con la escasez o interrupción de materiales, así como con la valorización de materiales secundarios.
Residuos	Financiera	Riesgos y oportunidades relacionados con el reciclaje, reutilización y recuperación de residuos, así como con nueva normativa en materia de gestión residuos.

Dimensión Social

Asunto	Materialidad	Principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados
Condiciones laborales	De impacto	Impactos positivos derivados de la inserción laboral y contribución al desarrollo socioeconómico, y negativos relacionados con la dificultad de conciliación de la vida laboral y personal.
Salud y seguridad	Financiera	Riesgos y oportunidades relacionados con la exposición de empleados a accidentes o enfermedades como consecuencia del desempeño de sus actividades, así como con el fomento de campañas y programas de salud.
Igualdad y diversidad	De impacto	Impactos relacionados con la promoción de la igualdad de género y diversidad, el fomento de empleo entre personas con discapacidad y la contribución a la prevención del acoso laboral.
Protección de datos	Financiera	Riesgos y oportunidades relacionados con la exposición de datos privados de los grupos de interés, así como con nueva regulación en materia de privacidad.
Subcontratación y proveedores	De impacto	Impactos positivos relacionados con la promoción de prácticas sostenibles, y negativos relacionados con potenciales conductas indebidas por parte de los proveedores y contratistas.
Seguridad y calidad de productos y servicios	De impacto	Impactos positivos relacionados con el acceso a bienes y recursos necesarios para la población, como consecuencia de la actividad de la compañía.

Dimensión Gobernanza

Asunto	Materialidad	Principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados
Comportamiento íntegro	De impacto y financiera	Impactos relacionados con la promoción de conductas responsables y un comportamiento íntegro dentro de la compañía para evitar posibles casos de corrupción y soborno o pérdida de fondos públicos. Riesgos y oportunidades relacionados con nuevas normativas de aplicación, relaciones con proveedores y contratistas o cuestiones en materia de prevención de corrupción y soborno.
Administraciones públicas y asociaciones sectoriales	Financiera	Riesgos y oportunidades relacionadas con la colaboración con asociaciones sectoriales e iniciativas externas.
I+D+i	De impacto y financiera	Impactos derivados de la promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y nuevas técnicas de trabajo, mediante colaboraciones internacionales y nacionales o inversión directa en proyectos I+D+i. Riesgos y oportunidades relacionados con la obsolescencia de equipos y la falta de automatización, así como con nuevas formas de gestionar el conocimiento y de digitalizar el sector.

A continuación, se indica para todos los asuntos considerados en el análisis de doble materialidad, los resultados obtenidos desglosados por línea de negocio.

Como se puede observar, hay ciertos **asuntos que son materiales de forma transversal para todas las líneas de negocio del Grupo**. Cabe destacar la importancia que se le ha dado a *“Cambio climático y energía”* en la

dimensión ambiental, a *“Condiciones laborales”* y *“Subcontratación y proveedores”* en la dimensión social y a *“Comportamiento íntegro”* como asunto de gobernanza de la compañía. Asimismo, es importante resaltar que los asuntos

“Contaminación” y *“Biodiversidad”* cobran relevancia en comparación a otros años, al igual que lo hacen los asuntos de *“Igualdad y diversidad”*, *“Protección de datos”* e *“I+D+i”*.

Asuntos materiales por línea de negocio

Asunto	Servicios Medioambientales	Agua	Infraestructuras	Cemento	Inmobiliaria
Cambio climático y energía	●	●	●	●	●
Contaminación	●		●	●	●
Sustancias preocupantes					
Agua	●	●			●
Recursos marinos					
Biodiversidad	●	●	●	●	
Recursos y materiales	●		●	●	
Residuos	●		●		●
Condiciones laborales	●	●	●	●	●
Diálogo social					
Salud y seguridad	●		●		●
Igualdad y diversidad	●	●	●	●	
Formación					
Derechos humanos			●		

Asunto	Servicios Medioambientales	Agua	Infraestructuras	Cemento	Inmobiliaria
Protección de datos		●	●	●	●
Subcontratación y proveedores	●	●	●	●	●
Comunidades afectadas		●			
Acción solidaria					
Pueblos indígenas					
Seguridad y calidad de productos y servicios		●	●		●
Acceso a productos y servicios		●		●	
Comportamiento íntegro	●	●	●	●	●
Pago a proveedores y subcontratistas					
Administraciones públicas y asociaciones sectoriales		●	●		●
I+D+i	●	●	●		●

● Asunto considerado material

2.5. Diálogo con los grupos de interés

En el actual entorno empresarial, el **diálogo con los grupos de interés** se presenta como un pilar fundamental para las organizaciones comprometidas con la transparencia y la sostenibilidad. La interacción efectiva con diversas partes interesadas, como la plantilla, los clientes, las comunidades y los accionistas, no solo refleja una práctica empresarial ética, sino que también **contribuye al éxito a largo plazo de la compañía**.

FCC reconoce la importancia de este diálogo bidireccional para poder conocer e incorporar las perspectivas, expectativas y necesidades de sus

grupos de interés en sus decisiones estratégicas. En un contexto mundial, las iniciativas de empresas líderes en responsabilidad social y sostenibilidad destacan la relevancia de este enfoque, evidenciando que el diálogo efectivo va más allá de cumplir con estándares y favorece la construcción de una reputación sólida y relaciones duraderas.

Grupos de interés

Los grupos de interés (GdI) en FCC representan tanto a **partes interesadas internas como externas** que poseen la capacidad de influir o impactar en las actividades de la organización y viceversa. La empresa abraza la idea de cultivar las relaciones utilizando **canales de comunicación y vías de diálogo y participación** que facilitan una interacción íntegra, confiable, transparente y duradera.

Canales de comunicación y participación por categorías

Accionistas e inversores

- Desempeño económico y ESG disponible en web
- Consejo de Administración y Comisiones
- Junta General de Accionistas
- Oficina de Atención al Accionista
- Roadshows con inversores

Clientes y comunidades

- Encuestas de satisfacción
- Figura del interlocutor
- Canales de diálogo con clientes y comunidades locales según línea de negocio

Plantilla

- One - Intranet corporativa de FCC
- Canal Ético
- FCC360 - Herramienta app de FCC
- Campañas de difusión y sensibilización
- Campus FCC
- Portal del empleado/a
- Somos FCC - Revista *online* trimestral
- Póster "Somos FCC"
- Reuniones con representantes de las personas trabajadoras.

Diálogo y comunicación efectivos

Reconociendo que los grupos de interés son fundamentales para el progreso y el funcionamiento normal de la compañía, FCC sostiene **relaciones de confianza y transparencia** a través de un diálogo constante que permite comprender sus expectativas y necesidades, abordando sus inquietudes.

FCC mantiene diversos canales de comunicación, así como vías de diálogo y participación sobre la base de una relación transparente, honesta, veraz y consistente, cumpliendo así con el compromiso de ser una empresa socialmente responsable.

El Grupo FCC identifica y categoriza los grupos de interés de la siguiente manera, empleando los mecanismos de participación y comunicación detallados a continuación:

Proveedores y contratistas

- Sesiones informativas y de sensibilización
- Plataforma para la homologación de proveedores
- Respeto del Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y de la Política Anticorrupción
- Compromiso de aplicación del Pacto Mundial de la ONU

Canales de comunicación digital

El Grupo FCC utiliza diversos canales digitales para facilitar una comunicación ágil con su audiencia. Está presente en **redes sociales** clave como YouTube, Twitter, Instagram y LinkedIn. Además, en la página web corporativa se dispone de un formulario de contacto y un directorio detallado de sedes y oficinas, con información relevante que incluye direcciones y números de teléfono de los principales departamentos.

El compromiso con la sostenibilidad se refleja en el despliegue de materias ESG publicadas en la página **web de FCC y páginas web corporativas** de los negocios, en las que se incluyen y publican periódicamente las Memorias de Sostenibilidad y la información sobre el desempeño ambiental, social y de gobernanza. Asimismo, existe un buzón específico de sostenibilidad que permite a las personas interesadas abordar directamente cualquier inquietud relacionada con esta área.

Socios

- Acuerdos, patrocinios y donaciones
- Alianzas
- Foros empresariales
- Publicaciones y presentaciones
- Procedimientos de *Due Diligence*

Administraciones públicas y reguladores

- Participación en la autorregulación sectorial y desarrollos legislativos

2.6. Innovación con propósito

Actualmente, la innovación juega un papel esencial en el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas. Es el catalizador para diferenciarse en un entorno empresarial cada vez más dinámico y competitivo, pues permite encontrar nuevas maneras de satisfacer las necesidades actuales y promover la eficiencia operativa que genera ventajas competitivas significativas.

La innovación impulsa la creatividad, fomenta la mejora continua y permite a las empresas anticipar y responder proactivamente a las demandas cambiantes del mercado, siendo un pilar imprescindible para el éxito a largo plazo.

Innovación en el Grupo FCC

El Grupo FCC reconoce la innovación como herramienta para responder a las necesidades presentes a través de **la digitalización y la transformación del negocio**. Por ello, y con el objetivo de ser referente en innovación en servicios ciudadanos, se enfoca en las siguientes líneas de actuación:

- El desarrollo urbano.
- El diseño de nuevos productos sostenibles.
- La optimización de los procesos.
- Avances tecnológicos para el manejo de datos.

La gestión de la innovación en el Grupo FCC se implementa de manera transversal a través del lanzamiento de proyectos que cuentan con las herramientas necesarias para su ejecución y su posterior seguimiento. Esto permite aumentar la eficiencia en cada una de las áreas y promueve una mejora en la calidad del trabajo.

Los objetivos de la implicación colaborativa de las distintas áreas de negocio para el desarrollo de nuevas ideas, soluciones y productos son:

- Aumento de la eficiencia en los procesos.
- Motivación de los equipos de trabajo.
- Mejora de imagen corporativa.

En 2021, el Grupo FCC creó el **Digital Innovation Lab (DI_Lab)** con la misión de impulsar un cambio cultural en la organización, promoviendo un entorno más colaborativo que fomente la creatividad y la innovación y que facilite la participación activa y la aportación de nuevas ideas de sus trabajadores. El DI_Lab complementa así la actividad de los equipos de I+D+i de las diferentes áreas de negocio.

El Digital Innovation Lab ha desarrollado un **framework** específico para sistematizar la ejecución de las iniciativas de innovación y disponer de un proceso consistente. Dicho marco de trabajo se basa en la metodología *Design Thinking*, combinada con los modelos *Lean Startup* y *Agile*, siguiendo la filosofía “fail fast”, y precisa de:

- Entender y empatizar con la audiencia objetivo.
- Definir las necesidades y las percepciones de los usuarios.

- Idear para identificar soluciones creativas.
- Realizar un prototipo para las ideas que se quieren mostrar.
- Obtener un feedback directo de los grupos de prueba.
- Iterar para mejorar el prototipo, o pivotar (corregir el rumbo).

Durante 2023, se ha constituido un **Foro de Innovación**, con la participación de los equipos de I+D+i de las áreas de negocio y del DI_Lab, para incrementar la coordinación en las oportunidades de innovación, compartir el conocimiento e impulsar nuevas iniciativas de colaboración. El Foro quiere contribuir a que los esfuerzos de innovación en todo el Grupo FCC puedan coordinarse y compartirse de forma eficiente, generando mayor impacto a nivel empresarial, social y ambiental.

Asimismo, el DI_Lab impulsa la celebración de una jornada anual de innovación, **Innovation Day**, con el propósito de promover y potenciar la innovación como motor esencial y valor añadido a sus actividades. Este evento se enfoca en optimizar la eficiencia corporativa a través de la digitalización, creando sinergias entre áreas, abordando los retos digitales actuales y futuros y promoviendo soluciones prácticas para mejorar productos y servicios.

Durante el evento, las diversas áreas de negocio y el DI_Lab presentan proyectos innovadores en construcción, tecnología industrial, medio ambiente y gestión del agua, con la participación de colaboradores externos clave.



Concretamente, durante el año 2023, las **iniciativas** más destacadas, completadas y en curso, desarrolladas por el Digital Innovation Lab y por los equipos de I+D+i de las diferentes áreas de negocio han sido las siguientes:

Inteligencia Artificial Generativa



Puesta en marcha de cuatro pilotos utilizando las capacidades de la plataforma OpenAI, para cubrir los siguientes casos de uso:

- Sistema de preguntas/respuestas para el departamento de licitaciones del área de Infraestructuras internacional, que abarca todo el repositorio de información de dicho departamento.
- Optimización del proceso de generación del documento "Acta de previsión de actuaciones técnicas", documento clave en el lanzamiento de cualquier proyecto del área de Infraestructuras, y que identifica la información clave del proyecto, para su validación por los diferentes responsables.
- Sistema de análisis del conocimiento en el departamento técnico de Aqualia.
- Sistema de preguntas/respuestas sobre el repositorio de información del departamento legal de Aqualia.

Industria 4.0



Desarrollo e instalación de una solución basada en el marco tecnológico Industria 4.0 en la empresa Prefabricados Delta, del área de Infraestructuras. La primera actuación ha consistido en la implantación de dicha tecnología en maquinaria de su fábrica de Puente Genil, en Córdoba (España). Una vez completado el piloto, se procede a extender la solución al resto de elementos de las dos plantas de fabricación.

Digital Twin Construcción



Cupix es una plataforma móvil que permite capturar el lugar de trabajo en 3D, facilitando la visión de los ciclos de vida de los espacios, como edificios, y permitiendo la colaboración de los clientes para diseñar, identificar riesgos, reducir costes, desbloquear valor y ahorrar tiempo. Se ha desplegado la solución en el área de Infraestructuras, en la delegación de Edificación corporativa, para optimizar el seguimiento del avance de la obra y configurar gemelos digitales del proyecto.

H2020 Rewaise



El proyecto Rewaise www.rewaise.eu es el segundo de la convocatoria de la UE "Smart Water Economy" de H2020 en que el que Aqualia participa. En este caso actúa como entidad coordinadora de un consorcio de 25 socios, que incluye empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), Suecia (Vasyd) y Polonia (AquaNet). Junto con siete pymes y universidades de Croacia, Italia, Polonia, República Checa, Suecia, y Reino Unido, se implementan nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en "laboratorios vivos", incluyendo operaciones de Aqualia en Asturias, Badajoz, Islas Canarias, Dénia, Salamanca o Vigo (España).

Rewaise refuerza las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de Aqualia, como la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y subproductos. Para mejorar la operación y el control de los procesos, se trabaja la simulación de redes y plantas, optimizando la eficiencia del servicio y la calidad del agua.

En el polígono industrial de Balaídos, en Vigo, se ha instalado un reactor con tecnología de Biorreactor de Membrana Anaerobio (AnMBR) para recuperar recursos de los efluentes urbanos de la factoría de Citroën/Stellantis. En Salamanca, se ha inaugurado el Centro de Innovación en el Ciclo Integral del Agua. En Dénia (Alicante), se mejoran los procesos de desalación, y una nueva plataforma de recuperación de sales a partir de la salmuera está en construcción en Tenerife (Islas Canarias).

H2020 BBI Deep Purple



Aqualia, con el apoyo de trece socios de seis países, implementa en el proyecto Deep Purple (www.deep-purple.eu) un nuevo modelo de biorrefinería a escala demostrativa, integrando bacterias púrpuras fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Después de optimizar un primer prototipo del fotobiorreactor Anphora® en la EDAR Toledo-Estiviel, se ha construido en 2022 la mayor fotobiorrefinería anaerobia 100% solar del mundo (1.500 habitantes equivalentes) que utiliza esta tecnología en la EDAR de Linares. La segunda planta se inaugurará en 2024 en la EDAR de Badajoz. Cabe destacar que SmVaK validará en la EDAR Karvina (República Checa) una columna de purificación de biogás para su aprovechamiento energético y químico. También FCC Medio Ambiente ha diseñado procesos innovadores de hidrólisis y obtención de ectoína (cosmético) en la planta de biometanización Las Dehesas (Madrid).

CLIMPORT

CLIMPORT



FCC Construcción desarrolla un innovador sistema modular con nuevas metodologías profesionales de diseño y construcción de infraestructuras portuarias adaptadas al cambio climático y desarrolladas en el marco de la incertidumbre, reuniendo tanto las bases de datos y herramientas matemáticas, numéricas y estadísticas de diseño, como las normativas, recomendaciones, metodologías y manuales de referencia del estado del arte internacional, así como su interrelación con los procedimientos constructivos de última generación, dentro de un marco de normalización, estandarización y trazabilidad de los procesos:

- Desarrollar metodologías específicas para el análisis del riesgo asociado al cambio climático en puertos siguiendo las directrices del IPCC para el análisis de riesgos en sistemas complejos, que indica que la evaluación del riesgo en puertos resulta de la interacción entre la amenaza climática, los materiales/equipos expuestos y cómo de vulnerables son éstos.
- Desarrollar metodologías para el análisis del riesgo climático asociado a la construcción de puertos, muy condicionadas por la gran incertidumbre en cuanto a la definición de la peligrosidad del medio físico que suele conllevar dichas obras.

- Realizar un catálogo de productos o proyectos tipo que el técnico/ingeniero de puertos puede resolver, a través de la interrelación de variables, modelos y técnicas de post-proceso avanzado. Todo ello se diseñará bajo el prisma de comparación y cumplimiento de las recomendaciones y normativas más relevantes para el diseño operacional, funcional y último de obras portuarias (Recomendaciones de Obras Marítimas o Programa ROM, recomendaciones publicadas por el PIANC, British Standards, etc.).
- Todos los desarrollos a realizar serán compatibles con la metodología BIM (*Building Information Modelling*) fundamentalmente en cuanto al tratamiento y normalización de los datos espaciales generados.
- Considerar, para el diseño de puertos, la caracterización y aprovechamiento de las energías renovables en los mismos, de forma que se favorezca la neutralización energética en los puertos.

PRACAN



El objetivo de este proyecto impulsado por FCC Construcción es el de mejorar la prevención de riesgos laborales en entornos de construcción mediante el desarrollo de una innovadora plataforma robótica activa de identificación, control y seguimiento de riesgos de agentes cancerígenos.

Objetivos específicos:

- Diseño y desarrollo de un nodo móvil terrestre controlable remotamente para la fase de identificación y localización de los riesgos (presencia de SCR).
- Diseño y desarrollo de un nodo móvil aéreo para la detección temprana de amianto en la fase de identificación de riesgos.
- Estudio y definición de un estimador de SCR y de un identificador de amianto.
- Estudio y definición de un sistema de aspiración puntual de polvo del recinto durante el trabajo de los operarios, y estará adaptado para las características de la SCR.
- Desarrollo de una aplicación para la configuración de los nodos móviles.
- Desarrollo de un software de toma de decisiones y definición de los protocolos de actuación y recomendaciones.

ZERO LANDFILLING



LIFE ZEROLANDFILLING (LIFE-2022-SAP-ENV 101114213): Recovering landfill waste through an innovative and integrated process committed to the circular economy.

Página oficial del proyecto: <https://www.zerolandfilling.com/>

FCC Medio Ambiente coordina el proyecto LIFE ZEROLANDFILLING, que pretende abordar el problema medioambiental y económico del aumento en la generación de residuos urbanos, demostrando por primera vez la rentabilidad y sostenibilidad de un sistema de gestión innovador, avanzado e integrado, a través de una planta piloto, como solución para tratar y revalorizar los RSU no reciclables (compuestos principalmente por plásticos no reciclables y biorresiduos) que normalmente llegan a los vertederos. Cabe destacar que estos RSU no reciclables se revalorizarán en productos (nafta verde y carbón vegetal sólido) con interés comercial.

En el marco del proyecto, se tratarán 2.112 t de RSU no reciclables, evitando 2.069,76 tCO₂e asociadas a su vertido. Además, esta revalorización se traducirá en la producción de 458 t de nafta verde y 583 t de carbón sólido que, en comparación con los competidores convencionales, evitarán la generación de 918,56 y 1.700,26 tCO₂e, respectivamente.



ABATE: Mitigación del impacto ambiental



LIFE ABATE (LIFE-2022-SAP-ENV 101113838): Marketable high performance compact technologies for the abatement of VOCs in EU waste treatment plants, decreasing CO₂ emissions and energy consumption.

“Tecnologías compactas de alto rendimiento comercializables para la reducción de COVs en las plantas de tratamiento de residuos de la UE, disminuyendo las emisiones de CO₂ y el consumo de energía”.

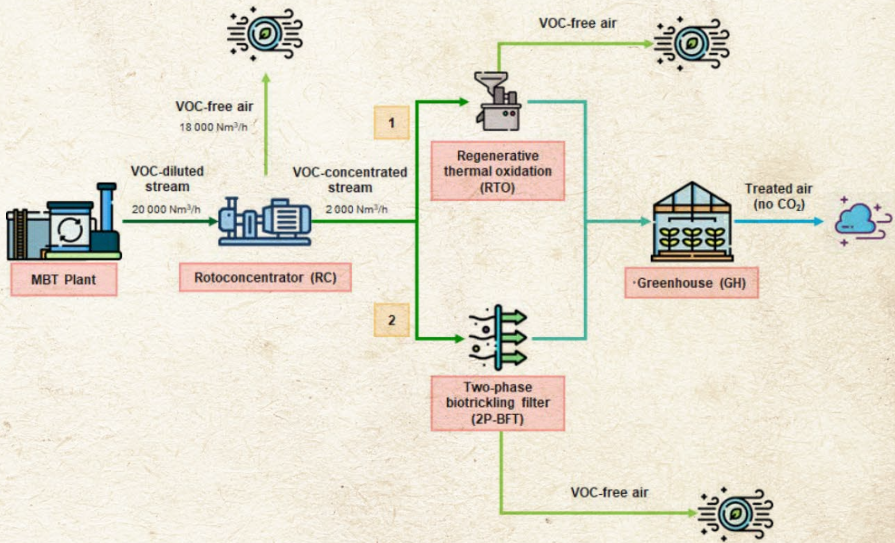
LIFE ABATE, proyecto financiado parcialmente por el programa LIFE, tiene como objetivo aumentar la sostenibilidad de las plantas de tratamiento mecánico biológico de residuos (TMB) mediante la demostración de los beneficios técnicos, económicos, ambientales y sociales de una tecnología innovadora para la reducción integral de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) y CO₂ de las emisiones gaseosas. Este proceso integral, basado en una etapa de concentración de COV mediante el rotoconcentrador, (RC), y una etapa posterior de degradación (ya sea un proceso biológico o térmico), reduce las emisiones de COVNM y minimiza la liberación de olores de las plantas de TMB, a la vez que disminuye los requerimientos energéticos globales y evita el consumo de gas natural en los oxidadores térmicos.

Además, el CO₂ emitido se utilizará en la agricultura de invernadero para promover el crecimiento de los cultivos y mejorar la producción, reduciendo las emisiones globales de este gas de efecto invernadero de las plantas TMB.

El objetivo final de LIFE ABATE es reducir drásticamente las emisiones de COVNM, y de CO₂ como objetivo secundario principal, y sus efectos negativos sobre la salud y el bienestar

humano y del ecosistema a costa de un menor consumo energético (reduciendo el consumo de gas natural, utilizando biogás si es necesario y ahorrando energía) en comparación con los sistemas de tratamiento actuales.

La solución será validada a escala industrial en la planta de Ecoparc 3 (Barcelona) y replicada en la planta de Biometanización de Las Dehesas (Madrid).



Principales hitos en materia de Innovación

Como parte del compromiso asumido en torno a la Innovación se lleva a cabo un seguimiento de indicadores clave, que reflejan el rendimiento del Grupo FCC en la materia.

Basándose en la hoja de ruta del Grupo, cada área de negocio desarrolla sus propias líneas de actuación, relacionadas con la Innovación, de acuerdo con las necesidades y enfoques específicos acordes a las características de su sector.



Durante 2023 destacan las siguientes actuaciones por área de negocio



Servicios Medioambientales

- Continuidad del Sistema de Gestión de I+D+i, certificado con la norma UNE 166002.
- Participación en el Proyecto LUCRA para la producción a gran escala de productos químicos de base biológica utilizando residuos urbanos y residuos de madera como materia prima.
- Coordinación del proyecto LIFE ZERO LANDFILLING para la revalorización de residuos municipales no reciclables que acabarían normalmente en vertedero.



Agua

- Continuidad de estrategia I+D+i de Aqualia, que contribuye directamente a la mejora de la calidad, ecoeficiencia, sostenibilidad y gestión inteligente.
- Inauguración del nuevo Centro de Innovación para el desarrollo de soluciones hacia un ciclo central del agua sostenible.



Infraestructuras

- Plan de implantación BIM (Building Information Modeling) 2022-2025, que promueve el desarrollo de las herramientas BIM y Sistemas de Información Geográficas (GIS) para la eficiencia de los proyectos.
- Proyecto Alejandría, una herramienta para la gestión del conocimiento y documentación.
- Seguimiento y actualización de la Política de I+D+i.
- Sistema de Gestión de I+D+i certificado de acuerdo con la norma UNE 166002.



Cemento

- Desarrollo y la producción de soluciones sostenibles.
- Sistema de gestión de eficiencia y ahorro energético en la planta de "El Alto"- Morata de Tajuña (Madrid) para los procesos industriales de los molinos de crudo y de cemento y los enfriadores del tipo "parrilla" (en ejecución).



Inmobiliaria

- Apoyo en la colaboración de los proyectos de I+D+i para la mejora de la eficiencia en el uso de recursos en los edificios.

3. Logros y desafíos medioambientales

La preservación del medio ambiente ocupa un lugar muy destacado en el compromiso con la sostenibilidad. Por ello, una gestión medioambiental adecuada es básica para las compañías. Para el Grupo FCC, esta gestión se compone principalmente de las cuestiones relativas a **acción climática, contaminación, agua, biodiversidad y ecosistemas, economía circular y uso de recursos**.

En este capítulo se establecen las características principales de la gestión del Grupo FCC para cada uno de los asuntos ambientales mencionados, divulgando las políticas asociadas, las métricas de seguimiento y los objetivos y acciones que se llevan a cabo, que van desde el plan de transición para la mitigación del cambio climático hasta la gestión eficiente de recursos, integrando las contribuciones hacia la minimización y la conservación del entorno natural derivadas de sus operaciones.

A través de prácticas transparentes y metas ambientales ambiciosas, el Grupo FCC busca no sólo cumplir con las regulaciones pertinentes, sino liderar el camino hacia un futuro ambientalmente más sostenible. Este apartado sirve como presentación del compromiso continuo de FCC con la protección del medio ambiente y pone de relieve las iniciativas más destacadas emprendidas, durante el año 2023, para alcanzar un equilibrio entre el crecimiento empresarial y el desarrollo sostenible.

3.1. Gestión ambiental

En el proceso integral de la gestión ambiental de una empresa, **la identificación y el análisis de los aspectos ambientales** juega un papel clave para permitir evaluar el impacto de sus operaciones en el entorno que la rodea. Este análisis implica examinar detalladamente cada actividad, proceso y operación, con el objetivo de determinar aquellos elementos que puedan generar efectos, positivos o negativos, en el medio ambiente.

La identificación de aspectos ambientales requiere un enfoque exhaustivo que abarca aquellos factores que pueden contribuir al desempeño ambiental de la empresa, tales como las emisiones de gases y la gestión de residuos, entre otros. Este proceso no sólo es esencial para cumplir con requisitos legales y normativos, sino que también proporciona la base para desarrollar **estrategias efectivas que promuevan prácticas sostenibles** y favorezcan la mitigación de impactos ambientales adversos.

Identificación de aspectos ambientales

En esta línea, el Grupo FCC ha identificado los **aspectos ambientales significativos** de sus respectivas áreas, que se exponen a continuación. Se debe señalar que en el área Inmobiliaria no se identifican aspectos adicionales a los transversales.

La identificación de los aspectos ambientales significativos permite detectar los puntos clave que deben ser abordados y gestionados por los negocios en materia ambiental. Teniendo en cuenta sus particularidades, las áreas se atribuyen

aquellas acciones y procedimientos que estiman necesarios para la anticipación y prevención de riesgos, así como la implementación de medidas de corrección, basando su toma de decisiones en el **principio de precaución**.

Aspectos medioambientales significativos identificados

Aspectos transversales

- Consumo de recursos (materias primas, combustible, electricidad, agua, etc.).
- Emisión de gases de efecto invernadero (GEI).
- Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.

Servicios Medioambientales

- Generación de ruidos por el uso de vehículos y maquinaria o por la actividad de las instalaciones.
- Emisión a la atmósfera de gases contaminantes (NOx y SO₂), partículas en suspensión y olores derivados de procesos de combustión y fermentación.
- Producción de vertidos procedentes de lixiviados o aguas de lavado, pluviales, fecales, etc.
- Consumo de recursos como combustibles, electricidad, agua, productos químicos y materias primas.
- Generación de residuos.

Agua

- Consumo de reactivos.
- Emisión de partículas y gases contaminantes (NOx y SO₂).
- Generación de residuos.
- Consumo energético.

Infraestructuras

- Emisión de ruido, vibraciones y luz.
- Emisión de partículas y gases contaminantes (NOx y SO₂).
- Generación de residuos no peligrosos, especialmente residuos de construcción y demolición (RCDs).
- Generación de vertidos.
- Ocupación del territorio.

Cemento

- Extracción de recursos naturales en canteras para la obtención de materias primas.
- Emisión gases de efecto invernadero (GEI).
- Emisión de partículas y gases contaminantes (NOx y SO₂).
- Emisión de ruidos.
- Generación de vertidos.
- Consumo de agua.
- Sobreexplotación del medio natural.

Compromisos ambientales

Las acciones ambientales se definen y establecen en el marco de los sistemas de gestión ambiental de cada negocio. No obstante, desde la aprobación en 2009 de la **Política Ambiental** corporativa, el Grupo FCC dispone de una serie de **principios fundamentales** que son guía y referencia para el desarrollo de las actividades de gestión ambiental de todas las áreas de negocio:

- Promoción de la aplicación de nuevas tecnologías y las sinergias entre las áreas del Grupo.
- Fijación de objetivos para fomentar la mejora continua.
- Consideración de los aspectos ambientales en la planificación de actividades y en la adquisición de materiales y equipos.
- Establecimiento de indicadores ambientales para el seguimiento y control de las operaciones.
- Conocimiento y aplicación de los principios ambientales a través de la implicación de los grupos de interés, particularmente de los empleados/as.
- Lucha contra el cambio climático, prevención de la contaminación y protección del medio natural.

Adicionalmente, la **Política de Sostenibilidad del Grupo FCC**, aprobada en abril de 2022, establece las líneas de actuación para el Grupo en relación con la gestión ambiental, reforzando a su vez el compromiso de FCC con la protección del medio ambiente:

- Impulsar el liderazgo de FCC en la **acción climática**, avanzando hacia una economía competitiva con bajas emisiones de carbono y fomentando la **eficiencia energética y el consumo responsable de energía**.
- Aplicar los principios de la **economía circular** para utilizar de manera eficiente los recursos, mejorar la gestión de residuos y prolongar la vida útil de los materiales.
- Fomentar el **uso, consumo y gestión responsable de los recursos hídricos**, reduciendo el estrés hídrico en nuestras áreas de operación.
- Contribuir al mantenimiento del capital natural mediante la promoción de la **conservación de la biodiversidad** y el respaldo a la recuperación de los ecosistemas.

Por su parte, y como consecuencia de las diferencias entre las respectivas actividades desarrolladas por las áreas y las particularidades de cada sector, cada línea de negocio cuenta con políticas ambientales específicas, a excepción del área Inmobiliaria, actualmente en proceso de definición de su Comité ESG. Estas políticas, derivadas de los principios generales de la Política Ambiental del Grupo FCC, sirven como marco para la formulación de sistemas de gestión ambiental adaptados a las características y operaciones de cada área.

Políticas ambientales por área de negocio



Servicios Medioambientales

El área dispone de diferentes políticas ambientales adaptadas a las necesidades específicas de las actividades desarrolladas en cada una de las áreas geográficas en las que el negocio opera.

Las políticas ambientales a menudo forman parte de políticas de gestión integrada, que no solo incluyen compromisos de protección

ambiental y eficiencia energética, sino que pueden incorporar también compromisos de calidad, seguridad y salud, protección de ambientes de trabajo saludables, innovación, seguridad de la información o protección de datos personales y derechos digitales. Es el caso, por ejemplo, de FCC Medio Ambiente Iberia, FCC Environment UK o los distintos países de FCC Environment CEE.



Agua

Los compromisos en materia ambiental y energética, así como en relación con la calidad, se recogen en la Política Integrada del Sistema de Gestión del área de Agua. Esta

política incluye la gestión completa del agua como recurso, la adecuada administración de los laboratorios de control de calidad, las concesiones de obras hidráulicas y el desarrollo de plantas de tratamiento, todo ello con el objetivo transversal de la mejora continua.



Infraestructuras

Cuenta con una Política Ambiental que tiene como objetivos principales el respeto al entorno y la conservación de los ecosistemas; la aplicación de procesos de mejora continua,

orientados a evitar las incidencias ambientales en obras y en centros fijos, y la prevención de la contaminación. Además, dispone de una Política de Sostenibilidad, aprobada en 2019, que integra cuestiones ambientales.



Cemento

Como consecuencia de la implantación del Sistema de Gestión de la Energía según la norma UNE-EN-ISO 50001 en todas las fábricas de cemento operativas en España, el director corporativo de Operaciones aprobó, en julio

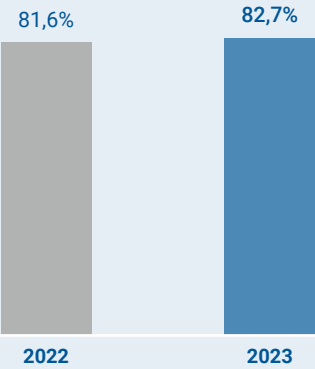
de 2022, una nueva Política Ambiental y Energética. En ella se recogen los compromisos del área con la reducción de emisiones y de vertidos de aguas residuales, con la reducción de residuos a través de su valorización y con la restauración de cualquier impacto negativo provocado por las actividades extractivas.

Sistemas de gestión y certificaciones

Los sistemas de gestión ambiental incluyen las **políticas y compromisos** descritos en el apartado anterior, así como el establecimiento, planificación y desarrollo de acciones, que resultan cruciales para cumplir con dichos compromisos. La búsqueda de la mejora continua se refleja en la importancia para el Grupo de la **implantación y certificación de sus sistemas de gestión ambiental** conforme a los más altos estándares y normas de referencia a nivel internacional.

Las certificaciones según estándares internacionales reconocidos permiten asegurar la implantación de procesos adecuados de evaluación del desempeño ambiental. Además, son herramientas esenciales para que FCC pueda cumplir con una parte relevante de sus compromisos en sostenibilidad. En línea con los años precedentes, en 2023 un 82,7% de la actividad del Grupo cuenta con certificación ambiental ISO 14001.

Porcentaje de actividad cubierto por certificaciones ambientales (ISO 14001)⁽¹³⁾



13. Se ha actualizado el dato de 2022 reportado en la Memoria de dicho ejercicio, como consecuencia de la detección de un error en el cálculo.

A continuación, se reflejan las **principales certificaciones ambientales** de las que disponen las distintas áreas de negocio, así como las sedes corporativas:

Certificación	Sedes Corporativas	Servicios Medioambientales	Agua	Infraestructuras	Cemento	Inmobiliaria
ISO 14001:2015		●	●	●	●	
ISO 50001:2018	●	●	●		●	
EMAS		●			●	
ISO 14064-1: 2019			●	●		
Certificación Residuo Cero	●					
Acreditación A-LAB			●			
Certificado de Contribución empresarial a los ODS			●			
Certificación BREEAM				●		●

3.2.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Para cumplir con los compromisos medioambientales del Grupo y mejorar la eficiencia operativa, las diversas áreas de negocio realizan anualmente inversiones significativas. Concretamente, en el año 2023, el Grupo asignó a más de 260 empleados y destinó **más de 100 millones de euros a cuestiones ambientales**.

Estas inversiones abarcan diversas cuestiones, entre las cuales destaca el aumento de la inversión anual en renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente efectuado en 2023 por parte del área de Infraestructuras. Asimismo,

destacan las áreas de Cemento e Infraestructuras, al destinar más de dos millones de euros a medidas de eficiencia energética. Estas medidas incluyeron la instalación de paneles solares y la optimización de maquinaria para mejorar su eficiencia, así como la renovación de edificaciones, haciéndolas más sostenibles.

Adicionalmente, el Grupo dispone de **garantías** para reparar daños en caso de contaminación accidental. FCC cuenta con una **póliza de responsabilidad civil medioambiental**, con una cobertura de hasta 60 millones de euros, en caso

de siniestro y contaminación accidental, así como de una **póliza de responsabilidad civil general** que cubre cualquier accidente, daño o riesgo relacionado con contaminación accidental, por un valor de hasta 10 millones de euros.

Aunque estas pólizas ofrecen cobertura a todo el Grupo, algunos negocios poseen coberturas adicionales, como es el caso del negocio de Cemento, ciertas divisiones de FCC Environment CEE y el área de Infraestructuras.

Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales (€)

	2021	2022	2023
Inversión anual en renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente (híbrido o renovable)	48.109.001	62.664.921	75.538.636
Inversión anual en medidas de eficiencia energética	291.655	824.608	3.285.824
Inversión en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental/reducción del impacto ambiental	4.562.047	5.917.941	4.754.155
Gastos anuales de certificación ambiental (ISO 14001, ISO 50001, EMAS, etc.)	282.943	388.953	473.663
Gastos en consultoría ambiental	6.423.089	7.098.636	7.033.167
Otros gastos e inversiones destinados a la protección y mejora del medio ambiente	4.170.134	6.142.377	9.480.499
Total	63.838.869	83.037.437	100.565.944

3.3.

Acción climática

La comunidad internacional ha experimentado un cambio significativo en su enfoque hacia el cambio climático, que es uno de los principales retos de nuestro tiempo. Conscientes de la magnitud y de las consecuencias del calentamiento global, la comunidad internacional respondió con la firma del **Acuerdo de París**, un compromiso colectivo para abordar de manera más efectiva los desafíos climáticos a nivel global. Gracias a este acuerdo, se hizo evidente que el cambio climático requiere la implementación de medidas y estrategias destinadas a abordar y mitigar sus impactos, buscando así reducir las emisiones y promover el consumo energético eficiente y responsable.

Además, la adopción de prácticas sostenibles, alineadas con iniciativas como el **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, es fundamental para abordar la acción climática desde una perspectiva empresarial.

En este contexto, el Grupo FCC se suma a la lucha contra el cambio climático a través de la implementación de acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente para minimizar su huella de carbono, mitigar los impactos negativos de su actividad en materia de cambio climático y liderar la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono. Como muestra de este compromiso, el Grupo FCC reporta, anual y voluntariamente, información sobre los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático a la iniciativa **Carbon Disclosure Project (CDP)**, así como su enfoque estratégico, los planes de acción y los avances logrados.

Plan de transición para la mitigación del cambio climático

El Grupo FCC asume su responsabilidad y compromiso en materia de acción climática en su **Estrategia de Cambio Climático 2050**, que aborda cuestiones fundamentales como la identificación de riesgos y oportunidades, la innovación y la comunicación proactiva.

Este compromiso es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las operaciones de FCC y de la sociedad en su conjunto. Por ello, el Grupo contribuye a la lucha contra el cambio climático a través de soluciones para mejorar la adaptación a los impactos.

La **Estrategia de Cambio Climático 2050** de FCC fija la hoja de ruta y los objetivos a largo plazo del Grupo para abordar la lucha contra el cambio climático. Engloba la perspectiva de las distintas líneas de negocio en un único documento, con el objetivo de marcar el camino hacia la reducción de la huella de carbono y hacia la implementación de soluciones para la adaptación al cambio climático.

Concretamente, establece los siguientes objetivos de Grupo:

- **Reducción de la contribución al cambio climático**, a través de medidas tangibles como la sustitución de materias primas y combustibles fósiles, acciones de valorización energética de residuos y participación en proyectos europeos de vanguardia.
- **Identificación de riesgos**, abordando la vulnerabilidad de las operaciones mediante el cálculo de la huella de carbono de los negocios, el establecimiento de metas de reducción y la construcción de un mapa de los principales riesgos a los que se enfrentan.
- **Orientación de servicios**, con el compromiso de no sólo buscar soluciones internamente, si no también orientar los servicios para ayudar a los clientes a responder eficazmente a los impactos del cambio climático.

La Estrategia del Grupo define los cinco pilares comunes sobre los cuales se desarrollan las líneas estratégicas específicas para cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC:

Líneas estratégicas

● **Monitorización:** la base de la estrategia es la identificación y cuantificación precisa de las emisiones de GEI, definiendo áreas de enfoque prioritarias que permitan establecer los objetivos de reducción a alcanzar.

● **Reducción:** establecer objetivos de reducción basados en la información obtenida durante la monitorización, no solo limitando las emisiones de proceso, sino también buscando ofrecer productos y servicios con menor impacto ambiental.

● **Adaptación:** reconocer los impactos esperados del cambio climático y prepararse para abordarlos, no solo como desafíos, sino como oportunidades para expandir los servicios y abrir nuevos mercados.

● **Innovación:** desarrollar capacidades de innovación y eficiencia para ser más resilientes y convertirse en aliados estratégicos de los clientes. De igual manera, buscar recursos nacionales e internacionales para facilitar la transformación hacia operaciones bajas en carbono.

● **Comunicación:** valorar la comunicación transparente como un eje estratégico, compartiendo los desafíos, acciones y contribuciones a objetivos globales de mitigación y adaptación al cambio climático.

Paralelamente, cada una de las líneas de negocio del Grupo trabaja en la definición de sus propias acciones, objetivos y métricas, de acuerdo con las características y necesidades específicas de su

actividad. En línea con la Estrategia del Grupo y con el contenido del Acuerdo de París, las áreas de negocio detallan sus propias **metas de reducción**, que se describen a continuación.

Objetivos de las áreas de negocio

 FCC Medio Ambiente Iberia

Año base 2017

Objetivo 2030

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 35% en el año 2030.
- Aumentar el número de toneladas de GEI evitadas 20%.

Objetivo 2050

- Disminuir las emisiones de biogás de los vertederos, captando un 80% en 2050.
- Alcanzar la neutralidad en Carbono en el 2050.
- Aumentar el número de toneladas de GEI evitadas 50%.
- Lograr el 100% de la flota de vehículos con etiqueta ECO o Cero.

 Agua

Año base 2019

- Reducir de forma global el alcance 1+2 2020-2023 en 14,6%
- Reducir de forma global del alcance 1+2+3 2020-2023 en un 12,6%

 Cemento

Año base 2020

Objetivo 2030

- Lograr un 13,55% de reducción de emisiones GEI de proceso y combustión en cemento gris (tCO₂/t cemento).

 Infraestructuras

Año base 2021

Objetivo 2026

- Reducir un 15% las emisiones GEI del Alcance 1 y 2.
- Disponer del 100% de la iluminación con las luminarias más eficientes en Europa.
- Sustituir el 10% de la flota de vehículos por alternativas más sostenibles.
- Implantar una política de alquiler y/o adquisición de vehículos que incluya criterios de reducción de emisiones.
- Implementar el consumo de energía eléctrica con garantías de origen renovable en sedes y centros fijos.

Objetivo 2030

- Reducir un 35% las emisiones GEI del Alcance 1 y 2.
- Disponer del 100% de la iluminación con las luminarias más eficientes en todos los países.
- Sustitución del 65% de la flota de vehículos en Europa y 45% en el resto del mundo a vehículos más sostenibles.
- Incrementar en un 50% la energía eléctrica consumida procedente de fuentes de origen renovable en proyectos donde sea viable.

 Inmobiliaria

Objetivo 2030

- Reducir un 40% los consumos de energía de la operación de los edificios.
- Reducir un 25% de los gases de efecto invernadero en los edificios gestionados y las promociones desarrolladas.
- Alcanzar un 50% de la superficie de los edificios con consumo de energía verde.
- Cubrir el 10% de la demanda de energía de los edificios con energía generada in situ.
- Reducir la huella de carbono en un 25% de las operaciones administrativas.

Gobernanza del cambio climático

Cabe destacar que el Grupo FCC vela por el cumplimiento y la implementación de su Estrategia de Cambio Climático en las diversas esferas de la compañía. Para ello, ha establecido una estructura organizativa alrededor del cambio climático, que garantiza la gobernanza de su estrategia. Esta estructura permite, además de incorporar la estrategia y valores en toda la compañía, responder a las eventuales necesidades que puedan presentarse.

Riesgos y oportunidades

La naturaleza intrínseca del Grupo FCC, compuesta por un conjunto de actividades que opera en sectores y geografías diversas, hace que esté expuesto a múltiples amenazas o factores como consecuencia del cambio climático. Por ello, es prioritario para el Grupo incorporar en su estrategia y modelo de negocio la **gestión de los impactos derivados de los riesgos y oportunidades climáticas**.

Para abordar de forma adecuada el enfoque estratégico basado en las oportunidades y riesgos relacionados con el clima que pueden tener un impacto significativo para el Grupo FCC, **la compañía dispone de una metodología de identificación, evaluación y priorización de riesgos y oportunidades climáticas** integrada en su Modelo de Gestión de Riesgos.

Procedimiento de identificación, evaluación y priorización de riesgos y oportunidades relacionadas con el clima para las actividades del Grupo FCC

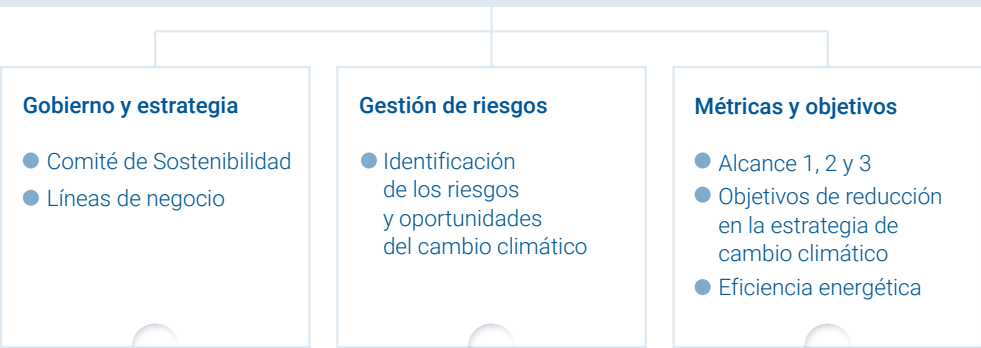
En línea con el compromiso del Grupo FCC en la lucha contra el cambio climático, durante el año 2023 se ha trabajado en redefinir la metodología para identificar y evaluar los riesgos climáticos físicos de sus actividades, incorporando aquellas especificaciones para el análisis de los riesgos de transición y las oportunidades climáticas. De este modo, FCC cuenta con una metodología completa que permite conocer el grado de importancia o materialidad de todos los riesgos y oportunidades climáticos identificados. Esta metodología queda descrita en un procedimiento específico aplicable a todas las empresas del Grupo FCC en todas sus geografías.

Para el **análisis de riesgos climáticos físicos**, la metodología descrita incluye la selección de escenarios climáticos, la identificación de riesgos climáticos físicos a partir de las actividades desarrolladas por las empresas del Grupo y de las posibles amenazas climáticas, la caracterización de dichas amenazas y su proyección a corto y medio plazo, la valoración de la probabilidad del riesgo y del grado de exposición y vulnerabilidad de la actividad al mismo y, finalmente, la priorización de los riesgos para definir las mejores medidas de adaptación.

En cuanto al **análisis de los riesgos de transición** y las **oportunidades climáticas**, el procedimiento incluye una identificación basada en los criterios de clasificación recomendados por el TCFD, una evaluación basada en la probabilidad y la gravedad del impacto o en la capacidad de aprovechamiento y el potencial (dependiendo de si es un riesgo o una oportunidad, respectivamente) y una priorización en base a los resultados obtenidos.

En 2023 se ha desarrollado un análisis completo y exhaustivo de R&O para todas las actividades del Grupo, complementando el estudio realizado en 2022 para aquellas actividades alineadas con la Taxonomía de la UE que daba cumplimiento a los requisitos establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139.

Gobernanza del cambio climático



Fruto del análisis de los riesgos y oportunidades de cada una de las áreas de negocio, el Grupo FCC ha identificado aquellos prioritarios en los que la organización debe focalizar sus esfuerzos.

Finalmente, **el análisis de los riesgos y oportunidades climáticos se complementa con un estudio del impacto financiero**, que permite a FCC conocer las consecuencias del cambio climático sobre la organización en términos económicos.

Riesgos de transición

Riesgos asociados a la transición hacia una economía ambientalmente sostenible, que implica transformaciones tecnológicas, cambios normativos y regulatorios, variaciones del mercado y modificaciones de percepción que pueden afectar a la reputación de la empresa.

- **Políticos y regulatorios**
El desarrollo de nuevas políticas y la creciente oleada normativa en materia ambiental puede dificultar la adaptación a un marco regulatorio heterogéneo sobre cambio climático y el reporte debido a mayores obligaciones de divulgación respecto a aspectos relacionados con el clima. Además, los cambios regulatorios pueden implicar restricciones operativas y generar cambios en los mecanismos de precio al carbono y del comercio de derechos de emisión.
- **Mercado**
La transición hacia una economía más sostenible a la oferta y la demanda puede suponer una elevada dependencia de los combustibles fósiles, un incremento de costes derivados de la escasez de materias primas, la falta de adaptación a las necesidades y retos ambientales actuales, un aumento de precios o una disminución de la cobertura de seguros.

Riesgos físicos

Los riesgos físicos derivan de la aparición de amenazas climáticas de diferente naturaleza y tienen el potencial impactar negativamente sobre el entorno, incluyendo daños en las instalaciones e infraestructuras, las operaciones, la disponibilidad de agua y materias primas y las interrupciones en la cadena de suministro.

- **Tecnología**
La transición hacia mejoras e innovaciones tecnológicas más sostenibles, caracterizada por el dinamismo y la necesidad de integrar nuevas tecnologías, puede resultar en una transición tecnológica fallida.
- **Estrés hídrico y sequías**
Los cambios en la disponibilidad del agua a causa de cambios en la frecuencia de las lluvias y el aumento de la temperatura pueden suponer limitaciones a los procesos.
- **Aumento de las temperaturas y olas de calor**
El aumento de las temperaturas y olas de calor pueden causar afecciones al personal e incidentes en las infraestructuras y procesos.

Oportunidades

- **Incendios forestales**
El aumento en la frecuencia de incendios forestales puede ocasionar incidentes en las personas, las infraestructuras y los procesos.
- **Fuertes precipitaciones e inundaciones**
La mayor frecuencia de eventos de fuertes precipitaciones e inundaciones influyen en el incremento de incidentes en los procesos, los daños en instalaciones y las afecciones para la salud y seguridad del personal.
- **Eficiencia de recursos**
Las adaptaciones del cambio climático brindan la oportunidad de soluciones de gestión inteligente de recursos, eficiencia energética y transporte neutro en carbono. Asimismo, favorecen el acceso a nuevas tecnologías como el Big Data para mejorar la eficiencia de los procesos.

- **Mercado**
Las adaptaciones del mercado significarán una ampliación de las actividades consideradas sostenibles según la Taxonomía Europea. Además, suponen un aumento de la demanda de productos debido a normas de eficiencia energética más estrictas. También generan oportunidades de acceso a financiación verde y aprovechamiento de incentivos, como ayudas públicas sectoriales. Por último, promueven soluciones I+D+i para hacer frente al cambio climático y ventajas competitivas de tecnología baja en emisiones.
- **Productos y servicios**
Con respecto a los productos y servicios, se podrá evidenciar un aumento de la demanda de proyectos que favorezcan la mitigación y adaptación del cambio climático, además de la posibilidad de una participación en alianzas estratégicas para I+D+i en la industria, integrando soluciones de movilidad sostenible en el entorno.

Acciones

A partir de las metas establecidas y de los riesgos y oportunidades identificados, el Grupo FCC implementa una serie de **acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático**,

así como para la **promoción de la eficiencia energética** en todas sus áreas de negocio. A continuación, se desglosan las acciones y medidas ejecutadas por parte de las diferentes unidades de negocio.

Servicios Medioambientales

Acción climática

- Apuesta por una flota de vehículos 100% eléctrica.
- Fomento de la valorización energética de los residuos.
- Desarrollo de una Instrucción Técnica para prevenir accidentes por golpes de calor entre los trabajadores.
- Desarrollo de protocolos de actuación ante eventos climáticos extremos, como sequías, nevadas o riadas.

Eficiencia energética

- Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la norma ISO 50001.
- Aumento del consumo de energías renovables.
- Desarrollo de maquinaria más eficiente energéticamente.
- Acciones encaminadas en conseguir el compromiso de alcanzar el 100% de la flota de vehículos con etiqueta "ECO" y "0" conforme a lo establecido en nuestra estrategia de sostenibilidad 2050.
- Instalación de softwares para la monitorización más precisa del consumo energético procedente de contratos de alumbrado público.
- Instalación de luminarias LED.
- Optimización de procesos en el tratamiento de residuos industriales.
- Formación a los trabajadores en técnicas de conducción eficiente.
- Incremento de la proporción de vehículos propulsados por energías alternativas.

Agua

Acción climática

- Cálculo de la huella de carbono individualizada por país.
- Uso de energías renovables.
- Transformación de la flota de vehículos.

Eficiencia energética

- Implementación del Sistema de optimización energética de las oficinas y almacenes en seis de las ocho localizaciones, con el objetivo de racionalizar el uso de energía en iluminación y climatización en esos centros administrativos.
- Mejorar el seguimiento energético, disminuyendo errores humanos en la monitorización y mejorando las funcionalidades y el alcance de la plataforma de control de facturación eléctrica, Synergica.
- Plataforma de seguimiento y control centralizado de propuestas y objetivos de mejora de los distintos contratos, relativos a la eficiencia.
- Lanzamiento de nuevos pilotos y equipos para mejorar la señal de alimentación a las instalaciones y reducir consumo, a través del Grupo de Trabajo de Eficiencia Energética.



Infraestructuras

Acción climática

- Acciones de concienciación en obra.
- Utilización de luminarias más eficientes para reducir consumo y emisiones GEI.
- Fomento de la movilidad con bajas emisiones.
- Reducción de la emisión de gases de combustión de vehículos y maquinaria, mediante el uso de maquinaria eléctrica, o implementando medidas de conducción eficiente y reducción de tráfico en la obra.
- Identificación de las mejores medidas de adaptación para infraestructuras e instalaciones expuestas ante el aumento del nivel del mar.
- Adaptación de los procesos constructivos y materiales utilizados, como respuesta ante el aumento de temperaturas.

Eficiencia energética

- Instalación de luminarias LED de bajo consumo en obra.
- Utilización de maquinaria moderna y eficiente.
- Desarrollo de planes de mantenimiento de la maquinaria.
- Implementación de buenas prácticas ambientales que permitan disminuir el consumo energético en las fases de construcción y explotación de infraestructuras.

Cemento

Acción climática

- Modificación de quemadores en hornos para la optimización del consumo de combustibles.
- Utilización de combustibles con mayor porcentaje de biomasa.
- Presentación de proyectos de producción eléctrica renovable (eólica o fotovoltaica).
- Desarrollo de planes estratégicos de transición energética en las fábricas de cemento.
- Reducción del porcentaje de clínker en cemento.
- Firma de contratos PPAs de energía renovable.

Eficiencia energética

- Optimización continua de los procesos.
- Implantación y mejora de los sistemas para la conducción de hornos y molinos.
- Renovación de equipos.
- Instalación de sensores de presencia y luminarias LED.
- Auditorías energéticas conforme a la norma ISO 50001.

Inmobiliaria

Acción climática

- Sustitución de equipos de climatización por aquellos que utilizan gases refrigerantes con menor potencial de calentamiento atmosférico.
- Instalación en las promociones de sistemas de climatización eficientes y de bajo consumo energético.

Eficiencia energética

- Instalación de luminarias LED en edificios.
- Instalación de equipos de climatización más eficientes.
- Ajuste de las temperaturas del aire acondicionado y de la calefacción.
- Diseño de edificios con certificación energética A o B.

Emisiones GEI

La necesidad urgente de reducir los gases de efecto invernadero es un compromiso del Grupo FCC y sus respectivas áreas de negocio. Consecuentemente, FCC ha avanzado significativamente en la **medición del impacto de sus actividades** a través del cálculo anual

de la **huella de carbono** de sus negocios y de otros parámetros asociados. A nivel de Grupo, los negocios colaboran en la valoración y en el análisis conjunto de los datos, buscando estrategias de mejora. Por otro lado, cada línea de negocio, siguiendo los criterios del **GHG Protocol**,

implementa sus metodologías avaladas por la **Oficina Española de Cambio Climático**, considerando las características específicas de su sector. Gracias a ello, las áreas logran obtener una visión global sectorial y valorar el avance en las medidas implementadas.

Emisiones de GEI (tCO ₂ e)			
	2021	2022	2023
Emisiones GEI directas (Alcance 1)	6.624.839	6.507.988 ⁽¹⁴⁾	6.045.270
Emisiones GEI indirectas (Alcance 2)	549.838	630.050	514.089
Total	7.174.677	7.138.038	6.559.359

Los resultados responden al compromiso por parte de FCC de reducir la huella de carbono del Grupo. Destacan los resultados obtenidos por FCC Construcción y FCC Medio Ambiente Iberia en la reducción de emisiones GEI, gracias a la

14. Actualizado el dato procedente de Aqualia, debido a una mejora en los sistemas de monitorización de indicadores.

Reducción de emisiones de GEI como consecuencia de iniciativas de reducción (tCO ₂ e)		
	2022	2023
Emisiones GEI directas (Alcance 1)	34.036	174.706
Emisiones GEI indirectas (Alcance 2)	7.794	4.210
Derivadas de la compensación de emisiones	–	200

implantación de iniciativas como la sustitución de la flota por vehículos eléctricos, el empleo de energías alternativas y la reducción de combustibles fósiles.



FCC Medio Ambiente Iberia compensa sus emisiones de CO₂e

Por tercer año consecutivo, FCC Medio Ambiente Iberia ha conseguido el sello “Compenso”, otorgado por el Gobierno de España y, por primera vez, la OECC otorga el sello “Compenso” a FCC Ámbito.

Dentro del marco de la compensación de emisiones de GEI en 2023, FCC Medio Ambiente Iberia ha colaborado y participado en los siguientes proyectos de gestión y restauración forestal.

- FCC Medio Ambiente colabora con la Asociación Forestal de Galicia en el proyecto Galicia Rexenera: Coto María (Ponteareas) cuyo objetivo es restaurar un área de 380 hectáreas dentro del Monte Vecinal de Ribadetea, en el municipio de Ponteareas. La restauración de este monte se realiza tras el incendio forestal que sufrió la zona en 2015, aplicando técnicas de regeneración natural donde ha sido posible, y reforzándolo con plantación allí donde ha sido necesario para asegurar la recuperación de la masa forestal. Cabe destacar que la gestión forestal de esta repoblación cuenta con las certificaciones PEFC y FSC de Gestión Forestal Sostenible.

- En cuanto a la colaboración de FCC Ámbito con la Asociación Forestal de Galicia, esta se ha desarrollado en el proyecto Galicia Rexenera: Peimallo (Vigo) cuyo objetivo es restaurar un área de 221 hectáreas del Monte Vecinal de Valladares, en el municipio de Vigo, el cual se vio afectado por un incendio forestal en el año 2017. Los trabajos se han centrado en la selección de brotes en la masa afectada por el incendio para conseguir en la medida de lo posible la regeneración natural de la masa forestal.

- Por último, en cuanto a la colaboración de FCC Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Hellín, esta consiste en la restauración de la superficie de un vertedero sellado de residuos inertes de construcción y demolición perteneciente a dicho ayuntamiento. La restauración elegida es una reforestación de la superficie con especies arbóreas autóctonas de la zona, así como el desarrollo de un pequeño bosque en miniatura dentro de la reforestación con especies significativas, con alta biodiversidad y de rápido crecimiento, de unos 600 m² que sirva de aula ambiental en la naturaleza.

FCC Construcción consolida la mejora de su reporte de GEI

El área de Infraestructuras cumple de nuevo con su compromiso de verificación del inventario de emisiones GEI según la Norma ISO 14064-1, logrando el 100% de la actividad verificada.

Continuando con el objetivo marcado para el período de 2017-2020, en el que se comprometía a ampliar la verificación del inventario de emisiones GEI al plano internacional bajo la Norma ISO 14064-1 de modo que tuviese el 100% de la actividad verificada, el área de Infraestructuras publicó el informe de gases de efecto invernadero correspondiente al ejercicio 2021 cumpliendo su objetivo. Gracias al fuerte compromiso del personal, se ha mantenido dicho objetivo en el informe correspondiente al ejercicio 2022 y se espera seguir cumpliéndolo en los años venideros.

En particular, en este informe se cuantifican, de forma pionera en el sector, la totalidad de las emisiones correspondientes a todos los países en los que dicha área de negocio tiene presencia.

Este compromiso, además, se consolida con la publicación de su Estrategia de Cambio Climático 2023-2026, aprobada por el Comité de Sostenibilidad de FCC Construcción, en la cual se establecen ambiciosas metas y objetivos con el fin último de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Energía

El consumo de energía representa la mayor parte de la huella de carbono del Grupo FCC. Las principales emisiones de GEI provienen del uso de energía de **fuentes directas**, como combustibles y gases refrigerantes, o **indirectas**, relacionadas en su mayoría con la electricidad.

Para limitar la contribución a su huella de carbono, el Grupo FCC establece parámetros de medición para el seguimiento de los consumos. Entre otros controles, mide su intensidad energética, cuyo resultado en el 2023 fue de 725 GJ por empleado.

A partir de los datos cuantitativos obtenidos se han establecido una serie de medidas, mencionadas en el apartado anterior, con el objetivo de promover la eficiencia energética.

Además, en línea con sus compromisos ambientales, el Grupo FCC apuesta por el **consumo de energía de origen renovable**. En la siguiente tabla se presentan los datos de consumo de energía total según su origen, poniendo de manifiesto la apuesta de FCC por energías verdes durante los últimos años.

Consumo total de energía por tipo (GJ)				Consumo total de energía por origen (GJ)			
	2021	2022 ⁽¹⁵⁾	2023		2021	2022 ⁽¹⁵⁾	2023
Consumo directo de energía	39.436.906	42.322.218	41.420.222	Procedentes de fuentes no renovable	32.933.408	34.585.831	32.832.774
Consumo indirecto de energía	6.525.681	7.029.620	7.196.227	Procedentes de fuentes renovables	13.029.179	14.766.007	15.783.674 ⁽¹⁶⁾
Total	45.962.587	49.351.838	48.616.449	Total	45.962.587	49.351.838	48.616.449

15. Ver explicación sobre el cambio de datos en el Anexo 7.1.2.
16. El dato de energía renovable reportado por parte del área de Cemento corresponde a los contratos PPAs firmados para el período 2023 y a la parte derivada del mix de generación de energía comprada a mercado por Fortia para las plantas de cemento del Grupo Cementos Portland Valderrivas en España.

3.4.

Contaminación

El Grupo FCC afronta la prevención de la contaminación como una cuestión central en su gestión ambiental. Las distintas áreas de negocio de FCC asumen su propio compromiso con la **reducción y prevención de las fuentes de contaminación** que puedan derivar de su operativa. Para ello, establecen acciones concretas orientadas a reducir los posibles impactos adversos de su actividad y a cumplir los requisitos normativos en materia de contaminación y vertidos de cada área geográfica donde tienen presencia.

A su vez, en la búsqueda de la mejora constante del Grupo FCC, se parametrizan los resultados obtenidos, de acuerdo con las métricas establecidas en la legislación aplicable, con el propósito de definir objetivos de mejora a corto, medio y largo plazo.

Acciones

Desde las distintas áreas de negocio del Grupo FCC se identifican las principales fuentes de contaminación de sus correspondientes operaciones. A partir de este conocimiento, se establecen **acciones y medidas para prevenir o mitigar la posible contribución a los impactos ambientales relacionados con la contaminación**, ya sea atmosférica derivada de las emisiones de gases contaminantes, del agua y el suelo a causa de derrames y vertidos, lumínica por emisiones de luz o acústica por generación de ruidos.

A continuación, se destacan las principales fuentes de contaminación y las medidas más destacadas implantadas por cada área de negocio:

Contaminación atmosférica (NOx, SOx, partículas)



Servicios Medioambientales



Agua

Principales fuentes

- Actividades de gestión de residuos.
- Uso de la flota de vehículos.

Medidas implementadas

- Monitorización y trazabilidad de la materia biodegradable enviada a vertedero.
- Optimización dinámica mediante la utilización de sensores de las rutas, en función del nivel de residuos de los contenedores.
- Uso de vehículos de hidrógeno y eléctricos/híbridos.
- Disminución de las distancias recorridas en rutas mediante la utilización de programas de cálculo espacial.
- Fomento del uso de las energías renovables para la generación de energía eléctrica y térmica, ya sea para autoconsumo o para su venta (incluyendo placas fotovoltaicas en las cubiertas de naves, mini eólicas, etc.).
- Implantación de un Sistema de Gestión de Conducción Eficiente.

Principales fuentes

- Plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Uso de la flota de vehículos.

Medidas implementadas

- Cumplimiento de los requisitos legales en materia de emisiones atmosféricas.
- Diseño, en los diferentes contratos, de fichas de riesgo ambiental, en las que se estipulan las medidas preventivas a tomar.
- Definición del objetivo de renovación de la flota de turismos y vehículos ligeros por vehículos de bajas emisiones en 2030.



Infraestructuras



Cemento



Inmobiliaria

Principales fuentes

- Actividades de movimiento de tierras o demoliciones.
- Desplazamiento de vehículos y maquinaria.

Medidas implementadas

- Riego de agua en caminos para disminuir las emisiones de partículas.
- Utilización de aditivos en el agua de riego para crear costra superficial, pavimentación de las pistas y otras prácticas de control duradero del polvo.
- Utilización de pantallas contra la dispersión del polvo en actividades localizadas.
- Control de la velocidad de los vehículos en obra.
- Utilización de maquinaria moderna.

Principales fuentes

- Utilización de hornos de clínker en la fabricación de cementos.
- Uso de maquinaria y vehículos.

Medidas implementadas

- Implantación de técnicas de reducción no catalítica selectiva para limitar la emisión de NOx.
- Instalación de quemadores con bajas emisiones asociadas de NOx.
- Control de la dosificación del combustible.
- Instalación de filtros de mangas y electrostáticos, con la finalidad de reducir las concentraciones de partículas en fuentes canalizadas.
- Instalación de capotas y filtros en transportes y medios de transferencia de materiales pulverulentos.
- Riego de pistas y caminos.
- Uso de barredoras y camiones aspiradores para evitar emisiones difusas.

Principales fuentes

- Empleo de calderas y equipos de climatización.

Medidas implementadas

- Establecimiento de controles periódicos mediante analíticas, vigilando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Instalación en las promociones de sistemas de climatización sostenibles y eficientes.

Derrames y vertidos



Servicios Medioambientales



Agua



Infraestructuras



Cemento

Principales fuentes

- Generación de lixiviados.
- Vertidos de aguas residuales como consecuencia del desarrollo de la actividad.

Principales fuentes

- Vertidos de agua inherentes al desarrollo de la actividad.

Principales fuentes

- Generación de aguas residuales de proceso.

Principales fuentes

- Vertido de aguas pluviales y sanitarias.
- Derrames de sustancias peligrosas (combustibles líquidos, agua amoniacal, residuos peligrosos).

Medidas implementadas

- Establecimiento de un procedimiento para el control de vertidos de aguas residuales.
- Control y análisis de los vertidos para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Seguimiento de las concentraciones de DBO5 y de nitrógeno en los lixiviados.
- Instalación de sistemas de captación y desvío de aguas pluviales para evitar que entren en contacto con los residuos.
- Depuración de los lixiviados en las instalaciones o, en caso de no ser posible, envío a gestores externos autorizados.
- Instalación de interceptores de agua y/o aceite para la prevención de derrames.
- Depuración y reciclaje del agua de los aseos para su reutilización en el lavadero de vehículos.
- Recirculación del agua del lavadero de vehículos para su reutilización.

Medidas implementadas

- Control analítico de los vertidos en laboratorios propios y externos.
- Establecimiento de planes de emergencia para responder ante vertidos y/o derrames accidentales.
- Almacenamiento de productos químicos y residuos peligrosos bajo cubierta y correctamente identificados, con sistemas de contención como cubetos o materiales absorbentes para la recogida de derrames accidentales.

Los estándares y valores límite que determinan la calidad de los vertidos de los efluentes derivados de la actividad de todas las áreas de negocio son establecidos por la correspondiente legislación de las diferentes zonas operacionales. Con respecto al área de

Medidas implementadas

- Monitorización de la calidad de agua.
- Instalación de plantas depuradoras.
- Implantación de una zona de lavado de canaletas en obra.
- Instalación de sistemas de decantación para eliminar sólidos en suspensión.
- Balsas para la decantación de vertidos de efluentes y aguas de proceso, con o sin empleo de aditivos.
- Mejora de los niveles exigidos por la legislación o por el permiso de vertido gracias al control de los parámetros y mediante técnicas de tratamiento de aguas.

Agua, más allá de los estándares establecidos por normativa, en cada instalación se aplican las exigencias concedidas por la autoridad competente, que consideran el perfil de la masa de agua receptora al determinar los valores límite de vertido.

Medidas implementadas

- Instalación de sistemas de depuración en cantera y fábrica para garantizar la calidad del vertido.
- Implantación de circuitos cerrados para la reutilización de aguas residuales.
- Almacenamiento de los residuos bajo techado, en superficies hormigonadas y con cubetos de retención.
- Cumplimiento de las inspecciones reglamentarias de los depósitos de sustancias peligrosas, como combustibles.

Las sustancias de riesgo prioritario presentes en los vertidos son tratadas de acuerdo con los métodos establecidos por la normativa aplicable y dentro de los límites definidos.

Contaminación lumínica y acústica

Con respecto a la contaminación acústica y lumínica, las áreas de negocio establecen actuaciones concretas que se adaptan a las características y especificidades de sus actividades. A continuación, se describen las medidas implementadas:

Infraestructuras

Medidas implementadas

- Uso de sensores inteligentes para reducir las fuentes de emisión de ruido.
- Iluminación nocturna respetuosa con el medio ambiente.

Servicios Medioambientales

Medidas implementadas

- Uso de vehículos eléctricos.
- Uso de desbrozadoras, sopladoras, corta setos y motosierras eléctricas.
- Adaptación horaria (diurna o nocturna) de las distintas actividades como, por ejemplo, la recogida de basuras, para adaptarse al momento más adecuado en cada caso.

Cemento

Medidas implementadas

- Implantación de técnicas de voladuras en canteras con reducción de ruido y vibraciones.
- Instalación de pantallas acústicas, silenciadores y cerramientos.
- Mantenimiento de equipos.

Agua

Medidas implementadas

- Aislamiento acústico de maquinaria.
- Instalación de barreras antirruído o biombos móviles.
- Formación y sensibilización del personal.

Inmobiliaria

Medidas implementadas

- Instalación de sensores de presencia en las zonas con baja ocupación o zonas de paso.

Métricas

Tras la identificación de las fuentes de contaminación y la implementación de las acciones y medidas correspondientes, es necesario evaluar su efectividad.

Para ello, el Grupo FCC recopila la información cuantitativa de las áreas, utilizando las métricas establecidas en la normativa correspondiente.

Emisiones atmosféricas (t)			
	2021	2022	2023
NOx	10.395	10.316 ¹⁷⁾	13.904
SOx	1.237	1.501	1.702
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	–	44	45
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	256	320	445
Partículas (MP)	618	438	600
HCl	55	59	59
HF	3	2	2
Otras emisiones	–	265	282

El aumento de NOx se debe, principalmente, al aumento de la actividad en el área de Infraestructuras, así como a fluctuaciones derivadas de paradas en los hornos del área de Cemento. Por otra parte, el aumento de la

generación de COV y MP se ha producido como consecuencia del aumento en la variabilidad y tipología de obras desarrolladas por el área de Infraestructuras.

17. Actualizado el dato procedente de Aqualia, debido a una mejora en los sistemas de recopilación de datos.

Derrames significativos			
	2021	2022	2023
Número total de derrames significativos (N.º)	33	28	95
Volumen total de derrames significativos (m³)	54	21	33

El aumento en el número y volumen total de derrames significativos se ha producido como consecuencia de eventos meteorológicos extremos sufridos en España durante el mes de septiembre. En general, se trata de vertidos de aguas residuales puntuales en bombeos o estaciones depuradora de aguas residuales,

algunos de ellos sin tratar y otros procedentes de aguas pluviales. Como consecuencia de los derrames identificados durante 2023, se han desarrollado distintas medidas como, por ejemplo, medidas de sensibilización o el establecimiento de planes de emergencia ambiental en obras.

Vertidos de agua por destino (m³)			
	2021	2022	2023
Agua superficial	1.144.552	1.436.279	1.890.932
Agua subterránea	9.080	78.225	55.616
Agua marina	45.865	76.518	74.654
Agua de terceros (total): red municipal y plantas de tratamiento	2.962.241	1.931.930 ⁽¹⁸⁾	2.066.206
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones	–	15.673	21.514
Total	4.161.737	3.538.625	4.048.923

El aumento de los vertidos en 2023 proviene principalmente de la filial en Reino Unido del área de Servicios Medioambientales, ya que este año ha habido un mayor volumen de lixiviados tratados y mayor volumen vertido al alcantarillado.

18. Se han modificado los datos de 2022 como consecuencia de mejoras en el reporte de la información por parte de la filial en Hungría del área de Servicios Medioambientales.

19. Se han modificado los datos de 2022 como consecuencia de mejoras en el proceso de reporte de FCC Medio Ambiente Iberia.

Vertidos de agua por concentración (m³)			
	2021	2022	2023
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	2.452.153	1.451.157 ⁽¹⁸⁾	1.278.470
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	621.596	1.157.329	1.234.196
No caracterizado	1.087.988	930.139	1.536.257
Total	4.161.737	3.538.625	4.048.923

Vertidos de agua por concentración en zonas con estrés hídrico (m³)			
	2021	2022	2023
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	541.175	729.741 ⁽¹⁹⁾	661.553
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	10.081	23.650 ⁽¹⁹⁾	1.234.196
Total	551.256	753.391⁽¹⁹⁾	678.511

Objetivos

A partir del seguimiento de los resultados, el Grupo FCC y sus áreas de negocio plantean objetivos en su compromiso con la mejora

continua. A continuación, se detallan los objetivos más destacados relativos a la **reducción de la contaminación** establecidos por cada negocio:

Servicios Medioambientales

Contaminación atmosférica

- Incrementar la proporción de vehículos propulsados por energías alternativas, reduciendo así la contaminación atmosférica derivada por la utilización de combustibles fósiles.
- Reducir las emisiones contaminantes de NOx, SOx y partículas.
- Incrementar la proporción de energías renovables en las instalaciones.
- Promover el uso de transporte público o medios de movilidad sostenible para los desplazamientos a las oficinas por parte de los trabajadores.
- Conseguir una flota de vehículos que dispongan de etiqueta "ECO" o "CERO" (50% en 2030 y 100% en 2050).

Derrames y vertidos

- Reducir los vertidos generados.

Contaminación acústica

- Incrementar la proporción de vehículos eléctricos de la flota.
- Ampliar el uso de desbrozadoras, sopladoras, corta setos y motosierras eléctricas para el mantenimiento de los parques y jardines y otros servicios.

Contaminación lumínica

- Ampliar el uso de la herramienta de gestión de mapas de contaminación lumínica a las instalaciones ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Desarrollar planes de reducción.

Agua

Derrames y vertidos

- Mejorar los resultados de los parámetros de vertido.

Infraestructuras

Contaminación atmosférica

- Minimizar la emisión de partículas.
- Extender el uso de sensores inteligentes para las mediciones atmosféricas en tiempo real.

Contaminación acústica

- Minimizar la emisión de ruido.
- Extender el uso de sensores inteligentes para la medición del ruido en tiempo real.

Cemento

Contaminación atmosférica

- Reducir las emisiones difusas de partículas en las fábricas de Alcalá de Guadaira y Mataporquera (0 quejas o incidentes).
- Reducir las emisiones de mercurio en la fábrica de Monjos (concentraciones menores a 0,025 mg/Nm³).
- Mejorar el sistema de abatimiento de NOx en Olazagutía.

Vertidos y derrames

- Alcanzar los cero derrames de sustancias peligrosas en cualquiera de las fábricas.

3.5.

Agua

La creciente inquietud por la escasez de agua se intensifica ante los impactos provocados por el cambio climático. Este fenómeno no solo compromete la disponibilidad de un recurso fundamental, sino que también aumenta el riesgo de sequía y amplía las situaciones de estrés hídrico, afectando directamente a la calidad de vida en las comunidades. Más allá de su función vital para la supervivencia, el agua desempeña un papel central en el equilibrio de la biodiversidad, la producción de alimentos y el desarrollo económico. En este escenario crítico, la gestión responsable del agua se convierte en un pilar esencial para mitigar los efectos adversos de la escasez y promover un uso sostenible.

Aqualia y la gestión integral de los recursos hídricos

Aqualia desempeña un papel primordial en la gestión integral del agua dentro del Grupo FCC. A través de su actividad, la empresa se compromete a maximizar la eficiencia en la utilización de este recurso, tanto de origen público como privado.

Acciones

El compromiso de Aqualia se refleja en la gestión exhaustiva de cada una de las fases que integran el ciclo del agua, descritas a continuación:

- **Captación:** Aqualia se abastece desde diversas fuentes, incluyendo agua de mar, pozos salinizados y manantiales.
- **Potabilización:** para garantizar la calidad del agua de consumo, en las plantas de tratamiento se aplican tecnologías específicas adaptadas a su origen y características.
- **Desalación:** se implantan procesos que buscan maximizar la utilización de recursos hídricos y abordar el problema de escasez, demostrando un enfoque estratégico hacia la gestión del agua.
- **Distribución:** a través de una red articulada, Aqualia distribuye agua potable desde los depósitos de cabecera hasta los municipios y edificaciones, asegurando un acceso eficiente para la población.
- **Recogida:** los vertidos procedentes de las edificaciones y el agua de escorrentía originada en períodos de lluvia son dirigidos hacia instalaciones de depuración a través del sistema de alcantarillado, donde son gestionados por el área de Agua para su reutilización o vertido controlado.
- **Depuración:** las estaciones depuradoras, diseñadas para una eficiente gestión del agua, contribuyen a mejorar las características físicas y sanitarias de las aguas residuales.
- **Reutilización:** el agua depurada se destina a diversas aplicaciones, como riego de parques, labores limpieza y recuperación de caudales ecológicos.
- **Tratamiento de aguas industriales:** se lleva a cabo el diseño, la construcción y la operación de instalaciones adaptadas a las necesidades de la industria. Aqualia proporciona soluciones adaptadas a las necesidades de sus clientes, suministrando equipos de vanguardia y ofreciendo asistencia técnica.
- **Gestión de infraestructuras de regadío:** participando con Comunidades de Regantes y entidades agrícolas, Aqualia gestiona y mantiene infraestructuras de regadío. Esta colaboración es esencial para asegurar una disponibilidad óptima de agua en el sector agrícola, contribuyendo a la sostenibilidad de la producción de alimentos y al manejo eficiente del recurso hídrico en estas comunidades.

Aqualia, además de su compromiso en el ciclo integral del agua, contribuye significativamente a la gestión responsable de este recurso esencial a través de otras áreas específicas de gestión:

Métricas

A continuación, se muestran los datos correspondientes a 2023 en relación con la gestión del agua por parte de Aqualia, comparados con los de años anteriores:

	2021	2022	2023
Volumen de agua bruta captada para su gestión	995.313.590	1.590.377.560	1.583.722.122
Agua potable producida	769.080.428	1.287.185.226	1.283.313.324
Agua depurada	656.867.498	835.276.327	788.835.970
Agua bruta comprada	208.151.866	220.994.447	222.795.258
Agua total consumida en los procesos de potabilización y desalación	178.795.022	223.408.922	216.991.324
Cantidad de agua distribuida	643.732.387	1.215.790.587	1.221.530.125

	2021	2022	2023
Cantidad total de agua tratada en EDAR	23.762.128	835.276.327	778.742.617
Cantidad de agua reutilizada	45.937.030	80.862.569	8.923.855
% reutilizado total	6,3%	9,7%	1,15%

Como se puede observar, la cantidad de agua reutilizada ha disminuido respecto al año pasado, debido a que el agua vertida por la filial de Aqualia en Egipto, que suponía un 90% del total de agua reutilizada en 2022, ha dejado de reutilizarse.

Objetivos

Aqualia establece objetivos medibles para mejorar su gestión del agua, así como las correspondientes medidas de control y seguimiento. En la siguiente tabla se muestran las metas en la implementación de prácticas responsables en el uso y gestión del agua:



Objetivos medibles

- Limitar al 27% el volumen de agua no registrada sobre el volumen de agua inyectada en la red de distribución para 2023.
- Limitar a 12 m³ el volumen de agua no registrada por kilómetro de red al día para 2023.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Elaboración de informes trimestrales para el Consejo de Administración de Aqualia que incluyen los indicadores correspondientes a la eficiencia en la gestión del agua.
- Mantenimiento y renovación de las redes de distribución de agua para mejorar su eficiencia.

Consumo de agua en el resto de áreas del Grupo FCC

El control del consumo de agua adquiere una relevancia crucial dada la esencialidad de este recurso y los desafíos relacionados con

su escasez. Conscientes de esta premisa, las diversas líneas de negocio implementan medidas destinadas a mitigar los impactos adversos de las actividades que generan un consumo significativo de agua, contribuyendo así a la preservación de los recursos hídricos.

Servicios Medioambientales

Principales actividades con consumo de agua

- Limpieza y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Servicio de baldeo de calles.
- Mantenimiento de fuentes ornamentales.
- Mantenimiento y uso de las instalaciones por los empleados.
- Empleo de agua en las plantas de tratamiento de residuos.

Medidas implantadas

- Concienciación de los trabajadores mediante campañas de sensibilización para fomentar el consumo racional y eficiente del agua.
- Priorización de tecnologías y equipos economizadores de agua tanto en las instalaciones como en las actividades de riego de parques y jardines y de baldeo y limpieza de calles.
- Promoción de dispositivos de ahorro de agua en las instalaciones y manejo eficiente del riego.

- Mejora en las prácticas de seguimiento y control del consumo de agua en diversas instalaciones, con especial atención a zonas de estrés hídrico, mediante la implantación de un módulo de Riesgos Ambientales.
- Selección de especies con menores requerimientos hídricos y mejor adaptadas a la climatología.
- Adaptación de la gestión a la disminución de la disponibilidad hídrica en las plantas de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
- Incorporación de tecnologías eficientes, como sistemas de bombeo en las cisternas de baldeo o la instalación de barredora baldeadora dual.
- Recirculación del agua y lixiviados de vertedero en las plantas de procesamiento de residuos, evitando el uso de recursos hídricos adicionales.
- Aprovechamiento del agua de lluvia para el tratamiento biológico de residuos domésticos, los servicios de limpieza viaria (baldeo, barrido y fregado) y las plantas de solidificación, evitando la dependencia de fuentes externas.

Acciones

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes líneas de negocio que implican consumo de agua, junto con las medidas adoptadas para atenuar los impactos asociados.

Infraestructuras

Principales actividades con consumo de agua

- Riego de caminos para evitar la generación y emisión de polvo.
- Mantenimiento y limpieza de maquinaria.
- Lavado de cubas de hormigón y canaletas.
- Uso en determinadas técnicas de construcción como el gunitado.
- Proceso de fabricación de hormigón y de lavado de áridos.

Medidas implantadas

- Reutilización de efluentes y aguas residuales.
- Control de consumos.
- Empleo de agua reciclada que cumple con estándares de calidad en actividades de riego.
- Reaprovechamiento de las aguas utilizadas en el lavado de cubas de hormigón para el riego de caminos o lavados de cubas posteriores.
- Promoción de campañas de sensibilización al personal de obra sobre la importancia del uso sostenible del agua y la aplicación de buenas prácticas.
- Instalación de grifos eficientes.

Cemento

Principales actividades con consumo de agua

- Refrigeración de gases en instalaciones.
- Consumo de agua potable.
- Zonas de restauración.
- Riego de jardines.

Medidas implantadas

- Mantenimiento y mejora de las redes de agua de las instalaciones para evitar pérdidas.
- Control exhaustivo del consumo.
- Reutilización de aguas pluviales.

Inmobiliaria

Principales actividades con consumo de agua

- Consumo humano.
- Riego de jardines.
- Climatización.

Medidas implantadas

- Registro diario de los niveles de consumo y supervisión constante para identificar y controlar posibles pérdidas de agua.
- Optimización de los sistemas de refrigeración y de climatización.
- Implementación de sistemas para la reutilización de las aguas grises para uso sanitario en diversas promociones de edificios residenciales.

Métricas

El Grupo FCC se compromete, a través de sus diversas áreas, a realizar importantes esfuerzos para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y, en la medida de lo posible, mitigar los efectos negativos sobre los recursos hídricos. Esto implica fomentar el **consumo racional y eficiente** de este recurso esencial para la vida. La gestión integral de los recursos hídricos busca **garantizar la seguridad hídrica** a largo plazo, equilibrando las necesidades humanas con la **conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres** y promoviendo **prácticas eficientes y equitativas** en el uso del agua. Cabe señalar que estos datos no incorporan la información relativa a los autoconsumos del área de Agua, ya que representan un consumo residual en comparación con las cantidades gestionadas por el negocio, las cuales se detallan en el apartado específico de gestión integral de los recursos hídricos.

Extracción de agua (m³)

	2021	2022	2023
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	9.927.550	9.298.690 ⁽²⁰⁾	9.240.341
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	1.001.832	642.429	1.104.123
Aguas marinas	–	–	–
Aguas salobres	–	–	–
Aguas subterráneas	1.139.239	1.350.880 ⁽²⁰⁾	1.573.509
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	295.928	312.651 ⁽²⁰⁾	287.659
Aguas recicladas o reutilizadas	2.042.356	2.629.037 ⁽²⁰⁾	2.690.141
Otras aguas consecuencia de extracciones, procesamientos o usos de materias primas	–	–	–
Total	14.406.904	14.233.686	14.895.772

20. Se ha actualizado el dato como consecuencia del empleo de datos según medición directa, por parte de FCC Medio Ambiente Iberia.

Sobre la tabla, se aprecia un incremento significativo en la extracción de aguas superficiales, producido en la filial de Reino Unido del área de Servicios Medioambientales. En este sentido, la extracción de este tipo de fuentes depende de las condiciones meteorológicas de cada año, así como del tipo de contratos

desarrollados por la compañía. Por otra parte, y en menor medida, ha contribuido también el área de Cemento, como consecuencia de incrementos en el consumo de agua debido al aumento de la producción y a un mayor uso del agua en cantera para riego de viales y acopios.

Objetivos

El Grupo FCC reconoce la importancia del agua en el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, busca posicionarse como referente en el sector con respecto a la contribución para **reducir el estrés hídrico**. En esta línea, evalúa el impacto de sus actividades sobre los recursos hídricos, persigue la eficiencia hídrica en su consumo y gestión e investiga sobre alternativas que promuevan la conservación del agua y su calidad.

A continuación, se detallan los objetivos medibles establecidos, junto a las correspondientes medidas de seguimiento y cumplimiento, en determinadas actividades del Grupo, que reflejan la voluntad de garantizar **prácticas responsables en el uso del agua** en todas sus operaciones, en línea con sus compromisos ambientales y sociales.

 Servicios Medioambientales (Iberia)

Objetivos medibles

- Alcanzar un nivel de consumo de agua proveniente de fuentes alternativas al agua de red (50% para 2023 y el 100% para 2050).

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Implementación de medidas para monitorizar los consumos de agua a través de las aplicaciones informáticas disponibles para la gestión de los servicios (VISION).
- Adopción de iniciativas y buenas prácticas que impulsen la eficiencia en el uso del agua, tanto en las instalaciones como en la ejecución de servicios de limpieza viaria y riego de parques y jardines.

 Infraestructuras

Objetivos medibles

- Calcular la huella hídrica en obras nacionales en 2026 y en el 100% de la actividad en 2030.
- Aplicar medidas de sensibilización y optimización del consumo de agua en el 100% de las obras ejecutadas en zonas con estrés para 2026.
- Reducir el consumo de agua en un 20% para 2050.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Establecimiento de una metodología de cálculo de la huella hídrica para toda la compañía.
- Captación de agua pluvial y empleo de agua de proceso para el riego de caminos, aumentando la tasa de reutilización del agua.
- Aplicación de buenas prácticas de obligado cumplimiento para optimizar el agua en obras e instalaciones situadas en zonas con estrés hídrico.

 Inmobiliaria

Objetivos medibles

- Reducir el 30% del agua que se consume en los edificios, tanto en obra de promociones de vivienda como en operación de los edificios de oficina para el año 2030, adecuándose a las realidades hídricas de cada zona geográfica.
- Conseguir que el 30% del consumo de agua proceda de fuentes alternativas a la red para el año 2030.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Empleo de equipos con altas prestaciones y bajos consumos de agua.
- Aprovechamiento de las aguas de lluvia para suplir la demanda de agua para riego y limpieza.
- Mejora de los sistemas de depuración de agua.
- Monitorización de los consumos.
- Medidas de eficiencia en el uso de agua como sensores de humedad o sistemas de fugas entre otros.

3.6.

Biodiversidad y ecosistemas

La biodiversidad, cuyo equilibrio y preservación resulta esencial para asegurar la salud de nuestro planeta, enfrenta actualmente desafíos críticos. Factores como la deforestación, la contaminación, el cambio climático y la sobreexplotación de recursos están intensificando la extinción de

especies a una escala sin precedentes. Esta situación compromete la estabilidad de los ecosistemas, afectando la disponibilidad de alimentos, el equilibrio climático y la calidad del agua, entre otros aspectos ambientales fundamentales para la vida.

En este contexto, el Grupo FCC reconoce la necesidad urgente de abordar la **protección de la biodiversidad y de los ecosistemas**. Siendo consciente de que las operaciones de la compañía

pueden generar impactos en los sistemas naturales, FCC apuesta firmemente por la conservación del capital natural. Este compromiso se refleja en las distintas acciones que se desarrollan desde cada área de negocio. Como ejemplo de ello, durante 2023 FCC Medio Ambiente Iberia ha renovado su adhesión al **Pacto por la Biodiversidad de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)**.

Acciones

A continuación, se detallan algunos de los impactos significativos derivados de las diferentes líneas de negocio de la compañía, así como las medidas y acciones implementadas para atenuar estos impactos en relación con la biodiversidad. Estas medidas van desde la implementación de prácticas sostenibles en la cadena de producción hasta la ejecución de iniciativas de restauración de sistemas locales.



Servicios Medioambientales

Impactos identificados

- Deterioro de espacios y de la biodiversidad.
- Destrucción de vegetación y alteración de los hábitats en zonas próximas a las instalaciones de tratamiento de residuos, agravado por el uso de fitosanitarios.
- Desplazamiento de especies autóctonas a causa de la presencia de especies invasoras que aparecen como consecuencia de la actividad en vertederos.
- Degradación, compactación y desertificación del suelo.
- Ocupación del territorio para el establecimiento de instalaciones, centros de tratamiento y vertederos.

Medidas implantadas

Parques y jardines

- Implementación de métodos de trabajo y prácticas más respetuosos con la biodiversidad, que incluyen el uso de productos con baja toxicidad.
- Implantación de sistemas de gestión integrada de plagas.
- Instalación de elementos destinados a favorecer la presencia de fauna silvestre en entornos urbanos y gestionados, como cajas nido, hoteles de insectos y fuentes naturalizadas.
- Promoción de especies nativas y monitoreo activo para prevenir la propagación de especies invasoras.

Centros de tratamiento de residuos

- Revegetación de vertederos sellados.
- Implementación de técnicas disuasorias, como la cetrería o el uso de cañones de aire, para prevenir la proliferación de especies oportunistas.





Agua

Impactos identificados

- Degradación de ecosistemas debido a vertidos de agua residual por alivios o rotura de instalaciones en la red de alcantarillado y en estaciones de depuración de agua residual.
- Degradación de ecosistemas a causa de derrames de fangos y fugas de biogás por accidentes/incidentes en las estaciones de depuración.
- Fauna atrapada en vallados de las instalaciones.

Medidas aplicadas

- Desarrollo de un proyecto de identificación de impactos en la biodiversidad.
- Información sobre las instalaciones con potencial afección sobre la biodiversidad dentro del sistema de gestión.
- Control y registro de accidentes que puedan producir un riesgo en la biodiversidad.



Infraestructuras

Impactos identificados

- Degradación de hábitats.
- Fragmentación y desconexión de los hábitats y rutas de migración.
- Desvío de flujos naturales de agua.
- Alteraciones en el desarrollo vital de las especies vegetales y animales.
- Eliminación de cobertura vegetal.
- Erosión y desertificación.

Medidas aplicadas

- Delimitación física de áreas sensibles.
- Empleo preferente de caminos existentes antes de abrir nuevas vías.
- Restauración de zonas afectadas.
- Elaboración de planes específicos de biodiversidad en la mayor parte de los proyectos.
- Planificación de los trabajos en función de los ciclos vitales de las especies.
- Protección física de ejemplares.
- Trasplantes de especies vegetales.
- Traslados de nidos o especies animales.
- Creación de refugios de fauna.



Cemento

Impactos identificados

- Degradación de ecosistemas a causa de la emisión de partículas canalizadas y difusas.
- Transformación de hábitats por el aprovechamiento de la materia prima.

Medidas aplicadas

- Reparación de la morfología del suelo.
- Revegetación de superficies explotadas aplicando técnicas de siembra y planificación adecuadas y utilizando especies autóctonas.
- Establecimiento de convenios con asociaciones de protección de la naturaleza



Inmobiliaria

Impactos identificados

- Deterioro de los hábitats naturales y degradación del suelo como resultado de su gestión para uso inmobiliario.
- Afección a la fauna y la flora como resultado del uso de espacios naturales para la localización de instalaciones y edificios de la compañía.
- Degradación, compactación y desertificación del suelo por las actividades de promoción inmobiliaria.

Medidas aplicadas

- Desarrollo de un Plan Ambiental y de gestión de la Biodiversidad para cada inmueble.
- Medidas de conservación de las especies autóctonas.
- Participación en proyectos para el rescate y aumento de la población de especies como el halcón peregrino.



Métricas

En este apartado, se exponen los indicadores clave del Grupo en relación con la preservación y restauración de la biodiversidad, que permiten a FCC parametrizar su rendimiento en materia de **conservación y protección de la biodiversidad** y los **ecosistemas**.

Destaca la mejora progresiva de los resultados a lo largo de los años, reflejando el compromiso continuo de la compañía en la búsqueda constante de acciones y la implantación de medidas para mitigar el impacto del cambio climático y de otros desafíos actuales sobre la biodiversidad. Prueba de ello es el aumento de **hectáreas protegidas y espacios restaurados** en 2023, destacando el trabajo que ha llevado a cabo FCC Construcción, a partir el proyecto de restauración y protección hidrológica de embalses *Hidroforest*, mediante el manejo de vegetación en montes de cabecera de embalses del Canal de Isabel II.

Adicionalmente, el Grupo FCC se preocupa por conocer la **huella de sus actividades en áreas sensibles**, es decir, en aquellas regiones vulnerables que albergan ecosistemas que requieren una atención especial para preservar su biodiversidad. La identificación y conservación de estas zonas es fundamental para asegurar la gestión sostenible de la biodiversidad, minimizando los impactos negativos de las actividades de la compañía y salvaguardando la integridad de los ecosistemas.

Otro de los aspectos clave para la preservación de la biodiversidad es la **vigilancia y supervisión de las especies** que forman parte de la Lista Roja de la IUCN o de registros nacionales de conservación y que pueden estar presentes en los espacios ocupados por instalaciones de FCC o sus inmediaciones. A continuación, se proporciona el detalle de la cantidad de especies que pueden verse vinculadas a las operaciones de FCC en función de su vulnerabilidad, con el objetivo de entender mejor la gravedad de los impactos del Grupo sobre las especies y trabajar por su conservación.

Cantidad total de especies en situación de riesgo		
	2022	2023
En peligro crítico	0	0
En peligro	2	4
Vulnerables	0	6
Casi amenazadas	1	6
Preocupación menor	3	17

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad (ha)

	2021	2022	2023
Protección de áreas sensibles	1.237	1.854	5.536
Restauración de espacios afectados	940	1.364	3.156

Áreas sensibles protegidas y espacios afectados

	2022		2023	
	N.º instalaciones	Superficie (ha)	N.º instalaciones	Superficie (ha)
Localización en parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad	243	503.474	275	497.816
Localización en zonas con paisaje catalogado como relevante	9	946	10	1.158
Afección a cauce natural en paraje protegido	1	3	9	2.947
Afección a cauce natural en áreas con alto valor de biodiversidad	8	851	9	3.749
Afección a cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas	10	850	4	904
Afección a vegetación catalogada o protegida	13	2.060	11	897
Afección a especies animales catalogadas o protegidas	14	1.970	23	3.004

El Porcal, un refugio de biodiversidad

“El área El Porcal, propiedad de Cementos Portland Valderrivas, destaca por sus prácticas ejemplares de gestión de la biodiversidad. Su designación como Humedal Protegido en 2023 refuerza el compromiso con la implantación de medidas de conservación y consolida este espacio como un referente en sostenibilidad ambiental”.

El área El Porcal, propiedad de Cementos Portland Valderrivas, es un caso ejemplar de buenas prácticas de gestión de la biodiversidad, destacando su inclusión en la Red Natura 2000. Este espacio, que alberga un complejo lagunar, ha experimentado trabajos de renaturalización que resultaron en la recuperación de la mayor extensión de agua en la región. Además, se ha convertido en una de las principales áreas de interés ornitológico en la Comunidad de Madrid, siendo un lugar idóneo para la divulgación y sensibilización ambiental.

Un proyecto significativo que se desarrolla en El Porcal es el Proyecto LIFE Cerceta Pardilla, cuyo propósito es mejorar el estado de conservación de los humedales para contrarrestar la amenaza de extinción de

la cerceta pardilla, la especie de pato más amenazada de Europa. Para fomentar la presencia de estos animales en las lagunas, se han acordado acciones como la liberación de ejemplares criados en cautividad y la ejecución de trabajos para optimizar su hábitat, incluyendo la instalación de cajas nido durante la temporada de reproducción.

Además, cabe destacar que El Porcal ha sido escogido como espacio para la conservación del galápago europeo, especie amenazada por competencia por el galápago americano. Para su protección se han implementado medidas de conservación que incluyen la preservación de los hábitats adecuados y la liberación de especímenes, propiciando su reproducción, lejos de amenazas, para incrementar la población de la especie.

La diversidad de fauna y las particularidades de El Porcal han llevado a su incorporación en el registro de Humedales Protegidos de la Comunidad de Madrid en 2023. Este reconocimiento conlleva la implementación de medidas específicas de conservación, orientadas a preservar la biodiversidad, salvaguardar la calidad del agua y mantener el hábitat, junto con la aplicación de restricciones y regulaciones que aseguran la protección del ecosistema.



Objetivos

El Grupo FCC se enfoca en la implementación de estrategias que respalden los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 y 15, centrados en la preservación del capital natural marino y terrestre.

De manera más específica, la perspectiva estratégica de la empresa en el ámbito de la sostenibilidad se enfoca en **impulsar activamente la biodiversidad, respaldando la protección de especies, sus hábitats y los servicios ecosistémicos**. Para alcanzar estos objetivos, el Grupo FCC recorre su camino siguiendo las siguientes líneas de acción, establecidas en su Framework ESG.

Adicionalmente, algunas de las áreas de negocio desarrollan objetivos específicos en sus propias estrategias ESG. A continuación, se describen a modo de ejemplo los establecidos por FCC Medio Ambiente Iberia, FCC Construcción y el área Inmobiliaria en sus respectivas estrategias.

Líneas de acción

- **Realización de mapeos** en los entornos operativos para identificar áreas de alta riqueza biológica, así como evaluación de posibles amenazas de la empresa hacia el medio ambiente.
- Incorporación de **criterios y medidas proactivas** a favor de la biodiversidad en todas las actividades y en la gestión de servicios.
- Impulso del desarrollo de iniciativas y proyectos destinados a la protección de la riqueza biológica mediante la promoción de **colaboraciones y alianzas** con otras entidades comprometidas con la conservación ambiental.
- Creación de **planes de formación y sensibilización** dirigidos a los empleados de la empresa que buscan incrementar el conocimiento y la conciencia acerca de la biodiversidad.



Servicios Medioambientales (Iberia)

Objetivos medibles

- Proteger el capital natural en la gestión de los servicios.
- Sensibilizar al 100% de la plantilla en temas relacionados con la protección de la biodiversidad en 2050.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Desarrollo de un plan de formación y sensibilización destinado al personal.
- Incorporación de criterios y medidas a favor de la biodiversidad en las zonas verdes urbanas y el entorno litoral costero gestionados a través de licitaciones.
- Aumento de la participación en iniciativas relacionadas con la biodiversidad.



Infraestructuras

Objetivos medibles

- Proteger la biodiversidad.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Implementación de una metodología para identificar, medir y evaluar el impacto a la biodiversidad.
- Empleo de Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS).



Inmobiliaria

Objetivos medibles

- Incrementar la proporción de zonas comunes vegetales en un 5% en las parcelas para 2040.
- Promover espacios verdes autóctonos en nuevos desarrollos y edificios de oficina en el 80% de los espacios libres de parcela.
- Aportar elementos ecológicos en el 100% de los edificios para el año 2040.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Protección de elementos de valor ecológico existentes contra daños ocurridos durante la preparación del terreno y la finalización de las obras.
- Mantenimiento y mejora del valor ecológico de los emplazamientos.
- Recuperación de zonas verdes abandonadas o con nulo valor ecológico.

3.7.

Economía circular y uso de recursos

Durante mucho tiempo, hemos convivido con un modelo económico lineal basado en la filosofía de "tomar, hacer y desechar". Este enfoque, caracterizado por la extracción excesiva de recursos, ha pasado a ser una de las causas principales del cambio climático y del agotamiento acelerado de los recursos naturales. En este contexto, la transición hacia una economía circular surge como una apuesta necesaria en todos los sectores y actividades.

La economía circular propone cerrar los ciclos de vida de los productos a través de prácticas como la **reutilización**, el **reciclaje** y la **renovación de materiales**. Este cambio de modelo no sólo busca **minimizar el impacto ambiental**, sino también **maximizar la eficiencia en el uso de recursos**, contrarrestando así las tendencias insostenibles del modelo económico tradicional.

Por ello, el Grupo FCC reconoce la importancia de gestionar sus recursos de manera eficiente para garantizar un futuro sostenible. En consonancia con este compromiso, implementa prácticas circulares que subrayan su dedicación a construir una base sólida para el éxito a largo plazo. Todo ello, en un contexto mundial donde la conciencia sobre el impacto ambiental de la actividad humana adquiere una relevancia cada vez mayor.

Fomento de la economía circular

El Grupo FCC materializa su **compromiso con la integración de un modelo de economía circular** en todas las áreas de actividad a través de la puesta en marcha de un conjunto de acciones, adaptadas a las características de cada área de negocio.

Además, las áreas de Servicios Medioambientales, Agua e Infraestructuras están adheridas al **Pacto por una Economía Circular**, lo que pone de relieve sus esfuerzos por impulsar la transición hacia una economía circular.

A continuación, se describen las **medidas específicas** que desarrolla cada línea de negocio con el objetivo de promover la reutilización y recuperación de residuos generados y el consumo responsable de materiales, garantizando así la transición transversal del Grupo FCC hacia un modelo circular.

Servicios Medioambientales

- Minimización del volumen de desechos eliminados en vertederos, transformándolos en recursos.
- Valorización de residuos y optimización de procesos que permiten obtener nuevos subproductos útiles en diversos sectores.
- Producción de biocombustibles a partir de gases de vertedero y residuos seleccionados.
- Desarrollo de infraestructuras diseñadas para obtener una calidad óptima de los residuos y para transformarlos en nuevos productos.

Agua

- Valorización de los lodos, destinándolos a uso agrícola, compostaje y biofertilizantes.
- Recuperación y reutilización de elementos empleados en los diversos tratamientos del ciclo integral del agua.
- Generación de energía en la gestión del ciclo urbano del agua.
- Obtención de productos de valor añadido en los procesos de tratamiento.
- Promoción del consumo responsable de agua entre la ciudadanía.
- Acuerdos con la cadena de suministro para la reutilización de recursos.

Infraestructuras

- Reutilización de inertes (tierras y escombros), efluentes y aguas residuales, evitando su traslado al vertedero.
- Utilización de elementos recuperables, como muros desmontables, depuradoras portátiles y materiales reciclados (áridos o aguas destinadas a riego).
- Utilización de elementos recuperados de otras obras, como depuradoras portátiles o cubetos, entre otros.
- Empleo alternativo del material extraído en cantera que no cumple las especificaciones en las labores de restauración.
- Desarrollo de proyectos de innovación para impulsar nuevos materiales sostenibles y reutilizables.
- Empleo de áridos reciclados, en lugar de material de aportación de préstamos.

Cemento

- Valorización energética y material de residuos.
- Empleo de fuentes alternativas de combustible (por ejemplo, lodos o biomasa vegetal).
- Utilización de materias primas secundarias (por ejemplo, cenizas, residuos de construcción o lodos) para evitar la extracción de recursos minerales.

Inmobiliaria

- Apoyo a los inquilinos para la correcta gestión de los residuos generados en los edificios.
- Reutilización de mobiliario y otros elementos en oficinas y locales arrendados.

El papel del área de Servicios Medioambientales

Dentro del Grupo FCC, el negocio de **Servicios Medioambientales** juega un papel protagonista en la implementación de la economía circular. A través de sus servicios, impacta positivamente en este modelo al llevar a cabo prácticas esenciales como la recogida, el reciclaje y la valorización de los residuos. Además, asume la responsabilidad del **tratamiento de residuos urbanos e industriales**, contribuyendo de manera significativa al cierre de los ciclos de vida de los productos y promoviendo prácticas empresariales alineadas con la sostenibilidad ambiental.

Con el objetivo de seguir contribuyendo a la economía circular, el área de Servicios Medioambientales **apuesta firmemente por la innovación** a través de iniciativas centradas en optimizar los procesos e identificar alternativas más sostenibles en sus actividades. De hecho, participa activamente en diversos proyectos de investigación:

Líderes en biometano

A través de las iniciativas LIFE LANDFILL BIOFUEL, LIFE INFUSION y ECLOSION, Servicios Medioambientales busca transformar sus centros de gestión de residuos en instalaciones de producción de biometano e hidrógeno verde con el propósito final de emplear estos recursos en vehículos.

Encabezando una economía circular para el plástico

Con la finalidad de lograr una recuperación, separación, reciclaje y revalorización efectiva de diversos tipos de plásticos presentes en los residuos urbanos y evitar su disposición en vertederos y su tratamiento por medio de valorización energética, se está trabajando en los proyectos LIFEPLASMIX, LIFE4FILM y LIFE ZEROLANDFILLING.

Bio-refinerías

Los proyectos INSECTIUM y DEEP PURPLE se enfocan en la utilización de insectos para la bioconversión de subproductos urbanos y biorresiduos, con el objetivo de generar productos destinados a sectores estratégicos e investigar el empleo de la bacteria fototrófica púrpura para la recuperación de recursos a partir de biorresiduos.

Valorización de productos intermedios y de materias primas

A través de los proyectos BIOPROLIGNO, RSU4HOM, ECO2D4 y B-FERST, se busca la valorización de diversos residuos con el propósito de contribuir al mantenimiento de infraestructuras y zonas verdes y al desarrollo de nuevos materiales de construcción, así como al desarrollo de carreteras ecológicas y a la creación de productos fertilizantes innovadores para la agricultura. Paralelamente, el proyecto MINETHIC se dedica a la exploración de nuevas fuentes de materias primas a lo largo de toda la cadena de valor.

Mitigación del impacto ambiental

El proyecto LIFE ABATE se realiza con la finalidad de desarrollar nuevas tecnologías que permitan disminuir los compuestos orgánicos volátiles (COV) en las plantas de tratamiento de residuos.

Innovación en residuos industriales

El proyecto BICISENDAS se enfoca en crear carriles bici innovadores y sostenibles, mientras que el proyecto de SELLADO DE DEPÓSITOS aborda la contención eficaz de residuos minero-metálicos mediante una barrera física multicapa.



En cuanto a los resultados obtenidos por el área de **Servicios Medioambientales** en relación con su contribución a la economía circular, a continuación, se reflejan las **principales magnitudes de la gestión de residuos** del año 2023, así como los resultados de años anteriores para su comparativa.

Destaca el incremento en la cantidad de residuos urbanos gestionados, derivada de la mejora en la recopilación de datos por parte de la filial en Estados Unidos del área de Servicios Medioambientales, lo que ha permitido la incorporación de información para 2023.

La disminución en las cantidades de residuos peligrosos tratados en 2023 se ha ocasionado como consecuencia de cambios en los contratos suscritos por parte de la filial en República Checa del área de Servicios Medioambientales, que ha disminuido la valorización de este tipo de residuos,

así como por la reducción que se produce en los residuos de salida de la planta de Ecodeal en Portugal, por parte de FCC Medio Ambiente Iberia, que ha supuesto un descenso en la cantidad de residuos peligrosos estabilizados.

Residuos recogidos (t)			
	2021	2022	2023
Residuos urbanos	6.300.021	6.188.310	8.314.010
Residuos industriales peligrosos	334.845	438.563	273.057
Residuos industriales no peligrosos	2.418.049	2.583.763	2.682.213
Otros residuos (peligrosos y no peligrosos)	7.218	18.654	452.976
Total	9.060.133	9.229.289	11.722.256

Tratamiento de residuos peligrosos (t)			
	2021	2022	2023
Valorización	247.265	346.299	268.982
Estabilización/Vertedero	300.469	304.008	211.788
Transferidos a un gestor final	103.273	103.003	92.467
Otros destinos	71.312	31.400	46.096
Total	722.319	784.710	619.333

Residuos admitidos en centros FCC (t)			
	2021	2022	2023
Residuos urbanos	6.531.097	7.354.145	7.918.618
Residuos industriales peligrosos	935.499	1.104.128	874.036
Residuos industriales no peligrosos	11.231.551	10.553.382	10.772.966
Total	18.698.147	19.011.655	19.565.620

Tratamiento de residuos no peligrosos (t)			
	2021	2022	2023
Valorización	3.510.515	4.282.855	3.818.427
Eliminación en vertedero controlado/estabilización	9.732.697	9.387.478	9.809.285
Transferidos a un gestor final	2.585.101	3.286.035	2.934.917
Otros destinos	73.624	50.155	241.477
Total	15.901.937	17.006.523	16.804.106

Consumo eficiente de recursos

La transición hacia un consumo eficiente de recursos implica utilizar de manera más responsable y consciente los recursos disponibles, desde la materia prima hasta el producto final y más allá. Esto se logra mediante la **optimización de procesos**, la **minimización de residuos** y la **maximización del valor de los productos** a lo largo de su ciclo de vida.

El Grupo FCC incorpora estos principios en sus actividades, buscando generar impactos positivos a través de acciones enfocadas, por ejemplo, en reducir la presión ejercida sobre los recursos naturales o en disminuir la dependencia de materias primas no renovables. Además, se fomenta la reutilización y el reciclaje, cerrando los ciclos de vida de los productos y transformando lo que antes se consideraba como "residuo" en valiosos recursos.

Acciones

El compromiso del Grupo FCC abarca todas las líneas de negocio, aunque cada una implementa **medidas específicas** para lograr un **consumo eficiente y sostenible de recursos**.



Servicios Medioambientales

- Reducción del uso de recursos naturales no renovables, reutilizando en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias.
- Empleo de materiales reciclados y residuos recuperados para sustituir materias primas.
- Utilización del vidrio reciclado como material de cubrición en instalaciones concretas de vertederos.
- Uso de cenizas para remplazar los reactivos en ECODEAL.



Agua

- Establecimiento de protocolos que aseguran el uso eficiente de reactivos en la gestión integral del ciclo del agua, de acuerdo con la regulación establecida.



Cemento

- Empleo de recursos alternativos derivados de la valorización de materiales, tanto de la propia empresa como de otras entidades, como cenizas volantes, escorias de alto horno y arenas de fundición.
- Empleo de residuos con contenido energético como combustibles para los hornos de clínker.



Infraestructuras

- Uso prioritario de materiales reciclados o reutilizables.
- Preferencia por materiales con envases retornables.
- Reutilización de residuos generados en la actividad.
- Acciones de sensibilización para el personal.
- Seguimiento constante para optimizar el consumo de recursos.



Inmobiliaria

- Incorporación de productos de limpieza etiquetados con Ecolabel en edificaciones certificadas bajo el estándar BREEAM.



Métricas

En 2023, el incremento en el consumo de productos semielaborados se ha producido como consecuencia de las actividades desarrolladas por parte del área de Infraestructuras, que han supuesto un mayor consumo de hormigón. Respecto a los datos de 2021, es preciso contextualizar que se produjeron como consecuencia del desarrollo de varios proyectos de grandes dimensiones, como el Metro de Riad, que aportaron cantidades significativamente mayores en la partida de materias primas.

Materiales utilizados (t)			
	2021	2022	2023
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	55.156.900	18.190.859	17.368.536
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	132.395	95.128	101.266
Productos semielaborados	4.026.757	1.860.823	3.683.256
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	9.600	8.787 ⁽²¹⁾	9.201
Total	59.326.193	20.155.598	21.162.259

21. Se ha actualizado el dato como consecuencia del empleo de datos según medición directa, por parte de FCC Medio Ambiente Iberia.

Generación y gestión de residuos

La gestión responsable y efectiva de residuos es crucial debido a su capacidad para **reducir la contaminación, preservar los recursos naturales y mitigar el cambio climático**. Este enfoque contribuye a la preservación de ecosistemas, la protección de la biodiversidad y la prevención de posibles riesgos para la salud humana.

Acciones

Todas las líneas de negocio del Grupo FCC apuestan por desarrollar **prácticas ejemplares** para una **gestión adecuada de los residuos**, que incluyen acciones de reducción, aprovechamiento y reintegración al proceso productivo. Dada la diversidad en los volúmenes y tipos de residuos generados, cada línea implementa medidas específicas para lograr la mejora continua en el proceso de gestión.



Servicios Medioambientales

Principales residuos generados

- Derivados del tratamiento y compostaje de residuos domésticos, desechos de madera y lixiviados, entre otros.
- Producidos durante el mantenimiento de la flota de vehículos.

Acciones implantadas

- Implementación de planes de minimización de residuos.
- Valorización del compost para procesos de recuperación energética o con fines agrícolas.
- Adquisición de vehículos fabricados con elementos fácilmente valorizables.



Agua

Principales residuos generados

- Lodos obtenidos durante el tratamiento de aguas residuales.

Acciones implantadas

- Control de las características y caudales de entrada de las aguas residuales a la depuradora.
- Reutilización de lodos y fangos en la elaboración de compost y enmiendas orgánicas.



Infraestructuras

Principales residuos generados

- Escombros, efluentes y residuos derivados de la propia actividad del área.

Acciones implantadas

- Fomento del Sistema de Buenas Prácticas para una adecuada separación de residuos.
- Valorización de materiales inertes, incluyendo tierras, escombros limpios y tierra vegetal, junto con la gestión de excedentes de excavación.
- Solicitud de envases reutilizables al proveedor.
- Reducción del uso de materiales que generen residuos peligrosos, modificando los diseños y el sistema constructivo.



Cemento

Principales residuos generados

- Derivados de las actividades de mantenimiento de las instalaciones.
- Envases del producto final.

Acciones implantadas

- Desarrollo de campañas de concienciación a la plantilla.
- Segregación y valorización de residuos para su uso como materia prima.
- Reutilización de residuos provenientes del proceso productivo.



Inmobiliaria

Principales residuos generados

- Producidos por las actividades de los arrendatarios de los inmuebles.

Acciones implantadas

- Firma de contratos con gestores autorizados para asegurar la correcta gestión de los residuos según su naturaleza.
- Disponibilidad de puntos limpios acondicionados para que los inquilinos puedan separar, como mínimo, cuatro tipos de residuos no peligrosos.
- Facilitación de retiradas puntuales por gestores autorizados cada vez que se genera algún residuo peligroso.

Métricas

Durante 2023, la generación de residuos no peligrosos ha aumentado significativamente como consecuencia del incremento en el número de obras de demolición y debido a la entrada en vigor de la Ley 07/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Asimismo, la reducción en el volumen de residuos peligrosos se debe a que, en el área de Infraestructuras, se ha producido únicamente una retirada durante el ejercicio.

Residuos generados (t)			
	2021	2022	2023
Residuos peligrosos generados	276.094	211.330	122.914
Residuos no peligrosos generados	2.230.599	2.658.714 ⁽²²⁾	18.133.016
Total	2.506.693	2.870.044	18.255.930

Residuos destinados y no destinados a eliminación (t)			
	Destinados a eliminación	No destinados a eliminación	No caracterizado
Residuos peligrosos	102.717	20.196	0
Residuos no peligrosos	2.770.856	15.362.065	95
Total	2.873.573	15.382.261	95

22. Se ha modificado el dato, como consecuencia de correcciones identificadas en el área Inmobiliaria.

Objetivos

El Grupo FCC es consciente de la necesidad de establecer objetivos específicos para poder monitorizar el progreso en las diferentes cuestiones relacionadas con la economía circular y seguir avanzando hacia un modelo más sostenible.

A su vez, el Grupo FCC se suma a la contribución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (ODS 12): "Producción y consumo responsables", que abarca aspectos fundamentales como la gestión sostenible de los recursos y la reducción del impacto ambiental derivado del consumo de productos químicos.

FCC tiene el firme compromiso de contribuir a la consecución de estos objetivos. En particular, tiene como objetivo estratégico **impulsar la transición hacia un modelo de negocio basado en la economía circular, atendiendo a la gestión eficiente de los recursos y los residuos e incrementando la vida útil de los materiales**. Por ello, varias líneas de negocio del Grupo FCC han establecido metas medibles y han diseñado un plan de acción. A continuación, se detalla, a modo de ejemplo, algunos de los objetivos y medidas implementadas para el logro de dichos propósitos.



Servicios Medioambientales

Objetivos medibles

- FCC Medio Ambiente Iberia tiene como objetivo reducir el uso de materias primas y la producción de desechos. Establecen para el 2035 que el porcentaje de residuos recuperados sea de un mínimo de 65% y tener menos de un 10% de los residuos depositados en vertederos.
- FCC Environment CEE, en su sede de Polonia, tiene como objetivo sustituir, al menos, el 30% de las materias primas por material reciclado o residuos recuperados a medio plazo, y el 75% a largo plazo.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- FCC Medio Ambiente Iberia: establecimiento de una hoja de ruta específica sobre economía circular que incluye un cambio en el modelo de recogida selectiva y en el tratamiento de residuos.
- FCC Environment CEE: reconocimiento de las materias primas que pueden ser sustituidas por material reciclado o residuos revalorizados.



Infraestructuras

Objetivos medibles

- Implantar la metodología Residuo Cero en todas las obras de la compañía para 2026.
- Valorización de más del 70% de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) no peligrosos, así como alcanzar una tasa de valorización del 90% del volumen de tierras para el año 2026.
- Proporcionar opciones de materiales responsables en las obras, priorizando aquellos reciclados y/o sostenibles, de manera que representen más del 10% del total de materiales de construcción utilizados para 2026.
- Valorización del 100% de residuos generados para 2050.
- Utilización de más del 90% de materiales responsables, reciclados o reciclables para 2050.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Establecimiento de una política de materiales de construcción.
- Elaboración de un procedimiento de gestión de residuos, de obligado cumplimiento.
- Incorporación de requisitos de segregación de residuos en contratos con empresas proveedoras.



Cemento

Objetivos medibles

- Lograr una variación en la sustitución de materias primas en el crudo de entre el 0,3% y el 6%, dependiendo de la planta de producción de cemento.

Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Fomento del uso de materias primas y combustibles alternativos, mediante la valorización de materiales obtenidos de subproductos y residuos de otras industrias (cenizas volantes, escorias de alto horno, arenas de fundición, etc.).



Inmobiliaria

Objetivos medibles

- Asegurar una gestión eficiente de residuos y disminuir el 10% de los residuos globales generados para el 2030.
- Revalorizar 70% de los residuos que se generen en obra de reforma y nueva construcción para el año 2030.
- Aprovechamiento del 60% para el 2030.

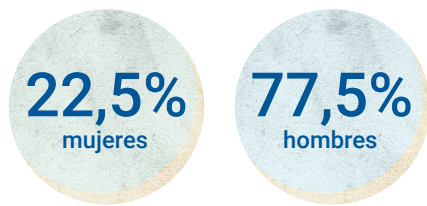
Medidas de seguimiento y cumplimiento

- Herramienta de seguimiento y revalorización de residuos.

4. Compromiso humano

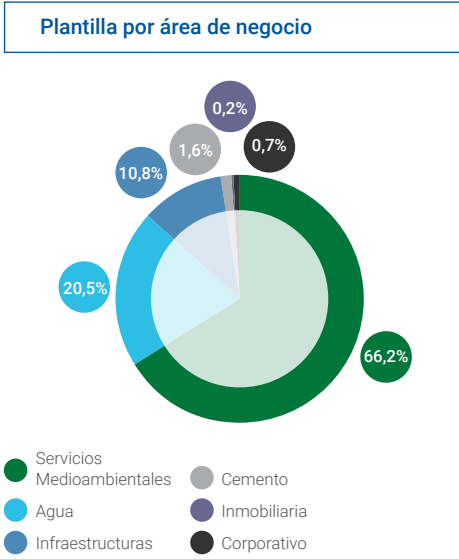
El éxito del Grupo FCC reside en sus equipos, en las personas que cada día trabajan para hacer de las sociedades en las que prestamos nuestros servicios un lugar mejor. Para ello, es fundamental contar con los **mejores equipos humanos**.

También lo es influir desde nuestra actividad en el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los entornos en los que trabajamos para lo que promovemos los valores del Grupo e impulsamos nuestras políticas en materia de personas: la mejor gestión del talento, el impulso de la diversidad, la igualdad y la inclusión y la promoción de la salud y el bienestar de las personas siguen siendo los pilares fundamentales de la línea de trabajo de la gestión de personas y se recogen en nuestra **Política de Sostenibilidad** aprobada en 2022.



4.1. Los mejores equipos

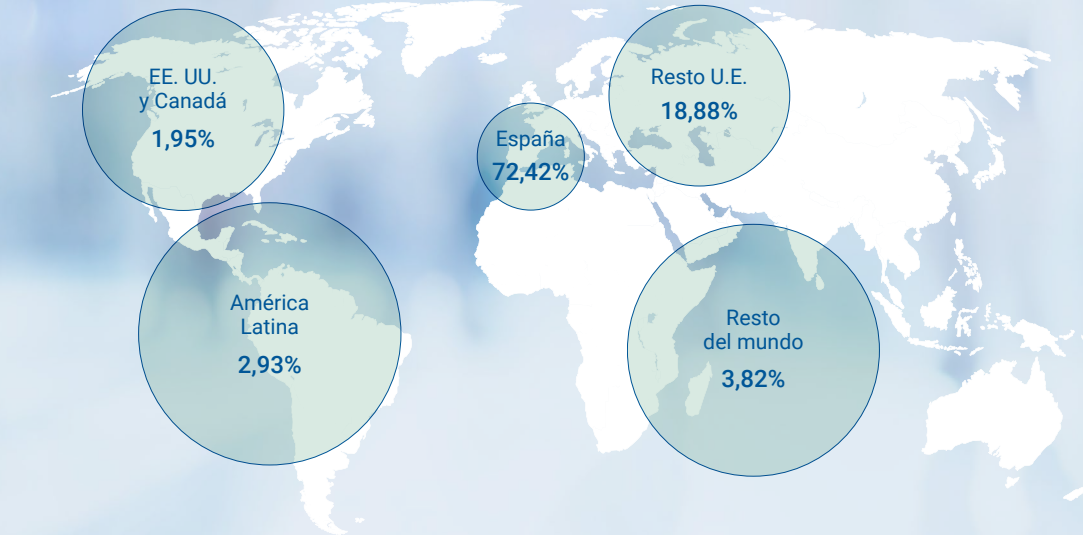
En la ambición del Grupo FCC de contar con los mejores equipos y profesionales resulta fundamental promover iniciativas que permitan el **desarrollo profesional** de las personas, medios que fomenten su **formación continua**, la generación de **equipos diversos**, el cuidado del **bienestar** y una adecuada **compensación**.



Las personas en FCC

En el Grupo FCC desarrollan su actividad **67.090 personas**, destacando que, siguiendo la tendencia de crecimiento del ejercicio anterior, en el año 2023 **la plantilla se ha visto incrementada en un 3,54%** respecto del año 2022. Su distribución por sexo y áreas de negocio es la siguiente:

Además, FCC desarrolla su actividad en **38 países**. Su distribución en función del área geográfica en la que se encuentran es la siguiente:



Estructura organizativa

La **distribución por sexo y nivel funcional** a cierre de 2023 es la que seguidamente se muestra, destacando que, con carácter general, se ha visto incrementado el número de mujeres en prácticamente la mayoría de los niveles, siguiendo, igualmente, la tendencia del año anterior. Asimismo, es relevante señalar que, en el nivel funcional de Mandos, previo a los niveles directivos y predirectivos, el número de mujeres se ha visto incrementado en 2023 en un 10,55%.

Contratación

Los contratos de trabajo se formalizan en función de las necesidades específicas de cada una de las actividades de las áreas de negocio y atienden a la modalidad de contratación que mejor se ajuste a las mismas.

Del total de la plantilla, **56.143** personas trabajadoras tienen un **contrato de carácter indefinido** y 10.947 de carácter temporal, incrementándose el número de contratos indefinidos respecto de los del año anterior en **2.316 contrataciones**, lo que evidencia

la existencia de una plantilla estable con un predominio notable de la contratación indefinida respecto a la temporal. Igualmente, la mayoría de la plantilla (**87,57%**) realiza una **jornada a tiempo completo (58.752** personas trabajadoras), siendo limitado el personal con jornada a tiempo parcial (8.338 personas trabajadoras).

En cuanto a los promedios, en 2023, 55.260 personas trabajadoras tuvieron contratos de naturaleza indefinida, mientras que 11.132 son de carácter temporal.

Por otro lado, y en cuanto a la evolución de la plantilla por **rango de edad**, cabe destacar que por segundo año consecutivo el número de personas trabajadoras con edad inferior a 35 años se ha visto incrementado, lo que evidencia el compromiso de FCC por apostar por el talento joven.

En este sentido, nuestros equipos son diversos también en sus experiencias e inquietudes, como se refleja en la siguiente tabla.

Distribución de la plantilla por sexo y nivel funcional						
	2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección y Gerencia	444	84	441	85	428	79
Mandos	3.205	634	3.607	825	3.900	912
Técnicos/as	4.092	1.847	4.738	2.075	4.767	2.288
Administrativos/as	1.142	2.039	875	2.084	897	2.084
Oficios varios	37.051	9.009	40.426	9.643	42.024	9.711
Subtotal	45.934	13.613	50.087	14.712	52.016	15.074
Total	59.547		64.799		67.090	

Distribución de la plantilla por sexo y edad						
	2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	7.425	2.125	8.127	2.348	8.618	2.472
35-54 años	24.946	7.623	26.605	8.062	27.003	8.175
> 54 años	13.563	3.865	15.355	4.302	16.395	4.427
Subtotal	45.934	13.613	50.087	14.712	52.016	15.074
Total	59.547		64.799		67.090	

Respecto de las nuevas contrataciones, resulta relevante destacar que en el 2023 se ha incrementado, igualmente, el número de contrataciones de mujeres en prácticamente todos los niveles funcionales respecto del año anterior, como se refleja en la siguiente tabla:

Nuevas contrataciones por sexo y nivel funcional									
	2021			2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección y Gerencia	22	9	31	14	3	17	15	5	20
Mandos	246	44	290	282	68	350	583	165	748
Técnicos/as	709	307	1.016	780	360	1.140	1.733	719	2.452
Administrativos/as	104	362	466	123	309	432	178	317	495
Oficios varios	8.465	2.566	11.031	10.032	2.876	12.908	10.822	2.785	13.607
Total	9.546	3.288	12.834	11.231	3.616	14.847	13.331	3.991	17.322

En línea con lo anterior, se debe señalar el incremento de contrataciones que se ha producido en dos segmentos de edad claramente diferenciados: talento senior y junior, lo que manifiesta la apuesta de FCC de construir una plantilla cada vez más diversa, independientemente de su sexo, como se muestra en la siguiente tabla:

Nuevas contrataciones por sexo y edad									
	2021			2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
< 35 años	3.956	1.325	5.281	4.675	1.316	5.991	5.224	1.472	6.696
35-54 años	4.197	1.562	5.759	5.152	1.827	6.979	5.777	1.981	7.758
> 54 años	1.393	401	1.794	1.404	473	1.877	2.330	538	2.868
Total	9.546	3.288	12.834	11.231	3.616	14.847	13.331	3.991	17.322

Formación y desarrollo

La formación y el desarrollo de todas y cada una de las personas trabajadoras supone uno de los pilares esenciales de la gestión del talento, y es clave para abordar las necesidades y requerimientos que surgen ante los retos a afrontar en el desarrollo de la actividad.

En el Grupo FCC se impulsan distintos **planes de formación**, adecuados a las necesidades de las distintas áreas de negocio, y un **plan transversal** que recoge los ejes principales y comunes de la misma. Este plan consta de formación obligatoria y voluntaria y su despliegue se produce atendiendo a su naturaleza y a las circunstancias de cada área de negocio y país.

Así, en el marco de los citados planes destacan muy especialmente las siguientes iniciativas:

La **digitalización** es uno de los elementos clave para el desarrollo de los procesos de negocio y sistemas de información que lo soportan. Este año se ha abordado una hoja de ruta digital para seguir impulsando el proceso de adaptación



y transformación digital de la organización consistente en:

- Unas jornadas con un foco estratégico para nuestro personal de dirección donde analizar muchos de los retos a los que nos enfrentamos como Grupo que acontecen alrededor de las **“Smart cities”** y las tendencias en el entorno urbano que se apoya en las nuevas tecnologías emergentes.
- Considerando la complejidad, las amenazas y dispersión de los nuevos ecosistemas tecnológicos, la formación en **ciberseguridad** ha seguido siendo un aspecto fundamental para asegurar una correcta gestión de los riesgos y la continuidad de las operaciones de nuestros negocios.
- Un programa continuo de entrenamiento en **Metodologías Ágiles** como nuevas formas de abordar proyectos de mejora e innovación.
- Un itinerario de monográficos que tiene como objetivo impulsar nuevos **Hábitos Digitales** relacionados con “comunicar”, “compartir”



y “colaborar” a través de herramientas de Office365 y que nos permite la mejora continua de nuestros procesos de trabajo.

- Se sigue avanzando en la cultura del dato gracias a un plan de capacitación en **Data&Analytics** y las nuevas herramientas tecnológicas como **Power BI**.

Por otro lado, mediante nuestra **formación de carácter obligatorio** se sigue impulsando el cumplimiento de las políticas del Grupo FCC. En el año 2023 y conforme al **Modelo de Cumplimiento** se han llevado a cabo acciones formativas tan relevantes como Conflictos de Interés, el taller sobre el Sistema de *Compliance* Tributario del Grupo o la difusión a nivel internacional de la formación sobre el Código Ético y de Conducta denominada Ethmor.

Este año, seguimos teniendo un compromiso esencial en cuestiones ligadas a la **Diversidad e Igualdad**, poniendo especial foco en materias sobre inclusión, acoso y no discriminación con formaciones tan relevantes como “Liderazgo Inclusivo”, “Sesgos Inconscientes”, “Integración de la perspectiva de género en PRL”, “Lenguaje Inclusivo”, “Sensibilización no discriminación”, “Ciberacoso”, “Violencia de Género”, “Tratamiento e investigación de casos de acoso”.

En términos de **Seguridad y Salud**, seguimos comprometidos con la salud y el bienestar en todas sus dimensiones, y este año cabe destacar un programa enfocado al **Bienestar Mental**, formado por un conjunto de talleres en modalidad aula virtual con más de 1.900 asistencias y que han tenido un alto nivel de satisfacción global. Los talleres han tratado cuestiones como el

estrés digital, las **cargas físicas y mentales** de las mujeres en nuestra sociedad y cómo afrontar la adversidad conociendo los factores más importantes que influyen en el **bienestar emocional**.

Íntimamente ligado a la formación, el Grupo FCC cuenta con programas específicos de más larga duración y profundidad que permiten una mayor capacitación de las personas frente a las nuevas oportunidades profesionales que puedan surgir, ya sea en posiciones de igual o mayor responsabilidad, a través de la promoción profesional o incluso dentro del mismo puesto de trabajo.

Estos programas formativos tienen como objetivo atender las necesidades formativas ligadas al negocio (*Upskilling*) y permitir el desarrollo de las nuevas capacidades que se demandarán en los puestos del futuro (*Reskilling*), consiguiendo así un aumento de la versatilidad, satisfacción y empleabilidad de las personas trabajadoras del Grupo FCC, destacando, entre otros, los siguientes programas:

- **Programas de Desarrollo del Talento Joven como el Programa Youth Business** en el área de Servicios Medioambientales y la **VI Edición Programa Internacional para Jóvenes Talentos** en el área de Infraestructuras, con una formación que pretende potenciar el desarrollo y competencias de estas personas, afianzando así su continuidad en FCC.
- **Programas de Desarrollo del liderazgo femenino** en el área de Agua, para seguir desarrollando las capacidades, habilidades y competencias del talento femenino.

- **Programas de Coaching Individual**, para el desarrollo de habilidades directivas, y de **Coaching de Equipos**, para el desarrollo de equipos de alto rendimiento, en el área de Servicios Centrales.
- **Programas de Liderazgo y Gestión de Personas** para mandos intermedios, en las áreas de Servicios Centrales y Agua.
 - Programa destinado a la **identificación del talento para su desarrollo profesional** en el área de Cemento.
- **Máster BIM aplicado a la edificación y a la ingeniería civil** en el área de Infraestructuras, orientado al aprendizaje de la metodología BIM para la gestión de proyectos de edificación y obra civil, a través de una maqueta digital 3D del proyecto con todas sus características físicas y funcionales.

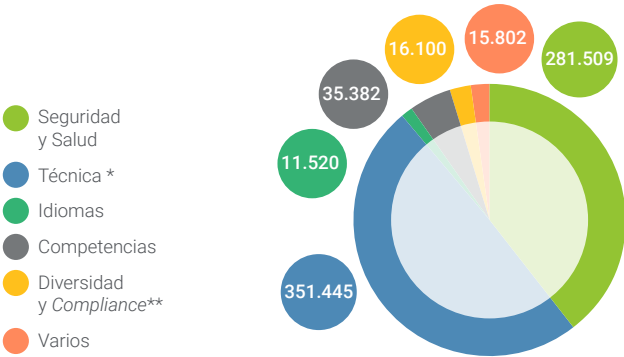
En cuanto a los datos de **horas de formación** por nivel funcional, área de negocio y sexo, destacar que se ha visto incrementado respecto del año anterior, tal y como se desglosa en la siguiente tabla:

Horas de formación por nivel funcional, área de negocio y sexo											
	Dirección y Gerencia		Mandos		Técnicos/as		Administrativos/as		Oficios varios		Total 2023
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Servicios Medioambientales	2.365	613	20.977	5.225	17.683	12.744	1.389	3.792	172.603	28.193	265.584
Agua	519	169	19.458	7.939	10.706	10.084	1.990	7.541	43.670	1.618	103.694
Infraestructuras	1.376	316	10.203	1.898	28.835	11.973	1.203	1.601	37.791	466	95.661
Cemento	351	57	1.685	181	3.416	822	503	308	5.434	113	12.867
Inmobiliaria	5	79	84	0	316	130	4	4	0	0	621
Corporativo	656	573	796	531	866	1.862	157	388	38	25	5.890
Subtotal Nacional	5.271	1.806	53.202	15.773	61.822	37.614	5.245	13.634	259.535	30.414	484.317
Servicios Medioambientales	2.032	765	15.995	6.219	15.738	7.197	2.379	8.078	47.238	3.121	108.761
Agua	182	0	5.357	1.670	15.540	7.301	7.680	4.301	48.842	1.979	92.852
Infraestructuras	76	28	3.722	1.193	7.636	2.394	1.251	1.116	5.713	58	23.189
Cemento	48	0	422	20	1.470	0	192	337	148	0	2.637
Subtotal Internacional	2.338	793	25.496	9.102	40.384	16.892	11.502	13.832	101.941	5.158	227.439
Total	10.209		103.573		156.712		44.213		397.049		711.756



Asimismo, y en lo que se refiere a la formación impartida por áreas de conocimiento en el año 2023, cabe destacar los siguientes resultados:

Nº horas formación por área de conocimiento



(*) Técnica: orientada al desarrollo de los conocimientos y habilidades técnicas y digitales de los perfiles profesionales y que engloba, entre otras, las siguientes áreas de conocimiento: administración y finanzas, marketing y comunicación, desarrollo comercial, compras, RR.HH. y digital.

(**) Diversidad y Compliance: acciones dirigidas a objetivos estratégicos de diversidad y de buen gobierno corporativo y que aglutina las siguientes áreas de conocimiento: igualdad y diversidad y legal y cumplimiento y responsabilidad social.

Por otro lado, este año **se aumenta el alcance de la formación en materia de cumplimiento y diversidad e igualdad a colectivos offline**, gracias a la adaptación de contenidos y el despliegue de campañas de sensibilización en materias fundamentales para el Grupo como "Ciberacoso" y "Código Ético y de Conducta".

Campus FCC

La plataforma de e-learning Campus FCC, sigue evolucionando con el objetivo de atender las necesidades formativas no sólo ligadas al cumplimiento de nuestras políticas, sino también a otras temáticas más estratégicas y de interés para el Grupo FCC.

Hemos mejorado la experiencia de usabilidad de la plataforma y algunas de las funcionalidades para administradores y usuarios, destacando, entre otras: la automatización de las matriculaciones, la generación de itinerarios formativos para el proceso de Onboarding y otras materias, la elaboración de informes y la comunicación para el lanzamiento e impulso semanal de todas las acciones formativas online.



En el año 2023, podemos decir que, a través de Campus FCC, se han lanzado **112 acciones** formativas en **modalidad e-learning** en **477 convocatorias** a nivel nacional e internacional. A fecha de hoy, podemos decir que Campus dispone de contenidos formativos en 14 idiomas.

En relación con los contenidos formativos, este año cabe destacar el lanzamiento de nuestra **"Guía de Comunicación Inclusiva"** junto con la formación de **"Lenguaje Inclusivo"**, la cual ha sido completada por 2.738 personas trabajadoras.

Dada la importancia que tienen los sesgos como modelos mentales que frenan la diversidad y la inclusión, se lanzó la formación **"Sesgos Inconscientes"**, siendo cursada por 4.863 personas.

Estas formaciones y otras adicionales como **"Violencia de género"** que han seguido 5.191 personas trabajadoras o **"Ciberacoso"** realizada por 5.955 personas, determinan nuestro continuo compromiso en cuestiones ligadas a la Diversidad e Igualdad.

Adicionalmente, a través de Campus, se han seguido desarrollando acciones formativas muy relevantes en **Ciberseguridad**, dado que sigue siendo clave en la creación de una cultura de

seguridad y protección (tanto de la información confidencial del Grupo FCC como de nuestros clientes y proveedores). La formación en esta materia se refuerza con nuevos lanzamientos, con la introducción de nuevos módulos formativos y con la ampliación del alcance a nivel internacional. En general podemos decir que 6.054 personas han completado todos los módulos formativos que conforman este itinerario.

En definitiva, Campus sigue evolucionando como referente en el espacio de aprendizaje continuo para el Grupo FCC y con el objetivo de ser capaz de dar respuesta a los retos que le depare el futuro.

Política de compensación

FCC retribuye a sus personas trabajadoras de acuerdo con criterios de **competitividad** sectorial y geográfica, **equidad** interna y nivel de **responsabilidad**.

FCC trabaja en sectores productivos muy diversos en 38 países y, con carácter general, la retribución de sus personas trabajadoras está sujeta a los convenios colectivos aplicables (en el caso de España, más de 900 convenios de diferente alcance en el 2023).

La remuneración ⁽²³⁾ media del equipo directivo se sitúa en 116.081 euros, siendo la misma desagregada por sexo la siguiente: la remuneración media de las mujeres es de 96.017 euros, y la remuneración media de los hombres es de 119.724 euros.

Se integra dentro del equipo directivo tanto a la alta dirección (reporte directo al Consejero Delegado) como a las personas que ostentan puestos de trabajo de dirección y responsabilidad en el Grupo FCC.

El Grupo FCC continúa perfeccionando las herramientas necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales en materia de registro y auditoría retributivos fruto, además, del firme compromiso del Grupo para con la igualdad de oportunidades y con el propósito de que sirvan de manera eficaz al principio de **transparencia retributiva**.

Brecha salarial

La gestión retributiva de FCC se articula en torno a los criterios de objetividad, competitividad externa y equidad interna. FCC no realiza ninguna diferenciación por género, de manera que la remuneración sea equitativa en función del nivel de contribución al negocio (nivel funcional) y el de responsabilidad y valor en cada puesto de trabajo.

En el cálculo de la brecha salarial en el Grupo FCC, se consideran dos tipos, la bruta y la ajustada. En la siguiente figura, se reflejan los **resultados obtenidos** en el ejercicio 2023:



Se calcula obteniendo la diferencia porcentual entre las medianas del salario total de hombres y mujeres.



En todo caso, se debe advertir que la diferencia porcentual **no implica la existencia de una discriminación retributiva por género**, ya que concurren factores que quedan fuera del margen de actuación de la Empresa y que contribuyen de manera significativa a incrementar la desigualdad retributiva por géneros. Entre ellos, podemos destacar la masculinización de la mayoría de los sectores en los que se desarrolla la actividad del Grupo, las condiciones laborales derivadas de supuestos de subrogación, el desempeño individual, crisis económicas, situación política, motivos socioculturales, formación académica, o la experiencia en el puesto desempeñado.

Respecto a la brecha salarial en los países en los que opera FCC, en la mayoría de ellos no existe una definición ni se maneja un concepto específico de brecha. No obstante, en Reino Unido sí se cuenta con una legislación consolidada en materia de brecha salarial, siendo que las dos sociedades del área de Servicios Medioambientales tienen una brecha salarial del 0%, en ambos casos.

Se calcula considerando aquellos aspectos que comparan a hombres y mujeres en una situación similar, tales como sexo, nivel funcional, antigüedad, convenio colectivo aplicable, etc.

Retribución variable

El sistema de retribución variable del Grupo FCC considera criterios relacionados con los **objetivos de negocio** y con el cumplimiento de **metas individuales**, enlazando el desempeño personal con el proyecto empresarial y la cultura de cumplimiento del Grupo.

En el año 2023 un 76,73% de personas en los niveles de dirección y gerencia se han beneficiado del bonus de FCC.

Digitalización y gestión de los datos

En 2023, la plataforma de la **Boutique del Dato** se ha afianzado dentro del Grupo como una herramienta que ha permitido mejorar la trazabilidad de los datos y un acceso más ágil a la información para su análisis. Asimismo, durante este año hemos seguido desarrollando y adaptando a nuestras necesidades los informes que actualmente se utilizan, además de seguir avanzando en la creación de otros informes, tales como el absentismo laboral, la formación, la retribución total y la previsión de nuevos costes ligados a la cotización.

23. Incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

4.2.

Diversidad e igualdad

El firme compromiso y convicción de FCC en materia de diversidad e igualdad se ha seguido desarrollando a lo largo de 2023, ampliando y profundizando en sus impactos en la gestión de las personas que integran la plantilla y en la sociedad de la que como empresa formamos parte y en la que desarrollamos nuestras actividades.

En este sentido, hemos seguido avanzando en la diversidad, igualdad e inclusión, a fin de favorecer la creación de entornos de trabajo plurales, en los que el libre intercambio de conocimientos y experiencias deriva en innovación y desarrollo.

En el marco de dichos avances se debe destacar la nueva **Política de Igualdad -de Oportunidades y Entornos Seguros-, Diversidad e Inclusión**, aprobada por el Consejo de Administración el 28 de noviembre de 2023, en la que se reflejan como objetivos:

- Facilitar un entorno de trabajo diverso, equitativo e inclusivo, en el que se respeten y valoren las diferencias individuales, fomentando la creatividad y la innovación, enriqueciendo a FCC con conocimientos, habilidades, experiencias y perspectivas diferentes.
- Garantizar un ambiente de trabajo basado en el respeto, libre de discriminación, acoso o cualquier forma de intolerancia o violencia contra cualquier persona por su nacionalidad,

origen racial o étnico, edad, discapacidad, religión, convicción u opinión, orientación o identidad sexual, expresión de género, características sexuales, estado civil, o cualquier otra condición personal, física o social.

- Implicar a todas las personas que conforman FCC en el cumplimiento de esta Política de Igualdad -de Oportunidades y Entornos Seguros-, Diversidad e Inclusión, con independencia de la posición o función que desempeñen.
- Favorecer que las medidas, procesos y acciones se desarrollen desde la perspectiva de la igualdad, diversidad e inclusión, evitando situaciones de discriminación directa o indirecta.

En cuanto a las líneas de actuación para el desarrollo de estos objetivos, nuestro compromiso, materializado en la Política, abarca desde la garantía de procesos de selección transparentes, objetivos y libres de sesgos hasta la garantía de igualdad de oportunidades en cuanto a las condiciones de trabajo, pasando por el desarrollo profesional en términos equitativos, y por el fomento de un liderazgo inclusivo, ejemplo y motor de la igualdad, diversidad e inclusión.

Como decimos, esta Política viene a reforzar la integración del valor de la igualdad, diversidad e inclusión, en todos los niveles organizativos y en todas y cada una de nuestras actividades y áreas de negocio, sirviendo de palanca en el

esfuerzo de lograr una auténtica y real igualdad de oportunidades y la búsqueda de entornos seguros, en los que no tenga cabida ninguna forma de discriminación.

Y en esa tarea y convicción, también en el año 2023 hemos seguido trabajando en pro de estos valores, publicándose la **Guía de Comunicación Inclusiva del Grupo FCC**, una herramienta fundamental para favorecer una cultura de respeto e inclusión, celebrando una jornada en materia de **Liderazgo Inclusivo** en la que participó el personal directivo en España, así como mediante el lanzamiento de la **píldora formativa de Lenguaje Inclusivo "Sin Peros en la Lengua"**.

Nuestra herramienta **you_diversity**, un espacio global en el que son protagonistas el talento, el desarrollo, la diversidad-inclusión y la igualdad, ya premiada en 2022, con el Premio a la mejor práctica en transformación cultural en diversidad e inclusión, otorgado por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en sostenibilidad en la **V Edición de los Premios de Diversidad e Inclusión**, ha seguido cosechando reconocimientos, en esta ocasión el **Premio a la mejor práctica de comunicación interna** otorgado por el Observatorio de Comunicación Interna e Identidad Corporativa.





Por otro lado, FCC mantiene su compromiso con el **Chárter de la Diversidad de España** para el periodo 2023 - 2025, renovado respecto de anteriores ocasiones, en reconocimiento a sus políticas de igualdad y a su compromiso con la inclusión social. Así como, por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, que hace suyos los 10 principios básicos de su esencia y, que promueve acciones y proyectos para fomentar la inclusión y la igualdad a través del empleo.

En lo que se refiere a la **igualdad de género**, el principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable, recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad en España. Por otro lado, se debe destacar el Plan de Igualdad vigente en Reino Unido y que ha sido renovado en 2023.

Actualmente, el Grupo FCC cuenta con **14 Planes de Igualdad**, siendo 5 de ellos Planes de Igualdad de Grupo y que son fruto del permanente diálogo social e interés común de alcanzar, reforzar y garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en FCC. Estos planes, recogen, entre otras, las siguientes líneas comunes de actuación:

- Fomentar el acceso al empleo de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, y desarrollar medidas que favorezcan una composición equilibrada plantilla en los distintos grupos profesionales.
- Formar y sensibilizar a la plantilla en materia de igualdad de oportunidades.
- Potenciar la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar del conjunto de la plantilla.
- Sensibilizar y apoyar en la inserción y protección laboral de las trabajadoras víctimas de violencia de género.
- Garantizar la inclusión de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- Adoptar el enfoque de género en las distintas políticas y canales de comunicación de la empresa.

A lo largo del año 2023, y puesto que la Igualdad es un elemento permanente en la agenda del Grupo, se ha continuado con la implantación de los Planes de Igualdad negociados y con la negociación y firma de un Plan restante que completa el marco de Planes de Igualdad en FCC.

También recordando el compromiso de todas sus áreas de negocio en seguir avanzando en la creación de entornos laborales inclusivos en cumplimiento de los ODS 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, nos hemos sumado, una vez más, este año 2023 a la conmemoración del **Mes Europeo de la Diversidad**.

Y es que la gestión de la diversidad y la igualdad es para FCC un imperativo empresarial, social y ético que se encuentra recogido en nuestro **Código Ético y de Conducta**, donde se promueve como principio esencial la creación de un ambiente de trabajo justo, diverso y favorecedor del desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras, señalando, asimismo, que las decisiones de selección y promoción en el Grupo FCC están siempre basadas en el



mérito y en valoraciones de carácter objetivo y transparente.

Todas las cabeceras de área de negocio han sido reconocidas y renuevan periódicamente el **Distintivo de Igualdad en la Empresa**, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad, disponiendo el Grupo en la actualidad de 5 Distintivos.

En esta línea, el Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones de cualquier tipo y favorecedor de la diversidad, destacando, entre otras, las siguientes dos iniciativas de **capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando**.



Asimismo, y junto a los programas transversales, se han desarrollado distintas iniciativas con el objeto de contar con el mejor talento, con independencia del sexo.

En lo que se refiere a las acciones en materia de sensibilización y concienciación, FCC se suma un año más a la celebración del **Día Internacional de la Mujer**, en una apuesta por la Igualdad.

En reflejo del compromiso del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, a cierre de 2023 el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando se sitúa en un 15,60% del total de puestos de esas características.

Por otro lado, el Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de **luchar contra la violencia de género** en todas sus facetas, y lo hace desde la tolerancia cero con esta violencia, y la difusión y concienciación frente a la misma, así como con el impulso a la integración social y profesional de las víctimas.

Para ello, el Grupo mantiene una estrecha colaboración con la red de **“Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”** en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra, habiendo continuado en 2023 suscribiendo acuerdos para promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género en el marco de dicha la iniciativa como ya lo hizo en 2022 y contando en la actualidad con 10 con Acuerdos suscritos en el marco de dicha iniciativa. Además, colaboramos activamente con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas tales

como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Adecco, Fundación Once y Cruz Roja.

En esta línea, como cada 25 de noviembre, el Grupo FCC ha hecho un llamamiento tanto dentro como fuera de la compañía, poniéndose en marcha acciones de información y sensibilización en los centros de trabajo para recordar que la empresa se mantiene firme en favor de la erradicación de este tipo de violencia.

En el marco de esta lucha contra la violencia de género, y con motivo de este día internacional, por sexto año consecutivo, el Grupo FCC ha querido premiar y **reconocer el trabajo que llevan a cabo las organizaciones y asociaciones que luchan contra la violencia de género**, y se ocupan y preocupan de las mujeres víctimas de esta lacra social. Este 2023 FCC otorgó un galardón

a distintos **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad** que trabajan para erradicar la violencia de género, en concreto para la Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local de Madrid, por el trabajo que realizan cada una de sus unidades especializadas en la atención a víctimas de violencia de género.

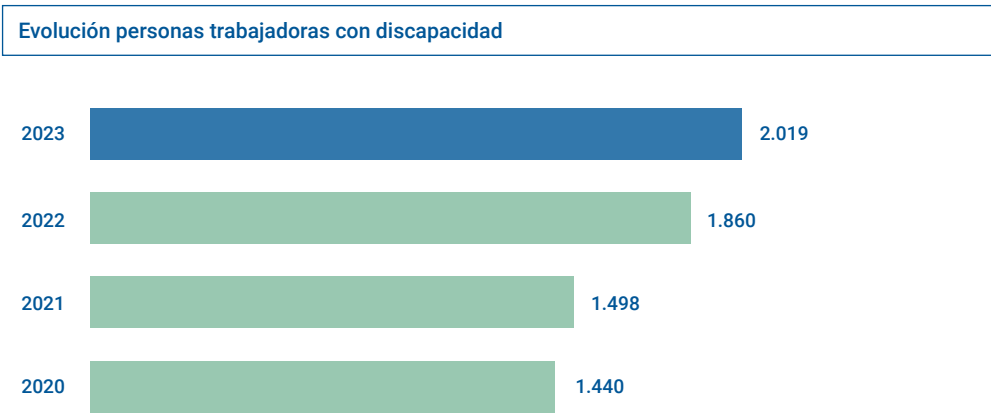
Igualmente, cabe destacar el lanzamiento de la píldora formativa **"Ciclo de Violencia de Género y Redes de Apoyo"**, con el objetivo de concienciar a las personas trabajadoras de FCC sobre la posibilidad de romper el ciclo de violencia de género a través de la comunicación y la ayuda mutua que brindan las redes de apoyo.

El compromiso de FCC con la diversidad, la igualdad, la inclusión laboral y la promoción de una cultura real de respeto, tolerancia y equidad rigen el desarrollo de las actividades de todos los negocios.

Así, distintas áreas del Grupo forman parte de iniciativas y organizaciones ligadas a fomentar entornos laborales seguros y respetuosos en los que se valore el talento sin importar su **identidad, expresión de género y orientación sexual**, como REDI, la Asociación Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI.

Igualmente, en materia de diversidad e inclusión laboral con las personas con discapacidad y pertenecientes a colectivos vulnerables, FCC emprende diferentes acciones y estrategias.

En 2023, el número de **personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida** en el Grupo FCC asciende a 2.204. En España, dicho número se ha visto incrementado por tercer año consecutivo respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 2.019 en España. Tal y como se refleja a continuación:



Por otra parte, en el Grupo se colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en la **gestión del reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad**. Las principales organizaciones con las que se colabora en España son las siguientes:

Programa Inserta. Fundación ONCE

FCC apoya distintos proyectos y fomenta la inclusión social y laboral por medio de talleres, cursos de formación y otras acciones, como campañas de sensibilización.

Fundación Incorpora. La Caixa

Servicios Medioambientales mantiene un convenio de colaboración para la inserción de los colectivos con mayores dificultades en inserción laboral con Incorpora.

Plan Familia. Adecco

Programa de acción presente en Infraestructuras, Cemento y Agua, enfocado a incrementar la autonomía, la integración y el posterior acceso al mercado laboral de familiares con discapacidad.

Síndrome Down . Fundación

Aqualia dispone de un Convenio con la Fundación para la incorporación de trabajadores con discapacidad intelectual a su plantilla.

Reciclar Vidas. Ecoembes

Servicios Medioambientales viene colaborando con el programa de inserción para personas desconectadas del mundo laboral (sostenibilidad social).

En este contexto, y en reconocimiento a su trabajo en la materia, en el año 2023 FCC recibió el **Premio Solidario Grupo Social ONCE Comunidad de Madrid 2023 en la categoría de Empresa**, y por impulsar proyectos sociales, orientados a reducir aspectos como la desigualdad, la pobreza o el riesgo de exclusión social.

Igualmente, en el año 2023 y con el objetivo de contribuir a la integración laboral de **colectivos especialmente vulnerables en riesgo de exclusión social** (tales como perceptores de rentas mínimas de inserción, jóvenes procedentes de Instituciones de Protección de Menores y personas procedentes de centros de alojamiento alternativo o de otros servicios de prevención e inserción social autorizados) destacar que se ha alcanzado la cifra de 170 personas trabajadoras pertenecientes a este colectivo, incrementándose, durante este año, el número de contrataciones en 24 respecto del ejercicio anterior.

Con carácter específico, también en 2023, se ha continuado en el desarrollo de acuerdos con asociaciones dedicadas a la inserción laboral de personas refugiadas.

FCC es consciente de que la **accesibilidad** es un factor clave para la inclusión social de las personas con discapacidad. Muestra de ello es que la página web del Grupo FCC cuenta con el **Certificado AENOR de Productos Sitios Web accesibles**.

Además, cada año uno de los principales retos de la compañía se centra en diseñar soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral libre de obstáculos y barreras, que garantice la plena participación e integración de todas las

personas del Grupo, independientemente de sus capacidades. Así, esta voluntad de mejora continua de FCC en materia de accesibilidad se ha plasmado en 2023 en la obtención de la **Certificación UNE 170001-2:2007 de Accesibilidad Universal** que acredita que la empresa garantiza el acceso y servicios universalmente accesibles en su sede principal.

También en el año 2023, hemos trabajado en crear un entorno cada vez más inclusivo y diverso, promoviendo la formación de **“Sesgos Inconscientes”** para ayudar a identificar, conocer y eliminar los sesgos que influyen en la vida personal y laboral de nuestras personas trabajadoras.

Finalmente, como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso** que ha sido recientemente revisado en el 2023, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, reflejando así el compromiso del Grupo FCC, que no tolera el abuso de autoridad ni ningún tipo de acoso, como tampoco cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas trabajadoras.

El Protocolo, de obligado cumplimiento, contempla una declaración de principios, la definición del acoso, el procedimiento de actuación frente al acoso, la garantía de confidencialidad del proceso, y la prohibición de represalias.

En el marco del compromiso del Grupo de prevenir el acoso laboral, y promover entornos de trabajo respetuosos y en los que impere el diálogo y el

desarrollo organizativo y profesional, y sumándose a las formaciones que en años anteriores se dedicaron a la detección y erradicación del acoso o a la gestión de conflictos interpersonales, a finales del ejercicio 2022 se lanzó una formación en materia de **Ciberacoso**, extendiendo así sus compromisos y adaptándolos a las situaciones actuales y al uso de la tecnología, siendo dicha formación culminada en 2023. Asimismo, en 2023 se ha promovido la sensibilización en la materia del personal sin acceso a sistemas de la información a través de una campaña desplegada en distintos centros de trabajo.

La caza de sombras

Adéntrate y conoce cómo actuar en caso de Ciberacoso

El objetivo de esta formación es sensibilizar sobre el ciberacoso e informar sobre los medios a través de los cuales puede darse y cómo actuar ante un caso de ciberacoso.



4.3.

Relaciones Sociales

Diálogo Social

Para FCC, el diálogo social resulta esencial para **identificar las necesidades y sensibilidades de sus personas trabajadoras**. Fruto de esta creencia, la compañía siempre ha apostado por la existencia de un constante y fluido diálogo social con los equipos, la representación legal de las personas trabajadoras, sindicatos y demás agentes sociales, con el fin de promover el establecimiento de un adecuado **marco de relaciones laborales**, así

como de los mecanismos de interlocución que permitan la adaptación de la compañía a los distintos requerimientos empresariales y sociales.

De esta forma, el diálogo social constituye un instrumento imprescindible, que fomenta la consulta y negociación colectiva de las personas trabajadoras del Grupo FCC. En este sentido, no sólo permite la **consecución de acuerdos**

colectivos de interés general plasmados, entre otros, en la suscripción de los diferentes Planes de Igualdad, convenios, y acuerdos de naturaleza colectiva de distintos alcances, entre otros, sino también **divulgar los objetivos de decisiones** de impacto directo sobre la misma.

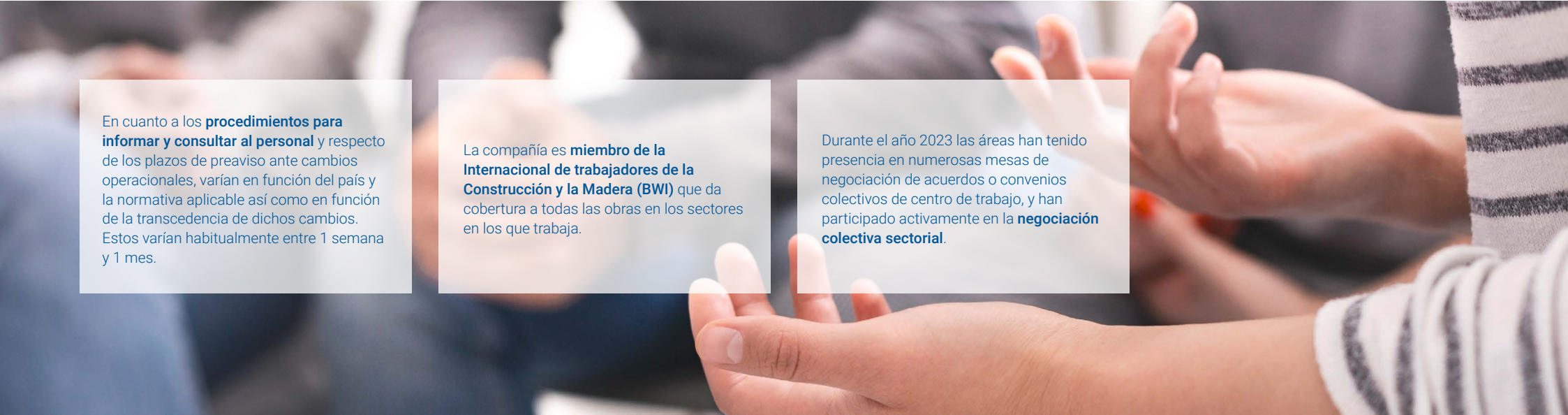
Igualmente, para el Grupo FCC es fundamental el mantenimiento de una adecuada red de

comunicación y participación con la parte social en materia preventiva, a través del **Comité de Seguridad y Salud u órganos equivalentes** establecidos al efecto, en aspectos tales como seguimiento de la planificación de medidas preventivas, accidentabilidad y absentismo por enfermedad, medidas de emergencia, acciones de promoción de la salud, entre otros.

En cuanto a los **procedimientos para informar y consultar al personal** y respecto de los plazos de preaviso ante cambios operacionales, varían en función del país y la normativa aplicable así como en función de la trascendencia de dichos cambios. Estos varían habitualmente entre 1 semana y 1 mes.

La compañía es **miembro de la Internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (BWI)** que da cobertura a todas las obras en los sectores en los que trabaja.

Durante el año 2023 las áreas han tenido presencia en numerosas mesas de negociación de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la **negociación colectiva sectorial**.



Convenios Colectivos en el campo de las relaciones sociales

Los Convenios Colectivos constituyen un instrumento relevante de **regulación de las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras** del Grupo FCC, siendo que en los mismos se regulan aspectos tan esenciales que van desde el salario, jornada, vacaciones, permisos, etc. hasta la seguridad y salud laboral en sentido amplio.

En lo que se refiere al campo de la **salud y la seguridad en el trabajo**, de acuerdo con nuestro Código Ético y de Conducta, la prevención de los riesgos laborales constituye para el Grupo FCC un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para proteger la seguridad y salud de sus personas trabajadoras y colaboradores. En este sentido, dispone en cada uno de sus negocios de una estrategia y sistemas de gestión certificados de acuerdo estándares reconocidos y alineados con la legislación vigente en cada país.

En España, donde se concentra el grueso de la plantilla de FCC, las cláusulas que de forma más recurrente han sido incluidas en los convenios colectivos suscritos respecto a seguridad y salud laboral han sido, entre otras, las siguientes:

Cláusulas más incluidas en los Convenios Colectivos

- **Mejora continua:** condiciones generales en centros de trabajo .
- **Medidas preventivas:** EPIS y situaciones de emergencia o trabajos con riesgos especiales.
- **Comunicación e interlocución** con servicios de prevención .
- **Vigilancia de la salud:** revisiones médicas periódicas.
- **Planes de Prevención:** evaluaciones de Riesgos y acción técnico-preventiva.
- **Regulaciones en derechos de las personas trabajadoras:** participación, formación e información.



Por otro lado, en cuanto al porcentaje de personas trabajadoras cubierto por convenio colectivo, varía en función de la legislación aplicable, la existencia de convenio colectivo e incluso de representación de las personas trabajadoras, considerando en todo caso el compromiso de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación. En España, el 100% de las personas trabajadoras del Grupo FCC están cubiertas por convenio colectivo. En aquellos países en los que no existe un marco regulatorio convencional, la relación laboral de las personas trabajadoras se rige por lo dispuesto en la normativa legal de aplicación, cumpliendo lo que indique la legislación local pertinente.

El **porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo**, para los distintos países donde el Grupo FCC tiene presencia, se desglosa en el **Anexo 7.1.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal**.

Herramientas de diálogo con las personas trabajadoras

En FCC, la comunicación interna es un elemento clave en la gestión estratégica y en el desarrollo del diálogo con todas las personas trabajadoras y sus representantes legales y la consecución de su compromiso con el proyecto empresarial.

FCC cuenta con múltiples **canales de comunicación**, tanto *online* como *offline*, que promueven una comunicación continua con sus personas trabajadoras, tales como webs, portales, app's (FCC360), revista digital SOMOS FCC, posters, etc., permitiendo que las mismas

estén al día de la actualidad del Grupo FCC, de las campañas de comunicación interna, de los concursos para empleados/as, de las diversas actividades deportivas y saludables, impulsadas por la compañía, etc.

En este sentido, destaca el papel de la **app FCC360** que permite que las personas trabajadoras de FCC estén más conectadas que nunca, compartiendo proyecto y futuro desde la palma de su mano.

En el año 2023, 40.711 personas trabajadoras son usuarias activas de la app FCC360. Este dato resulta especialmente relevante, no sólo porque respecto al año 2022 el número de usuarios digitales se ha visto incrementado en 5.130 personas, sino también si se tiene en cuenta que el 78% de las personas trabajadoras del Grupo no son usuarias digitales en su trabajo diario.



Implicación de las personas trabajadoras

En el reto de FCC de acercar la innovación a todas las personas trabajadoras y desarrollar esta capacidad en aquellas, cabe destacar que en 2023 tuvo lugar la celebración de la segunda edición del **"Innovation Day"**, una apuesta por la innovación como fortaleza y como una de las palancas de creación de valor del Grupo. Se trata de un espacio, donde se comparten conocimientos y se desarrollan ideas, centrado en mejorar la eficiencia de los procesos de la empresa mediante la transformación digital, aportando valor a los negocios y mejorando la agilidad a la hora de identificar y de entender los retos actuales y futuros del mundo digital. La jornada se realizó con la finalidad de mostrar las ideas, conceptos y prototipos propuestos por las personas trabajadoras en materia de transformación digital, que permitirán validar las basadas en realidad virtual/aumentada, automatización de procesos, industria 4.0, inteligencia artificial, metaverso y Open AI.

Asimismo, en 2023 FCC lanzó la tercera edición del **"Programa de entrenamiento en Design Thinking y Metodologías Ágiles"** promovida por el equipo del Digital Innovation Lab, dirigida a equipos transversales y que tiene como objetivo conocer las metodologías más usadas en el ciclo de la innovación y aplicarlas en base a los retos reales de FCC identificados por los participantes.

Y ello sin dejar de lado, las distintas iniciativas impulsadas en 2023 por las diferentes áreas con el fin de **premiar los proyectos y propuestas promovidas por sus personas trabajadoras** y que se enmarcan en el compromiso de FCC de promover el talento interno e implicación de sus empleados/as en la búsqueda de propuestas innovadoras que logren una mejora en la calidad y el servicio ofertado, destacando las siguientes iniciativas:

Por otro lado, se siguen abriendo **nuevos canales de comunicación** a través de encuestas de opinión o publicaciones, que permiten al Grupo conocer los resultados de la Compañía, los impactos de las iniciativas o acciones formativas que se lanzan casi en tiempo real. Se trata de tener esa sensibilidad, testar iniciativas e identificar oportunidades de mejora.



Premios Fomento, promovida por el área de Infraestructuras que tiene como objetivo reconocer los altos niveles de cualificación técnica, innovación y capacidad de los proyectos que desarrolla la compañía en todo el mundo, siendo galardonadas con el Premio de Fomento de Calidad la obra Prisión de Haren y con el Premio Fomento de Innovación el Proyecto SAFE de desarrollo de un sistema autónomo para el fondeo de estructuras para obras marítimas.



II Edición de los Premios de Innovación "i4U", implementada por el área de Agua, orientada al desarrollo del talento interno y la promoción de la cultura innovadora y sostenible entre sus personas trabajadoras con el objetivo de descubrir propuestas susceptibles de ser implementadas en las operaciones de la compañía para mejorar la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad de su actividad. En esta ocasión, se presentaron un total de 33 propuestas procedentes de cuatro países (Colombia, Italia, República Checa y España), obteniendo el primer premio la iniciativa proveniente de la sección de Energía.



IV Edición de los Premios AVANZA, impulsada por el área de Servicios Medioambientales y que tiene como objetivo para reconocer la labor y el esfuerzo realizado por sus profesionales al contribuir, cada día, en mejorar la competitividad de la empresa, la integración social, el respeto al medio ambiente y el desarrollo y aplicación de soluciones o prácticas innovadoras. En esta edición concurrieron 22 iniciativas, siendo galardonadas cuatro de ellas en las categorías de Iniciativas Sociales, Calidad, Medio Ambiente e Innovación.

4.4.

Seguridad, salud y bienestar

Estrategia y cultura

Para FCC la seguridad, la salud y el bienestar de las personas trabajadoras constituyen un activo fundamental de competitividad para la mejora de la productividad y sostenibilidad, así como un valor esencial para un desarrollo individual pleno. Por ello, los principios de actuación de la organización se asientan sobre el mantenimiento de una **integración real y eficaz de la seguridad y la salud en todas sus decisiones y actividades**; implicando a la red de colaboradores, contratistas y proveedores en la cultura preventiva; y asegurando un sistema de mejora continua de las condiciones de trabajo que contempla los mayores estándares de seguridad.

FCC asienta el desempeño de sus actividades sobre la base de la obtención y conservación de las **certificaciones en materia de seguridad y salud con arreglo a las normas internacionales** más exigentes, como la **ISO 45001**. Particularmente también, dado que gran parte de nuestras actividades implican la exposición de personas trabajadoras a los riesgos ocasionados por el tráfico, **se han implantado sistemas de gestión de la seguridad vial** y se han **certificado conforme a la norma ISO 39001** en actividades sensibles como el mantenimiento de carreteras y en las actividades de saneamiento urbano en Madrid.

En un sentido más integral, fomentar la salud y el bienestar de las personas a través de **políticas específicas dirigidas a promover ambientes de trabajo saludables** y a aumentar la capacidad individual para mantener y **mejorar la salud física y emocional, y la calidad de vida**, constituye otro eje fundamental como respuesta a su compromiso social y como elemento de valor diferencial en términos de competitividad.

Por último, la gestión de la seguridad y la salud también se apoya, como proceso esencial, en el establecimiento de los controles y garantías precisos para que en todas las decisiones esté presente el **necesario cumplimiento del marco jurídico y la normativa interna** propia de cada sociedad del Grupo en la materia.

El Grupo FCC, desde su Código Ético y de Conducta, insta a garantizar entornos de trabajo seguros con el objetivo permanente de evitar cualquier daño sobre la salud, y apostar por ser una empresa saludable.

Evolución de los principales índices

A lo largo de 2023 tuvieron lugar 2.095 accidentes de trabajo con baja en el Grupo FCC, 120 menos que el año anterior, de los cuales 1.721 afectaron a hombres y 374 a mujeres.

En 2023, **el índice de frecuencia** de accidentes global se sitúa en **18,82**, lo que supone una reducción de un 13,35% en relación con 2022, y **el índice de gravedad** en **0,87**, que implica una reducción del 3,33% respecto al pasado año. Además, dichos marcadores⁽²⁴⁾ se mantienen por debajo de los índices equivalentes publicados por el Ministerio de Trabajo en cada sector de actividad.

La evolución de los principales índices de accidentabilidad y absentismo quedan reflejados en el **Anexo 7.1.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal**.

Reducción del

13,35%

del índice de frecuencia de accidentes

Reducción del

3,33%

del índice de gravedad de accidentes

en relación con 2022

24. Los índices de frecuencia y gravedad se calculan sobre 1.000.000 y 1.000 horas trabajadas, respectivamente.

Integración de la seguridad y salud e I+D+i

Durante el 2023, se han desarrollado diversos programas impulsados por la alta dirección, que implican a diferentes niveles de la organización con el objetivo de mejorar permanentemente la seguridad y bienestar de la plantilla, y reducir el absentismo, tanto el de origen laboral como el derivado de la contingencia común.

Entre otras, las medidas más destacadas en este sentido han sido las siguientes:

Perspectiva de género en la gestión de la seguridad y salud

Otro de los objetivos durante el año 2023, ha sido avanzar en la integración de la perspectiva de género en la gestión de la seguridad y la salud. Para ello se han abordado dos importantes líneas de actuación:

- Proveer de **formación especializada y acreditada a los técnicos/as de prevención** de las diferentes áreas de negocio para adquirir los conocimientos precisos para integrar la perspectiva de género en los diferentes procesos de desempeño técnico desarrollados

en materia de prevención de riesgos laborales y gestión de seguridad y salud laboral.

- Constitución de un **grupo de trabajo** conformado por técnicos/as y responsables de prevención de diferentes áreas de negocio que identificó diferentes necesidades y definió prácticas y orientaciones para integrar la perspectiva de género en cuatro ejes:
 - Estadísticas e indicadores de absentismo y salud disgregados por género.

- Riesgos diferenciados y riesgos específicos respecto a la variable de género en los procesos de evaluación de riesgos.
- Medidas preventivas y análisis de retos derivados de la progresiva incorporación de mujeres a entornos, actividades y puestos tradicionalmente masculinizados.
- Promoción de la salud con perspectiva de género.

Medidas más destacadas de integración de seguridad y salud

- Revisión detallada de la seguridad en centros de relevancia y complejidad como las Plantas de Tratamiento gestionadas por el área de Servicios Medioambientales en España. Estas actuaciones incluyen paralelamente la promoción de la sensibilización a través de numerosas acciones como la elaboración y publicación de un **“Decálogo de la Prevención”**, la elaboración de fichas **“Aprendiendo de los Accidentes”** o la instalación de carteles informativos del número de días sin accidentes.

- **Programas de sensibilización sobre las consecuencias de los accidentes de trabajo** en el área de Servicios Medioambientales dirigidos a personas en puestos de responsabilidad en toda la cadena de mando.

- Participación y liderazgo del área de Infraestructuras en el **Proyecto de investigación de nuevas tecnologías para la seguridad y salud en la construcción con “0 ACCIDENTES”**, cuyo objetivo es el desarrollo de un ecosistema cognitivo integral para la monitorización y predicción en tiempo real de situaciones peligrosas para la seguridad y salud de las personas trabajadoras de la construcción, mediante la realización de una investigación que permita

la recogida, interpretación, digitalización y gestión inteligente y automática de la información generada en diferentes ambientes constructivos, la cual se fundamentará en sensórica de última generación, sistemas robóticos autónomos, ecosistemas de conectividad ciberseguros y elementos diversos de inteligencia artificial.

- **Introducción de nuevas tecnologías de capacitación en materia de salud y bienestar** en el área de Agua, habiendo involucrado a las personas trabajadoras en un total 1.700 simulaciones durante 400 horas de formación con equipos de realidad virtual en territorio nacional e internacional.

- **Campañas especiales de sensibilización en prevención de riesgos** en el área de Cemento con colaboración conjunta de personal operario, mandos intermedios y personal directivo, con múltiples sesiones de concienciación, análisis e intercambio de buenas prácticas.

Promoción de la salud y el bienestar de las personas

Bienestar emocional como eje prioritario

Uno de los principales ejes durante 2023, en el marco de la **promoción de la salud integral y los hábitos saludables de vida** en FCC, ha sido el bienestar mental y emocional para dar respuesta a una realidad social que plantea un contexto cambiante y de incertidumbre como ha sido el de los últimos años. Para ello se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Programas e itinerarios formativos y de sensibilización específicos sobre **bienestar mental**, con diferentes sesiones que tocaron temáticas como: salud digital familiar, carga mental en la mujer, resiliencia emocional, bienestar emocional, transformación de hábitos limitantes en saludables y motivación y superación personal.
- Colaboración en la **Guía de recomendaciones para la vigilancia específica de la salud de trabajadores expuestos a riesgos psicosociales** (protocolo PSICOV2023 impulsado por Affor Health).
- Participación en el desarrollo de una nueva herramienta de **evaluación de riesgos psicosociales** (Mentalpro) en cuya cocreación y despliegue se sigue colaborando con AfforHealth, la Universidad de Barcelona y numerosas entidades públicas y privadas.

Promoción de la salud individual y prevención de la enfermedad

Dentro de sus diferentes proyectos de **promoción de la salud y el bienestar**, FCC sigue manteniendo y generando nuevas iniciativas para promocionar la vida saludable y el cuidado de la salud entre el colectivo de personas trabajadoras propias y de otros grupos de interés. Entre estas iniciativas se encuentran las siguientes:

Además, destacar que en 2023 FCC ha dado un salto cualitativo en la adopción de soluciones que pongan a disposición de toda la plantilla recursos de salud y bienestar, llevando a cabo la implantación de la **Plataforma VIVE Saludable**. Se trata de una aplicación para móvil y también de acceso web donde las personas trabajadoras tiene a su disposición diferentes recursos para cuidar su salud y ayudar a la creación de hábitos saludables de vida. De esta forma se apuesta

por el uso de recursos tecnológicos accesibles y atractivos dirigidos al objetivo común de ser una organización más saludable y sostenible.



Iniciativas

- Difusión de artículos y **contenidos de salud en la revista interna Somos FCC**, que incluye un apartado específico dedicado al bienestar.
- **Campañas sobre nutrición saludable** con consultas personalizadas y estrategias específicas contra el sobrepeso y la obesidad, con rutas formativas, menús mensuales, retos dirigidos, e integración a través de la vigilancia de la salud.
- **Certificaciones de espacios cardioprottegidos y cerebroprottegidos** en diferentes centros de trabajo con alta ocupación.
- Participación en **ligas deportivas externas** como fútbol 7 o pádel.
- **Patrocinador de eventos deportivos** con alcance externo como la Grazathlon, una carrera de obstáculos popular con una gran aceptación y participación locales o el desarrollo de clubes deportivos, que fomentan entre otras acciones asesoramientos personalizados, participación en carreras y eventos deportivos, etc.



Relaciones y participación en la comunidad

El Grupo FCC mantiene relaciones con agentes influyentes a nivel comunitario en materia de salud y bienestar, con el objetivo de **aportar y enriquecerse en una colaboración conjunta y participar e influir en los avances, mejoras y nuevas tendencias que tienen lugar**. Como ejemplo de ello, el Grupo FCC forma parte de AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral) y toma parte de las diferentes acciones que lleva a cabo. De igual forma, mantiene acuerdos de colaboración en la materia con entidades como Fundación MAPFRE (promoción de la salud en el ámbito laboral) y forma parte de foros y hubs empresariales especializados en salud y sostenibilidad como Forética, cuya misión es fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno (ESG) en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Servicios Médicos de FCC

La principal labor de los Servicios Médicos de FCC es **proteger y mejorar la salud de las personas trabajadoras, buscando el estado completo de salud físico, mental y social**. Todo ello a través de la detección, valoración y control de todos aquellos factores de riesgo que pueden afectar a la salud de las personas trabajadoras.

La principal herramienta en la vigilancia de la salud son los **reconocimientos médicos**, a través de los cuales pueden prevenir y detectar de forma precoz las distintas patologías. En este ejercicio se han realizado 18.640.

Otra importante actuación que forma parte de la labor habitual de los Servicios Médicos de FCC son los programas en materia de **promoción de la salud y el asesoramiento** a la organización en esta materia.

Para ello, los Servicios Médicos de FCC han participado en la implementación de acciones de promoción de la Salud y el mantenimiento del modelo de gestión de organización saludable.

Dentro de la **campaña de prevención de riesgo cardiovascular**, las actuaciones se han centrado en dos factores de riesgo especialmente prevalentes en nuestra población trabajadora como son el tabaquismo y la obesidad/sobrepeso.

A lo largo de los años se pone de manifiesto en las personas trabajadoras de FCC una mayor y mejor cultura de salud que se traduce en una mejora en los parámetros indicadores de salud (en materia de hábitos saludables).

Cultura organizacional

La **organización del tiempo de trabajo** en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

En este sentido, uno de los mayores retos de FCC consiste en seguir trabajando proactivamente en acciones e iniciativas que, además, de generar un **entorno laboral de calidad y bienestar** que contribuya al desarrollo personal y profesional de sus personas trabajadoras, promuevan una adecuada organización del trabajo. Así, entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo

pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad, destacando, entre otras, las siguientes:



Y este compromiso de FCC de crear un entorno laboral saludable que promueva la calidad de vida de sus personas trabajadoras, en especial, en materia de **conciliación laboral**, se refleja, entre otras, en la promoción de las siguientes medidas pactadas, en su mayoría, en los Planes de Igualdad suscritos en el seno del Grupo FCC:

- Priorizar el desarrollo de reuniones durante la jornada laboral.
- Potenciar el uso de la videoconferencia como canal de reunión.
- Desarrollo de campañas y acciones de sensibilización en materia de conciliación y reparto de responsabilidades entre mujeres y hombres.
- Divulgación de los derechos de conciliación y la utilización de los permisos parentales al colectivo masculino.

Igualmente, FCC fomenta el cuidado y bienestar de sus personas trabajadoras a través de los **beneficios sociales** previstos, en su mayoría, en las normativas convencionales de aplicación, destacando, entre otros, los siguientes:

- Complementos: maternidad/paternidad, discapacidad, IT, hospitalización.
- Seguro colectivo por accidente de trabajo.
- Mejora de permisos: atender circunstancias personales y familiares, enfermedad y fallecimiento.
- Premios por jubilación, matrimonio y natalidad.
- Indemnización por muerte, incapacidad permanente total o absoluta.

Por último, y en el marco del compromiso de FCC por el bienestar de sus personas trabajadoras, destacar el papel del **Club FCC**. Se trata de un espacio al que cualquier persona puede acceder a través de la app FCC360, y a través de la cual se puede disfrutar de **bienes y servicios a precios especiales**.

Desconexión digital

El Grupo dispone de una **Política de Uso de Medios Tecnológicos**, en la que se reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras, adaptándose a la naturaleza y características de cada puesto de trabajo. En ese sentido, las acciones de sensibilización son continuas y periódicas sobre esta materia.



5. Servicio a la ciudadanía

En el marco del compromiso integral del Grupo FCC con la sostenibilidad, este capítulo se centra en la interacción significativa con tres **grupos de interés fundamentales para el entorno empresarial: clientes, proveedores y comunidades.**

Estos actores desempeñan un papel crucial para el éxito del Grupo FCC, por ello todas las áreas del Grupo se enfocan en crear y mantener relaciones sólidas, fundamentadas en la confianza y la honestidad.

Este capítulo, aborda cómo se fortalecen estas relaciones a través de cuestiones como la máxima calidad en la prestación de productos y servicios, el establecimiento de herramientas efectivas de diálogo, la implementación de rigurosos procesos de diligencia debida en la cadena de suministro, el compromiso activo con la generación de empleo y el desarrollo local de las comunidades donde operan, entre otras.

5.1. Clientes

Los clientes son esenciales para la consecución de los objetivos empresariales. En el entorno actual y cambiante, la retroalimentación de los clientes proporciona valiosa **información para orientar a las empresas hacia la mejora continua, adaptando sus productos y servicios a sus expectativas y necesidades.** La capacidad de adaptación de una empresa a las demandas del mercado se convierte en un factor determinante de competitividad y prosperidad.

Compromiso y calidad

La dedicación al servicio al cliente es un aspecto fundamental en la filosofía de FCC, compartido por todos sus miembros. El Grupo FCC sitúa a los **clientes en el centro de su actividad**, tal y como refleja su Código Ético y de Conducta. Por ello, FCC se compromete a garantizar la **máxima excelencia** en la prestación de productos y servicios, generando un valor diferencial que responda a las necesidades de los clientes.

Con el objetivo de adaptarse a las distintas tipologías de clientes, y a la variedad de productos y servicios que prestan las distintas áreas, aportando soluciones eficaces para las necesidades de los clientes, el Grupo FCC establece las siguientes categorías de clientes:

Categorías de clientes

Entidades y organismos
del sector público

Sector privado

Consumidores

Para poder conocer la visión de sus clientes, y fundamentar sus áreas de mejora, el Grupo FCC lleva a cabo **encuestas de calidad**. Concretamente, en 2023 se recibieron 2.510 respuestas sobre las 11.595 encuestas enviadas a los clientes de FCC. Se ha producido un descenso significativo respecto al año pasado, debido en su mayoría a la realización de encuestas a clientes de manera bienal, por parte de Aqualia.

La búsqueda de la excelencia en los productos y servicios que ofrece el Grupo FCC, así como el establecimiento de relaciones basadas en la confianza mutua, la honestidad, la responsabilidad profesional y el valor añadido se extiende a todas las áreas del Grupo. Muestra de ello, es que todas las líneas de negocio se han certificado según la **ISO 9001**, con la excepción del área Inmobiliaria, promocionando el cumplimiento riguroso de la normativa aplicable y de los estándares de calidad.

Estos sistemas certificados aseguran que la empresa pueda definir y formalizar procesos para ofrecer productos y servicios que cumplan con los requisitos legales. Este enfoque garantiza no solo la satisfacción del cliente, sino que también demuestra el sólido compromiso del Grupo FCC con sus clientes en todas las áreas de su operación.

Seguridad, salud y protección del cliente

Para el Grupo FCC velar por la salud y seguridad de sus clientes es una prioridad para afianzar su confianza. Por ello, FCC va más allá del mero cumplimiento de las leyes aplicables, promoviendo **prácticas innovadoras para salvaguardar la calidad y la protección del usuario final**. Estas acciones se describen a continuación:



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente Iberia

- Implementa medidas integrales y estrictas en materia de salud y seguridad, desde el diseño de procesos hasta el manejo de vehículos, priorizando la salud y seguridad en espacios públicos y viales, trabajando activamente en la prevención de accidentes como consecuencia de sus operaciones.
- Cuenta con evaluaciones de riesgo, tanto por área como por puesto, para identificar el impacto sobre la seguridad y salud de los trabajadores y personal que pueda verse afectado. Además, en todos los centros de trabajo de España y Portugal se encuentra implantado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y todos los centros tienen auditorías internas y externas de dicho sistema.

FCC Servicios Medioambientales: UK, USA y CEE

- Las actividades de las divisiones de UK y CEE están certificadas bajo ISO 45001, incluyendo la prevención de riesgos laborales sobre usuarios finales como uno de los requerimientos de la certificación.
- Realizan la investigación y seguimiento de accidentes tanto de trabajadores como de usuarios finales en todas las divisiones. Cuentan con softwares externos y personal especializado para la investigación de accidentes en UK, USA y República Checa.
- Adicionalmente se realizan auditorías internas y externas anuales en todas las áreas de negocio (en el caso de UK y CEE las auditorías son de certificación ISO 45001 y en el caso de USA son auditorías de las autoridades locales en materia H&S).
- Se lleva un registro de situaciones de riesgo H&S (aunque no se produzca accidente) tanto para trabajadores como para usuarios finales en UK y República Checa.





Agua

- Aqualia opera con una red de 10 laboratorios acreditados en España, Italia y República Checa, cada uno de ellos con una estructura que responde a la independencia de decisión según la norma ISO/IEC-17025.
- Con más de un millón de análisis anuales, asegura la calidad del agua potable para consumo humano.
- Además, gestiona la limpieza de unos 2.900 depósitos globales sin afectar el suministro, garantizando la excelencia en el servicio.



Infraestructuras

- Realiza evaluaciones continuas de los riesgos para la salud y seguridad del usuario final desde el inicio de cada proyecto, respaldado por certificados reglamentarios para dar conformidad a estos aspectos.
- Garantiza el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a obras, productos y servicios de construcción, incorporando el Marcado CE en los productos fabricados, cuando es de aplicación.
- Tanto FCC Construcción como FCC Industrial cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado según la norma ISO 27001, asegurando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información en sus actividades.



Cemento

- Registra todos los cementos comercializados en España en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, asegurando la atención a los consumidores finales en caso de emergencia sanitaria. Este registro se extiende a todos los países europeos donde se comercializan los productos, cumpliendo con los organismos homólogos correspondientes.
- Fichas de datos de seguridad de los productos que comercializa.
- Envasado y etiquetado de acuerdo con el reglamento europeo CLP (clasificación, etiquetado y envasado).



Inmobiliaria

- Dispone de un sistema de doble revisión y control de la calidad en todos sus proyectos, superando, de este modo, lo establecido por la normativa vigente.
- Lleva a cabo el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, en concreto el "DBHS", cuyo objeto es determinar las reglas y los procedimientos que permiten cumplir las exigencias de Salubridad.
- Se toma en consideración el "DBSUA", en lo referente a la normativa asociada a seguridad de utilización y accesibilidad.
- En la actualidad, la presente área se encuentra en un proceso de certificación de gestión patrimonial de los edificios.

Parte de la protección al cliente incluye también **garantizar la seguridad de sus datos personales.**

La privacidad del cliente constituye un elemento clave para la confianza y satisfacción de los clientes. Concretamente, en el 2023, en el Grupo FCC se fundamentaron tres reclamaciones por terceras partes y corroboradas por la organización, cuatro reclamaciones de autoridades regulatorias en materia de privacidad del cliente y treinta y seis casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Adicionalmente, como buena práctica en materia de salud y seguridad, se realiza una **evaluación de los impactos en la salud y seguridad al 96% de los productos y servicios.**

Tras estas evaluaciones no se detectaron casos de incumplimiento de códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad en el periodo objeto del informe.

Herramientas de diálogo

El diálogo continuo es un medio para comprender, atender y afrontar las expectativas y opiniones de los clientes. Este intercambio de información permite al Grupo FCC identificar áreas de mejora, promoviendo la innovación en sus productos y servicios. Desde esta perspectiva, FCC se embarca en un **continuo proceso de escucha, aprendizaje y adaptación** para asegurar la máxima satisfacción de sus clientes en todas sus interacciones.

Continuando con la misma línea de gestión, las herramientas de diálogo se establecen considerando la variedad de las áreas de negocios y sus necesidades específicas.

A continuación, se destacan las vías de comunicación que oferta cada área de negocio.



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente Iberia

- Aplicación informática VISION para la gestión de reclamaciones recibidas en FCC Medio Ambiente.
- Lanzamiento de cuestionarios de satisfacción de clientes a través de distintas vías (teléfono, correo, fax, email o visita del departamento comercial).

FCC Environmental Services USA

- Sistema informático externo de atención al cliente.

FCC Environment (UK y CEE)

- Las quejas o reclamaciones se realizan través de canales internos de comunicación vía formularios web, teléfono y email.



Agua

- Realizan un estudio de satisfacción de sus clientes cada dos años.
- Aplicación móvil para smartphones y tables; Aqualia Contact, permite realizar todas las gestiones relacionadas con los servicios proporcionados.
- Oficina Virtual, disponible en la web corporativa, a través de la que los clientes pueden efectuar todas sus gestiones en cualquier momento.

- Atención telefónica a través del Centro de Atención al Cliente (CAC)

- Atención personalizada a través de las oficinas físicas.

- Perfiles de atención al cliente en Twitter.



Infraestructuras

- Cuentan con la figura del "interlocutor del cliente", que gestiona la colaboración, atendiendo y procesando las sugerencias e información, así como de comunicar las acciones a desarrollar por parte de FCC en respuesta.

- Cuestionarios y encuestas para conocer el grado de satisfacción de los clientes adaptados a las distintas empresas participadas. Por ejemplo, Matinsa realiza la evaluación de satisfacción al cliente por medio de cuestionarios y mediante encuestas directas anuales a los clientes, para conocer su grado de satisfacción y Megaplás realiza encuestas de satisfacción por punto instalado y se llevan a cabo encuestas anuales con los clientes principales.



Cemento

- Asistencia Técnica comercial, para asesorar al cliente en las aplicaciones de sus productos y ofrecer asistencia personalizada.
- Trato directo con departamentos comerciales de clientes.

- Canal Digital para clientes, disponible a través de la página web corporativa, que ofrece la posibilidad de gestionar, de forma inmediata, pedidos, cuentas o facturas, así como de efectuar pagos y realizar sugerencias.

- Lanzamiento de encuestas de satisfacción de clientes.



Inmobiliaria

- Correo diferenciado para cada promoción, accesible a los clientes que han comprado una vivienda.
- Los clientes arrendatarios de una vivienda cuentan con una app móvil donde pueden realizar determinadas gestiones vinculadas con dicha vivienda.
- La atención a los clientes y usuarios de centros comerciales se realizan visitas presenciales por parte de un equipo especializado en la materia.
- En el caso de los clientes y usuarios de oficinas, se ha desarrollado una app móvil para ampliar todos los canales de comunicación con ellos. En dicha plataforma pueden realizar solicitudes de servicios, realizar quejas, comentarios y recomendaciones.

En todos los escenarios descritos, los mecanismos mencionados no solo sirven para monitorizar la satisfacción del cliente, sino también para **recibir y gestionar posibles inconformidades** de manera efectiva. Este enfoque asegura una alineación constante entre las necesidades del cliente y las acciones implementadas por el Grupo.

A continuación, se presentan las quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas en cada línea de negocio del Grupo durante el ejercicio 2023, brindando una visión detallada de la **interacción directa con los clientes y las acciones correctivas implementadas**.

El dato más relevante en cuanto a su variación con 2022 es el relativo al período medio de resolución las quejas y reclamaciones recibidas por parte de FCC Construcción siendo muy superior en el año 2023. Ello es debido a que en el presente año se ha conseguido llevar a cabo el cierre de reclamaciones que se encontraban abiertas desde años anteriores y que no se habían podido resolver.

Las quejas recibidas para el área de Servicios Medioambientales no incluyen las correspondientes a la filial de Estados Unidos, ya que, los sistemas de información no permiten distinguir entre solicitudes de servicios y quejas.

Quejas y reclamaciones (N.º)

	Recibidas			Gestionadas			Periodo medio de resolución (días)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Servicios Medioambientales	9.350	7.992	9.129	9.346	7.991	9.129	2,9	8	8
Agua	15.948	30.641	31.371	15.948	30.641	31.371	16	10	11
Infraestructuras	177	97	217	177	97	217	22	39	275
Cemento	10	22	15	10	22	15	24,1	99	99
Inmobiliaria	–	5	8	–	5	8	–	15	20



5.2. Proveedores

Gestionar eficazmente las relaciones con los proveedores es una cuestión estratégica dentro de la conducta empresarial. La manera en que una empresa interactúa con sus socios comerciales y establece relaciones sólidas puede influir significativamente en su identidad corporativa y en la sostenibilidad de sus operaciones.

La ética empresarial, la transparencia y la responsabilidad son fundamentales para garantizar una conducta empresarial alineada con los valores fundamentales. La gestión de proveedores ocupa un lugar central en la cadena de valor, donde **la elección y colaboración con socios comerciales éticos y sostenibles** contribuyen de manera crucial a fortalecer la reputación y la resiliencia de la empresa. En este contexto, FCC adopta enfoques estratégicos para asegurar una conducta empresarial ejemplar, colaborando estrechamente con sus proveedores y estableciendo relaciones transparentes basadas en la confianza y la responsabilidad.



Gestión de relaciones con los proveedores

Para FCC sus proveedores y contratistas son colaboradores estratégicos que desempeñan un papel fundamental para su actividad, suministrando los productos y servicios necesarios para que FCC desarrolle sus actividades conforme a los estándares y expectativas de los diferentes grupos de interés.

Concretamente, a cierre del ejercicio, el Grupo mantiene relaciones con 46.102 proveedores, ubicados mayoritariamente en España, aunque también cuenta con proveedores en diversos países de **Europa, Australia, Oriente Medio y América del Norte, Central y del Sur**. Esta diversificación geográfica refleja la amplitud y multiplicidad de las operaciones del Grupo.

La variedad de las necesidades de FCC a lo largo de su cadena de valor implica que garantizar una cadena de suministro sostenible, responsable, ética y eficiente suponga un reto para el Grupo. Las **tipologías principales de proveedores** varían según el área de negocio y se adaptan a las necesidades específicas de cada uno de ellos, junto a un modelo transversal al cual se adhiere la actividad del área Inmobiliaria. Esta diversidad de proveedores requiere abordar las demandas y desafíos complejos de cada área de negocio y, para ello, la compañía cuenta con herramientas que guían sus actuaciones hacia la mejora continua en sus procesos de compras y de prestación de servicios.



Transversal

- Suministro de energía eléctrica, gas natural, combustibles fósiles, etc.
- Servicios y productos relativos a Tecnologías de la Información (TI).
- Servicios de limpieza y vigilancia.
- Suministro de vehículos industriales y turismos.
- Servicios de mensajería y correo.



Servicios Medioambientales

- Suministradores de equipos: camiones recolectores de residuos, barredoras, baldeadoras, contenedores, compactadores de residuos, etc.
- Empresas de mantenimiento y reparaciones.
- Ferreterías y suministradores de recambios.



Agua

- Suministradores de equipos de desalación y depuración.
- Subcontratistas de obra civil y alquiler de maquinaria.
- Suministro de reactivos y otros productos químicos.
- Suministro de contadores y accesorios.



Infraestructuras

- Subcontratistas de obra civil, cimentaciones, estructuras metálicas, movimiento de tierras, señalización, etc.
- Suministro de hormigón, ferralla y elementos prefabricados.
- Subcontratistas de electricidad e iluminación.



Cemento

- Suministros de energía eléctrica, combustibles y agua.
- Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.
- Suministros de materias primas y consumibles.
- Servicios de transporte y logística.
- Suministro de embalajes y envases.
- Suministro y alquiler de maquinaria.



Políticas y normas

El Grupo a través del departamento de Compras contribuye a incrementar la capacidad negociadora de FCC, **en consonancia con los principios y las políticas generales del Grupo**. Desde el departamento se trabaja conjuntamente con las unidades de negocio para la creación de valor, generar sinergias y contribuir a la rentabilidad; para aportar transparencia en los procesos y en la toma de decisiones; para garantizar la trazabilidad en las acciones realizadas y el rigor en el cumplimiento de las normativas de FCC, las legislaciones vigentes y las condiciones de adjudicación, y para garantizar asimismo una gestión con rigor y confidencialidad en el tratamiento de la información.

A raíz de una jornada informativa, organizada por el departamento de Compras, sobre “Sostenibilidad aplicada a la función de Compras” con la participación de AERCE (Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos), se ha desarrollado en 2023 una **matriz de sostenibilidad** con las siete materias fundamentales de la ISO 26000, desglosando en treinta y seis los asuntos analizados. Como resultado de la matriz se han establecido 27 KPIs y los correspondientes objetivos a corto, medio y largo plazo para cada uno de ellos.

Para el Grupo FCC, la colaboración con proveedores y contratistas se fundamenta en la promoción de relaciones comerciales sólidas, duraderas y mutuamente beneficiosas. En este contexto, los socios comerciales deben alinearse con los compromisos de FCC, siendo capaces

de demostrar el **cumplimiento de los estándares sociales, éticos y ambientales** marcados por la compañía.

El Grupo FCC se apoya en diversas herramientas para extender sus compromisos a sus colaboradores comerciales, concretamente en las que se exponen a continuación:

Además, se requiere que proveedores y contratistas acepten y cumplan con el Código Ético y de Conducta y la **Política Anticorrupción** del Grupo FCC, así como con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el respeto a los Derechos Humanos y laborales fundamentales.

Código Ético y de Conducta del Grupo FCC

Establece los principios fundamentales que proveedores y contratistas deben seguir, incluyendo la adhesión a prácticas éticas en las relaciones comerciales, la reprobación de la corrupción, el soborno y el fraude, la protección de los Derechos Humanos y laborales fundamentales y el cumplimiento de estándares de seguridad y salud laboral, garantizando entornos de trabajo seguros y saludables. Además, promueve el respeto al medio ambiente, exigiendo el cumplimiento de la legislación, la minimización de impactos ambientales y la implementación de una gestión ambiental sostenible.

Manual de Compras

Basado en los principios de competitividad, transparencia y objetividad, busca estimular la formación de relaciones comerciales sólidas y duraderas entre FCC y sus proveedores, contratistas y socios. Este manual recoge los principios fundamentales del modelo de compras, las responsabilidades y funciones, así como los procesos a seguir para dar cumplimiento a las normas internas de FCC, la legislación que resulte de aplicación y para incentivar a los proveedores del Grupo a mejorar su desempeño en términos de sostenibilidad. Desde FCC se pretende potenciar la sostenibilidad de sus proveedores con el ejemplo y los requerimientos de homologación.

Condiciones Generales de Contratación

Regulan las relaciones mercantiles entre FCC y sus colaboradores comerciales, estableciendo obligaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la protección ambiental. Los términos y condiciones de contratación incluyen aspectos de sostenibilidad que el proveedor deberá aceptar y cumplir mientras se mantenga la relación comercial con el Grupo, lo cual será monitorizado mediante seguimiento periódico durante la vigencia del contrato.



Diligencia debida en la cadena de suministro

Para garantizar la integridad y sostenibilidad en la cadena de suministro y para establecer sistemas capaces de detectar y evitar que se materialicen riesgos en sus relaciones comerciales, el Grupo FCC ha implementado un estricto proceso de **homologación y evaluación de proveedores**.

Este proceso exhaustivo de diligencia debida, centrado en el análisis de riesgos ESG, requiere que proveedores y contratistas garanticen su alineación con los estándares éticos y medioambientales establecidos por la compañía para iniciar y mantener relaciones contractuales.

Proceso de homologación:

El proveedor o contratista inicia el proceso completando su **registro** en la plataforma del Grupo.

Posteriormente, firma una **Declaración Responsable** que aborda aspectos como la lucha contra la corrupción, la recepción y entrega de regalos, los conflictos de interés y el respeto de los Derechos Humanos fundamentales.

El proveedor o contratista debe responder a una serie de **cuestionarios y requerimientos** que evalúan criterios sociales, ambientales y de gobernanza, siendo algunos de ellos requisitos necesarios para obtener una valoración positiva en la homologación. Entre la información que se solicita en las diferentes materias, se da respuesta a:

- **Información financiera.** Siendo requisito necesario no aparecer en la lista ASNEF, Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, en el último año.
- **Certificaciones de calidad e información sobre el compromiso y desempeño ambiental,** con el fin de asegurar la integración de los aspectos ambientales en la cadena de suministro, incluyendo certificaciones de sus sistemas ambientales de gestión y de sus productos y servicios, emisiones de GEI, prácticas de conducción eficiente o sanciones de carácter ambiental.
- **Sistemas de prevención de riesgos laborales** para prevenir y mitigar los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en sus relaciones comerciales. Es necesario disponer de un modelo de organización preventiva; que los índices de siniestralidad laboral de la empresa sean inferiores a los de su sector y no haber tenido ninguna sanción en materia de seguridad y salud de carácter muy grave en los últimos cinco años. Además, se solicita información relativa los recursos propios para la gestión de la seguridad y salud; los planes de formación; los protocolos médicos para la vigilancia de la salud de sus trabajadores y programas de promoción de la salud, además de la certificación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Recursos humanos,** información sobre la plantilla relativa al número de trabajadores, porcentaje de mujeres, edad promedio y la antigüedad media del personal de la empresa. En esta materia es necesario no haber sido sancionado por alguna infracción tipificada en la Ley de Infracciones y Sanciones en el orden social en los últimos cuatro años.
- **Compromisos con los derechos humanos y lucha contra la discriminación,** para lo que se les solicita información relativa a las certificaciones de sistemas de gestión éticos o sociales, la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las medidas para valorar la satisfacción de los empleados y las políticas de conciliación y sostenibilidad.
- **Modelo de cumplimiento y prevención penal,** información en relación con los canales de denuncia, la existencia de un *Compliance Officer* y las medidas contra la corrupción, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, además de las sanciones o condenas relacionadas. En este sentido, es condición indispensable cumplir con lo establecido en el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC, así como en la Política anticorrupción de FCC, manifestando su rechazo a la corrupción, al soborno y al fraude, incluyendo asimismo condiciones relativas al tráfico de influencia y sobre competencia.
- **Medidas y sistemas seguridad de la información y protección de datos,** solicitando los requerimientos necesarios de la existencia de un delegado específico; no haber sido sancionado por infracciones de la normativa de protección de datos en los dos últimos años; no tener abierto ningún procedimiento sancionador o de investigación con la Autoridad de Control y no haberles comunicado alguna brecha de seguridad que afecte a datos personales durante los dos últimos años, entre otros. Además, en materia de seguridad de la información y en el contexto de los servicios que el proveedor ofrezca al Grupo FCC, se debe estar en disposición de garantizar un nivel de seguridad de la información adecuada a las condiciones de la prestación de los servicios ofrecidos.
- **Detalles operativos de suministro de productos,** en su caso, incluyendo la solicitud de información relativa a la asignación de responsabilidades, formación, atención al cliente, control de procesos, homologación y evaluación de proveedores y sistemas para medir la satisfacción del cliente.

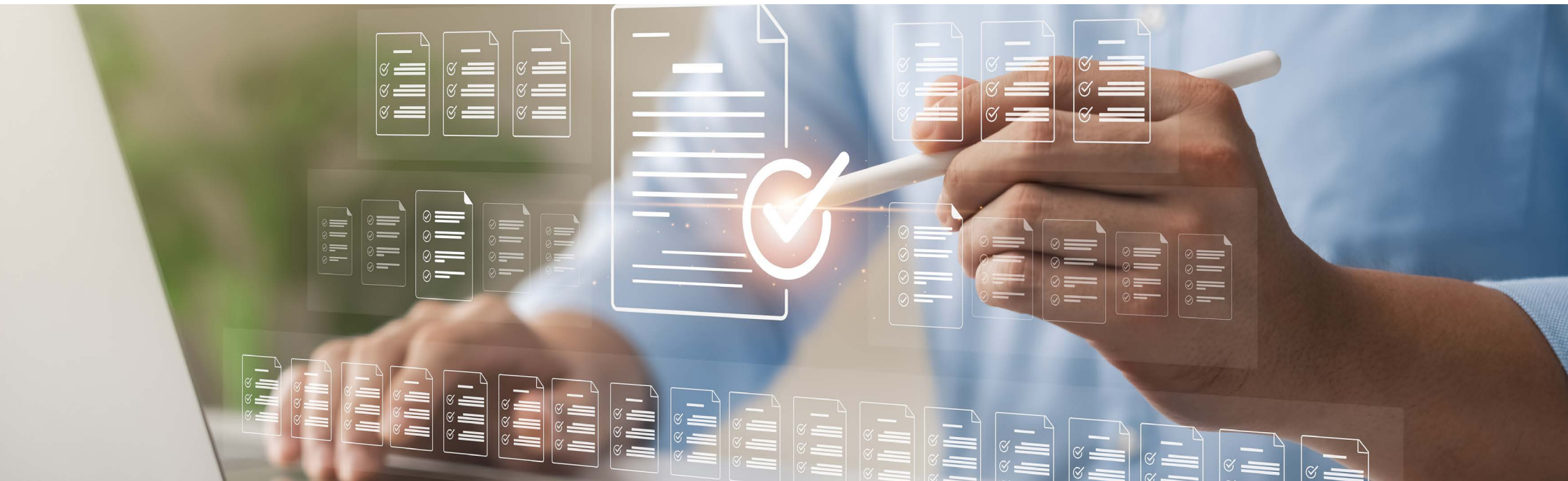
Con base en la información recopilada, se realiza una **evaluación de los proveedores y contratistas** y se les califica según su nivel de riesgo.

- **Calificaciones A, B o C:** se emite un certificado de homologación con recomendaciones de mejora.
- **Calificación D (alto riesgo):** se realiza un proceso de Due Diligence para prevenir riesgos contractuales. Dependiendo de los resultados, se decide si homologar al proveedor o contratista, previo establecimiento de las medidas y acciones preventivas o correctivas oportunas.

En aquellos casos en los que haya saltado una alerta *red flag* en algunas de las materias comentadas anteriormente o tras la evaluación completa del riesgo si se obtiene una calificación D, se contacta con los departamentos y áreas afectadas de FCC para que realicen una valoración específica y emitan una conclusión, de análisis positivo, negativo o positivo con salvedades; y finalmente el departamento de compras realiza la homologación o no del proveedor. Además, en el caso de que se hayan detectado proveedores catalogados como “críticos”, se establecen auditorías de cumplimiento, que refuerzan la supervisión de la cadena de suministro.

El Grupo FCC tiene homologados a 1.432 proveedores y contratistas, de los cuales, durante este ejercicio, se han homologado a 813 nuevos proveedores. Asimismo, durante 2023 se han clasificado 20 de riesgo alto. Tras el proceso de *Due Diligence*, 17 de estos proveedores fueron homologados y tres están en proceso de evaluación; y no se ha clasificado a ningún proveedor como “crítico”, por lo que no ha sido necesario llevar a cabo ninguna auditoría de cumplimiento.

Adicionalmente, FCC **realiza evaluaciones periódicas y encuestas de satisfacción** a los proveedores, agilizando la toma de decisiones futuras, en particular para mantener o finalizar su homologación.



5.3.

Transformación de las comunidades

Durante los últimos años y como consecuencia de los cambios sociales significativos a nivel global, las empresas han adquirido un protagonismo decisivo en la **prestación de respuestas sociales**. Las diversas crisis sociales

y económicas, el incremento en las tasas de desempleo y la disminución del poder adquisitivo en los hogares, han afectado considerablemente en la población en situación de riesgo de exclusión. Frente a este escenario, la sociedad demanda un mayor compromiso por parte de las empresas, solicitando un cambio en los objetivos empresariales convencionales, para orientarlos a aportar valor en las comunidades.

Por lo tanto, el bienestar y la satisfacción de las comunidades locales son pilares fundamentales

para cualquier empresa comprometida con su responsabilidad social. Por ello, la interacción y creación de relaciones sólidas con ellas es una prioridad, para generar un **impacto significativo y positivo en su entorno social, económico y ambiental**.

En este contexto, y con el propósito de impactar positivamente en las comunidades locales, el Grupo FCC materializa un marco de iniciativas que se extienden a nivel transversal en la compañía, para promover el bienestar social.

Fortalecimiento de las comunidades

El compromiso con las comunidades implica **comprender las necesidades locales, fomentar el desarrollo sostenible y contribuir al crecimiento inclusivo**. El Grupo FCC, como empresa comprometida, reconoce la importancia de establecer lazos positivos y duraderos con las comunidades en las que tiene presencia. A través de **iniciativas y prácticas responsables**, busca generar un impacto positivo en la vida de las personas y en el entorno en el que opera.

Mediante la implementación de su **Política de Sostenibilidad** y respaldado por una cultura corporativa compartida, el Grupo FCC reconoce el valor que sus productos y servicios, por su propia naturaleza, aportan a la sociedad. Su actividad se centra en **actividades esenciales para el desarrollo urbano**, abasteciendo recursos esenciales como el agua, servicios de limpieza y mantenimiento, así como la construcción de edificios e infraestructuras, entre otros. Por ende, influyen significativamente en la vida en las comunidades.



- Creando valor**
Promoviendo un impacto socioeconómico positivo para el desarrollo de las comunidades y la protección del medio ambiente, así como promoviendo la creación de empleo y la contratación de proveedores locales.
- Conocimiento**
Cooperando con iniciativas de educación y sensibilización en la comunidad, que promueven el desarrollo y el progreso social, además de apoyar a las generaciones del mañana.

- Integración**
Favoreciendo la transformación de las ciudades en entornos inclusivos gracias al impulso de acciones de sensibilización y al apoyo e integración sociolaboral de personas vulnerables o en situación de riesgo o exclusión.
- Solidaridad**
Participando en programas y campañas solidarias a través de alianzas con asociaciones, fundaciones y entidades del tercer sector, y realizando aportaciones económicas para mejorar la vida de las personas.

Empleo y desarrollo local

FCC entiende la importancia de evaluar cómo puede contribuir a la promoción del empleo y del desarrollo local. Por ello, se implementan a nivel de Grupo y en las distintas áreas, medidas que **responden a las necesidades y expectativas detectadas en las comunidades**. Estas medidas

consolidan la contribución de FCC al desarrollo sostenible y al bienestar social, así como promueven el intercambio de información con las comunidades.

A continuación, se detallan, a modo de ejemplo, iniciativas llevadas a cabo por algunas de las áreas, para el desarrollo local:



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente Iberia

Implementación del acuerdo de colaboración con la Junta de Castilla-León para favorecer la inclusión laboral de mujeres y promover la igualdad de oportunidades en las empresas.

FCC Environment CEE

En Hungría se celebra todos los años una jornada de puertas abiertas para que el público conozca mejor su actividad. Por su parte, en Eslovaquia durante el año 2023 se han apoyado, específicamente, más de 30 proyectos regionales centrados en actividades culturales y sociales en las regiones donde opera.



Agua

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Aqualia 2021-2023, incluye entre sus líneas estratégicas, el *"impacto social"* con el objetivo de difundir el esfuerzo que realiza Aqualia para garantizar el acceso al agua, reforzando así el vínculo con las comunidades.



Infraestructuras

Esta área diseña planes de acción específicos, a partir de la evaluación del posible impacto sobre las comunidades locales derivado de las obras que lleva a cabo. Además, y para reforzar sus compromisos, FCC Construcción tiene dentro de sus Objetivos de Gestión 2021-2024 *"Promover la contratación responsable"*, estableciendo como meta que el 90% de la contratación en coste sean proveedores locales. Así como, en su Estrategia de Sostenibilidad establece como objetivo a 2026 *"más de un 90% de contratación de personas locales"*.



Cemento

El área de Cemento genera un impacto importante en el empleo y desarrollo local de las comunidades donde opera. Para ello promueve la calidad y la estabilidad del empleo generando empleos directos e indirectos que favorezcan el desarrollo social y económico local. Además, colabora con instituciones educativas con el fin de otorgar las habilidad y capacidades a jóvenes que después se incorporarán al mercado laboral.



Inmobiliaria

Con motivo de la "Estrategia ESG 2024-2027" se contempla una línea estratégica para cada uno de los grupos de interés con la finalidad de fomentar y promover el desarrollo de las comunidades. Las principales acciones en las que cada año recurren son: Patrocinio al equipo de Basket femenino de Guadalajara y la Jornada de empleo e inclusión con Cruz Roja.

del empleo indirecto. FCC apuesta por la **contratación local**, con el objetivo de promover el desarrollo socioeconómico de las sociedades en las que está presente, así como de reducir costes y tiempos gracias a la cercanía, y de disminuir los posibles impactos ambientales derivados del transporte de mercancías.

Concretamente, respecto a la contratación de proveedores a nivel Grupo, en el 2023, el volumen de gasto destinado a proveedores locales, es decir, aquellos que proceden del país en el que se ubican las operaciones, ascendió a 4.938 millones de euros. Además, el número total de proveedores nacionales e internacionales fue de 46.102 y el **número de proveedores locales de 44.893**. Las diversas áreas de negocio también apuestan por la contratación de proveedores locales, por ejemplo, en torno al 95% de los proveedores de Aqualia en el 2023 fueron proveedores locales.

4.938

millones de euros
destinados a
proveedores
locales

Compromiso social

El Grupo FCC refuerza su impacto positivo, más allá de su propia actividad, a través de su **acción solidaria**, enfocada en iniciativas sociales, integración de colectivos vulnerables y acciones de educación, sensibilización y concienciación.

FCC fomenta una **cultura comprometida**, que promueva la construcción de sociedades más resilientes y solidarias. Para ello, ofrece a su equipo participar en programas solidarios, fortaleciendo la conexión con las necesidades sociales, cultivando su sentido de pertenencia y respaldando la misión de mejorar la vida de los ciudadanos. Favorece la integración de colectivos en riesgos de exclusión garantizando oportunidades en condiciones de igualdad. Así como, trabaja por la concienciación de todos los ciudadanos, a través de iniciativas de educación y sensibilización.

Iniciativas solidarias

FCC brinda la oportunidad a sus empleados, de participar en iniciativas solidarias, vinculando la acción social con la estrategia de cada uno de los negocios, y promoviendo una cultura corporativa comprometida con las necesidades sociales actuales.

Durante el año 2023, el Grupo FCC, ha llevado a cabo las siguientes iniciativas solidarias:

- Colaboración con la campaña **Gran recogida de alimentos 2023. Alimenta una vida mejor**, de Banco de Alimentos Madrid, y promoción del voluntariado entre las personas trabajadoras de FCC.

- Campaña **Donación de Sangre**, de Cruz Roja, facilitar el acceso a donaciones voluntarias de sangre para la plantilla de las sedes corporativas. Como resultado de las campañas de donación de sangre realizadas durante el año 2023, se han hecho 271 donaciones que han impactado positivamente en 813 vidas.

- Colaboración con la campaña **Aporta tu bolsa de generosidad**, sobre productos de higiene y aseo personal, y la **Campaña de Recogida de dulces navideños**, de Fundación Pan y Peces, en favor de familias en situación vulnerable.

Adicionalmente, destacan las acciones sociales llevadas a cabo por algunas de las líneas de negocio:



Servicios Medioambientales

FCC Environment CEE

La filial de Rumania da continuidad y profundiza en el desarrollo de proyectos humanitarios y eco-educativos junto con un equipo de baloncesto femenino y con la ONG "Cetatea Voluntarilor" de Arad, concretamente ha mantenido la ayuda prestada a la rehabilitación del sistema médico pediátrico y de los espacios educativos y deportivos de todo el condado de Arad.



Agua

Durante el 2023 ha colaborado con Fundación Recover, a partir de una iniciativa promovida por las empleadas que participaron en el programa de Desarrollo para la Dirección de Mujeres de Alto Potencial de la EOI. La acción principal fue la organización de un concierto solidario con el objetivo de recaudar fondos para la campaña de prevención de cáncer de cuello de útero en Camerún, que realiza Fundación Recover.



Infraestructuras

Dentro del compromiso social, la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima se involucra en una iniciativa conocida como "Reciclar Para Ayudar", promovida por la fundación ANIQUEM. Este proyecto tiene un doble impacto: en primer lugar, desde la perspectiva ambiental, al facilitar la gestión de residuos sólidos generados por las empresas participantes, permitiendo su reintegración al mercado como materias secundarias; y, en segundo lugar, desde el ámbito social, al contribuir a la rehabilitación integral de niños que han sobrevivido a quemaduras.



Cemento

En su empeño por fortalecer el compromiso con las sociedades locales donde opera y apoyándose en la vocación social de sus empleados, fomenta actividades sociales y culturales con el propósito de desarrollar una conciencia social. Particularmente, las acciones sociales en el Mercado de Túnez se concentran en la Matriz Soci  t   des Ciments d'Enfidha, la cual canaliza todas las acciones a trav  s del Gouvernerat de Sousse.



Inmobiliaria

- Recogida de libros y material escolar en beneficio de las familias con menos recursos que gestiona Fundaci  n Melior.
- Mercadillo solidario con la Fundaci  n PRODIS, comprometida con el desarrollo personal y la inclusi  n social y laboral de personas con discapacidad intelectual.
- Mercadillo solidario y recaudaci  n de donaciones para la Fundaci  n San Juan de Dios, que se dedica a la atenci  n sanitaria, sociosanitaria, social, docente y de investigaci  n a trav  s de hospitales, centros de salud mental, centros para personas con discapacidad, para personas mayores y para personas en situaci  n de vulnerabilidad y exclusi  n social.

Integración de colectivos vulnerables

La variedad de actividades, geografías y personas que compone el Grupo FCC, pone de manifiesto la importancia de generar entornos comprometidos y responsables con la **gestión de la diversidad y la inclusión**.

Por ello, FCC trabaja por la integración e inclusión de colectivos que se encuentra en situación de vulnerabilidad, a través de acciones de integración y de sensibilización, favoreciendo la construcción de una sociedad más igualitaria.

Durante el año 2023, el Grupo FCC ha participado en los siguientes proyectos para la integración de distintos colectivos vulnerables.

- Participación en el Programa Aprende y Emprende, de Fundación Prevent, de formación y acompañamiento dirigido a personas con discapacidad, para el desarrollo de una idea de negocio, tutorizando un proyecto.
- Colaborando con la dotando a familias en riesgo de exclusión, de los recursos educativos y escolares necesarios, participando en la Campaña de Donación de libros y material escolar de Fundación Melior.

Por su parte, las distintas áreas de negocio también han llevado a cabo acciones específicas para la integración e inclusión de colectivos en riesgo de exclusión.



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente Iberia

- FCC Medio Ambiente Iberia forma parte desde 2011 del “Foro de Contratación Socialmente Responsable”, cuyo objetivo es crear y mantener empleo estable y de calidad para personas con discapacidad. También ha suscrito un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Igualdad, formando parte del proyecto “Empresas por una sociedad libre de Violencia de Género”.
- En el año 2023 se ha incrementado el desarrollo de iniciativas destinadas a crear conciencia social sobre la implementación y consecución de un modelo empresarial sostenible y socialmente responsable, que se plasmaron en la Estrategia de Sostenibilidad 2050, y que se configuran como un conductor de las prácticas y políticas de FCC Medio Ambiente Iberia:
 - Impulso del acuerdo de colaboración con REDI, para la inclusión laboral de personas LGTBQI+.
 - Mantenimiento del acuerdo de colaboración con la Fundación Inserta-Once y desarrollo del acuerdo de colaboración con la Fundación Adecco.
 - Desarrollo y continuación de numerosos acuerdos para promover la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

- Acuerdo de colaboración con CEAR para la contratación laboral de refugiados procedente de Ucrania y acuerdo de colaboración con Tent con el compromiso de contratación de refugiados acogidos en España.
- Colaboración con el Alto Comisionado para la Eliminación de la Pobreza Infantil.

FCC Environment CEE

- La filial de Serbia diseña y participa en diversas acciones de responsabilidad social. En particular, presta asistencia a la población serbia vulnerable, a través de alianzas con asociaciones que tienen como objetivo recaudar fondos y prestar asistencia y cuidado a personas enfermas y vulnerables.



Agua

- El área promueve la integración de las personas con discapacidad, concretamente como motivo del día Internacional de las personas con discapacidad, llevo a cabo talleres en la Jornada de voluntariado corporativo junto a personas con discapacidad integrantes del proyecto Cantera de Talentos de la Fundación Adecco. Así como, una sesión de realidad virtual para dar a conocer la realidad que viven millones de personas con discapacidad en todo el mundo.

- Además, el área trabaja por mejorar las condiciones de las personas vulnerables de la mano de Cáritas, con quien mantiene, desde 2016, un convenio de colaboración para apoyar iniciativas de la organización relacionadas. Además, mantiene una alianza con Fundación Adecco para la integración de colectivos vulnerables, tanto personas con discapacidad como mujeres en riesgo de exclusión social.
- Durante 2023, Aqualia contribuyó a la formación de 15 mujeres a través de un taller de formación y orientación laboral en el que también participaron voluntarios y voluntarias de Aqualia.
- Aqualia también es socia de la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI), y mantiene un acuerdo con la Federación LGBTI+. A su vez, ha realizado el diagnóstico EMIDIS, (Empresas por la diversidad) cuyo resultado ayuda a obtener propuestas de mejora para realizar un plan de acción. Además, colabora con MyGWork, una plataforma global de reclutamiento para promover la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo.



Infraestructuras

- FCC Construcción se suma a la iniciativa de la Asociación Dr. Campos Castelló para fomentar la “vida independiente” de personas con discapacidad intelectual, respaldando así su compromiso social e involucrándonos a una inclusión social 360.

Cemento

El área de Cemento ha colaborado con la Fundación Adecco en dos proyectos:

- Empleo para todos, programa de orientación e inclusión laboral para mejorar la empleabilidad de los más vulnerables, generando oportunidades de empleo.
- Plan Familia, un programa centrado en incrementar la autonomía, la integración y la futura inserción en el mercado laboral de familiares de empleados, con alguna discapacidad.

Inmobiliaria

- Por medio de la cesión de espacios en zonas comunes de los inmuebles, se acogen eventos temporales con fin social, incluyendo venta de productos para el fomento de la integración de personas con discapacidad.

Educación, sensibilización y concienciación

Asimismo, FCC reconoce la participación en iniciativas de solidaridad como motor de cambio social, y por ello centra sus esfuerzos en la **concienciación y sensibilización de la ciudadanía**, favoreciendo la toma de decisiones conscientes.

El Grupo FCC da conocer sus diversas actividades a través de las visitas a sus instalaciones, además, las distintas líneas de negocio colaboran con centros educativos y participan en eventos y jornadas educativas para promover la educación y sensibilización ambiental. A continuación, se detallan algunas de ellas, a modo de ejemplo:

Servicios Medioambientales

FCC Environment CEE

La filial de Eslovaquia por tercer año consecutivo ha gestionado con éxito el Centro de Reutilización Back2Life en Trnava, que trabaja para educar a la gente sobre cambios en el estilo de vida y también ayuda a grupos socialmente desfavorecidos y en la misma línea, trabajando con niños, ha mantenido en 2023 la competición “Smietko”. Además, cuenta con una app “Saca la basura” que avisa a los residentes de la fecha límite de recogida de los residuos domésticos.

Por su parte, en Serbia cooperan con instituciones escolares y con los jóvenes para mejorar la concienciación medioambiental de las generaciones futuras.

Agua

En Aqualia, participan en diversas iniciativas de acciones solidarias, educativas y de sensibilización. Entre ellas se destacan.

- Talleres y jornadas de sensibilización en municipios de Colombia sobre el uso responsable del agua y el cuidado del medio ambiente.

- Canal educativo aqualiaeduca.com para concienciar sobre la gestión del agua, con material dirigido a niños, formadores y familias.

Infraestructuras

FCC Construcción, durante la ejecución de la carretera A465 en la región de Gales, implementó el Programa de Iniciativas Comunitarias A465, este abarca diversas iniciativas sociales en escuelas, centradas en concienciar sobre la importancia de la conservación del entorno. Entre estas iniciativas se destacan:

- “Girls in Engineering”: evento dirigido a alumnas de centros educativos, con el objetivo de mostrar las oportunidades en carreras de ingeniería, atrayendo más talento femenino a estos sectores.
- Plantación de Devils Bit Scabious: esta planta, de gran valor para la región y esencial en el hábitat, se plantó para concienciar sobre la importancia de la biodiversidad.

Cemento

El área de Cemento del Grupo FCC, ha llevado a cabo jornadas de sensibilización ambiental en colaboración con:

- Flacema (Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente), que han tenido como destinatarios a los estudiantes de diferentes centros educativos de centros escolares.
- Colaboración con Fundación CEMA en los proyectos “Colegios + sostenibles” y el “Aula Ambiental El Porcal”, que durante el año 2023 fue visitado por alrededor de 841 personas.

Inmobiliaria

En una apuesta clara por la formación, existe un compromiso con el Grado Inmobiliario ASPRIMA - UPM a través de la acogida de estudiantes en prácticas y su incorporación a la plantilla de la empresa, además de impulsar a nuestros profesionales mediante su inscripción en el curso de Especialista Inmobiliario que se imparte dentro del Grado.

Aportaciones económicas

El Grupo FCC en coherencia con su Política de Sostenibilidad y su Código Ético y de Conducta materializa su apoyo a la acción social mediante contribuciones económicas a una variedad de entidades sin ánimo de lucro y fundaciones.

Los **patrocinios, colaboraciones y donaciones** realizados por el Grupo son otorgados con arreglo a criterios objetivos, a entidades de reconocido prestigio y comportamiento ético.

Estos deben ser autorizados por la Dirección de Comunicación y quedar debidamente documentados para su seguimiento posterior, conforme al procedimiento correspondiente.

Durante 2023 el Grupo ha donado más de un millón de euros. Asimismo, ha colaborado con un conjunto de asociaciones sectoriales las cuales se detallan en el Anexo 7.1.5. del presente documento. La canalización de los recursos financieros se desglosa a continuación.



Tipo de aportación (€)			
	2021	2022	2023
Donaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones	1.048.399	1.151.318 ⁽²⁴⁾	1.100.341
Patrocinios	1.761.051	2.238.463	2.269.229
Aportaciones a asociaciones	1.847.790	2.303.888	2.141.438
Otros	170.544	230.913	176.165
Total	4.773.448	5.924.582	5.687.173

24. Se ha actualizado el dato como consecuencia de la detección de un error reportado por la filial de Servicios Medioambientales en Austria.



6. Gobierno con valores

La importancia de una gobernanza empresarial arraigada en principios de sostenibilidad y ética es una prioridad para las empresas. La estructura y el funcionamiento deben reflejar de manera coherente principios y valores en todas las decisiones y prácticas corporativas. La **transparencia, equidad y la gestión de riesgos** son esenciales en este enfoque, promoviendo un compromiso genuino con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

FCC se compromete a establecer una gobernanza basada en estos valores, fomentando la integridad y la ética en todos los niveles. Para ello, es fundamental un sistema de control y gestión de riesgos eficaz, garantizar un desempeño empresarial ejemplar, el respeto y la observancia de los Derechos Humanos y la transparencia fiscal, tal y como se detalla en el siguiente capítulo.

6.1. Gestión de riesgos

El Grupo FCC está expuesto a diversos factores de riesgo inherentes tanto a la naturaleza de sus actividades como a los riesgos relacionados con la evolución medioambiental, económica, social y geopolítica de los distintos países en los que desarrolla dichas actividades. Muchos de estos factores de riesgo están interconectados, y potencialmente podrían afectar a la consecución de los objetivos establecidos y tener un impacto negativo en la imagen y reputación del Grupo.

Por ello y consciente de la importancia que tiene la gestión de riesgos para la compañía, cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos, a través del cual se logra identificar y gestionar estos riesgos, de manera integrada en los procesos organizativos de la empresa.

Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros

El Grupo FCC cuenta con un **Modelo de Gestión de Riesgos** diseñado con el fin de identificar, analizar, evaluar y gestionar potenciales riesgos que puedan afectar a las diferentes áreas de negocio del Grupo. El modelo se basa en la incorporación de la visión riesgo-oportunidad, junto con la segregación de funciones y la asignación de responsabilidades, para facilitar el monitoreo y control de los riesgos. Este Modelo de Gestión de Riesgos se aplica

a todas las sociedades que forman parte del Grupo FCC, incluyendo a aquellas sociedades en las que se ejerce el control efectivo.

El Modelo de Gestión de Riesgos incluye la evaluación de riesgos financieros y no financieros, incluidos los fiscales, la implementación de medidas preventivas y de control para mitigar los riesgos identificados y el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles.

Además, el Grupo FCC cuenta con un **Modelo de Prevención Penal**, cuyo principal objetivo es el fortalecimiento del entorno de control; una Política de *Compliance* Tributario, un Código de Conducta Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal, en los que se engloba el proceso de identificación y valoración de los riesgos fiscales y la asignación de responsabilidades de gestión y/o reporting.



Órganos responsables de la elaboración y ejecución del Modelo de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos se apoya en el **Consejo de Administración** y la **Comisión de Auditoría y Control**.

Consejo de Administración

Responsable de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, identificando los principales riesgos, e implantando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

Comisión de Auditoría y Control

Responsable de supervisar y analizar la eficacia del control interno y del modelo de gestión de riesgos, velando por que éste identifique los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, las medidas para su mitigación, los niveles para su gestión y los procesos y sistemas de apoyo.

El Consejo de Administración asegura una gestión adecuada de los riesgos para lograr los objetivos, por lo que los procesos internos están orientados a la asunción de un nivel de riesgo medio o bajo y que sea predecible. Esto se fundamenta en un modelo de negocio con diversas actividades y ubicaciones, respaldado por una política estable, recurrente y sostenible de generación de resultados y creación de valor. Todo ello con

tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.

En cuanto al riesgo fiscal, la **Norma Marco de Control Fiscal**, integrada dentro del Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario del Grupo, define la política general de gestión del riesgo fiscal y los niveles de riesgo fiscal asumibles.

El Modelo de Gestión de Riesgos establece **tres niveles de gestión de riesgos y control interno**, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas. Las responsabilidades se definen de la siguiente forma:

Primer nivel

Líneas operativas de las áreas de negocio, que actúan como generadoras de riesgo. Tienen la responsabilidad de gestionar, realizar el seguimiento y reportar los riesgos generados, incluido el riesgo fiscal.

Segundo nivel

Está constituido por los equipos de soporte, control y supervisión, que se encargan de garantizar el control efectivo y la adecuada gestión de los riesgos, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, la Dirección de cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. A su vez, el *Compliance* es responsable de la identificación de riesgos, la definición y seguimiento de controles de prevención penal y, en los casos en los que detecten incumplimientos o ineficacias en su funcionamiento, de la propuesta de planes de acción.

Tercer nivel

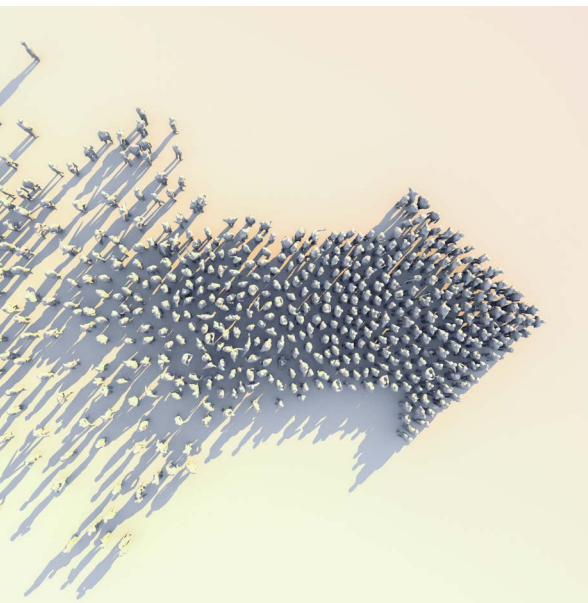
Funciones corporativas con responsabilidad de supervisión y asesoramiento para la consecución de objetivos, que reportan a los órganos de decisión del Grupo, incluyendo la Comisión de Auditoría y Control, destacando:

- **Comité de Cumplimiento:** órgano responsable de la implantación del Modelo de Prevención Penal y la gestión del Canal Ético.
- **Gestión de Riesgos:** responsable de la coordinación del Modelo de Gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporting de riesgos
- **Auditoría Interna:** evalúa la adecuación de las políticas, métodos y procedimientos y comprueba su efectiva implantación.



Principales factores de riesgo

El Grupo FCC se encuentra expuesto a multitud de factores de riesgo inherentes a la naturaleza de sus actividades; a los riesgos relacionados con la evolución medioambiental, económica, social y geopolítica de los países en los que opera; a los riesgos procedentes de sus relaciones con terceros, y a aquellos derivados de la no aplicación exhaustiva de los principios de ética y cumplimiento recogidos en su normativa. Estos factores de riesgo potencialmente podrían afectar tanto a la consecución de los objetivos de negocio como a la imagen y reputación del Grupo FCC.



Concretamente, los principales factores de riesgo a los que se expone FCC son los siguientes:

● Empeoramiento del entorno económico

La desaceleración económica y el deterioro de las perspectivas de crecimiento; los tipos de interés elevados; la retirada del apoyo fiscal en contextos de alto endeudamiento podría suponer un recorte en la demanda y en las previsiones de inversión. Adicionalmente, las restricciones del flujo de materias primas entre mercados, motivadas por la fragmentación geoeconómica, y el consiguiente aumento de la volatilidad de los precios, podrían impactar en el desarrollo y resultado de proyectos del Grupo.

● Inestabilidad geopolítica y regulatoria

Los conflictos armados, el aumento de tensiones políticas y sociales en varios países, podrían ahondar los cambios en el entorno geopolítico tras la pandemia. Adicionalmente, los posibles cambios regulatorios en diferentes materias y en los modelos de colaboración público-privada, podrían tener impactos en las operaciones y requerir periodos de adaptación significativos.

● Sostenibilidad y transición ecológica

Para mantener la alineación con los requisitos y expectativas de reguladores, clientes, inversores, financiadores y la sociedad, es crucial continuar estableciendo objetivos sostenibles, medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, además de abordar retos de transición ecológica.

● Riesgos climáticos y medioambientales

El desarrollo de las actividades como la estrategia del Grupo FCC podría verse afectada por alteraciones climáticas a corto y medio plazo y a fenómenos meteorológicos extremos. Si bien la compañía desarrolla las actividades de manera alineada con su compromiso ambiental, la exposición a potenciales accidentes podría afectar al entorno y la sociedad, así como a proyectos y servicios.

● Disrupción tecnológica

La transformación digital, la irrupción de la inteligencia artificial y la adopción de nuevas tecnologías demandan un esfuerzo en innovación e inversiones específicas que el Grupo FCC asume para preservar y fortalecer su posición en un entorno competitivo en constante evolución.

● Ciberamenazas

La creciente digitalización de los negocios ha aumentado la exposición de las empresas a amenazas cibernéticas que podrían impactar en activos tangibles e intangibles, resultando en la interrupción de operaciones, accesos no controlados, y la fuga o secuestro de información y datos.

● Licitaciones

La compañía se involucra en procesos de licitación complejos y competitivos, con largos periodos hasta la adjudicación. Para garantizar el éxito en estos procesos, se realiza un análisis exhaustivo de factores técnicos, económicos y de terceros implicados, los cuales pueden verse afectados por la evolución de variables económicas, cambios normativos o inestabilidad socio-política.

● Controversias e incumplimientos contractuales

Las diferentes interpretaciones de los requisitos normativos y contractuales, los incumplimientos por parte de los clientes o proveedores y los retrasos en la cadena de suministro podrían impactar en el plazo y/o resultado de los proyectos y/o suponer discrepancias que lleven a un aumento de la litigiosidad.

● Capital humano

Depender directamente de personal clave podría afectar al desarrollo de las actividades ante factores como el incremento de la demanda de mano de obra cualificada en determinados países, la tensión salarial, un potencial aumento de la conflictividad o las dificultades para atraer o retener el talento.

● Valoración de las inversiones inmobiliarias

La actividad del mercado inmobiliario podría sufrir repercusiones debido a un aumento de la incertidumbre en el entorno económico y social, lo cual podría afectar la valoración de los activos inmobiliarios.



● Fluctuación de los tipos de cambio

Siendo la divisa de referencia del Grupo FCC el euro, el riesgo radicaría en la deuda de moneda extranjera, en inversiones en mercados internacionales y en cobros materializados en monedas distintas al euro.

● Fluctuación de los tipos de interés

Un aumento de los tipos de interés podría resultar en un incremento de los costes financieros asociados a la deuda del Grupo FCC con tipos de interés variable, pudiendo aumentar los costes relacionados con la refinanciación del endeudamiento y la emisión de nueva deuda.

● Deterioro del fondo de comercio

FCC no puede asegurar que el Grupo vaya a incurrir en pérdidas o ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales, lo que podría afectar al resultado económico del Grupo FCC.

● Financiación

Podría existir cierta dificultad en obtener o renovar financiación corporativa o para la ejecución de determinados proyectos, debido a situaciones de inestabilidad general que generan una disrupción temporal de los mercados de capitales, exigencias o garantías solicitadas por los financiadores, así como a la viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos, y situaciones específicas de concentración de fuentes de financiación. Todo esto podría afectar a la financiación ordinaria y desarrollo de los negocios, así como provocar pérdidas de oportunidades de negocio.

● Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Existe cierto volumen de impuestos diferidos cuya recuperabilidad podría verse afectada por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal, así como por futuros cambios de los tipos impositivos, como el impuesto de sociedades en España.

● Riesgo de crédito y riesgo de liquidez

Ambos riesgos estarían relacionados con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes y a las líneas de liquidez que tengan disponibles, para lo que FCC realiza un seguimiento de la calidad crediticia de los clientes, sus líneas de liquidez disponibles y de las financiaciones.

Riesgos materializados durante el ejercicio 2023

Durante el año 2023, la compañía se ha visto afectada por los siguientes riesgos:

- Incremento de los costes financieros debido a la subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales, con el objetivo de combatir la inflación, motivada por la lenta recuperación tras la crisis sanitaria, los conflictos armados, y la tensión geopolítica.
- Controversias contractuales que han derivado en litigios en diferentes jurisdicciones, dado el alto volumen de contratos con clientes, proveedores y socios del Grupo, y motivado por eventuales requerimientos de organismos
- Persistencia de una alta inflación subyacente que afecta a los proyectos en los que las cláusulas contractuales no incluyen revisión de precios que cubra total o parcialmente el riesgo.
- Limitaciones de disponibilidad hídrica y planes de contingencia hídrica en algunas localizaciones.
- Amenazas de carácter cibernético que no han tenido impactos significativos en los sistemas relacionados con la información financiera, ni en los sistemas operacionales, únicamente impactos leves en sistemas secundarios puntuales, del Grupo.

Planes de respuesta y supervisión

El Grupo FCC incorpora activamente la sostenibilidad en su modelo de negocio y sistema de gobernanza, disponiendo de una serie de **códigos, normativas, procesos, controles y acciones** específicas enfocadas a detectar y dar respuesta a los riesgos y oportunidades del Grupo.

El Modelo de Gestión de Riesgos, el Modelo de Cumplimiento y la Norma Marco de Control Fiscal, establecen **marcos integrales para la identificación, valoración, gestión y reporting de riesgos**, en distintos niveles de la organización, y planes de respuesta específicos que consideran la viabilidad operativa, los efectos y la relación coste-beneficio de su implantación.

La incertidumbre derivada de la **situación económica y geopolítica** requiere de un seguimiento y análisis constante de los cambios y de los potenciales impactos para el Grupo FCC, apostando por un modelo de negocio diversificado, afianzándose en mercados con presencia, valorando oportunidades en países con un binomio político-social estable y buscando nuevas fórmulas de colaboración público-privada.

El Grupo FCC incorpora la **sostenibilidad** en su modelo de negocio y en su sistema de gobernanza, disponiendo de una Política de Sostenibilidad sobre los ejes ambiental, social y de buen gobierno en el desarrollo de sus operaciones. Asimismo, el Grupo FCC ha creado en 2023 el área de Taxonomía de Finanzas Sostenibles para identificar los riesgos asociados al proceso taxonómico, optimizar el alineamiento de las actividades elegibles del Grupo e identificar carencias, riesgos operativos y el potencial desarrollo de actividades.

Para la gestión y acción de los **riesgos medioambientales y climáticos**, el Grupo FCC ha desarrollado una política medioambiental basada en el estricto cumplimiento de la legislación y en la prevención, el análisis y la minimización del impacto medioambiental en las actividades desarrolladas. También se realiza un análisis y evaluación de los riesgos físicos derivados del cambio climático y de los riesgos de transición hacia una economía baja en carbono, llevándose a cabo distintas iniciativas y diseñando productos y procesos innovadores, eficientes y sostenibles para reducir el impacto y ampliar el alcance a la cadena de valor. Adicionalmente, las áreas de negocio disponen de sistemas de aseguramiento de la calidad y gestión medioambiental, certificados conforme estándares internacionales,

estando algunas de estas unidades adscritas al Sistema de la Comisión Europea de Gestión y Auditoría Medioambientales.

La aparición cada vez más notoria de **nuevas tecnologías** supone para la compañía tanto un reto como una oportunidad, por ello FCC apuesta decididamente por el desarrollo y la innovación. Esto conlleva una inversión significativa en proyectos de I+D+i, cuyo objetivo es asegurar la respuesta adecuada a cada una de sus actividades y buscar soluciones innovadoras para mejorar el desempeño económico, social y ambiental y minimizar los impactos.

En relación con el aumento de **ciberamenazas**, el Grupo FCC posee una unidad operativa que se encarga de prevenir, detectar, analizar y mitigar los factores relacionados con posibles eventos de seguridad. Además, cuentan con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, que se encarga de impartir formación a los equipos con acceso a medios tecnológicos y una política interna para dar cumplimiento a los requisitos de la normativa en materia de protección de datos, con responsables tanto en las unidades de negocio como a nivel corporativo.

Por otra parte, los **procesos de compra y gestión de contratos** con clientes y proveedores

incluyen actividades para mitigar riesgos como el aumento de precios, especialmente en energía y materias primas, ineficiencias en la cadena de suministro, roturas de stock y el incumplimiento de proveedores.

Las áreas de negocio cuentan con equipos de expertos, apoyados por las Direcciones de Cumplimiento y Sostenibilidad y la Dirección de Compras, que analizan los distintos factores a considerar en las **licitaciones** e incorporan mecanismos de mitigación de riesgos y de seguimiento para la identificación de riesgos jurídicos.

El Grupo FCC aplica procesos para **atraer a los profesionales** adecuados, potenciar su desarrollo profesional en la compañía, optimizar su desempeño y gestionar la compensación objetiva por los resultados obtenidos.

Por último, el control de los **riesgos financieros** se lleva a cabo por los departamentos especializados de las distintas unidades de negocio, junto con la Dirección General de Administración y Finanzas entre cuyos cometidos se encuentran las decisiones sobre los mecanismos de transferencia de riesgos (seguros), coberturas de variación de tipo de interés, y la gestión de riesgos patrimoniales.



6.2. Conducta empresarial

La creciente oleada regulatoria en materia de Cumplimiento supone un aumento de la complejidad para satisfacer un marco de integridad y ética corporativo de alta calidad. El Grupo FCC es plenamente consciente de la necesidad de reforzar y garantizar un **comportamiento ejemplar** y de garantizar que todas las personas vinculadas a sus actividades aseguren el cumplimiento normativo y una conducta empresarial basada en la **Ética** y la **Integridad**.

FCC concibe el cumplimiento normativo como una pieza clave en su férreo compromiso con la diligencia debida. A partir de su Modelo de Cumplimiento, la compañía tiene la capacidad de detectar y **evitar riesgos de incumplimiento y comportamientos ilícitos penales**. Asimismo, cuenta con mecanismos para afrontar posibles casos de corrupción, blanqueo de capitales, o competencia desleal, entre otros.

Modelo de Cumplimiento

El Modelo de Cumplimiento está soportado por el **Código Ético y de Conducta**, que a su vez se basa en principios éticos, de integridad y de cumplimiento. El Código Ético y de Conducta fue aprobado en 2012, reformulado en 2018 y revisado, por última vez, en 2023, constituyéndose como el pilar de la gestión responsable de FCC, aplicable en todos los países donde opera el Grupo e involucrando a empleados, directivos, proveedores o contratistas

El Modelo de Cumplimiento de FCC promueve la transparencia, el respeto a la legalidad y la debida diligencia a través de una gobernanza efectiva y de la rendición de cuentas. El **Comité de Cumplimiento** es el órgano colegiado de Prevención Penal del Grupo, al que el Consejo de Administración ha atribuido, entre sus funciones y competencias fundamentales, la vigilancia y supervisión de los programas de cumplimiento regulatorio y normativo y el impulso de la cultura ética, así como, la prevención de los comportamientos ilícitos.

Durante el 2023, el Comité de Cumplimiento se ha reunido un total de 12 veces, 11 reuniones ordinarias y una extraordinaria.

El Comité de Cumplimiento está presidido por el *Compliance Officer* corporativo, y compuesto por el director gral. de Asesoría Jurídica (vocal) y la directora de Recursos Humanos (vocal). El director gral. de Auditoría Interna participa como miembro del Comité en los casos que así se requieren, y los *Compliance Officers* de los negocios como invitados.

Asimismo, se han constituido comités de Cumplimiento en los negocios, con análoga composición y funciones al Comité corporativo, para dar soporte tanto a sus órganos decisorios como al propio Comité de Cumplimiento corporativo.

El Modelo de Cumplimiento de FCC con el objetivo de **mitigar los riesgos de incumplimiento dentro de la organización**, se estructura en elementos a dos niveles. Un alto nivel con los principios

y comportamientos esperados de empleados y directivos, establecidos en el Código Ético y de Conducta y políticas que lo desarrollan, y un segundo nivel de procesos y controles, recogidos en la matriz de delitos, riesgos y controles, a aplicar por empleados y directivos en el ejercicio de sus funciones.

A cierre de diciembre de 2023 el bloque normativo del Modelo de Cumplimiento está constituido por los siguientes documentos:



La **evaluación y supervisión del Modelo de Cumplimiento** se realiza en concordancia con normas y procedimientos previamente establecidos, promoviendo una cultura común de debida diligencia, donde todos los integrantes de la compañía comparten la responsabilidad de conocer, observar y hacer cumplir el Modelo.

La evaluación de la efectividad del Modelo se realiza, de forma periódica, a través de autoevaluaciones semestrales, por los dueños de procesos y de controles, y de auditorías anuales incorporadas en el Plan anual de Auditoría Interna, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control.

El Grupo FCC pone a disposición de su plantilla, en su Campus FCC, **formación** obligatoria sobre el Código Ético y de Conducta y políticas que lo desarrollan, promoviendo el conocimiento y comprensión del Modelo de Cumplimiento, base para el fomento de una cultura corporativa asentada en la ética y en la integridad. Concretamente, en 2023 se han llevado a cabo 16 acciones formativas en materia de Cumplimiento, a través de la plataforma corporativa, en 7 diferentes idiomas.

Además, el Grupo FCC dispone de un **Canal Ético**, siendo clave entre las medidas adoptadas para la prevención del incumplimiento normativo. Es una herramienta accesible a través de la intranet, web corporativa y por medio de correo postal. El Canal Ético facilita la colaboración anónima, confidencial y sin represalias en la identificación de posibles infracciones del Código Ético y de Conducta, e incumplimientos legales. La resolución de las incidencias reportadas recae en el Comité de Cumplimiento, el cual actúa conforme a lo establecido en el Procedimiento del Canal Ético y el Procedimiento de Investigación y Respuesta.

Durante 2023 se han recibido un total de 214 comunicaciones en el Canal Ético del Grupo, de las cuales 137 han sido consideradas pertinentes. En relación con su calificación por riesgo, 37 de ellas han sido calificadas como notificaciones de riesgo alto o medio, estando una pendiente de calificar. Y respecto de las temáticas, en su mayoría, cerca del 77% de las notificaciones pertinentes recibidas, han resultado de índole laboral, recibándose también notificaciones de otras temáticas como los conflictos de interés o el uso inadecuado de activos.

A fecha de cierre del presente informe, el 86% de los expedientes de notificaciones de riesgo alto y medio recibidos han sido investigados, y definidas las medidas pertinentes.

Acciones 2023

- Adecuación del Modelo de Cumplimiento del Grupo a los requerimientos de la nueva Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Aprobación, por el Consejo de Administración, de la Política del Sistema interno de información del Grupo FCC, así como de la actualización del bloque normativo del Modelo de Cumplimiento, con la modificación puntual de: Código Ético y de Conducta, Manual de Prevención Penal, Procedimiento del Canal Ético, Procedimiento de Investigación y Respuesta, y Reglamento del Comité de Cumplimiento.
- Revisión del Modelo de Cumplimiento por firma externa de reconocido prestigio, para una valoración independiente sobre la madurez del Modelo, tras cinco años de implementación.
- Impulso en el número de sociedades participadas y UTEs adheridas al Modelo de cumplimiento del Grupo FCC, o con definición de un modelo propio.
- Supervisión anual del Modelo de Cumplimiento, por Auditoría Interna del Grupo FCC.
- Revisión de la evaluación de riesgos penales, y actualización de las matrices de delitos, riesgos y controles del Modelo de Cumplimiento del Grupo.
- Realización de dos autoevaluaciones semestrales y certificación en la Herramienta de Cumplimiento, de los controles y procesos diseñados, dentro del Modelo de Cumplimiento del Grupo, para la minimización de los riesgos penales más significativos.
- Ejecución del Plan anual de formación en Cumplimiento 2023, conforme a lo acordado por el Comité de Cumplimiento, y aprobación del Plan trienal de formación 2024-2026.
- Lanzamiento de formación en Conflicto de Intereses con alcance global, en doce países y ocho idiomas.
- Evaluación del riesgo de proveedores en materia de Cumplimiento con 771 nuevos proveedores evaluados bajo los criterios definidos, requiriéndose para 20 de ellos valoración específica desde la Función de Cumplimiento, y alcanzándose la cifra total de 2.002 proveedores evaluados bajo criterios de Cumplimiento.
- Realización de 220 evaluaciones de debida diligencia a tercera parte (potenciales socios, agentes y proveedores), desde los diferentes negocios del Grupo.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

El Grupo FCC está firmemente comprometido con la prevención y detección de la corrupción y el soborno, bajo la premisa de **tolerancia cero hacia la corrupción, el soborno, el cohecho y toda forma de extorsión**. Cuenta con un marco normativo delineado en su Código Ético y de Conducta, que es el reflejo del enfoque basado en la transparencia, la integridad y la erradicación de prácticas de corrupción en todas sus operaciones.

Como muestra de su compromiso contra la corrupción, el Grupo cuenta con una **Política Anticorrupción**, aplicable a todos los empleados y empresas bajo control directo o indirecto. La política afianza el comportamiento ético en todas las actividades del Grupo y refuerza el cumplimiento de la normativa vigente.

Sobre la base del Código Ético y de Conducta, la Política Anticorrupción establece los siguientes principios:

Para asegurar la implementación y cumplimiento de la Política Anticorrupción, el Grupo FCC asigna al **Comité de Cumplimiento** la función de supervisar el **Modelo de Prevención Penal**, evaluando los riesgos y la eficacia de los controles y promoviendo una cultura corporativa de Cumplimiento.

El Grupo FCC requiere desde 2018 la aceptación expresa del Código Ético y de Conducta a todas las nuevas incorporaciones, y periódicamente, una

renovación de la adhesión al Código, por parte de las personas con niveles funcionales de Directivo a Administrativo debido a su mayor implicación en los asuntos desarrollados en el Código Ético y de Conducta. Cabe mencionar que en el Apdo. 2º del documento, la compañía establece su rechazo expreso a la corrupción, el soborno, el cohecho y a toda forma de extorsión.



Principios de la Política Anticorrupción

- Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- Tolerancia cero antes prácticas de soborno y corrupción.
- Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- Prevención de blanqueo de capitales.
- Relación transparente con la comunidad.
- Vigilancia de la propiedad y confidencia de los datos.
- Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- Gestión de los conflictos de interés.
- Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.

Con periodicidad trienal, el Grupo establece **formación obligatoria en materia de Prevención Penal y Anticorrupción** para los colectivos directamente afectados.

Durante el ejercicio 2023, adicionalmente a la formación sobre el Código Ético y de Conducta que incorpora mensajes claros sobre la “tolerancia cero” en la compañía, a la corrupción, se ha continuado con la formación específica en materia Anticorrupción, para el colectivo de riesgo, que arroja los siguientes datos acumulados desde su lanzamiento en 2020:

Adicionalmente, y en desarrollo de los principios del Código Ético y de Conducta, el Grupo FCC cuenta con otras **políticas y procedimientos que favorecen la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción.**

- **Política de Agentes:** es la base para regular las relaciones entre FCC y cualquier agente comercial o colaborador de negocio. Además, establece los procedimientos de selección, negociación y control del ejercicio de dichos operadores.
- **Política de Regalos:** recoge los principios básicos relacionados con la entrega y aceptación de regalos, fomentando la cultura ética dentro del Grupo.

● **Política de Licitaciones:** tiene como principal objetivo establecer los elementos básicos vinculados a los procesos de contratación convocados por entidades públicas y privadas y a la presentación de ofertas.

● **Política de Competencia:** para garantizar el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia, establece las acciones necesarias para prevenir cualquier incumplimiento de competencia, así como las consecuencias que podrían derivar en caso de incumplimiento.

El Grupo FCC trabaja año a año para reforzar su compromiso con la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción, así como por garantizar un estricto cumplimiento de la legislación de

aplicación. Por ello, en 2023 ha aprobado la **Política del Sistema Interno de Información del Grupo**, para dar cumplimiento a la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones y normativas y de lucha contra la corrupción.

En esta Política, que forma parte del Modelo de Cumplimiento, el Grupo FCC enuncia los principios generales sobre las comunicaciones recibidas en el Canal Ético, sobre el sistema interno de información del Grupo y sobre la defensa del informante. La Política se rige por las disposiciones del Código Ético y de Conducta, del Manual de Prevención Penal y de los respectivos procedimientos del Canal Ético y de Investigación y Respuesta del Grupo FCC.

Formación Anticorrupción por categoría laboral

Categoría laboral	Colectivo afectado (matriculados)	Asistentes (finalizados)	Ratio asistencia
Dirección y Gerencia	1.579	1.479	93,7%
Mandos intermedios	678	559	82,4%
Técnicos/as	1.816	1.658	91,3%
Administrativos/as	1.103	1.011	91,7%
Oficios varios	409	207	50,6%
No categorizados	172	121	70,3%
Total	5.757	5.035	87,5%

Formación Anticorrupción por región

Región	Colectivo afectado (matriculados)	Asistentes (finalizados)	Ratio asistencia
España	4.545	4.125	90,8%
Resto Europa	865	644	74,5%
América	239	187	78,2%
Asia	57	31	54,4%
Australia	51	48	94,1%
Total	5.757	5.035	87,5%

El bloque normativo de Cumplimiento del Grupo es accesible para todos los integrantes de FCC a través de la intranet corporativa. Para **favorecer el conocimiento y entendimiento** de las políticas y demás normativa de Cumplimiento se realizan comunicaciones y formaciones específicas dirigidas a las personas del Grupo afectadas en cada caso.

Asimismo, las políticas y normativa marco del Modelo están disponibles, para todos los *Stakeholders*, en la página web corporativa del Grupo. En el caso concreto de los proveedores se realiza, durante su proceso de homologación, un foco expreso en la comunicación de la Política Anticorrupción.

El Grupo FCC **evalúa el riesgo de exposición a delitos relacionados con la corrupción y el soborno** a través de un análisis periódico global, teniendo en consideración el 100% de sus operaciones y jurisdicciones, y realizándose revisiones anuales de las mismas.

El resultado de esta evaluación queda plasmado en una matriz de delitos y riesgos, a partir de la cual se definen una serie de controles cuyo objetivo es evitar la comisión de actos delictivos y, en su caso, eximir la responsabilidad de la persona jurídica.

De las evaluaciones realizadas se han identificado los diferentes eventos de riesgo en materia de corrupción y soborno, entre los que destacamos los siguientes:

- Realizar regalos/comidas/invitaciones/viajes o eventos/patrocinios/donaciones no permitidos por el Código Ético y de Conducta.
- Promesa de contratación a personas con relación estrecha de un funcionario público, o contratación de servicios.
- Traspasos o transferencias de dinero, enmascaradas en errores de cuenta, operaciones no conciliadas.
- Traspasos de dinero a funcionarios públicos a través de socios / proveedores.
- Pago de la nómina de empleados ficticios creados al efecto.
- Contratación y/o pago de formación, máster, cursos, etc. para un tercero, relacionado con un funcionario público, que no pertenezca al Grupo.
- Existencia de pagos indebidos por servicios no prestados, beneficiando a un tercero.
- Contratación de un servicio de un tercero con riesgo de cesión ilegal de trabajadores o falso autónomo, para beneficiar un interés privado.
- Utilizar mano de obra propia, con claro beneficio para un tercero, para la realización de un servicio o trabajo externo a la actividad del Grupo.
- Tomar bajo dependencia de la sociedad ex-empleados de la Administración Pública que pudieran influir a actuales funcionarios públicos o autoridades para favorecer a la empresa.
- Falseamiento de información para la obtención y mantenimiento de subvenciones de I+D+i u otras.

Entre los procedimientos de control disponibles para la prevención de los riesgos descritos, nacional e internacionalmente, podemos destacar:

- Plan de formación anual en materia de Prevención Penal y Anticorrupción.
- Procesos de *Due Diligence* previos a la contratación de determinados socios, agentes y proveedores.
- Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra y Manual de Compras.
- Procedimiento de selección del Grupo, basado en sistemas de competencia para garantizar la transparencia e igualdad en todos los procesos de selección.
- Declaración relativa a conflicto de interés en los procesos de contratación de personal.
- Aprobación de los gastos de viaje y representación.
- Conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes o no razonables.
- Gestión de los apoderados de cada sociedad.
- Aprobación, por parte de la Dirección de Comunicación, de los patrocinios, donaciones y colaboraciones.



Blanqueo de capitales

El Grupo FCC implementa medidas específicas para asegurar la integridad y la transparencia en todas sus operaciones financieras. FCC apuesta por la observancia rigurosa de las **normativas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo** y, por ello, se compromete a cumplir con las regulaciones locales de todas sus ubicaciones y a adaptarse a los estándares más altos en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

En 2023, tras la evaluación de riesgos realizada como parte del compromiso de FCC de prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, se han detectado los siguientes riesgos:

- Ausencia de revisiones de los procedimientos de control e identificación de clientes previstos en la Ley contra el Blanqueo de Capitales (Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto).
- Inobservancia de la obligación de informar recogida en la normativa vigente.
- Inaplicación de las medidas de control interno previstas en la Ley contra el Blanqueo de Capitales.

Para prevenir la materialización de los riesgos de blanqueo de capitales y financiación de actividades terroristas, el Grupo FCC implementa **diversos controles**, entre los que se encuentran los siguientes:

- Establecimiento de un órgano encargado de supervisar y dar seguimiento a las medidas de prevención.
- Mantenimiento de un Manual actualizado de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Impartición de formación a los empleados sobre el Blanqueo de Capitales.
- Identificación de interesados en activos inmobiliarios para evaluar el riesgo de la operación.
- Revisión de contratos de compraventa.
- Incorporación de la sostenibilidad en las competencias del Consejo de Administración.
- Evaluación y revisión de los apoderados para la revocación de poderes de aquellos que han causado baja.
- Inclusión de cláusulas de Prevención de Blanqueo de Capitales en contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- Establecimiento de una línea de asesoramiento y denuncia interna.

En particular, en el área Inmobiliaria del Grupo FCC, como sujetos obligados en esta materia, se ha implantado todo un sistema de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que cuenta (i) con un Manual Interno de aplicación a toda la organización en su actividad de promoción inmobiliaria, que recoge las normas de orden interno en esta materia; (ii) con un Órgano colegiado de Control Interno (el OCIC), que supervisa el efectivo cumplimiento de la normativa interna y mantiene las relaciones tanto con los empleados de la Organización como con los Servicios de Prevención externos; (iii) con una Unidad Técnica para el tratamiento y análisis de la información, encargada de analizar y canalizar las

comunicaciones de operaciones potencialmente sospechosas; y (iv) con un sistema automatizado de detección de operaciones de riesgo.

Además, anualmente, se imparte **formación** a todos los empleados que en el desarrollo de su actividad pueden tener una mayor vinculación con este tipo de actividades, a fin de que estén suficientemente preparados para poder detectar cualquier operación de riesgo.

De la misma manera, en relación con las **comercializadoras externas** que colaboran en la captación de posibles clientes, no solo se hace un seguimiento de su obligación de formar en esta

materia a sus comerciales, sino que, antes de su contratación, se realiza un análisis previo, a fin de comprobar que su actividad y modo de operar se ajustan a los principios generales del Grupo FCC.

Por último, a fin de comprobar que el sistema implantado es eficaz y suficiente, anualmente es **auditado**, tanto internamente como por un experto externo.

Como resultado del compromiso y esfuerzo del Grupo FCC en materia de blanqueo de capitales, durante el año 2023 no se han producido denuncias relativas a esta materia.



6.3.

Derechos humanos

El respeto y la protección de los Derechos Humanos es fundamental para la construcción de sociedades justas y equitativas. En un contexto global, los Derechos Humanos abarcan principios universales como la dignidad, la igualdad y la libertad, y su preservación es esencial para el bienestar y la armonía de la población. La promoción de estos derechos constituye un compromiso crucial para asegurar sociedades basadas en la dignidad y en el respeto de los derechos y libertades fundamentales.

El Grupo FCC, a través de su **Política de Derechos Humanos**, se compromete con el respeto a los Derechos Humanos, alineándose con los Principios Rectores de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (DUDH), así como con los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a los principios y derechos fundamentales del trabajo y con los denominados ocho convenios fundamentales de la OIT.

La Política de Derechos Humanos del Grupo FCC fue aprobada por el Consejo de Administración en 2019, declarando la protección y el respeto a los Derechos Humanos como elemento fundamental de la cultura corporativa y de los valores de la compañía. El desarrollo de los compromisos y su seguimiento se realiza a través del **Comité de Sostenibilidad** del Grupo y los correspondientes Comités de los negocios, en coordinación con las direcciones corporativas de Recursos Humanos y Compras.

La Política de Derechos Humanos forma parte del **Modelo de Cumplimiento** del Grupo y está disponible en la web de la compañía en 14 idiomas. Se extiende a todas las actividades de la empresa y exige igual protección a socios, colaboradores y proveedores, conforme al **Código Ético y de Conducta** y al compromiso con los Derechos Humanos recogido en la **Política de Sostenibilidad de FCC**.



La declaración del Grupo se desarrolla a partir de **siete materias de Derechos Humanos**:

- **Libertad de asociación y negociación colectiva**

Reconocer el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación.

- **Empleo digno y remunerado**

Garantizar unas condiciones de trabajo justas y favorables junto con una remuneración equitativa y satisfactoria.

- **Trabajo forzoso y trabajo infantil**

Rechazo al trabajo forzoso e involuntario, así como el respeto a los derechos de los niños.

- **Diversidad e inclusión**

No permitir casos de discriminación por origen racial y étnico, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social.

- **Seguridad y Salud**

Garantizar la seguridad de sus trabajadores y de sus operaciones.

- **Protección de datos**

Realizar y garantizar un uso responsable de los datos personales.

- **Respeto a las comunidades**

Establecer relaciones de respeto y credibilidad con las comunidades locales.

El Grupo implementa mecanismos de **diligencia debida** para la identificación, prevención, mitigación y respuesta en conformidad con los “Principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos” de Naciones Unidas. A partir del Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC se reúnen los compromisos, principios y estándares de conducta aplicables a todo el personal de la compañía, sus operaciones y su cadena de valor a nivel global. Consiste en un modelo coherente que permite garantizar la alineación de las medidas desplegadas con los requisitos y metodologías del marco internacional de referencia y de la regulación aplicable en cada uno de los países donde la empresa opera.

El Grupo FCC tiene adoptados diferentes mecanismos consolidados y determinadas políticas, normas, procedimientos y controles apropiados para favorecer el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos e impactos negativos sobre los Derechos Humanos:

- Bloque normativo, políticas y procedimientos de gobierno corporativo.
- Protocolo para la prevención y erradicación del acoso.
- Estrategias ESG (ambiental, social y de gobierno).
- Programas de formación y capacitación.
- Mecanismos de diálogo y trabajo conjunto con ONG y organizaciones sociales.
- Acciones y campañas de sensibilización.

Adicionalmente, el Grupo FCC cuenta con un **Canal Ético** donde cualquier persona interesada puede plantear sus dudas e informar de cualquier irregularidad o infracción relativa a las actividades de FCC que afecte a los derechos humanos. Todas las comunicaciones recibidas se acogen a los procedimientos establecidos por el Grupo sobre el Canal Ético y la investigación y respuesta.

Adicionalmente, para FCC es destacable su adhesión desde 2006 al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, entre cuyos 10 principios se incluye el deber de las empresas de apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, incluyendo la cadena de valor. Concretamente, en 2023 FCC ha participado en la primera edición del *Business & Human Rights*

Accelerator, un programa pionero de alcance internacional puesto en marcha por Pacto Mundial de Naciones Unidas y dirigido a la comunidad empresarial mundial para respetar y apoyar los Derechos Humanos.

Asimismo, y con motivo del día de los Derechos Humanos, en 2023 FCC ha dado un nuevo impulso a la difusión de su Política y al compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la conmemoración del 75° aniversario de la DUDH.

Durante 2023, FCC no ha recibido ninguna denuncia que haya concluido en una vulneración de estos derechos y libertades fundamentales por parte del Grupo.



6.4. Transparencia fiscal

La gestión del **cumplimiento tributario** es esencial para garantizar la transparencia fiscal en las empresas. Por ello, es indispensable para las compañías integrar sistemas de cumplimiento tributario, que garanticen la observancia de las diversas normativas y responsabilidades en materia fiscal y que eviten la materialización de riesgos. Además, las empresas tienen que ser capaces de proporcionar información tributaria a sus grupos de interés.

El Grupo FCC está comprometido con la transparencia y el cumplimiento tributario, por ello, cuenta con su propia estrategia fiscal, respaldada por un sistema eficaz de **identificación y gestión de riesgos fiscales**. Todo ello con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y coordinar de manera efectiva las buenas prácticas fiscales en todas las operaciones del Grupo. Asimismo, el Grupo se comporta de manera transparente en materia tributaria para crear valor en sus grupos de interés. Muestra de todo lo anterior, y en particular de su compromiso con el sistema y las autoridades tributarias españolas, el Grupo FCC se encuentra adherido voluntariamente al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria Española, desde el año 2010. Además, presenta anualmente Informes de Transparencia Tributaria a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, desde el año 2017.

Estrategia fiscal del Grupo FCC

La estrategia fiscal del Grupo FCC se define en su Código de Conducta Fiscal y en su Norma Marco de Control Fiscal, a través de estas normas el Grupo refuerza y promueve la integridad y transparencia en sus actividades.

En el **Código de Conducta Fiscal** se establecen las políticas, valores y principios que deben de guiar el comportamiento en materia tributaria de todas las personas vinculadas al Grupo FCC. El Código es de obligado cumplimiento y está disponible públicamente en su página web. Adicionalmente, se establece la necesaria observancia de la **Norma Marco del Control Fiscal** del Grupo FCC y de los procedimientos de gestión en materia tributaria.

El Código de Conducta Fiscal, como pieza clave de la estrategia fiscal del Grupo FCC, esta alineado con la misión, visión y los valores del Código Ético y de Conducta y con la política de responsabilidad social corporativa del Grupo.

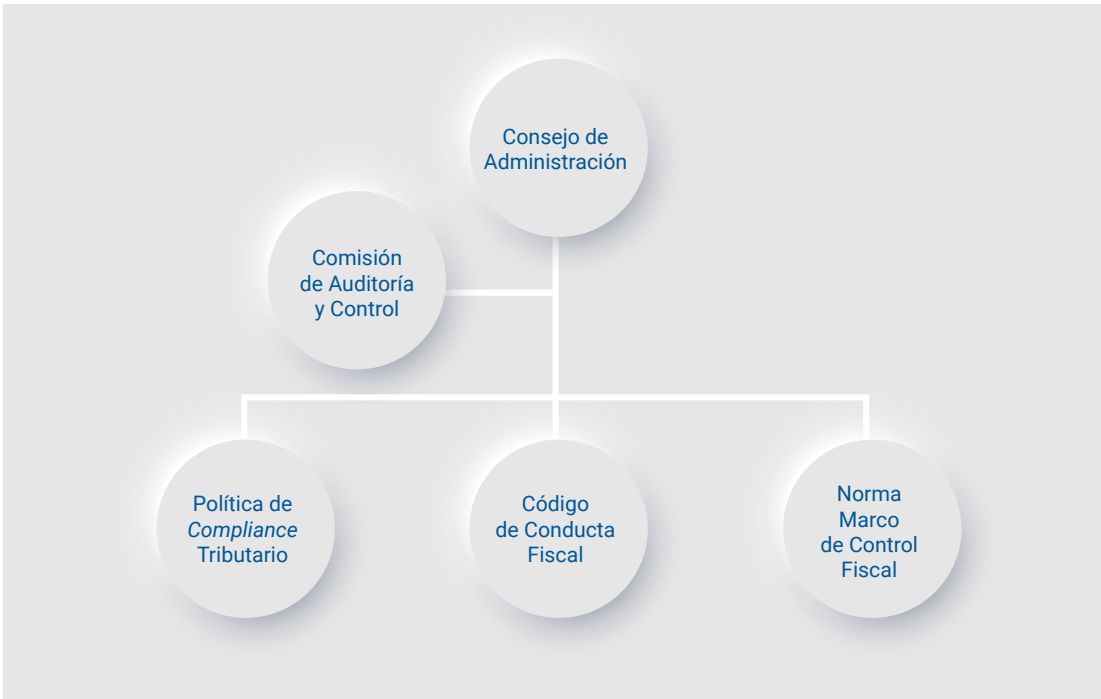
La revisión y aprobación de la estrategia fiscal del Grupo corresponde al **Consejo de Administración**, que también es el responsable de aprobar y revisar el Código de Conducta Fiscal y la Norma Marco de Control Fiscal. Además, determinadas decisiones, atendiendo al riesgo que pueden suponer y de acuerdo con la Norma Marco de Control Fiscal, pueden requerir la aprobación previa del Consejo de Administración. Las principales políticas fiscales del Grupo son comunicadas anualmente a la Comisión de Auditoría y Control, para su revisión y valoración.

La estrategia fiscal del Grupo FCC se apoya en los órganos de gobierno del Grupo, con el objeto de garantizar la conformidad con las normativas tributarias y una gobernanza efectiva y ética en todas las operaciones.

Las opciones tributarias que pudieran ser calificables como "planificación fiscal agresiva", no tienen cabida dentro de la política fiscal del Grupo FCC, de acuerdo con los principios que rigen nuestro Código de Conducta, así como por los posibles riesgos reputacionales que este tipo de políticas podría entrañar para el Grupo. No existen,

por tanto, dentro del Grupo FCC, operaciones, hechos o actos que puedan dar lugar a dobles deducciones de gastos, dobles aprovechamientos de beneficios fiscales, dobles aprovechamientos de pérdidas, utilización de entidades o instrumentos híbridos, ni ausencia de imposición global sobre rentas.

Las sociedades integrantes del Grupo FCC tampoco se benefician de regímenes preferenciales de tributación encaminados a atraer actividades *offshore* sin sustancia económica en el país correspondiente.



Adicionalmente, todos los empleados del Grupo FCC deben cumplir con los procedimientos de gestión tributaria establecidos en la Norma Marco de Control Fiscal del Grupo FCC, adaptándolos a su actividad y funciones dentro del Grupo.

En el caso particular de los trabajadores con responsabilidades en el área fiscal, sus obligaciones abarcan:

Política de *Compliance* Tributario del Grupo FCC

El conjunto de actividades y la amplia presencia geográfica del Grupo requieren la existencia de un sistema de gestión de cumplimiento sólido, que asegure el control interno y evite la materialización de riesgos tributarios.

En consecuencia, el pasado 22 de marzo de 2023 el Consejo de Administración de FCC aprobó la **Política de *Compliance* Tributario** del Grupo FCC, con el objetivo de identificar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos fiscales definidos en la Norma Marco de Control Fiscal del Grupo FCC, así como para asegurar sistemas de control interno en materia tributaria que eviten la materialización de riesgos.

El **Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario** en el Grupo FCC, certificado por AENOR conforme la norma UNE 19602:2019, el pasado 13 de

noviembre de 2023, constituye una estructura integral diseñada para lograr los objetivos de *Compliance* fiscal. Es un conjunto de procesos y procedimientos implementados en toda la organización, teniendo en consideración, la diversidad de actividades en diversos países y sectores.

Este sistema abarca los distintos tipos de impuestos exigibles en España y en las jurisdicciones en las que tiene presencia el Grupo y está integrado por los siguientes códigos, políticas y procedimientos:

Obligaciones para los empleados de la función fiscal

- Observar la normativa fiscal correspondiente en cada jurisdicción, basándose en interpretaciones razonables y hechos bien fundamentados.
- Respetar la Norma Marco de Control del Área Fiscal y seguir los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.
- Garantizar que las decisiones importantes en materia tributaria sean supervisadas por la alta dirección del Grupo, respaldadas adecuadamente y considerando de manera integral las diversas variables del negocio y los posibles riesgos asumidos.
- Cultivar una relación transparente y de confianza mutua con las autoridades tributarias en cada país.
- Participar activamente en foros fiscales de asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en los que el Grupo FCC esté involucrado, proponiendo medidas tributarias específicas para lograr un sistema tributario más justo y armonizado en beneficio del Grupo y de la sociedad en general.



El Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario asegura que las prácticas fiscales sean éticas, eficientes y que estén alineadas con los objetivos de negocio del Grupo FCC. Su implementación refleja el compromiso activo de la empresa con la transparencia fiscal y el desarrollo sostenible.

La ejecución y supervisión del Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario corresponde al **órgano de *Compliance* tributario** del Grupo FCC, compuesto por miembros de la Dirección Fiscal corporativa del Grupo. Este órgano, coordinado por el director Fiscal corporativo del Grupo FCC, es el responsable del impulsar y supervisar, de manera continua, la implementación y eficacia del Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario en los distintos ámbitos de la organización. Asimismo, el referido órgano ha de informar, de manera habitual, del desempeño del Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario al consejero delegado, a la **Comisión de Auditoría y Control** y al **Comité de Cumplimiento** del Grupo FCC.

Aualmente, el órgano de *Compliance* tributario reporta a la Comisión de Auditoría y Control y al Comité del Grupo FCC los objetivos del sistema de gestión de *Compliance* que haya establecido previamente, así como su seguimiento y resultados.

Además, y en línea con la búsqueda de la mejora continua que caracteriza el desarrollo de las actividades del Grupo FCC, el órgano de *Compliance* tributario revisa anualmente la eficacia del sistema de gestión. Esta revisión queda materializada en la elaboración de un informe de *Compliance* tributario que es reportado anualmente al consejero delegado, al Comité de Cumplimiento y a la Comisión de Auditoría y Control del Grupo.

Conviene también resaltar que el **Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario** se ha sometido a un proceso de auditoría externa, tanto en cuanto al diseño de sus procedimientos como en lo que se refiere a la efectividad de los controles efectuados. Tras este proceso, FCC ha recibido la certificación de AENOR que se otorga conforme a los requisitos establecidos en la UNE 19602, y que constituye la adaptación al ámbito tributario de los estándares de cumplimiento internacional, integrando además las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Identificación y gestión de los riesgos tributarios

El **órgano de *Compliance* Tributario** del Grupo FCC tiene la responsabilidad de identificar los riesgos tributarios inherentes al Grupo, calificarlos y priorizarlos según su posible impacto cuantitativo y cualitativo, tal y como establece la Norma Marco de Control Fiscal del Grupo. Según la misma, los riesgos podrán ser reputacionales, de implementación, cumplimiento o externos. Este proceso se realizará siguiendo los principios de razonabilidad, eficiencia y proporcionalidad.

Asimismo, el órgano de *Compliance* Tributario analizará las causas subyacentes de los riesgos fiscales identificados y propondrá las medidas encaminadas a prevenir o mitigar dichos riesgos, en la medida de lo posible.

La gestión y toma de decisiones depende del nivel de riesgo asumido, y serán adoptadas por el Departamento Fiscal del Área de negocio correspondiente o, en su caso, por el responsable del Área de Fiscal Corporativa. Aunque las decisiones relacionadas con algunos riesgos, según su naturaleza, requieren la aprobación del Consejo de Administración. Y en ningún caso, ni siquiera cuando sean conformes a Derecho, el Grupo FCC podrá asumir decisiones tributarias que, según los criterios de la Norma Marco de Control Fiscal, sean calificadas como *riesgo grave*.

La identificación y gestión de riesgos incluye aquellos originados en transacciones o proyectos específicos, relaciones con socios comerciales o de negocio, o con la inadecuada formación de los integrantes de la función fiscal.

Por su parte, la **Comisión de Auditoría y Control** del Grupo FCC es el órgano responsable de revisar, con una periodicidad semestral, los litigios y riesgos fiscales significativos.

Participación de los grupos de interés

El Grupo FCC reporta anualmente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria su Informe de Transparencia Fiscal, y hace accesible la información tributaria relativa a la contribución

tributaria global por países a sus grupos de interés, garantizando así la transparencia y el cumplimiento de los estándares de buenas prácticas tributarias. Por otra parte dentro del Grupo FCC se considera que son partes especialmente interesadas en un adecuado Sistema de Gestión de *Compliance* Tributario y en un comportamiento ejemplar del Grupo, las siguientes:

- Administraciones tributarias de las jurisdicciones en las que tiene presencia el Grupo.
- Clientes públicos y privados.
- Socios, colaboradores y proveedores.
- Empleados, en particular directivos, e inversores.
- Entidades financieras.

Cabe además señalar que los profesionales de FCC y cualquier contraparte legítimamente vinculada con el Grupo pueden notificar sus inquietudes relacionadas con posibles conductas no éticas o ilegales, irregularidades, actos ilícitos o el incumplimiento de cualquier normativa tributaria o política del Grupo a través del Canal Ético del Grupo.

El *Compliance Officer* Corporativo del Grupo FCC será la persona responsable de recibir las notificaciones/denuncias y de valorar la admisibilidad de las mismas, tras recabar el preceptivo consejo del presidente del órgano de *Compliance* tributario.

6.5. Ciberseguridad y protección de datos

En la actualidad, los avances tecnológicos y la innovación digital aumentan el marco de complejidad y el riesgo de exposición a amenazas informáticas, lo que puede generar pérdidas económicas, daños reputacionales y, en ocasiones, la pérdida de datos e información debido a debilidades en los sistemas informáticos implementados. Es crucial tener en cuenta estos desafíos y trabajar en la mejora continua de la ciberseguridad para **proteger los activos de información de la organización**.

Modelo de ciberseguridad

En este contexto, el Grupo FCC actúa de manera preventiva considerando la **protección de datos y la estrategia de gestión de ciberseguridad** como piezas clave de su modelo de negocio, introduciendo un marco normativo transversal aplicable a las distintas áreas de negocio. El Modelo de ciberseguridad del Grupo engloba los principios y los requisitos mínimos para la evolución de los actuales sistemas de información, con la finalidad de **asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de FCC**.

A su vez, el Grupo FCC refuerza el conocimiento continuo de sus empleados con formaciones anuales sobre la política de uso de medios tecnológicos. Concretamente, en el año 2023, se ha realizado 10.000 formaciones en materia de ciberseguridad, protección de datos y uso de medios tecnológicos.

Certificaciones

La obtención de certificaciones en materia de seguridad de la información por parte de FCC es fundamental por varias razones. En primer lugar, estas certificaciones validan su capacidad para gestionar y mitigar eficazmente la seguridad y protección de los datos, lo que fortalece la confianza de los clientes y las partes interesadas en la protección de sus datos. Además, estas acreditaciones demuestran el **compromiso con el cumplimiento de estándares** reconocidos a nivel internacional, asegurando sistemas de gestión en materia de seguridad alineados con las mejores prácticas. Esto no sólo reduce la exposición a posibles amenazas y riesgos, sino que también les posiciona como una **entidad confiable y responsable en un entorno digital** cada vez más exigente.

ISO 27001

El compromiso del Grupo FCC con la protección y seguridad de los datos se materializa en el hecho de que varias de las áreas de negocio concretamente, las áreas de Servicios Medioambientales, Agua e Infraestructuras están certificadas bajo la ISO 27001. Esta certificación acredita el **cumplimiento de calidad internacional en los sistemas de gestión de seguridad de la información** implementados.

Se destacan los siguientes sistemas de gestión implantados en las diversas áreas que presentan esta certificación:

10.000 formaciones en ciberseguridad, protección de datos y uso de medios tecnológicos



Servicios Medioambientales

- La aplicación vertical VISIÓN (incorporado en el Esquema Nacional de Seguridad en 2022).



Agua

- Centro de atención a clientes.



Infraestructuras

- Sistema de gestión documental de obras.
- Entorno de desarrollo (incorporado en el Esquema Nacional de Seguridad en 2022).

Protección de datos

La protección de datos es esencial en la actualidad debido a la constante amenaza, exposición y vulnerabilidad de la información personal y corporativa. Por ello, **garantizar la privacidad, integridad y disponibilidad de los datos** es crucial para cumplir con la normativa actual y para evitar riesgos en distintos ámbitos. En el Grupo FCC, la información se considera un recurso

estratégico, y su protección una prioridad. En esta línea, las actividades del Grupo se desarrollan con el compromiso de garantizar la seguridad y la protección de la información y de los datos gestionados, sobre la base de los siguientes principios:

Principios

- Garantizar transparencia y confianza en todo momento respecto al tratamiento seguro de los datos personales.
- Gestionar de manera eficiente la seguridad de los datos personales tratados en el Grupo FCC.
- Asumir responsabilidad y compromiso en el uso de los datos personales, basándose principalmente en la confidencialidad de estos.
- Asegurar la disponibilidad de los datos personales cuando sean necesarios, permitiendo el acceso solo a aquellas personas que lo necesiten por razón de sus funciones.
- Velar por la integridad de la información para evitar manipulaciones no autorizadas.



Líneas de actuación

El Grupo FCC se compromete anualmente a fortalecer la seguridad de la información y los datos mediante iniciativas orientadas hacia la mejora continua. Estos esfuerzos se traducen en hitos significativos y líneas de actuación claras para garantizar la protección y resguardo de los activos digitales. A lo largo de este camino, el Grupo FCC ha demostrado su **compromiso inquebrantable con la ciberseguridad y la protección de datos** mediante acciones de mejora continua. Específicamente durante el año 2023, el Grupo FCC ha implementado desarrollos en

el **modelo de gobernanza de ciberseguridad** y ha reforzado los **sistemas de monitorización de la seguridad** acorde a los cambios tecnológicos constantes en dichos entornos. Esto evidencia la evolución constante de sus sistemas de gestión para hacer frente a las amenazas emergentes.

La mejora continua de la seguridad en el Grupo FCC se refleja en la implementación de tres iniciativas transversales en materia de ciberseguridad:

Iniciativas en materia de ciberseguridad

- Promoción de una cultura de ciberseguridad en todos los niveles de la organización, a través de la identificación y desarrollo de capacidades y conocimientos en la materia.
- Análisis de riesgos y amenazas, especialmente sobre los sistemas de infraestructuras críticas y servicios esenciales, para implementar y priorizar medidas de ciberseguridad.
- Monitorización, supervisión y seguimiento del estado de ciberseguridad, a través del establecimiento de los mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento normativo.



7. Anexos

7.1. Acerca de esta memoria y alcance

Contexto normativo

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC, referente al **periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**, se presenta anualmente y, tiene como propósito principal la divulgación de sus impactos más notables en aspectos **económicos, medioambientales y sociales**, incluyendo aquellos relacionados con los **Derechos Humanos**.

La divulgación de información no financiera sigue siendo un pilar fundamental para mejorar la transparencia y reforzar la responsabilidad corporativa del Grupo FCC en relación con sus impactos sociales, medioambientales y de gobernanza. Incluyendo para ello información relativa a cuestiones medioambientales, sociales,

de Derechos Humanos, de corrupción y soborno, facilitando así la evaluación, supervisión y gestión del desempeño e impacto empresarial en la sociedad.

A través de esta Memoria, el Grupo FCC refuerza su compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia, destacando sus esfuerzos continuos en la gestión responsable y sostenible de sus operaciones y contribuyendo al diálogo sobre el impacto empresarial en la sociedad.

Este informe se ha elaborado en cumplimiento de los **Estándares GRI** (Global Reporting Initiative). Asimismo, se presenta la información no financiera conforme a la **Ley 11/2018**, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad, integrándose en el informe de gestión correspondiente al periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 del Grupo FCC.

Principios para la elaboración de la Memoria

La redacción de la presente Memoria de Sostenibilidad sigue de manera rigurosa los principios establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI), lo que hace que se asegure la calidad del informe y que facilite a los grupos de interés y usuarios tomar decisiones fundamentadas sobre los impactos de la organización.

Asimismo, El Grupo FCC, reafirma su compromiso con los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad en la elaboración de esta Memoria.

En consonancia con el principio de verificabilidad, un año más FCC ha llevado a cabo un proceso de determinación de temas materiales durante el ejercicio 2023. Este proceso, se ha realizado a través de la actualización de su análisis de materialidad, en el que se ha adoptado el enfoque de **doble materialidad**, que abarca tanto la materialidad financiera como la de impacto. Este enfoque refleja el compromiso del Grupo con la sostenibilidad y se detalla en el apartado 2.4 de este informe.

Con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información, la Memoria de Sostenibilidad ha sido sometida a una **verificación independiente**, cuyo informe de aseguramiento, con el alcance, objetivos, procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones se presenta como anexo a este documento.

Punto de contacto

Cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada se pueden remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: sostenibilidadfcc@fcc.es

7.2. Tablas adicionales

Alcance

La información detallada en esta Memoria de Sostenibilidad abarca el ámbito de consolidación financiera aplicado a Fomento de Construcciones y Contratas S.A y sociedades dependientes. Por ende, el alcance de este informe se extiende a las compañías participadas sobre las cuales el Grupo FCC ejerce control de gestión, independientemente de su porcentaje de participación.

La relación actualizada de las sociedades dependientes del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2023 se encuentra disponible en el Anexo I de las cuentas consolidadas, y las sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo en el Anexo II. Ambos accesibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a partir de la fecha de formulación del citado documento.

Punto de referencia para la relación actualizada de empresas del Grupo FCC: CNMV - Informes financieros anuales.

Dada la presencia global y la diversidad de actividades del Grupo FCC, se requiere un esfuerzo adicional para ampliar el alcance de la información contenida en la Memoria de Sostenibilidad a todas las compañías.



El alcance de esta memoria se refiere a las empresas del Anexo I y II, citados anteriormente, a excepción de la información ambiental y social no laboral de las sociedades que se presentan en la siguiente tabla.

Negocio	Exclusiones de Alcance
Servicios Medioambientales	Agadax s.r.o., ASMJ s.r.o., Azincourt Investment, S.L., Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A., Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services, Ecoparc del Bésos,S.A., Ecoserveis Urbans del Figueres, S.L., Electrorecycling, S.A., Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A., Egypt Environmental Services, S.A.E., Energyloop, S.A., FCC Abfall Service Betriebs GmbH, FCC Bratislava s.r.o., FCC Centrum Nonprofit Kft., FCC Dačice s.r.o., FCC Environment Services (UK) Limited, FCC Environnement France, FCC Equal CEE Baleares, S.L.U., FCC Equal CEE Canarias, S.L.U., FCC Equal CEE Murcia, S.L., FCC Freistadt Abfall Service GmbH, FCC Industrieviertel Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG, FCC Inerta Engineering & Consulting GmbH, FCC Litovel s.r.o., FCC Lublienec sp. z.o.o., FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U., FCC Medioambiente Internacional, S.L.U., FCC Neratovice s.r.o., FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., FCC Textil2Use GmbH, FCC Únanov s.r.o., FCC Vrbak d.o.o., FCC Wiener Neustadt Abfall Service GmbH, FCC Žabčice s.r.o., FCC Zavovresky s.r.o. Fisersa Ecoserveis, S.A., Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L. Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos Lda., Industria Reciclaje de RAEES, S.L., Ingeniería Urbana, S.A., International Services Inc., S.A.U. Jaime Franquesa, S.A., Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L. Obsed a.s., Pilagest, S.L., Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A., Recuperació de Pedreres, S.L., Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A., Servicios Urbanos de Málaga, S.A., Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o., Telford & Wrekin Services Limited, Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A., Zabalgarbi, S.A.
Agua	Aigües de Girona, Salt i Sarrià del Ter, S.A., Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V, Girona, S.A., HA Proyectos Especiales Hidráulicos S. de R.L. de C.V., Orasqualia Construction, S.A.E., Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.

Negocio	Exclusiones de Alcance
Infraestructuras	ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego, ACS FCC Canada Inc., Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V., Agregados y Materiales de Panamá, S.A., Concesiones Viales S. de R.L. de C.V., Altos del Javier, S.A., Concretos Estructurales, S.A., Consorcio Tramo Dos S.A. DE C.V., Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V., Constructora Durango Mazatlán, S.A. de C.V., Construcciones Hospitalarias, S.A., Construcciones Olabarri, S.L., Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V., Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V., Corporación M&S de Nicaragua, S.A., Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A., Ctra. Cabo San Lucas San José, S.A. de C.V., Edificadora MSG, S.A. (Panamá), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua), Elaboración de Cajones Pretensados, S.L., FCC Américas Panamá, S.A., FCC Américas, S.A. de C.V., FCC Colombia, S.A.S., FCC Construções do Brasil Ltda., FCC Construction International B.V., FCC Construction Northern Ireland Limited, FCC Construction Regional Headquarter Llc, FCC Electromechanical Llc., FCC Elliott Construction Limited, FCC Industrial de Panamá, S.A., FCC Industrial Deutschland GmbH, FCC Industrial Perú, S.A., FCC Industrial UK Limited, FCC Immobilien Holding GmbH, FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V., FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L., Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V., Meco Santa Fe Limited, Megaplás Italia, S.p.A., OHL Co Canada & FCC Canada Ltd. Partnership, Onexpress Transportation Partners INC., Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V., Servicios Dos Reis, S.A. de C.V., Servicios Empresariales Durango-Mazatlán, S.A. de C.V.
Cemento	Áridos de Navarra, S.A., Canteras de Alaiz, S.A, Dragon Alfa Cement Limited, Dragon Portland Limited, Intermonte Investments, S.A., Pedrera de l’Ordal, S.L., Prebesec Mallorca, S.A., Surgyps, S.A., Tratamiento Escombros Almoguera S.L., Uniland Acquisition Corporation, Uniland International B.V., Uniland Trading B.V.
Inmobiliaria	Boane 2003, S.A. Unipersonal, As Cancelas Siglo XXI, S.L.
Otras actividades	Autovía Conquense, S.A., Cemarm-Mobiliario e Publicidade, S.A., Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., FCC Concesiones Al Ansar, S.A.U., FCC Midco S.A., FCC Topco, S.A.R.L, FCC Versia, S.A. PPP Infrastructure Investments B.V., Ibisán Sociedad Concesionaria, S.A.

Las exclusiones de alcance de estas sociedades se deben a la falta de información no financiera, con motivo de la inmaterialidad de los impactos derivados de las actividades de algunas sociedades, por su inactividad, proceso de liquidación, condición de sociedades holding, ausencia de actividad productiva, o haber sido incorporadas en el último semestre del ejercicio. El criterio seguido por el Grupo FCC establece que el reporte de información no financiera es voluntario para las sociedades incorporadas en la segunda mitad del ejercicio, permitiéndoles un tiempo adecuado para adaptarse a los sistemas de gestión de FCC. No obstante, si dicha información está disponible, se integrará en los datos proporcionados por cada línea de negocio.

Asimismo, a continuación, se detallan las exclusiones específicas de alcance para determinados indicadores puntuales, si bien ya se encuentran mencionadas en sus respectivos apartados dentro del Informe. Estas exclusiones se deben a la falta de soporte software para su adecuada monitorización y reporte, y serán solventadas en futuros ejercicios.

Indicador	Exclusiones de Alcance
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Aqualia
Emisiones atmosféricas de sustancias contaminantes	Inmobiliaria
Vertidos de aguas	Aqualia ⁽²⁶⁾ , Inmobiliaria
Extracción de agua	Aqualia ⁽²⁷⁾ , FCC Environmental Services (EE. UU.)
Consumo de materiales	Inmobiliaria, FCC Environmental Services (EE. UU.)
Emisiones GEI	FCC Environmental Services (EE. UU.)
Quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas	FCC Environmental Services (EE. UU.)

Dentro del ámbito medioambiental, se incorporan los datos relativos al consumo energético, consumo de agua, residuos generados y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los edificios corporativos del Grupo (sedes de Las Tablas, Federico Salmón y Balmes). Estos indicadores, aunque representan un peso reducido en comparación con el conjunto del Grupo FCC, son significativos para la gestión ambiental de estos centros.

Con respecto a las exclusiones específicas de alcance mencionadas anteriormente, estas se justifican debido a la dificultad de proporcionar información exhaustiva y de calidad hasta la fecha de cierre de este informe. En las exclusiones indicadas, el área de Agua contribuye con un 16,5% respecto a la cifra de negocio del Grupo FCC, el área Inmobiliaria representa un 2,8% y FCC Environmental Services un 3,9%. En relación con la información sobre el consumo de combustible, se han empleado los factores de conversión a GJ según los "Greenhouse gas reporting: conversion factors 2023", publicados por DEFRA.

26. Puesto que la actividad de Aqualia es la gestión del ciclo integral del agua, las cantidades de agua vertidas como resultado de los procesos de depuración y reutilización se muestran en el apartado 3.5.

27. No se dispone de los datos de autoconsumo de Aqualia, que suponen una cantidad residual comparada con las cantidades de agua gestionadas, y que se muestran en el apartado 3.5.

Políticas del Grupo

Política	Descripción	Objetivo	Aprobación y Ejecución
Política de Sostenibilidad	Establece los fundamentos, valores y compromisos de desarrollo sostenible del Grupo. Se centra en los principios de actuación, destacando la importancia de la conservación ambiental, el impacto social positivo y el buen gobierno como pilares estratégicos ESG.	La política tiene como objetivo guiar las acciones del Grupo para asegurar la sostenibilidad ambiental, contribuir al desarrollo social y promover un gobierno corporativo ejemplar. A través de tres pilares estratégicos, busca responder a los requerimientos sostenibles de los grupos de interés, contribuir a la Agenda 2030 y promover prácticas responsables.	Aprobada por: el Consejo de Administración de FCC, el 26 de abril de 2022. Ejecutada por: el Comité de Sostenibilidad del Grupo, integrado por las áreas de negocio y las unidades corporativas vinculadas a la sostenibilidad.
Política de Remuneraciones	Hace referencia a los principios, estructura e inclusiones del paquete retributivo aplicable a los consejeros de la empresa. Se incorporan las modificaciones contempladas en la Ley de Sociedades de Capital, introducidas por la reforma operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril.	Tiene como objetivo establecer principios y fundamentos generales sobre la remuneración de los consejeros, detallando el proceso de determinación de dicha política. Además, proporciona información sobre la aplicación de la retribución en casos de funciones ejecutivas y la correspondiente retribución anual, cumpliendo con los requisitos y ajustes contemplados en la legislación vigente.	Aprobada por: la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el 2022. Ejecutada por: el Consejo de Administración de la compañía.
Política Anticorrupción	Establece los principios, normas y compromisos de la compañía para prevenir la corrupción y el fraude en sus actividades empresariales. Esta política se basa en los principios aplicables recogidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo, abordando la importancia de cumplir con la legislación vigente y promover valores éticos en todos los niveles de la organización.	Extender estos principios a todas las personas trabajadoras y compañías del Grupo FCC, tiene como fin prevenir la corrupción y el fraude, salvaguardando la integridad y la reputación del Grupo. Además, la política define los mecanismos para garantizar su aplicación efectiva, incluyendo el papel del Comité de Cumplimiento, el Canal Ético y otras herramientas específicas destinadas a la prevención, detección e investigación de posibles irregularidades.	Aprobado por: el Consejo de Administración, el 27 junio de 2018. Ejecutado por: el <i>Compliance Officer</i> Corporativo y el Comité de Cumplimiento.
Política de relación con socios en materia de Cumplimiento	La política establece los principios y criterios homogéneos para la comunicación, aceptación e implementación de los mecanismos de cumplimiento en todas las relaciones con socios de negocio.	Implementa principios y criterios consistentes en la comunicación, aceptación e implementación de mecanismos de cumplimiento en todas las relaciones con socios de negocio estipulados en el Modelo de Prevención Penal del Grupo FCC. La política busca garantizar la fiabilidad y transparencia en las actividades llevadas a cabo con los socios.	Aprobado por: el Consejo de Administración el 30 julio de 2019. Ejecutado por: el <i>Compliance Officer</i> Corporativo y el Comité de Cumplimiento.
Política de Agentes	Establece los principios generales que deben regir en cualquier relación con agentes comerciales o desarrolladores de negocios, abordando los elementos esenciales de los procedimientos de selección, negociación y control de la actividad.	El objetivo es prevenir situaciones de riesgo para el Grupo FCC provenientes de las interacciones y relaciones con terceros. La política busca salvaguardar la integridad y la reputación del Grupo, estableciendo principios generales que promuevan la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las fases de relación con agentes.	Aprobado por: el Consejo de Administración el 28 julio de 2020. Ejecutado por: el Grupo FCC como sus agentes o desarrolladores comerciales y el <i>Compliance Officer</i> .

Política	Descripción	Objetivo	Aprobación y Ejecución
Política de regalos	Establece los principios relacionados con la realización o aceptación de regalos, definiendo su ámbito de aplicación.	El objetivo es regular la práctica de entrega y aceptación de regalos con el fin de mantener una relación profesional transparente y ética con actuales y potenciales proveedores. La política busca garantizar el cumplimiento estricto de la ley y añadir un elemento de ejemplaridad que demuestre el compromiso ético del Grupo FCC.	Aprobado por: el Consejo de Administración el 30 de julio de 2019. Ejecutado por: todas las empresas que integran el Grupo FCC.
Política de licitaciones	Determina los elementos esenciales y comunes del Grupo FCC para la preparación y presentación de ofertas a procesos de contratación requeridos por entidades privadas o públicas.	La política busca que sus procesos de licitación se lleven a cabo de forma coherente y alineados con el Código Ético y de Conducta del Grupo y los valores de honestidad, respeto, rigor y profesionalidad. Además, la política se centra en garantizar que los procedimientos de licitación se realicen de acuerdo con la ley, minimizando los riesgos de infracciones normativas, especialmente en áreas sensibles como el ámbito penal y la competencia empresarial.	Aprobado por: el Consejo de Administración el 21 de enero de 2020. Ejecutado por: Los empleados del Grupo FCC con obligación de reportar al Canal Ético cualquier irregularidad.
Política de competencia	La política contempla los principios de comportamiento en contactos o relaciones con competidores, así como su ámbito de aplicación, el marco legal y las líneas de actuación a seguir en dicha materia.	Busca exponer los principios básicos de Derecho de la Competencia que deben conocer tanto el equipo directivo, como toda la plantilla del Grupo FCC. Asimismo, facilitar las directrices de actuación para respetar la libre competencia y las buenas prácticas del mercado, con el fin de prevenir una multa de competencia.	Aprobado por: el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2022. Ejecutado por: la directiva y empleados del Grupo FCC con obligación de reportar al Canal Ético cualquier irregularidad.
Política de Derechos Humanos	La política de Derechos Humanos establece los compromisos, los mecanismos y los equipos responsables en materia de Derechos Humanos.	Esta política está alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y con el Pacto Mundial. La compañía asume su compromiso de respetar los Derechos Humanos establecidos en la Declaración Universal de DDHH y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).	Aprobado por: Consejo de Administración de FCC el 30 de julio de 2019. Ejecutado por: Comité de Sostenibilidad del Grupo y comités de las áreas de negocio equivalentes. De igual forma, directores corporativos en los países donde se cuenta con presencia.
Política de Compliance Tributario del Grupo FCC	Establece los compromisos exigibles a FCC en materia fiscal. Se enmarca en el cumplimiento estricto de la normativa tributaria, buscando identificar, prevenir, gestionar y mitigar riesgos fiscales. La política abarca distintos impuestos en múltiples jurisdicciones donde opera el Grupo FCC.	Tiene como objetivo la identificación y gestión de riesgos tributarios, garantizando el cumplimiento de normas fiscales. Busca también preservar la reputación del Grupo, asegurando prácticas tributarias alineadas con principios éticos y legales. La política se apoya en un Sistema de Gestión de <i>Compliance</i> Tributario, abarcando códigos, normativas y procedimientos específicos, con énfasis en la mejora continua y la independencia del órgano de <i>Compliance</i> Tributario del Grupo FCC.	Aprobado por: Consejo de Administración de FCC el 22 de marzo de 2023. Ejecutado por: El órgano de <i>Compliance</i> tributario del Grupo FCC, debiendo informar recurrentemente del desempeño al consejero delegado, a la Comisión de Auditoría y Control y al Comité de Cumplimiento del Grupo FCC.

Política	Descripción	Objetivo	Aprobación y Ejecución
Política del Sistema interno de información	La política establece principios generales para el sistema interno de información y defensa del informante en el Grupo FCC, integrándolo en su Modelo de Cumplimiento. Contiene disposiciones del Código Ético y de Conducta, el Manual de Prevención Penal y los Procedimientos del Canal Ético y de Investigación y Respuesta. Se fundamenta en la Ley 2/2023, reguladora de la protección de informantes y la lucha contra la corrupción.	Tiene como objetivo principal enunciar los principios generales del Sistema Interno de Información, en cumplimiento de la legislación vigente. Busca proteger al informante, permitir la comunicación de incumplimientos éticos y legales, gestionar de forma segura y confidencial las denuncias, y garantizar la protección de datos personales.	Aprobado por: Consejo de Administración de FCC el 14 de junio de 2023. Ejecutado por: el <i>Compliance Officer</i> corporativo.
Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión	Ratifica el compromiso de la empresa con la diversidad y los valores éticos y de conducta. Reconoce la diversidad en sus equipos, actividades y ubicaciones, destacando la importancia de entornos laborales plurales para fomentar la innovación. La política refuerza el compromiso de FCC con los Derechos Humanos, la no discriminación y la creación de ambientes inclusivos y seguros.	Integrar la igualdad, diversidad e inclusión en todos los niveles y actividades de FCC, alineándose con el Código Ético y de Conducta, la Política de Derechos Humanos, la de Sostenibilidad, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Busca crear entornos de trabajo equitativos, libres de discriminación y promover la inclusión de personas en colectivos desfavorecidos.	Aprobado por: Consejo de Administración de FCC el 28 de noviembre de 2023. Ejecutado por: en cada área de negocio, se designará un organismo, persona o departamento que actúe como máximo responsable.
Código Ético y de Conducta	Este Código es la norma de mayor nivel de este modelo. Contiene las políticas, procedimientos, y controles internos que se evalúan para prevenir, detectar y erradicar conductas inadecuadas. Adicionalmente, desarrolla de manera práctica los valores compartidos por la compañía.	Procura que todas las personas vinculadas a cualquier línea de negocio del Grupo FCC, se guíe y actúe acorde a los parámetros y principios éticos. De igual manera, que dé cumplimiento a las leyes, normativas, y contratos. Además, tiene el objetivo de prevenir y detectar riesgos de incumplimiento y minimizar cualquier posible impacto.	Aprobado por: el Consejo de Administración del Grupo FCC, el 14 de junio de 2023. Ejecutado por: Comisión de Auditoría y Control con apoyo del Comité de Cumplimiento y Auditoría Interna.
Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso	Dicho protocolo contiene los principios, medidas y mecanismos de prevención, al igual que los procedimientos de investigación y respuesta.	El protocolo busca atender los principios contemplados en el Código Ético y de Conducta, rechazando cualquier tipo de acoso y extralimitación de autoridad, como también, cualquier comportamiento que dé lugar a intimidación u hostilidad.	Aprobado por: Obedeciendo a lo estipulado por El Código Ético y de Conducta, el 14 de junio de 2023. Ejecutado por: Comité de Cumplimiento Corporativo y el <i>Compliance Officer</i> Corporativo.

Todas estas políticas se pueden encontrar en la web corporativa del Grupo FCC, en el siguiente enlace: <https://www.fcc.es/normativa>

Tablas relativas a cuestiones medioambientales

Gestión ambiental

Incumplimientos de legislación y normativa ambiental

	2021	2022	2023
Valor monetario total de las multas (€)	43.861	42.339	593.997
Número total de sanciones no monetarias (N.º)	5	21	18
Casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios (N.º)	14	40	56

El importe del valor monetario de las multas ha ascendido como consecuencia de sanciones recibidas en las filiales de Hungría, Polonia y República Checa del área de Servicios Medioambientales.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Emisiones de GEI directas (Alcance 1) (tCO₂e)

	2021	2022	2023
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles en fuentes fijas bajo control operacional	1.484.852	1.581.523 ⁽²⁸⁾	1.404.147
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles en fuentes móviles bajo control operacional	282.799	258.977 ⁽²⁸⁾	275.798
Emisiones de tCO ₂ e generadas en complejos de gestión de agua con control operacional (por ejemplo, fugas en procesos de digestión, etc.)	80.224	93.991	72.132
Emisiones directas procedentes de centros de valorización energética en plantas con control operacional (plantas de tratamiento térmico Energy from Waste)	634.735	600.786	603.084
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al tratamiento biológico en plantas con control operacional (compostaje y biometanización)	77.148	85.641	101.082
Emisiones directas procedentes de la calcinación de materias primas carbonatadas en hornos de clínker	2.607.731	2.616.559	2.347.403
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al depósito de vertederos con control operacional	1.457.336	1.269.959	1.239.337
Emisiones directas debidas a la fuga de refrigerantes	15	553	2.285
Total	6.624.839	6.507.988	6.045.268

28. Se ha actualizado el dato como consecuencia de la detección de un error en la categoría por parte de Aqualia.

Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2) (tCO₂e)

	2021	2022	2023
Emisiones de tCO ₂ e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros - método geográfico	549.838	630.050	514.089
Emisiones de tCO ₂ e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros - método de mercado (opcional)	–	–	8.248 ⁽²⁹⁾

Emisiones de GEI directas (Origen biogénico) (tCO₂e)

	2021	2022	2023
Emisiones derivadas del consumo de combustibles de origen biogénico en fuentes fijas y móviles bajo control operacional.	2.090.644	2.083.924	269.390 ⁽³⁰⁾

29. Este año, FCC Construcción ha calculado las emisiones de tCO₂e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros mediante el cálculo *market-based*.

30. A diferencia de años anteriores, se ha producido un cambio en el criterio establecido para el cálculo de las emisiones de origen biogénico. Únicamente, se incluyen aquellas emisiones biogénicas derivadas del consumo directo de combustibles.

31. Se ha actualizado el dato como consecuencia de la detección de un error en una de las fábricas de Cementos Portland Valderrivas.

Consumo de energía

Consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)

	2021	2022	2023
Gasolina	64.346	100.147	146.730
Diésel/ Gasoil	3.819.086	4.001.426	4.129.503
Gasóleo de calderas (Gasóleo C)	29.088	95.629	126.771
Fuel Oil	12.233	18.649	163.951
Gas licuado de petróleo (GLP)	2.175	5.035	4.116
Nafta de petróleo	–	–	–
Gas natural	125.087	171.141	135.810
Gas natural comprimido (GNC)	498.937	677.574	2.754.933
Gas natural licuado (GNL)	327	–	–
Coque de petróleo	–	–	–
Queroseno	623	443	346
Carbón (doméstico)	–	1.087	702
Carbón (industrial)	–	–	–
Propano	3.363	4.262	2.621
Residuos (fracción fósil)	7.602.329	7.273.523	6.827.044
Butano	7	3	2
Combustibles convencionales fósiles en hornos de clínker	12.724.095	14.359.785	12.428.211
Combustibles alternativos fósiles en hornos de clínker	1.945.334	2.367.251 ⁽³¹⁾	1.780.961
Total	26.827.028	29.075.956	28.501.702

El aumento en el consumo de GNC se ha producido como consecuencia de la apuesta de la compañía por vehículos que utilicen este tipo de combustibles, especialmente en el área de Servicios Medioambientales.

Consumo de combustibles renovables en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)

	2021	2022	2023
Biodiésel	152.128	1.706	3.598
Bioetanol	2.842	–	–
Biogás quemado en calderas sin generación eléctrica	202.287	234.876	201.444
Biogás quemado en motores o turbinas con generación eléctrica	1.297.256	1.552.670	1.833.149
Residuos (fracción biomasa)	9.278.924	8.871.101	8.398.163
Biometano	688	532	522
Gas de vertedero	4.350	213.460	239.880
Biomasa	1.683.963	1.684.242 ⁽³²⁾	1.576.190
Total	12.622.438	12.558.587	12.252.946

Consumo de energía autoproducida renovable (GJ)

	2021	2022	2023
A partir de aerogeneradores	377	363	385
A partir de paneles fotovoltaicos	4.205	13.506	30.458
A partir de turbinas hidráulicas	–	673.806	634.731
Total	4.582	687.675	665.574

32. Se ha actualizado el dato como consecuencia del empleo de datos según medición directa, por parte de FCC Medio Ambiente Iberia.

33. Se ha actualizado el dato, como consecuencia del empleo de datos según medición directa, por parte de FCC Medio Ambiente Iberia, así como por la detección de un error en la filial de Austria del área de Servicios Medioambientales.

Consumo directo de energía (GJ)

	2021	2022	2023
Consumo directo procedente de fuentes NO renovables	26.827.028	29.075.956 ⁽³¹⁾	28.501.702
Consumo directo procedente de fuentes renovables	12.627.020	13.246.262 ⁽³²⁾	12.918.520
Total	39.454.948	42.322.218	41.420.222

Consumo indirecto de energía (GJ)

	2021	2022	2023
Consumo indirecto procedente de fuentes NO renovables	6.123.109	5.509.876	4.331.072
Consumo indirecto procedente de fuentes renovables	406.908	1.519.745 ⁽³³⁾	2.865.154
Total	6.530.017	7.029.620	7.196.227

Sobre la tabla anterior, se puede apreciar un progresivo aumento del consumo procedente de fuentes renovables, destacando los esfuerzos durante 2023 del área de Cemento.

Reducción del consumo energético como consecuencia de las iniciativas de conservación y eficiencia (GJ)

	2022	2023
Combustible	–	64.798
Electricidad	7.195	79.477
Calefacción	–	515
Refrigeración	–	–
Vapor	–	–
Otros	–	–

Como se puede observar, ha habido un aumento significativo de los GJ reducidos como consecuencia de iniciativas de conservación y eficiencia en 2023. Estas medidas incluyen el consumo de energía autoproducida a partir de placas solares fotovoltaicas, biogás reaprovechado en las instalaciones, consumo de calefacción originado por placas solares térmicas y optimización y mejora de los equipos.

Agua

Extracción de agua de zonas con estrés hídrico (m³)

	2021	2022	2023
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	5.609.234	4.544.768 ⁽²⁰⁾	4.874.968
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	93.176	32.575	97.395
Aguas marinas	–	–	–
Aguas salobres	–	–	–
Aguas subterráneas	546.313	121.823 ⁽²⁰⁾	161.847
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	242.319	285.474 ⁽²⁰⁾	265.440
Agua reciclada o reutilizada	1.931.123	646.415 ⁽²⁰⁾	715.867
Otras aguas consecuencia de extracciones, procesamientos o usos de materias primas	–	–	–
Total	8.422.165	5.631.054	6.115.516

Extracción de agua por tipo de agua (m³)

	2021	2022	2023
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	14.406.904	14.233.686 ⁽²⁰⁾	14.895.772
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	–	–	–
Total	14.406.904	14.233.686	14.895.772

34. Debido a las actividades que realiza el Grupo, este dato es aplicable únicamente al área de Cemento.

Consumo de materiales

Materiales utilizados de origen renovable (t)

	2021	2022	2023
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	755.363	830.462	1.086.734
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	186	254	209
Productos semielaborados	–	–	–
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	7.581	6.667 ⁽²¹⁾	6.315
Total	763.131	837.382	1.093.259

Materiales utilizados de origen no renovable (t)

	2021	2022	2023
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	54.401.537	17.360.398	16.281.801
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	132.748	94.874	101.057
Productos semielaborados	4.026.757	1.860.823	3.683.257
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	2.019	2.121 ⁽²¹⁾	2.885
Total	58.563.062	19.318.215	20.069.000

Insumos reciclados utilizados (t)

	2022	2023
Total de insumos reciclados utilizados	1.679.485	1.816.091
Total de insumos utilizados	20.155.598	21.162.259
Porcentaje de insumos reciclados utilizados	8%	9%

Productos y materiales envasados recuperados (%)

	2022	2023
Porcentaje de materiales de envasado recuperados (papel, cartón plástico) ⁽³⁴⁾	50,8	51,5

Residuos

Tratamiento de residuos peligrosos no destinados a eliminación (t)

	2022	2023
Preparación para la reutilización	158	109
Reciclaje	106.320	2.999
Otras operaciones de valorización	700	8.203
No caracterizado	107	8.885
Total	107.285	20.196

Sobre la tabla anterior, el aumento en las cantidades de residuos no caracterizados se debe al aumento del alcance de la información reportada en materia de residuos por parte del área de Agua, cuyos sistemas no permiten obtener esta información. Por otro lado, el incremento en el empleo de otras operaciones de valorización se produce como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 07/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que ha implicado la revisión del sistema de clasificación de residuos en el área de Infraestructuras.

Tratamiento de residuos no peligrosos no destinados a eliminación (t)

	2022	2023
Preparación para la reutilización	45.521	228.362
Reciclaje	441.748 ⁽²²⁾	12.031.170
Otras operaciones de valorización	231.019	2.433.807
No caracterizado	653.496	668.725
Total	1.371.784	15.362.065

Tratamiento de residuos peligrosos destinados a eliminación (t)

	2022	2023
Incineración (con recuperación energética)	367	70
Incineración (sin recuperación energética)	42	18
Traslado a un vertedero	72.430	80.374
Otras operaciones de valorización	10.460	3.363
No caracterizado	20.744	18.893
Total	104.043	102.717

Tratamiento de residuos no peligrosos destinados a eliminación (t)

	2022	2023
Incineración (con recuperación energética)	30.357	570
Incineración (sin recuperación energética)	8	49
Traslado a un vertedero	1.228.330	2.663.382
Otras operaciones de valorización	5.159 ⁽²²⁾	80.144
No caracterizado	23.073 ⁽²²⁾	26.711
Total	1.286.903	2.770.856



Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal

Evolución de la distribución de la plantilla por sexo (31/12) (Porcentaje)

	2021	2022	2023
Hombres	77,1%	77,3%	77,5%
Mujeres	22,9%	22,7%	22,5%
Total	100%	100%	100%

Evolución de la distribución de la plantilla por área de negocio (31/12) (Porcentaje)

	2021	2022	2023
Servicios Medioambientales	69,7%	67,6%	66,2%
Agua	16,5%	19,6%	20,5%
Infraestructuras	11,3%	10,3%	10,8%
Cemento	1,8%	1,6%	1,6%
Inmobiliaria	0,2%	0,2%	0,2%
Servicios Centrales	0,5%	0,7%	0,7%
Total	100%	100%	100%

Evolución de la distribución de la plantilla por países y sexo (31/12)

Países	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	35.856	11.771	47.627	36.680	11.907	48.587
República Checa	2.503	757	3.260	2.545	767	3.312
Georgia	2.382	351	2.733	2.681	416	3.097
Reino Unido	2.144	384	2.528	2.071	376	2.447
Colombia	1.188	244	1.432	1.240	339	1.579
Arabia Saudí	1.029	116	1.145	1.404	72	1.476
EE.UU.	893	152	1.045	998	170	1.168
Austria	560	166	726	583	187	770
Portugal	523	98	621	627	112	739
Polonia	494	152	646	458	156	614

Países	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Rumanía	502	120	622	444	116	560
Eslovaquia	310	99	409	299	91	390
E.A.U.	331	8	339	364	7	371
Italia	252	39	291	279	39	318
Egipto	94	2	96	199	1	200
Túnez	199	13	212	179	16	195
Hungría	128	48	176	130	54	184
Francia	104	42	146	119	45	164
Canadá	47	19	66	99	43	142
México	104	21	125	112	20	132
Chile	89	24	113	91	31	122
Serbia	74	28	102	70	28	98
Noruega	19	7	26	61	18	79
Países Bajos	52	7	59	56	9	65
Argelia	54	7	61	55	8	63
Nicaragua	15	3	18	43	7	50
Perú	21	8	29	35	11	46
Australia	18	7	25	27	13	40
Qatar	21	-	21	36	2	38
Panamá	61	16	77	23	10	33
Irlanda	6	1	7	2	1	3
Costa Rica	1	1	2	1	1	2
El Salvador	1	-	1	1	-	1
Bulgaria	-	1	1	-	1	1
Rep. Dominicana	1	-	1	1	-	1
Omán	5	-	5	1	-	1
Guatemala	1	-	1	1	-	1
Montenegro	1	-	1	1	-	1
Bélgica	4	-	4	-	-	0
Total	50.087	14.712	64.799	52.016	15.074	67.090

Evolución del n.º de nuevas contrataciones por sexo

	2021	2022	2023
Hombres	9.546	11.231	13.331
Mujeres	3.288	3.616	3.991
Total	12.834	14.847	17.322

Tasa de nuevas contrataciones por sexo

	2022	2023
Hombres	15,78%	18,14%
Mujeres	5,08%	5,43%
Total	20,86%	23,57%

Tasa de nuevas contrataciones por edad

	2022	2023
< 35 años	8,42%	9,11%
35-54 años	9,80%	10,56%
> 54 años	2,64%	3,90%
Total	20,86%	23,57%

N.º de nuevas contrataciones por región

	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Europa	8.689	3.211	11.900	10.948	3.595	14.543
América	2.228	328	2.556	1.400	357	1.757
MENA	308	71	379	970	28	998
Australia	6	6	12	13	11	24
Total	11.231	3.616	14.847	13.331	3.991	17.322

Tasa de nuevas contrataciones por región

	2022	2023
Europa	16,72%	19,79%
América	3,59%	2,39%
MENA	0,53%	1,36%
Australia	0,02%	0,03%
Total	20,86%	23,57%

Evolución del n.º de personas trabajadoras por tipo de contrato y sexo (31/12)

	2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	34.132	10.224	41.464	12.363	43.514	12.629
Temporal	11.802	3.389	8.623	2.349	8.502	2.445
Subtotal	45.934	13.613	50.087	14.712	52.016	15.074
Total	59.547		64.799		67.090	

Plantilla por región y tipo de contrato (31/12)

Región	2022			2023		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Europa	50.654	9.331	59.985	52.072	9.358	61.430
América	2.055	855	2.910	2.374	903	3.277
MENA	1.094	785	1.879	1.658	685	2.343
Australia	24	1	25	39	1	40
Total	53.827	10.972	64.799	56.143	10.947	67.090



Evolución del n.º de personas trabajadoras por tipo de jornada y sexo (31/12)

	2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Completa	41.406	9.821	45.243	10.856	47.199	11.553
Parcial	5.528	3.792	4.844	3.856	4.817	3.521
Subtotal	45.934	13.613	50.087	14.712	52.016	15.074
Total	59.547		64.799		67.090	

Promedio anual por tipo de contrato y sexo

	2021		2022		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	33.761	12.614	39.021	9.957	42.817	8.674
Mujeres	10.027	3.340	11.467	2.785	12.443	2.458
Subtotal	43.788	15.955	50.488	12.742	55.260	11.132
Total	59.742		63.230		66.392	

Promedio anual por tipo de contrato y rango de edad

	2021		2022		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
< 35 años	4.607	5.176	6.242	4.024	7.537	3.460
35-54 años	25.218	7.707	27.994	6.009	29.939	5.119
> 54 años	13.963	3.071	16.252	2.709	17.784	2.553
Subtotal	43.788	15.954	50.488	12.742	55.260	11.132
Total	59.742		63.230		66.392	

Promedio anual por tipo de contrato y nivel funcional

	2021		2022		2023	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Dirección y Gerencia	511	1	507	3	505	4
Mandos	3.390	392	3.943	356	4.327	347
Técnicos/as	4.661	949	5.455	1.185	5.758	964
Administrativos/as	2.455	545	2.642	409	2.594	352
Oficios varios	32.771	14.067	37.941	10.789	42.076	9.465
Subtotal	43.788	15.954	50.488	12.742	55.260	11.132
Total	59.742		63.230		66.392	

Promedio anual por tipo de jornada y sexo

	2021		2022		2023	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Hombres	41.936	4.439	44.283	4.695	46.661	4.830
Mujeres	9.620	3.747	10.486	3.766	11.252	3.649
Subtotal	51.556	8.186	54.769	8.461	57.913	8.479
Total	59.742		64.799		66.392	

Promedio anual por tipo de jornada y rango de edad

	2021		2022		2023	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
< 35 años	8.316	1.467	8.647	1.619	9.340	1.657
35-54 años	29.239	3.686	30.227	3.776	31.352	3.706
> 54 años	14.001	3.033	15.895	3.066	17.221	3.116
Subtotal	51.556	8.186	54.769	8.461	57.913	8.479
Total	59.742		64.799		66.392	

Promedio anual por tipo de jornada y nivel funcional

	2021		2022		2023	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Dirección y Gerencia	506	6	499	11	503	6
Mandos	3.622	160	4.140	159	4.513	161
Técnicos/as	5.299	311	6.257	383	6.330	392
Administrativos/as	2.749	251	2.779	272	2.684	262
Oficios varios	39.380	7.458	41.094	7.636	43.883	7.658
Subtotal	51.556	8.186	54.769	8.461	57.913	8.479
Total	59.742		63.230		66.392	

Evolución despidos por sexo

	2021	2022	2023
Hombres	633	728	845
Mujeres	149	169	175
Total	782	897	1.020

Evolución despidos por rango de edad

	2021	2022	2023
< 35 años	206	231	283
35-54 años	377	455	517
> 54 años	199	211	220
Total	782	897	1.020

Evolución despidos por nivel funcional

	2021	2022	2023
Dirección y Gerencia	1	6	9
Mandos	51	56	51
Técnicos/as	68	129	99
Administrativos/as	38	40	30
Oficios varios	624	666	831
Total	782	897	1.020

Rotación n.º de personas y tasa por sexo

	2022	2023
Hombres	2.649	2.871
Mujeres	789	856
Total	3.438	3.727

	2022	2023
Hombres	3,72%	3,91%
Mujeres	1,11%	1,17%
Total	4,83%	5,08%



Rotación n.º de personas y tasa por edad

	2022	2023
< 35 años	1.409	1.434
35-54 años	1.626	1.826
> 54 años	403	467
Total	3.438	3.727

	2022	2023
< 35 años	1,98%	1,95%
35-54 años	2,28%	2,49%
> 54 años	0,57%	0,64%
Total	4,83%	5,08%

Rotación n.º de personas y tasa por región

	2022	2023
Europea	3.118	3.492
América	279	155
MENA	40	70
Australia	1	10
Total	3.438	3.727

	2022	2023
Europea	4,38%	4,75%
América	0,39%	0,21%
MENA	0,06%	0,10%
Australia	0,00%	0,02%
Total	4,83%	5,08%

Permiso por nacimiento

	2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nº de personas trabajadoras con derecho al permiso por nacimiento	1.048	295	1.126	326
Nº de personas trabajadoras que disfrutaron del permiso por nacimiento	1.036	294	1.116	323
Nº de personas trabajadoras que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara el permiso de nacimiento	991	214	751	216
Nº de personas trabajadoras que continúan en la empresa 12 meses después de que finalizara el permiso por nacimiento	646	132	745	172

Remuneraciones medias por nivel funcional, sexo y rango de edad* (Euros)

		2022			2023		
		Total Remuneraciones Medias			Total Remuneraciones Medias		
		< 35 años	De 35 a 54 años	> 54 años	< 35 años	De 35 a 54 años	> 54 años
Hombres	Dirección y Gerencia	78.998,20	118.330,98	160.043,27	54.145,61	91.242,40	127.322,38
	Mandos	31.026,55	46.089,03	53.193,80	30.879,48	49.395,11	55.457,07
	Técnicos/as	23.543,00	38.189,32	42.269,46	30.323,74	43.358,59	47.534,07
	Administrativos/as	19.652,25	28.456,37	34.592,62	19.248,45	28.835,43	36.221,89
	Oficios varios	20.156,99	24.192,01	25.573,88	21.409,05	25.277,77	26.647,85
Mujeres	Dirección y Gerencia	65.870,19	99.893,49	134.848,23	48.639,46	75.190,07	78.554,38
	Mandos	25.579,80	37.990,44	37.441,88	27.421,21	38.534,55	43.308,55
	Técnicos/as	21.842,76	29.511,23	32.504,40	26.346,76	34.138,07	37.925,33
	Administrativos/as	19.039,76	24.828,26	28.233,11	18.651,92	25.725,46	30.009,11
	Oficios varios	19.212,17	20.237,11	19.724,81	20.306,87	20.808,19	20.770,08

(*) FCC tiene definida una política retributiva para cada uno de los países en los que tiene presencia por lo que el promedio agregado de retribuciones en las que se agregan los datos retributivos en los que está establecido no es un dato representativo de la gestión retributiva realizada en cada una de las unidades de negocio y países en los que FCC tiene actividad.



Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo por país*

	2021	2022	2023
Arabia Saudí	0%	0%	0%
Argelia	100%	93,44%	95,24%
Australia	0%	0%	0%
Austria	0,10%	4,55%	100%
Bulgaria	0%	0%	0%
Canadá	0%	0%	0%
Chile	11,63%	58,41%	85,25%
Colombia	4,12%	4,12%	34,20%
Costa Rica	0%	0%	0%
E.A.U.	100%	100%	0%
EE.UU.	3,27%	0,19%	0,17%
Egipto	0%	0%	11,50%
El Salvador	0%	0%	0%
Eslovaquia	33,73%	32%	32%
España	100%	100%	100%
Francia	100%	100%	100%
Georgia	-	22,98%	19,15%
Guatemala	0%	0%	0%
Hungría	0%	0%	0%
Irlanda	0%	0%	0%
Italia	100%	100%	100%
México	0%	0%	0%
Montenegro	0%	0%	0%
Nicaragua	0%	0%	0%
Noruega	100%	0%	0%

(*) En el año 2023 se han incluido todos los países y todas las áreas donde tiene presencia el Grupo FCC.

	2021	2022	2023
Omán	0%	0%	0%
Países Bajos	100%	100%	100%
Panamá	29%	13%	18,18%
Perú	0%	0%	0%
Polonia	15,32%	12,23%	11,07%
Portugal	31,99%	24,15%	28,28%
Qatar	0%	0%	0%
Reino Unido	11,23%	25,20%	17,82%
República Checa	33,66%	33,13%	32,07%
República Dominicana	100%	100%	100%
Rumanía	24,66%	26,69%	27,14%
Serbia	12%	12,75%	7,14%
Túnez	100%	80,19%	92,82%

Promedio anual de horas de formación por sexo y nivel funcional

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y Gerencia	26	42	18	33
Mandos	20	33	20	27
Técnicos/as	17	18	21	24
Administrativos/as	10	14	19	13
Oficios varios	8	4	9	4

Evolución de las horas de formación por nivel funcional y área de negocio

	2022						2023					
	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administrativos/as	Oficios varios	Total	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administrativos/as	Oficios varios	Total
Servicios Medioambientales	2.868	17.092	16.161	6.211	175.460	217.792	2.978	26.202	30.427	5.181	200.796	265.584
Agua	1.632	22.928	14.859	9.278	34.601	83.298	688	27.397	20.790	9.531	45.288	103.694
Infraestructuras	1.519	7.452	27.487	2.173	29.329	67.960	1.692	12.100	40.808	2.804	38.257	95.661
Cemento	452	1.023	2.610	734	3.923	8.742	408	1.865	4.238	811	5.546	12.867
Inmobiliaria	134	48	444	38	2	666	84	84	445	8	0	621
Servicios Centrales	1.953	815	2.763	465	65	6.061	1.228	1.327	2.729	545	62	5.890
Subtotal Nacional	8.558	49.358	64.324	18.899	243.380	384.519	7.078	68.975	99.436	18.879	289.949	484.317
Servicios Medioambientales	3.344	23.741	25.325	6.694	59.679	118.782	2.797	22.213	22.935	10.457	50.359	108.761
Agua	1.573	17.458	14.100	11.048	28.851	73.030	182	7.027	22.841	11.981	50.821	92.852
Infraestructuras	1.053	5.210	11.041	2.282	2.578	22.164	104	4.916	10.030	2.367	5.771	23.189
Cemento	154	559	648	106	335	1.802	48	442	1.470	529	148	2.637
Subtotal Internacional	6.124	46.968	51.114	20.130	91.443	215.778	3.131	34.598	57.276	25.334	107.099	227.439
Total	14.682	96.326	115.438	39.029	334.823	600.297	10.209	103.573	156.712	44.213	397.049	711.756

Seguridad, salud y bienestar:

N.º de accidentes laborales

N.º	2022	2023
Hombre	1.841	1.721
Mujer	341	374

Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias

Lesiones	2022	2023
Propio	10	10
Subcontrata	9	9

Evolución índices de accidentabilidad

Índice	2021	2022	2023
Frecuencia	18,36	21,78	18,82
Gravedad	0,71	0,9	0,87

Evolución índices de accidentabilidad por ámbito geográfico

Ámbito	2021		2022		2023	
	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad
España	24,61	1	25,63	1,16	24,91	1,21
Global	18,36	0,71	21,78	0,9	18,82	0,87

Índice de accidentabilidad por sexo

Sexo	2022			2023		
	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia
Mujer	17,01	0,71	2,74	16,64	0,83	2,57
Hombre	22,97	0,95	3,84	19,37	0,88	3,35

Evoluciones índices de absentismo por accidente de trabajo y enfermedad común*

Tipo	2021	2022	2023
Accidente de trabajo	0,37	0,45	0,49
Enfermedad común	4,63	6,23	6,75

(*) El Grupo FCC ha registrado un total de 8.055.496 horas de absentismo durante el ejercicio 2023.

Evolución accidentes de trabajo mortales

Tipo	2021	2022	2023
Propio	0	2	5
Subcontrata	4	4	6

Evolución n.º de enfermedades profesionales por sexo*

Sexo	2021	2022	2023
Mujer	2	8	3
Hombre	2	3	10

(*) La información relativa a las enfermedades profesionales por sexo únicamente corresponden a la actividad Grupo FCC de España.

Empleados/as y trabajadores/as no empleados/as. 2023

Empleados/as y trabajadores/as no empleados/as	Cubiertos por el sistema	Cubiertos por el sistema objeto de auditoría interna	Cubiertos por el sistema objeto de auditoría o certificado
Cantidad	78.427	78.427	68.605
Porcentaje	100%	100%	87,48%

Tablas relativas a transparencia fiscal

Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2023 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2023 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2023 (miles de €)	Beneficios Antes de Impuestos 2023 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2023 (miles de €)
Albania		204	0	0	0	0
Alemania	Construcción	11.827	0	0	0	0
Andorra		184	0	0	0	0
Arabia Saudí	Agua, Construcción	246.720	116.297	218.511	16.089	5.027
Argelia	Agua, Construcción	48.413	9.881	162.758	30.626	5.228
Argentina	Construcción	0	0	0	-1	0
Australia	Construcción	7.483	0	3.540	-4.524	0
Austria	Agua	170.217	-65	544.711	80.899	1.705
Bélgica	Construcción	7	0	166	-49	435
Brasil	Construcción	0	0	-10.081	-7.554	0
Bulgaria	Construcción	0	0	95	-75	0
Canadá	Construcción	189.249	0	65.647	38.637	0
Chile	Agua, Construcción	70.458	0	59.046	-16.818	0
Colombia	Agua, Construcción	114.735	15.578	101.983	3.193	2.734
Costa Rica	Construcción	215	0	-299	-756	0
Croacia	Inmobiliaria	31	0	67	-199	0
Dinamarca		5	0	0	0	0
Ecuador	Agua	0	0	48	-55	3
Egipto	Agua, Medio Ambiente	6.262	11	17.417	3.358	1.233
El Salvador	Construcción	0	0	845	-82	1
Emiratos Árabes Unidos	Agua, Construcción	16.752	336	4.871	2.450	0
Eslovaquia	Medio Ambiente	43.157	0	65.345	7.656	1.099
Eslovenia		7	0	0	0	0
España	Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras, Cemento e Inmobiliaria	4.759.772	388.745	7.363.881	499.208	38.022

Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2023 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2023 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2023 (miles de €)	Beneficios Antes de Impuestos 2023 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2023 (miles de €)
Estados Unidos	Agua, Cemento, Medio Ambiente y Construcción	418.908	434	514.128	5.036	30
Finlandia	Construcción	24	0	1	-966	0
Francia	Agua	51.525	280	48.131	1.379	761
Georgia	Agua	79.240	775	474.784	11.595	49
Gibraltar		137	0	0	0	0
Grecia	Medio Ambiente Construcción	8	0	95	-15	0
Guatemala	Construcción	0	0	25	-29	1
Haití	Construcción	0	0	3.280	427	0
Honduras	Construcción	0	0	0	0,30	0
Hungría	Medio Ambiente	27.551	0	38.243	5.639	183
Irlanda	Construcción	0	0	9.741	-738	0
Italia	Agua, Construcción	75.325	21.098	99.223	6.858	2.985
Jersey		0	0	0	0	432
Libia		6.984	0	0	0	0
Luxemburgo	Servicios Centrales	0	0	3.045	-79	0
Marruecos	Construcción	0	0	0	221	0
México	Agua, Infraestructuras, Servicios Centrales	401.382	12.250	347.825	58.685	6.715
Montenegro	Agua	0	0	1.610	-220	
Nicaragua	Construcción	1.351	0	4.111	1.178	392
Noruega	Construcción	47.655	0	6.601	2.287	0
Omán	Agua	514	0	1.666	769	0
Países Bajos	Agua, Cemento, Infraestructuras	215.819	58.524	68.736	-1.392	850
Panamá	Agua, Inmobiliaria y Construcción	-914	0	80.695	-10.114	320
Perú	Agua, Infraestructuras	109.974	3	116.409	8.162	2.804
Polonia	Medio Ambiente y Construcción	79.603	0	77.933	5.208	569

Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2023 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2023 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2023 (miles de €)	Beneficios Antes de Impuestos 2023 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2023 (miles de €)
Portugal	Agua, Construcción, Medio Ambiente y Servicios Centrales	110.875	5.451	69.262	6.497	1.705
Qatar	Agua, Construcción	7.598	56	5.660	313	821
Reino Unido	Cemento, Infraestructuras, Inmobiliaria, Medio Ambiente	1.113.858	176.556	1.113.947	101.089	30.040
Republica Checa	Agua y Medio Ambiente	413.737	41.210	641.343	49.542	6.430
República Dominicana	Construcción	0	0	453	-14	0
Rumania	Agua, Medio Ambiente y Construcción	132.506	52	200.738	5.323	172
Serbia	Agua y Medio Ambiente	6.609	1	11.130	-578	0
Suecia	Construcción	7	0	6	-11	0
Suiza		336	0	0	0	0
Túnez	Agua y Cemento	62.205	14.449	56.457	7.875	441
Turquía		25	0	0	0	0
Uruguay	Agua	0	0	81	0	0
Total		9.048.540	861.922	12.593.910	915.930	111.185

Subvenciones públicas recibidas 2023 (miles de €)

Área	miles de euros
Construcción	0
Servicios Medioambientales	8.090
Agua	14.169
Cemento	1.260
Concesiones	4.514
Inmobiliaria	0
Servicios Centrales	2
Total	28.035

Listado de principales asociaciones

Servicios Medioambientales

- Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).
- Asociace sanačnických firem (ASS).
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM).
- Asociación Española de Aerosoles (AEDA).
- Asociación Española de Empresas de Limpieza (ASPEL).
- Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA).
- Asociación Española de Gestores de Residuos (ASEGRE).
- Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).
- Asociatia Romana pentru Managementul Deseurilor (Romanian association for waste management) (ARMD).
- Association of Producers of Fuels from Waste and Biomass (Związek Producentów Paliw z Odpadów i Biomasy (PZZOB).
- Business Leaders Forum (BLF).
- Carbon Disclosure Project (CDP).
- Česká Asociace Odpadového Hospodářství (ČAOH).
- Česká Asociace pro Finanční Řízení (CAFIN).
- Chartered Institute of Wastes Management (CIWM).
- Circular Slovakia.
- Council of Regional Municipal Waste Processing Installations (Rada Przedstawicieli Regionalnych Instalacji Przetwarzania Odpadów Komunalnych – Rada RIPOK) (RADA RIPOK).
- EcoVadis.
- Energy & Utility Skills.
- Environmental Services Assoc (ESA).
- Federación Europea de Empresas Recicladoras de Vidrio (FERVER).
- Fleet Operator Recognition Scheme (FORS).
- Foro de Generadores de Energía de Residuos (FGER).
- Fuel & Energy Research Fórum (FERF).
- HELM ASSOCIATES LTD.
- National Waste & Recycling Association (Nwra).
- POLICY CONNECT LTD - All Party Parliamentary Sustainable Resource Group (APSRG).
- Rail Freight Group.
- Asociación Española de Recicladores Recuperadores de Papel y Cartón (REPACAR).
- Red Andaluza de Centros de Educación Ambiental (ONDAS).
- Road Haulage Association.

- ROSPA ENTERPRISES LTD - Royal Society for the Prevention of Accidents (ROSPA).
- Sdružení provozovatelů technologií pro ekologické využívání odpadů. (STEO).
- Solid Waste Association of North America (SWANA).
- Source Testing Association.
- State Chamber of Waste Management (Państwowa Izba Gospodarki Odpadami) (PIGO).
- Sundry Creditor - WRG (CHAS).
- The Association of Waste Management Entrepreneurs (A.P.O.H.).
- The Green Alliance.
- The Recycling Association.
- The Wood Recyclers Association (WRA).
- Verein Österreichische Entsorgungsbetriebe (VÖEB).

Agua

- Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamientos (AEAS).
- Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA).
- Agrupació de Serveis D'Aigua de Catalunya (ASAC).
- Aguas Residuales - Comunidad de habla hispana, para los profesionales del tratamiento del agua.
- Alianza del Agua de Ibiza y Formentera.
- Asociación Canaria de Empresarios de Distribución y Tratamiento de Agua Urbana de la Provincia de Las Palmas (ADITRAGUA).
- Asociación Checa de Tecnologías Sin Excavación (CZSTT).
- Asociación de Empresas Xestoras de Instalacións Deportivas de Galicia (AXIDEGA).
- Asociación de Empresarios de Agua de Les Illes Balears (ASAIB).
- Asociación de Empresarios de Depuración de Aguas Residuales de Madrid (ADEPUREMA).
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Benalmádena (ACEB).
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN-AGUA).
- Asociación de Empresas de Captación, Distribución, Depuración y Gestión de aguas potables y residuales de la Región de Murcia (AGEAS).
- Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas, Auxiliares y de Servicios (AMINER).
- Asociación de Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Depuración, Tratamiento y Distribución de Aguas Potables y Residuales.
- Asociación de Instaladores de Almería (ASINAL).
- Asociación de Operadores de Abastecimiento y Saneamiento de la República Checa (APROVAK).
- Asociación de Servicios Públicos de Colombia (ANDESCO).
- Asociación del Sector de Abastecimiento y Saneamiento en la República Checa (SOVAK).

- Asociación Directivos de Comunicación (DIRCOM).
- Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).
- Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE).
- Asociación Española de Normalización (UNE).
- Asociación Española de Servicios de Agua a Poblaciones (AGA).
- Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso del Agua (ALADYR).
- Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).
- Asociación para el Desarrollo de la Región de Moravia y Silesia (SRMSK).
- Asociación para la Defensa de la Calidad de las Aguas (ADECAGUA).
- Asociación para la Gestión del Agua en la República Checa (SVH).
- Asociación provincial de Empresas del Sector del Agua en Alicante.
- Asociados a la Federación Internacional de Operadores Privados de Agua (AquaFed).
- Associação Das Empresas Portuguesas para o Sector Do Ambiente (AEPISA).
- Associação Portuguesa de Distribuição e Drenagem de Águas (APDA).
- Associació Abastaments Aigua (AAA).
- Associació Industrial Per La Producció Neta (AIPN).
- Association Scientifique et Technique pour L'Eau et L'Environnement.
- Business Council EU-Georgia.
- Cámara de Comercio de Almería.
- Cámara de Comercio de España.
- Catalan Water Partnership (CWP).
- Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (Fundación CENTA).
- Comité Asesor de Agua de la Fundación Ditchley (UK).
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA).
- Confederación Empresarial de la Provincia de Almería.
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales CEOE.
- Confederation of Industry of the CR (SP CR).
- Consejo Nacional del Agua (CNA).
- Czech Chamber of Commerce (HK CR).
- Dirección General de Economía Circular (CLM).
- Economic Business Council Spain/Egypt .
- Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Agua y Saneamiento (EUREAU).
- Fédération Des Distributeurs D'Eau Indépendants.
- Fédération Professionnelles Des Entreprises De L'Eau (FP2E).
- Federazione Italiana Delle Imprese Dei Servizi Idrici, Energetici e Vari (UTILITALIA).
- Fundación Centro Canario del Agua (FCCA).
- Georgian Laboratory Association (GeLAB).
- Global Water Partnership (GWP).
- Institutos Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA-AGUA).
- International Desalination Association (IDA).
- International Water Association (IWA).
- Isle Utilities TAG (Technology Approval Group) .
- vWorld Water Innovation Fund (WWIF).
- Water Action Platform.
- Madrid, capital mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC).
- Mesa de Evaluación del Ciclo Urbano del Agua.
- PRL INNOVACIÓN.
- Sentiatech.
- Spanish Business Council de Emiratos Árabes Unidos.
- Stepbywater.
- Water Environment Federation (WEF).
- Water Positive Think Tank.
- World Compliance Association.
- Young Water Professionals (YWP).
- ZINNAE Clúster Urbano para el Uso Eficiente del Agua.
- Asociación de Ejecutivos de Recursos Humanos de Nicaragua (Aerhnic).
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN).
- Asociación de Empresas de Conservación y Explotación (ACEX).
- Asociación de Empresas de Restauración del Paisaje y del Medio Ambiente (ASERPMA).
- Asociación de Empresas Forestales (ASEMFO).
- Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos (ATUC).
- Asociación de Industriales Antofagasta.
- Asociación Empresas Construcción Madrid (AECOM).
- Asociación Empresas Productoras Áridos Castilla-La Mancha.
- Asociación Española de Anunciantes.
- Asociación Española de Industriales del Plástico (ANAIP).
- Asociación Española de la Carretera.
- Asociación Española de Normalización (UNE).
- Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD).
- Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas (AETOS).
- Asociación Española para la Calidad (AEC).
- Asociación Española Parques y Jardines Públicos.
- Asociación Gestión de Residuos de la Comunidad Madrid.

Infraestructuras

- Agrupación para la promoción del P Tarragona.
- Asociación Andaluza de Empresas Forestales.



- Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC).
- Asociación Madrileña de Fabricantes de Asfalto (AMFA).
- Asociación Nacional de Derivados del Cemento (ANDECE).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Traviesas para FFCC (AFTRAV).
- Asociación Técnica de la Carretera.
- Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).
- Asociación Valenciana de empresarios de la construcción y obra pública.
- Asociación Madrileña de Gestores de Residuos de RCDs (AGESMA).
- BUILDING SMART (Spanish home of openBIM).
- Cámara Chilena de la Construcción.
- Cámara Colombiana de Infraestructuras.
- Cámara de Comercio Australia.
- Cámara de Comercio de España en Reino Unido.
- Cámara de Comercio de Lima.
- Cámara de Comercio Española Chile.
- Cámara de Contratistas de Castilla y León.
- Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana.
- Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC).
- Cámara Oficial Comercio España Perú.
- Cámara Oficial de Comercio de España en Panamá (FCC CA PANAMA).

- Cámara Oficial de Contratistas de Cataluña.
- Cámara Panameña de la Construcción(FCC CA PANAMA).
- Cámara Peruana de la Construcción.
- CEPYME ZARAGOZA - Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Clúster de la industria de defensa (CID).
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (FCC CO COSTA RICA).
- Comité Nacional Español de Grandes Presas (SPANCOLD).
- Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Camins, Canals i Ports de Barcelona.
- European Network of Construction Companies for Research & Development (ENCORD).
- European Construction Technological Platform (ECTP).
- Fed. Reg. Empresas de Transporte (FROET).
- Federación de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife.
- Federación de Obras Públicas en Alicante (FOPA).
- Foro Potencia.
- Foundation for the Global Compact.
- FRECOM MURCIA - Federación Regional Empresarios Construcción.
- Fundacio Cercle d'Infraestructures.
- Fundación Caminos.
- Fundación Ingeniería Civil Galicia.

- Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).
- Global Compact Action Platform de Finanzas sostenibles.
- Green Building Council- España (GBCe).
- Gremi Construccio d'obres de Catalunya.
- Gremi d'àrids de Catalunya.
- Instituto tecnológico del plástico (AIMPLAS).
- Plataforma de Finanzas Sostenibles del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI).
- Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM).
- Spain-US Chamber of Commerce.
- Transit Rail Association for Canadian, Contractors, Maintainers and Standards.
- UNE - Vocalía Cambio Climático.
- VOCALÍA DEL CTN 332 "Digitalización de la información para edificación y obra civil".

Cemento

- Asociación Cantabria Sostenible (Cantabria Sostenible).
- Asociación CEMBUREAU.
- Asociación de Fabricantes de Cemento (Oficemen).
- Asociación de Fabricantes de Morteros y SATE (ANFAPA).

- Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEPHOP).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Árido (ANEFA).
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaira (FICA).
- Fundación del Cemento y el Medio Ambiente (CEMA).
- Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA).
- Asociación de empresas catalanas que dedican su actividad a la extracción y el tratamiento de áridos (Gremi d'Arid de Catalunya).
- Gremi Prefabricados y derivados del cemento (Gremi Prefabricats).
- Instituto Español de Cemento y sus Aplicaciones (IECA).
- CEOE CEPYME CANTABRIA – Afiliación. (CEOE CEPYME CANTABRIA).
- Ciment Català Agrupación de fabricantes de cemento de Cataluña. (Ciment Català).

Inmobiliaria

- Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid. (ASPRIMA).
- Asociación de Promotores Constructores de España. (APCE).
- GAESCO.

7.3.

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021.

Estándares Sectoriales GRI aplicables: No aplica.

Contenido		Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
Contenidos generales				
GRI 2: Contenidos Generales 2023				
2-1	Detalles organizacionales.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes. Sede: Av. Del Camino de Santiago, 40 28050 Madrid, España.	–	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	7.1 Acerca de esta memoria y alcance.	142	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	7.1 Acerca de esta memoria y alcance.	142	
2-4	Actualización de la información.	Los datos que hayan supuesto una actualización de la información con respecto a las cifras publicadas en 2023 se han marcado con notas a pie de página a lo largo de este documento.	–	
2-5	Verificación externa.	7.1 Acerca de esta memoria y alcance.	142	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	1.3 Modelo de negocio. 5.1 Clientes. 5.2 Proveedores.	8 - 18 109 - 117	
2-7	Empleados.	4.1.1 Las personas en FCC. 4.1.2 Estructura organizativa. 4.1.3 Contrataciones. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	90 - 92 153 - 160	
2-8	Trabajadores que no son empleados.	En 2023, el número de trabajadores/as que no son empleados/as asciende a un total de 10.675.	–	
2-9	Estructura de gobernanza y composición.	1.4. Estructura de gobierno.	19 - 22	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	1.4. Estructura de gobierno.	21	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	1.4. Estructura de gobierno.	21	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	2.3. Marco ESG. 6.1. Gestión de Riesgos.	35 124 - 125	
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	2.3. Marco ESG.	35	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	La Memoria de Sostenibilidad del Grupo se incluye dentro de informe de gestión que se aprueba por el Consejo junto con la formulación de las cuentas anuales.	–	
2-15 Conflictos de interés.	1.4. Estructura de gobierno.	20	
2-16 Comunicación de inquietudes críticas.	1.4. Estructura de gobierno.	20	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	1.4. Estructura de gobierno.	19 - 20	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	1.4. Estructura de gobierno.	19 - 20	
2-19 Políticas de remuneración.	1.4. Estructura de gobierno.	23	
2-20 Proceso para determinar la remuneración.	1.4. Estructura de gobierno.	23	
2-21 Ratio de compensación total anual.	a) 37,28 b) 0,83	–	
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Carta del Consejero Delegado. 2.3. Marco ESG.	3 - 4 33 - 39	
2-23 Compromisos y políticas.	7.2.1 Políticas del Grupo.	145 - 147	
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas.	7.2.1 Políticas del Grupo.	145 - 147	
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	En el Grupo FCC, se desarrollan las medidas de remediación oportunas a través de los procedimientos establecidos en el Modelo de Cumplimiento, dentro de cuyo bloque normativo se encuentra la Política de Derechos Humanos. 6.3 Derechos humanos.	135 - 136	
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	2.5. Diálogo con los grupos de interés.	44	
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.	7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales. Entendiendo como significativos aquellos casos de incumplimiento que, por su cuantía o materia, puedan generar un daño reputacional sobre el Grupo, no se han identificado sanciones significativas, en firme, en el ejercicio 2023.	148	
2-28 Afiliación a asociaciones.	7.2.5 Listado de principales asociaciones.	164 - 166	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	2.5. Diálogo con los grupos de interés.	44	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
2-30 Convenios de negociación colectiva	4.3.1. Diálogo Social. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	101 - 102 158	
Temas materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC.	40 - 43	
3-2 Lista de temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC.	40 - 43	
Dimensión Ambiental			
Cambio climático y energía			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.3. Acción climática.	40 - 43 56 - 64	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	3.3. Acción climática.	56 - 64 58 - 59	
GRI 302: Energía 2016			
302-1 Consumo energético dentro de la organización.	3.3. Acción climática. 7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	64 149 - 150	
302-3 Intensidad energética.	3.3. Acción climática.	64	
302-4 Reducción del consumo energético.	7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	150	
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI MA (alcance 1).	3.3. Acción climática. 7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	62 148	FCC Environmental Services (EE. UU.)
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía MA (alcance 2).	3.3. Acción climática. 7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	62 149	FCC Environmental Services (EE. UU.)
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	1.612.940 tCO ₂ e.	–	
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	98 tCO ₂ e/empleado (Alcance 1 y 2).	–	
305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	3.3. Acción climática.	62	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
Gestión del agua			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.5. Agua.	40 - 43 72 - 76	
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.	3.5. Agua.	72 - 76	
303-3 Extracción de agua.	3.5. Agua. 7.2.2. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	72 - 76 151	Aqualia; FCC Environmental Services (EE. UU.)
303-5 Consumo de agua.	Consumo de agua: Consumo total de agua: 10.786.877 m³. Consumo total de agua en zonas estrés hídrico: 5.437.005 m³.	–	
Recursos y materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.7. Economía circular y uso de recursos.	40 - 43 82 - 89	
GRI 301: Materiales 2016			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	3.7.2. Consumo eficiente de recursos. 7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	85 - 86 151	Inmobiliaria; FCC Environmental Services (EE. UU.)
301-2 Insumos reciclados utilizados.	7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	151	
301-3 Productos y materiales de envasado recuperados.	7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	151	
Biodiversidad			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.6. Biodiversidad y ecosistemas.	40 - 43 77 - 81	
GRI 304: Biodiversidad 2016			
304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.	77 - 81	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.	77 - 81	
304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.	77 - 81	
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.	77 - 81	
Contaminación			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.4. Contaminación.	40 - 43 65 - 71	
GRI 303_ Agua y efluentes 2018			
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	3.4. Contaminación.	65 - 71	Aqualia; Inmobiliaria
303-4 Vertidos de agua.	3.4. Contaminación.	65 - 71	Aqualia; Inmobiliaria
GRI 305_ Emisiones 2016			
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (GEI).	3.4. Contaminación.	69	
305-7 Óxidos de nitrógeno MA (NOx), óxidos de azufre MA (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	3.4. Contaminación.	69	Inmobiliaria
Residuos			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 3.7. Economía circular y uso de recursos.	40 - 43 82 - 89	
GRI 306: Residuos 2020			
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	3.7. Economía circular y uso de recursos.	87 - 89	
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	3.7. Economía circular y uso de recursos.	87 - 89	
306-3 Residuos generados.	3.7. Economía circular y uso de recursos.	88	

Contenido		Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
306-4 Residuos no destinados a eliminación.		7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	152	
306-5 Residuos destinados a eliminación.		7.2.2 Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	152	
Dimensión Social				
Subcontratación y proveedores				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 5.2. Proveedores.	40 - 43 114 - 117	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	5.2. Proveedores.	117	La información reportada no incluye a proveedores gestionados específicamente por las áreas de Cemento e Inmobiliaria (Realia). Esta información se está centralizando progresivamente desde el departamento de Compras del Grupo FCC.
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	5.2. Proveedores.	116	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	5.2. Proveedores.	117	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	5.2. Proveedores.	116	
Condiciones laborales				
GRI 3: Temas Materiales 2021				
3-3	Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 4.1.3 Contratación.	40 - 43 91 - 92	
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	4.1.3 Contratación. 7.2.3. Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	91 - 92 154	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Con carácter general, no existen prestaciones ofrecidas a empleados/as a jornada completa que no se den a los empleados/as a tiempo parcial o temporales.	–	
Protección de datos			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 5.1 Clientes. 6.5. Ciberseguridad y protección de datos.	40 - 43 109 - 113 140 - 141	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016			
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	5.1. Clientes.	113	
Seguridad y calidad de productos y servicios			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 5.1. Clientes.	40 - 43 109 - 113	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016			
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	5.1. Clientes.	110 - 111	
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	5.1. Clientes.	111	
Igualdad y diversidad			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 1.4. Estructura de gobierno.	40 - 43	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	1.4. Estructura de gobierno.	21	

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	4.1.5. Política de compensación. 7.2.3. Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	96 157	
GRI 406: No discriminación 2016			
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	En 2023, se han recibido cuatro comunicaciones en el Canal Ético confirmadas como casos de discriminación que han sido tramitadas conforme al Modelo de Cumplimiento del Grupo, realizando la investigación de cada caso y estableciendo las medidas oportunas.	–	
Salud y seguridad			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 4.4. Seguridad, salud y bienestar.	40 - 43	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018			
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	4.4. Seguridad, salud y bienestar.	104 - 107	
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Los sistemas de gestión de seguridad y salud prevén planes de control operativo o inspección periódica, tanto para hacer seguimiento de las medidas preventivas previstas a raíz de la evaluación de riesgos, como para la detección de situaciones o deficiencias que determinen la necesidad de una intervención y/o de la actualización de las propias evaluaciones. La participación de las personas trabajadoras en la notificación de peligros o necesidades relacionadas con seguridad y salud se articula a través de varios cauces de comunicación: a través de sus representantes en la materia y también se dispone de un canal de denuncias que puede ser anónimo si así lo quiere el sujeto, consistente en un formulario ad hoc que puede ser cumplimentado <i>online</i> , enviado por correo electrónico o por correo postal. En el Grupo existen distintos procedimientos que establecen cómo ha de realizarse la investigación de los incidentes laborales que fija el proceso a seguir y las personas que deben participar en el mismo.	–	
403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Los servicios de prevención mancomunados tienen la misión de promover y asistir a la organización en la integración y desarrollo de la actividad preventiva y de promoción de la salud (implantación de los sistemas de gestión de seguridad y salud), así como evaluar la implantación de los Planes de Seguridad y Salud de las diferentes Áreas de negocio. Esta función se dirige a evitar o prevenir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de seguridad y salud mediante una asistencia y un asesoramiento planificados adecuada y ordenadamente a todas las empresas del Grupo. Los recursos de los servicios de prevención cubren tres especialidades (Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada) en dedicación al desarrollo de las responsabilidades técnicas del servicio, y disponen de los medios adecuados a las necesidades del servicio de prevención. Los Servicios Médicos que disponen de Unidades Básicas de Salud (U.B.S) y prestan asistencia, a las Empresas dentro de su ámbito de actuación desarrollan las actividades correspondientes a la especialidad de Medicina del Trabajo. Como complemento para el desarrollo de la Vigilancia de la Salud, dicha especialidad se concierta con un Servicio de Prevención Ajeno en las áreas geográficas donde no tengan cobertura los Servicios Médicos de FCC.	–	



Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	–	
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Los sistemas de gestión definen la formación a recibir por los diferentes perfiles en materia de seguridad y salud, que se traslada a una detección de necesidades formativas anual, que a su vez y una vez aprobado se refleja en los planes de formación correspondientes. Básicamente se distingue entre las siguientes: formación preventiva del puesto de trabajo, formaciones de capacitación (para desempeñar responsabilidades definidas en el sistema) y formación técnica (para técnicos de prevención y personas con formación básica o intermedia en el desempeño de funciones preventivas).	–	
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	Los servicios médicos de FCC cubren la especialidad de vigilancia de la salud para toda la organización en aquellas zonas geográficas (provincias) en las que existe presencia física del mismo. En esta función se encargan tanto de la definición de los protocolos de vigilancia aplicables para cada puesto de trabajo como de la programación y desarrollo de los reconocimientos médicos iniciales y periódicos, así como los de incorporación tras ausencia prolongada y otros. Además de ello gestionan campañas periódicas de vacunación antigripal y participan en la gestión de acciones enmarcadas en la actividad de promoción de la salud a través de diferentes medios, entre ellos publicaciones internas sobre salud a través de la revista digital SOMOS FCC. También participan en el desarrollo de campañas de reducción del absentismo.	–	
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	FCC incluye, en su proceso de homologación de proveedores, la necesidad de atender a una serie de requerimientos de información y cumplimiento relacionados con seguridad y salud laboral. Entre ellos se tiene en cuenta el modelo de organización preventiva, los resultados de accidentalidad respecto al sector de actividad, sanciones en la materia y recursos propios destinados a la función, entre otros. La valoración positiva de los mismos es condición necesaria de homologación.	–	
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	El alcance de la certificación ISO 45001 o alternativa local homóloga comprende a todas las áreas de negocio (empleados/as y trabajadores/as no empleados/as) con la excepción de aquellos países en los que por su reciente adquisición del negocio o por su implantación en determinados mercados se requiere, con carácter previo, a abordar la certificación correspondiente en materia de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, su adecuada maduración en la implementación de los sistemas de gestión preventiva. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal	–	
403-9 Lesiones por accidente laboral.	El accidente más común en el Grupo FCC está relacionado con lesiones sobre el aparato musculoesquelético.	–	
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales.	Los principales peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades son los que tienen que ver con afecciones crónicas del aparato musculoesquelético. Las medidas tomadas para eliminar estos peligros tienen que ver con la adaptación de los equipos de trabajo y con las operativas de trabajo, unido a la promoción de la actividad física y a la realización de una vigilancia periódica de la salud que pueda detectar con antelación estas afecciones en fase temprana antes de su cronificación. En 2023, no se han producido fallecimientos por dolencias o enfermedades laborales.	–	Sociedades del Grupo FCC fuera de España

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
Dimensión Gobernanza			
Comportamiento íntegro			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC. 6.2. Conducta empresarial.	40 - 43	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016			
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	En 2023, la proporción de directivos/as locales ha sido del 92,39%.	–	
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	6.2. Conducta empresarial.	129 - 133	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	6.2. Conducta empresarial.	129 - 133	
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	En 2023 no se ha confirmado ningún caso de corrupción. En 2019, el Grupo tuvo conocimiento de la existencia de pagos producidos en los años 2010 y 2014 que podrían ser constitutivos de delitos de corrupción en transacciones internacionales y blanqueo de capitales, y que afectarían a las sociedades FCC Construcción, S.A., FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. La compañía puso los hechos en conocimiento de las fiscalías de España y Panamá, y viene, desde entonces, prestando la máxima colaboración para su esclarecimiento. La causa sigue en periodo de instrucción, sin que se pueda determinar, en este momento, los cargos que podrían formularse, en su caso ⁽³⁵⁾ .	–	
GRI 206: Competencia desleal 2016			
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	FCC Construcción fue sancionada en julio de 2022 por la CNMC por una presunta infracción del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la UE derivada de compartir datos y costes en la preparación de ofertas a presentar ante la Administración. FCC Construcción se opone a las conclusiones alcanzadas por la CNMC. De acuerdo con el asesoramiento recibido, las conductas sancionadas no infringen el Derecho de la Competencia español. La resolución de la CNMC no es firme, por lo que ha sido recurrida ante los tribunales españoles, solicitando su revocación. Así mismo, solicitó cautelarmente la suspensión de la multa que le fue impuesta mientras no exista resolución firme, medida que le ha sido concedida por la Audiencia Nacional.	–	

35. Información ampliada en las notas de la Memoria Consolidada de las Cuentas Anuales de FCC.

Contenido	Sección del informe/ Respuesta directa	Página	Omisión
GRI 207: Fiscalidad 2019			
207-1 Enfoque fiscal.	6.4. Transparencia fiscal.	137 - 139	
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	6.4. Transparencia fiscal.	137 - 139	
207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.	6.4. Transparencia fiscal.	139	
207-4 Presentación de informes país por país.	7.2.4. Tablas relativas a transparencia fiscal.	161 - 163	
GRI 415: Política pública 2016			
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Conforme al Código Ético y de Conducta de FCC, queda estrictamente prohibido que las sociedades del Grupo realicen donaciones a candidatos o cargos públicos, ni a partidos políticos. De manera excepcional, y con la autorización expresa del máximo ejecutivo del negocio, se pueden realizar donaciones en aquellos países en los que esté expresamente regulado por la Ley y en los términos que esta establezca, sin que en ningún caso puedan tener por objeto obtener una ventaja indebida en los negocios. En 2023, desde el Grupo FCC no se han realizado contribuciones financieras o en especie, a partidos y/o representantes políticos.	–	
Promoción de innovación			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC.	40 - 43	
	2.6. Innovación con propósito.	45 - 50	
Administraciones públicas y asociaciones sectoriales			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	2.4. Prioridades de FCC.	40 - 43	
	2.5. Diálogo con los grupos de interés.	44	
	5.3. Transformación de las comunidades.	118 - 123	

7.4.

Tabla indicadores Ley 11/2018

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
INFORMACIÓN GENERAL			
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).	2-1 2-6 2-9	Detalles organizacionales (a y b). Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales. Estructura de gobernanza y composición.	1.3 Modelo de negocio. 1.4. Estructura de gobierno.
Presencia geográfica.	2-1	Detalles organizacionales (c y d) .	1.3 Modelo de negocio.
Objetivos y estrategias de la organización.	3-3	Gestión de los temas materiales.	1.3. Modelo de negocio. 2.3. Marco ESG.
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	3-3	Gestión de los temas materiales	2.1. Desafíos y tendencias globales.
Políticas de la compañía			
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	2-23 2-24	Compromisos y políticas. Incorporación de los compromisos y políticas.	2.3. Marco ESG. 3.1.3 Sistemas de gestión y certificaciones. 6.2. Conducta empresarial. 7.2.1 Políticas del Grupo.
Gestión de riesgos			
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	3-3	Gestión de los temas materiales .	6.1. Gestión de riesgos.
Otros			
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	N/A.		7.1. Acerca de esta Memoria y alcance.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Información general detallada			
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	3-3	Gestión de los temas materiales	3. Logros y desafíos medioambientales.
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	3-3	Gestión de los temas materiales.	3.1.3 Sistemas de gestión y certificaciones.
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	3-3	Gestión de los temas materiales.	3.2. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.
Sobre la aplicación del principio de precaución.	3-3	Gestión de los temas materiales.	3. Logros y desafíos medioambientales.
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas.	3.2. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	3.4. Contaminación.
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	
	303-4	Vertidos de agua.	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	3.7. Economía circular y uso de recursos.
	306-2	Gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos.	
	306-3	Residuos generados.	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3	Gestión de los temas materiales.	Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo FCC, no se ha identificado como un asunto material. No obstante, en aquellos centros del Grupo que disponen de comedor para los empleados, generalmente la empresa externa que proporciona el servicio lleva a cabo medidas para optimizar las provisiones de comida y reducir el desperdicio de alimentos.
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	3.5. Agua.
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	
	303-3	Extracción de agua.	
	303-5	Consumo de agua.	
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	3.7. Economía circular y uso de recursos.
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1	Consumo energético dentro de la organización.	3.3. 5. Energía.
	302-3	Intensidad energética.	

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética .	3-3	Gestión de los temas materiales.	3.3. 5. Energía.
Uso de energías renovables.	302-1	Consumo energético dentro de la organización (b).	3.3. 5. Energía.
Cambio climático			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	3.3.4. Emisiones GEI.
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	3.3.1. Plan de transición para la mitigación del cambio climático. 3.3.2. Riesgos y oportunidades.
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3	Gestión de los temas materiales.	3.3.1. Plan de transición para la mitigación del cambio climático.
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas (a).	3.6. Biodiversidad y ecosistemas.
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.			4.1.1. Las personas en FCC. 4.1.2. Estructura organizativa. 4.1.3. Contratación. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7	Empleados.	
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados (b).	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	3-3	Gestión de los temas materiales.	7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	3-3	Gestión de los temas materiales.	7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	4.1.5. Política de compensación.
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-19	Políticas de remuneración.	1.4.2 Modelo retributivo.
	2-20	Procesos para determinar la remuneración.	4.1.5. Política de compensación.



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.4.6. Cultura organizacional.
Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados (b).	4.2. Diversidad e Igualdad.
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.4.6. Cultura organizacional.
Número de horas de absentismo.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.4.2. Evolución de los principales índices. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.4.6. Cultura organizacional.
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.4.1. Estrategia y Cultura.
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	4.4.3. Integración de las seguridad y salud e I+D+I. 4.4.4. Perspectiva de género en la gestión de la seguridad y salud.
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.	403-9	Lesiones por accidente laboral (a).	4.4.2. Evolución de los principales índices. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Enfermedades profesionales por sexo.	403-10	Dolencias y enfermedades laborales (a).	7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.3.1. Diálogo Social. 4.3.3. Herramientas del diálogo con las personas trabajadoras.
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30	Convenios de negociación colectiva (a).	4.3.1. Diálogo Social. 7.2.3 Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	4.3.1. Diálogo Social.
Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.3.4. Implicación de las personas trabajadoras.
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación.	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (a).	4.1.4. Formación y desarrollo.
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	4.1.4. Formación y desarrollo.
Accesibilidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.2. Diversidad e Igualdad.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.2. Diversidad e Igualdad.
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.2. Diversidad e Igualdad.
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	4.2. Diversidad e Igualdad.
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos.	2-25 2-26 3-3	Procesos para remediar los impactos negativos. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Gestión de los temas materiales.	6.3. Derechos Humanos.
Prevención de los riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2-25 2-26 3-3	Procesos para remediar los impactos negativos. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Gestión de los temas materiales.	6.3. Derechos Humanos.
Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos.	2-26 406-1	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	6.3. Derechos Humanos.
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.			
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	3-3	Gestión de los temas materiales.	6.3. Derechos Humanos.
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.			
Abolición efectiva del trabajo infantil.			
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	2-26 205-1 205-2 205-3	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	6.2. Conducta empresarial.
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	6.2. Conducta empresarial.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.3.3. Aportaciones económicas.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Apartado de la Memoria
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.3. Transformación de las comunidades.
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.3. Transformación de las comunidades.
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	2.5. Diálogo con los grupos de interés.
Acciones de asociación o patrocinio.	2-28	Afiliación a asociaciones.	5.3.3. Aportaciones económicas. 7.2.5. Listado de principales asociaciones.
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.2. Proveedores.
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	3-3 308-1 414-1	Gestión de los temas materiales. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	5.2. Proveedores.
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.2. Proveedores.
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.1. Clientes.
Sistemas de reclamación.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.1. Clientes.
Quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Gestión de los temas materiales.	5.1. Clientes.
Información fiscal			
Beneficios obtenidos país por país.	207-4	Presentación de informes país por país.	7.2.4. Tablas relativas a transparencia fiscal.
Impuestos sobre beneficios pagados.	207-4	Presentación de informes país por país.	7.2.4. Tablas relativas a transparencia fiscal.
Subvenciones públicas recibidas.	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno (a).	7.2.4. Tablas relativas a transparencia fiscal.

7.5. Taxonomía Ambiental de la Unión Europea

La Taxonomía de la UE es la piedra angular del marco de finanzas sostenibles de la UE y una importante herramienta de transparencia del mercado. Para cumplir los objetivos climáticos y energéticos de la UE para 2030 y alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo, es vital dirigir las inversiones hacia proyectos y actividades sostenibles. Para lograrlo, se necesita un lenguaje común y una definición clara de lo que es sostenible. Por este motivo, dentro del plan de acción para financiar el crecimiento sostenible se crea un sistema común de clasificación de actividades económicas sostenibles, o una **Taxonomía de la UE**.

La Taxonomía de la UE permite a las empresas financieras y no financieras compartir una definición común de actividades económicas que pueden considerarse ambientalmente sostenibles. De esta manera, desempeña un papel importante para ayudar a la UE a aumentar la inversión sostenible, creando seguridad para los inversores, protegiendo a los inversores del lavado verde o

ecoimpostura, ayudando a las empresas a ser más respetuosas con el clima y mitigando la fragmentación del mercado.

El **Reglamento sobre Taxonomía (UE) 2019/2088** entró en vigor el 12 de julio de 2020. Marca las bases de la Taxonomía de la UE al establecer las cuatro condiciones generales que debe cumplir una actividad económica para ser considerada ambientalmente sostenible:

- Contribuir sustancialmente a uno o más de los seis objetivos ambientales de la UE:
 - Mitigación del cambio climático.
 - Adaptación al cambio climático.
 - El uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos.
 - La transición a una economía circular.
 - Prevención y control de la contaminación.
 - La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Cumplir con los criterios técnicos de selección establecidos por la UE.
- No causar ningún daño significativo a ninguno de los otros cinco objetivos ambientales:
- Cumplir las salvaguardas mínimas sociales.

Según el reglamento sobre taxonomía, la comisión publicó la lista de actividades medioambientalmente sostenibles definiendo

criterios técnicos de selección para cada objetivo medioambiental mediante actos delegados y de ejecución.

La normativa aplicable (de la más reciente a la más antigua) es la siguiente:

- 1 Publicación en el Diario Oficial 21 de noviembre de 2023.
 - **Reglamento Delegado (UE) 2023/2486** de 27 de junio de 2023 (Acto Delegado de Medio Ambiente), que define los criterios técnicos de selección para los cuatro objetivos restantes, e incluye cambios a las plantillas de información obligatorias de la taxonomía.
 - **Reglamento Delegado (UE) 2023/2485**, de 27 de junio de 2023, por lo que se modifica el Acto Delegado sobre el Clima, en el que se ajustan actividades de adaptación al cambio climático.
- 2 Publicación en el Diario Oficial 15 de julio de 2022.
 - **Reglamento Delegado (UE) 2022/1214**, de 9 de marzo de 2022 (Acto Delegado complementario sobre el Clima), en el que se amplían las actividades elegibles, incluyendo las relacionadas con Energía Nuclear y la generación de electricidad mediante combustibles fósiles gaseosos.

- 3 Publicación en el Diario Oficial 10 de diciembre de 2021.

- **Reglamento Delegado (UE) 2021 /2178** de 6 de julio de 2021 (Acto Delegado de Divulgación), en el que se especifica el contenido y la presentación que debe divulgarse tal y como recoge a continuación en los epígrafes siguientes; así como los documentos FAQs aclaratorios, publicados por la Comisión Europea el 19 de diciembre de 2022, relativo a la interpretación e implementación de ellos criterios técnicos de selección y DNSH de los dos objetivos medioambientales desarrollados hasta la fecha, y requerimientos de reporte del artículo 8 del citado reglamento.

- 4 Publicación en el Diario Oficial 9 de diciembre de 2021.

- **Reglamento Delegado (UE) 2021/2139** de 4 de junio de 2021 (Acto Delegado sobre el Clima), primer acto Delegado que establece las actividades sostenibles en relación con la mitigación y adaptación del cambio climático y entre otras regulaciones establece los criterios técnicos de selección por los cuales dichas actividades califican como sustancialmente contribuidoras a la mitigación o adaptación al cambio climático.



Para responder de forma eficiente a los requerimientos de la taxonomía, el Grupo FCC ha creado el área de Taxonomía de Finanzas Sostenibles, en dependencia de la Dirección de Control de Gestión del Grupo y en coordinación con Dirección Corporativa de Sostenibilidad, las direcciones de los diferentes negocios del Grupo y con los responsables de Medio Ambiente y Calidad de los mismos, con la finalidad de implantar la taxonomía adaptada a los objetivos medioambientales actuales y, con visión de futuro, desarrollar procedimientos y optimización de flujos de información y trabajo, dar soporte a soluciones técnicas en coordinación con las áreas de negocio, como procedimientos de administración y tecnologías de la información e identificar riesgos asociados al proceso taxonómico para optimizar el alineamiento de las actividades elegibles del Grupo FCC.

De acuerdo con los requerimientos de la normativa anteriormente mencionada, el Grupo FCC ha analizado la proporción de sus actividades económicas que resultan elegibles, y en su caso alineadas y no alineadas, y no elegibles en términos de volumen de negocios, CapEx y OpEx relativos al ejercicio 2023, para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y la elegibilidad en relación al resto de objetivos ambientales, dado que el alineamiento de los mismos se requiere a partir del ejercicio 2024.

Análisis de elegibilidad y alineamiento

Siguiendo los pasos del año 2022 donde el Grupo FCC realizó un proceso de revisión exhaustivo marcado por los avances regulatorios ocurridos durante dicho ejercicio, se llevó a cabo un análisis de manera individual, de las distintas actividades realizadas por todos y cada uno de los negocios que forman parte del Grupo FCC con la cuantificación de las actividades alineadas y no alineadas dentro de las actividades consideradas elegibles.

Con motivo de la ampliación a los nuevos objetivos medioambientales aprobados en los Reglamentos Delegados de 27 de junio de 2023, el Grupo FCC ha analizado la elegibilidad para los nuevos objetivos con lo que se amplía la consideración de sostenible a actividades anteriormente excluidas, y se evalúa el alineamiento exclusivamente para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, conforme al mencionado reglamento.

A la hora de realizar dicho ejercicio es importante diferenciar los siguientes conceptos:

- Se entiende que una **actividad es elegible** si está incluida en el descriptivo de actividades taxonómicas listadas en el Reglamento Delegado de Taxonomía, consideradas por tener potencial en la contribución, de manera sustancial, a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2020/852, y que se demuestra a través del análisis de alineamiento de las actividades elegibles.

- Aquellas actividades que previamente han sido determinadas como elegible se **consideran alineadas** con la taxonomía si dicha actividad cumple con los criterios de contribución sustancial (CCS), no causa un perjuicio significativo al resto de objetivos ambientales (DNSH, por sus siglas en inglés) y cumple con unas garantías mínimas sociales.
- Una actividad económica que no ha sido identificada por la Taxonomía de la UE sería una **actividad no elegible** y, por lo tanto, no se dispone de criterios para la misma, ya sea por no tener potencial de contribución sustancial en ningún objetivo taxonómico o por poder ser incluida en la futura regulación sobre Taxonomía de la UE.

Para hacer frente a los requerimientos de taxonomía durante el ejercicio realizado, El Grupo FCC ha evaluado el cumplimiento de dichos requisitos a través de medios propios, realizando un análisis pormenorizado en función de las actividades taxonómicas de aplicación al Grupo y de sus características, tal y como se detalla a continuación.

Identificación de actividades elegibles por unidad mínima de gestión

A partir de las unidades consolidables que se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo FCC, el análisis de elegibilidad y alineamiento se ha realizado teniendo en cuenta la **unidad mínima de gestión**. Se han evaluado separadamente actividades análogas que se llevan a cabo en diferentes zonas geográficas dada la dispersión de los contratos e instalaciones que

caracterizan al Grupo FCC, con el fin de asegurar una correcta aplicación del Reglamento teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

Dependiendo de la actividad económica desarrollada y de sus características, la unidad mínima considerada en muchos casos es el **contrato**, fundamentalmente en las actividades de Construcción y en Servicios Medioambientales, cuando se firman con Ayuntamientos u otras entidades locales; la agrupación de contratos de características análogas a efectos del citado Reglamento; la concesión para el caso de contratos regidos por regímenes concesionales (principalmente en la actividad de Gestión Integral del Agua y en Concesiones); los edificios o locales en el caso de la actividad Inmobiliaria; o la instalación (en el caso de plantas de fabricación de cemento o plantas de tratamiento y reciclaje de residuos).

A partir de estas unidades mínimas, los indicadores clave de resultados (en adelante KPIs) financieros que marca taxonomía se han calculado separadamente para la totalidad de las unidades mínimas de gestión, sin considerar las operaciones con otras unidades de gestión del Grupo consolidado, para posteriormente y de manera individualizada, evaluar su elegibilidad y alineamiento, si procede. El Grupo FCC ha realizado los oportunos controles que garantizan que la suma de los KPIs obtenidos individualmente para cada una de las unidades de gestión que integran cada una unidad de consolidación que se incluyen en los estados financieros consolidados coinciden con los KPIs calculados para la unidad de consolidación correspondiente. De esta forma se garantiza que no se produce la doble contabilización de ningún importe.

En los casos de actividades económicas del Grupo FCC que pueden contribuir a varios objetivos taxonómicos, únicamente se contabiliza para un solo objetivo, prevaleciendo el objetivo de mitigación al cambio climático frente al de adaptación o a los nuevos objetivos medioambientales aprobados el 27 de junio de 2023, de los cuales se tiene la obligación de informar su elegibilidad en el 2024 y su alineamiento en el 2025.

En todas las actividades elegibles por mitigación y adaptación se ha considerado prioritario el estudio pormenorizado por mitigación, dada su mayor contribución sustancial al medio ambiente.

En los casos en los que una misma unidad de gestión lleva a cabo más de una actividad, se ha procedido a desglosar el importe de los KPIs entre las distintas actividades utilizando criterios de reparto consistentes con las características concretas de cada tipología de contratos en función de las actividades que llevan a cabo.

Una vez identificadas las distintas unidades mínimas de gestión, se ha procedido a revisar su elegibilidad y determinar, si procede, su alineamiento para los criterios de mitigación y adaptación al cambio climático.

Con la aprobación de los nuevos objetivos taxonómicos ha aumentado la complejidad en el estudio de actividades taxonómicas elegibles simultáneamente por varios objetivos. Esto significa un mayor requerimiento de información a las distintas áreas para justificar los datos cualitativos y cuantitativos exigidos para satisfacer los nuevos requisitos de contribución sustancial y DNSH. Al estudiar una actividad económica elegible por la taxonomía se pueden dar 3 situaciones:

- La actividad económica es elegible solo por una actividad incluida en un objetivo taxonómico. En este caso la actividad será estudiada y en caso de cumplimiento de los requerimientos, alineada por ese objetivo. Esta situación aparece en el Grupo FCC en los grupos taxonómicos de fabricación (CCM 3.7 cemento), energía (CCM 4.1 fotovoltaica y CCM 4.5 hidráulica),

transporte (CCM 6.13 movilidad personal, CCM 6.14 ferroviario, CCM 6.15 carreteras, CCM 6.16 puertos) y suministro de agua (CCA 5.13 desalinización).

- La actividad económica es elegible al 100% por actividades de varios objetivos taxonómicos. La actividad será estudiada por varios objetivos y en caso de alineamiento por varios, será necesario determinar cuál es el prioritario a efectos de seleccionar ese objetivo para evitar la doble contabilidad. Esta situación aparece en el Grupo FCC en el grupo taxonómico de construcción (CCM 7.1 CE 3.1, construcción de edificios nuevos y CCM 7.2 CE 3.2, renovación de edificios existentes).
- La actividad económica es sólo parcialmente elegible por varias actividades dentro de diferentes objetivos taxonómicos. En este caso se ha determinado el porcentaje de la actividad económica elegible por varios objetivos y el porcentaje de la actividad exclusiva de un solo objetivo, para un estudio separado de la parte común y la parte exclusiva. Esta situación aparece en el Grupo FCC en el

grupo taxonómico de suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación y ha precisado de un estudio más detallado de la granularidad para establecer la parte elegible de cada objetivo interviniente a fin de evitar doble contabilidad.

La plantilla vigente para los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras obliga a informar las actividades taxonómicas facilitadoras y de transición e indicar totales por objetivo taxonómico. Una actividad taxonómica es **facilitadora** cuando permita directamente a otras actividades realizar una contribución sustancial a uno o varios de dichos objetivos. Una actividad taxonómica es de **transición** si no existe una alternativa ni tecnológica ni económicamente viable de bajas emisiones de carbono, cuando apoye la transición hacia una economía climáticamente neutra coherente con un plan para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C respecto de los niveles preindustriales, mediante la eliminación progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero.



Las actividades facilitadoras realizadas y estudiadas por el Grupo FCC durante 2023 por el objetivo de mitigación y adaptación al cambio climático son:

Grupo taxonómico	Actividad facilitadora
1 Silvicultura.	CCM 1.2 Rehabilitación y restauración de los bosques, incluidas la reforestación y la regeneración de bosques de forma natural tras un fenómeno extremo.
4 Energía.	CCM 4.9 Transporte y distribución de electricidad.
5 Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación.	CCA 5.13 Desalinización.
6 Transporte.	CCM 6.13 Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta.
	CCM 6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario.
	CCM 6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos.
	CCM 6.16 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables.
7 Actividades de construcción de edificios y promoción inmobiliaria.	CCM 7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética.
	CCM 7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios.
14 Gestión de los riesgos de catástrofes.	CCA 14.2 Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación.

Las actividades de transición realizadas y estudiadas por el Grupo FCC durante 2023 para el objetivo de mitigación al cambio climático son:

Grupo taxonómico	Actividad de transición
3 Fabricación	CCM 3.7 Fabricación de cemento
7 Actividades de construcción de edificios y promoción inmobiliaria	CCM 7.2 Renovación de edificios existentes

Para aquellas actividades elegibles por Taxonomía en el 2023, el análisis se completa con el estudio de su alineamiento (excepto para actividades taxonómicas nuevas cuyo estudio de alineamiento se retrasa al ejercicio de 2024), desarrollado en las siguientes etapas:

- 1 Evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos de selección.
- 2 Análisis de cumplimiento de los criterios DNSH.
- 3 Cumplimiento de las Salvaguardas mínimas sociales.

Evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos de selección

Se considera que una actividad contribuye directamente a los objetivos medioambientales de mitigación o adaptación del cambio climático, protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, si cumple con los criterios de contribución sustancial o criterios técnicos de selección.

Este es el primer paso del análisis de alineamiento de las diferentes actividades elegibles en las que tiene cabida en el Grupo FCC.

La complejidad y falta de aplicabilidad de algunos criterios de contribución sustancial en función de las actividades llevadas a cabo dentro del Grupo FCC ha requerido un entendimiento específico en función de los negocios, para determinar las actividades que dan cumplimiento a los mismos y así poder considerarlas alineadas por taxonomía.

Principales grupos taxonómicos y actividades desarrolladas dentro del Grupo FCC alineadas por taxonomía

Grupo 3 - Fabricación

Dentro de este grupo taxonómico se engloban todas aquellas industrias que fabrican o diseñan productos y tecnologías que, mediante un uso responsable, pueden contribuir a reducir las emisiones de GEI.

En este grupo taxonómico se integra el área de Cemento, constituida por Cementos Portland Valderrivas (GCPV), que elabora principalmente cemento (92% de su cifra de negocios), áridos, hormigón y mortero.

Grupo 5 - Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación

Se incluye en este grupo taxonómico las actividades de ciclo integral del agua, así como la recogida y/o gestión de residuos no peligrosos.

Aqualia, como máximo exponente de las actividades del negocio de Agua, gestiona contratos de construcción, renovación y mantenimiento redes de distribución y saneamiento de agua, así como plantas de tratamiento de agua. Aquellos contratos que se han evaluado por debajo de los umbrales cuantitativos de consumo neto de energía o nivel de fugas resultan alineados, así como la actividad de alcantarillado.

Servicios Medioambientales, que realiza la recogida de residuos y, en muchos casos, los gestiona y trata, resulta alineado en proporción al volumen de residuos no peligrosos separados en origen y destinados a operaciones de reutilización y reciclaje. Asimismo, aquellas plantas de tratamiento de RNP (residuos no peligrosos) que cumplen el umbral de reciclado.

Grupo 6 - Transporte

El Grupo FCC desarrolla actividades de construcción, explotación y/o mantenimiento de diferentes tipos de infraestructuras necesarias para el transporte, recogidas entre las diferentes categorías taxonómicas de este grupo.

A través del negocio de Construcción, principalmente, y Concesiones, se llevan a cabo actividades de construcción y explotación de infraestructuras ferroviarias destinadas al transbordo de mercancías y de pasajeros que se ajustan a taxonomía.

El negocio de Servicios Medioambientales, a través de contratos de limpieza viaria, lleva a cabo actividades de explotación y mantenimiento de infraestructura para la movilidad personal (aceras, espacios peatonales, carriles bici) y que se consideran alineadas por taxonomía.

Grupo 7 - Construcción de edificios y promoción inmobiliaria

La promoción de proyectos de construcción de edificios residenciales y no residenciales, medidas individuales de renovación y mantenimiento de edificios relacionados con la eficiencia energética de los mismos, así como de arrendamiento de inmuebles, se encuentran entre las actividades del negocio de Inmobiliaria, al igual que de Construcción, encuadrado dentro de su división Industrial, y Servicios Medioambientales.

Se han identificado edificios de nueva construcción que dan cumplimiento a los criterios ambientales en fase de construcción en línea con los parámetros que dicta taxonomía. Sin embargo, la complejidad de los criterios técnicos para esta actividad no permite, a día de hoy, alinear la totalidad de las actividades de esta tipología que realiza el Grupo FCC.

Por otro lado, en los activos inmobiliarios que son gestionados por el negocio de Inmobiliaria, han sido evaluados con los criterios correspondientes a los edificios construidos anteriores al 2020. Para ello, se ha realizado un análisis de su eficiencia energética en comparación con los indicadores del parque inmobiliario de referencia.

Asimismo, aquellos servicios de mejora de la eficiencia energética que cumplen con las exigencias más elevadas de la Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios se han identificado y clasificados bajo actividades de este grupo.

Análisis de DNSH

Además de contribuir a los objetivos medioambientales anteriormente mencionados, para considerar una actividad alineada se debe asegurar que no causa un perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales (DNSH por sus siglas en inglés, Do Not Significant Harm).

DNSH Mitigación del cambio climático

A la vista de la implementación de nuevas actividades económicas con obligación de reportar el ejercicio de elegibilidad y alineamiento dentro del objetivo de adaptación al cambio climático, el Grupo FCC ha estudiado los requerimientos de este DNSH a fin de cumplir con los requerimientos de este reglamento.

En la nueva actividad por el objetivo de adaptación al cambio climático CCA 5.13 Desalación, se han puesto todos los esfuerzos en reducir las emisiones de GEI a causa del alto consumo de energía en el proceso de desalinización, característico de estas infraestructuras.

DNSH Adaptación al cambio climático. Riesgos climáticos

En línea con el compromiso del Grupo FCC en la lucha contra el cambio climático, y en observancia de los requisitos específicos de la Taxonomía de la UE para el DNSH de adaptación, a cierre del ejercicio 2023, se ha actualizado el análisis de los riesgos climáticos físicos del Grupo por actividad taxonómica, realizado durante el ejercicio anterior.

Este análisis forma parte de un proyecto global, desarrollado en el Grupo durante 2023, sobre los riesgos y oportunidades del conjunto de actividades de FCC, asociados al cambio climático. El proyecto contempla la identificación y evaluación de los riesgos climáticos físicos y de transición, y las oportunidades climáticas, así como la estimación de los impactos financieros derivados de la materialización de estos riesgos y del aprovechamiento de las oportunidades.

El Grupo FCC cuenta con un procedimiento para la identificación, evaluación y priorización de los riesgos climáticos y de las oportunidades, así como su revisión periódica. Este procedimiento ha sido actualizado en 2023 para dar cobertura a la ampliación del proyecto sobre riesgos y oportunidades que, en su definición inicial, en 2022, estuvo focalizado, exclusivamente, en dar cumplimiento a los requisitos taxonómicos.

En relación con los riesgos climáticos físicos, objeto de este apartado, cabe señalar que el análisis de estas partes del estudio de proyecciones climáticas basadas en la información científica más avanzada, a una doble escala temporal, dado que las actividades del Grupo FCC se sitúan en una duración de entre los 10 y los 40 años.

Por un lado, se emplea un horizonte hasta 2040, con proyecciones climáticas a escala más pequeña. Por otro, un horizonte hasta 2060, para el cual se utilizan proyecciones climáticas avanzadas y de mayor resolución, como son los escenarios futuros de Trayectorias Socioeconómicas Compartidas SSP2-4.5, SSP1-2.6 y SSP5-8.5 del Sexto Informe de Evaluación (AR6) sobre el

cambio climático del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), sin descartar otros escenarios de este mismo Informe como el SSP4 6.0. Estos escenarios utilizados se corresponden con la versión actualizada de las Trayectorias de Concentración Representativas (RCP) contempladas en el Quinto Informe del IPCC, referido en el Reglamento de Taxonomía de la UE.

Respecto a la metodología específica descrita en el procedimiento para la evaluación del riesgo climático, se debe señalar que esta se realiza a partir del resultado obtenido de multiplicar la probabilidad de ocurrencia de la amenaza, por el grado de exposición y por la vulnerabilidad de las actividades de la compañía, y sus activos, a dicha amenaza. El cálculo permite determinar la importancia o materialidad de los riesgos climáticos físicos para la actividad económica, orientando los esfuerzos a establecer medidas de adaptación que reduzcan los riesgos climáticos físicos más significativos.

Las soluciones de adaptación definidas por el Grupo FCC tienen en cuenta las especificaciones del Reglamento Delegado 2021/2139; no afectan negativamente a los esfuerzos de adaptación, ni al nivel de resiliencia a los riesgos climáticos físicos de otras personas, de la naturaleza, del patrimonio cultural, de los bienes y de otras actividades económicas; son coherentes con las estrategias y los planes de adaptación locales, sectoriales, regionales o nacionales, y consideran el uso de soluciones basadas en la naturaleza o en la infraestructura azul-verde.

DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

El Grupo FCC es consciente de que la actividad de sus negocios puede influir en el medio marino. Es por ello que, con el objetivo de minimizar sus efectos y en línea con los requerimientos del correspondiente DNSH del reglamento de taxonomía, el Grupo FCC integra en sus proyectos sistemas de gestión medioambiental exhaustivos y lleva a cabo las medidas de mitigación y protección de las aguas derivadas de las declaraciones ambientales o planes de vigilancia ambiental en su caso, en línea con lo indicado por el apéndice B del del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

DNSH Transición hacia una economía circular

En línea con los compromisos establecidos en el Grupo FCC, se promueven los principios de circularidad en el tratamiento y destino de los residuos generados. Debido a la dispersión geográfica del Grupo FCC y en función del nivel de desarrollo de la infraestructura local, se han tenido en cuenta los porcentajes de reutilización y reciclajes de los RCDs (Residuos de Construcción y Demolición) para determinar aquellos contratos que superan el umbral fijado por taxonomía de más de 70%. El Grupo dispone de buenas prácticas ambientales en obra que garanticen una adecuada demolición selectiva para permitir la eliminación y la manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitan la reutilización y el reciclado de materiales, utilizando sistemas de clasificación disponibles para los residuos de la construcción y la demolición. Adicionalmente el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la gestión, reutilización y minimización de residuos.

DNSH Prevención y control de la contaminación

Para dar cumplimiento a este DNSH se han analizado todos los epígrafes contemplados por el Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, para las actividades que apliquen a las actividades del Grupo FCC dentro de los grupos taxonómicos de transporte y construcción de edificios y promoción inmobiliaria y se han tenido en cuenta las medidas implementadas por los negocios por las correspondientes áreas para reducir el ruido, el polvo y las emisiones contaminantes, durante los trabajos de construcción o mantenimiento. Dentro del grupo taxonómico de fabricación, la actividad CCM 3.7 fabricación de cemento cumple con las MTDs (Mejoras Técnicas Disponibles) en materia de prevención y control de la contaminación reflejadas en las Autorizaciones Ambientales Integradas. Adicionalmente, el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la Prevención y control de la contaminación.

DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Para asegurar la protección de la biodiversidad, se han tenido en cuenta los sistemas de gestión implementados en las diferentes actividades del Grupo FCC para no causar un daño significativo, así como la ubicación de los emplazamientos y actividades respecto a zonas naturales de especial protección. Adicionalmente, el cumplimiento de este requerimiento es soportado por Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) legalmente llevadas a cabo y Planes de Vigilancia Ambiental en obras, o Autorizaciones Ambientales Integradas, en función de la actividad, ajustándose a los criterios

establecidos en el apéndice D del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Adicionalmente el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Salvaguardas mínimas sociales

El Grupo FCC ha revisado las Garantías Mínimas con respecto a derechos humanos, la corrupción, la fiscalidad y la competencia justa, que se establecen en el Reglamento de Taxonomía de la UE, así como el informe final de Garantías Mínimas publicado por la Plataforma de la UE sobre Finanzas Sostenibles en febrero de 2022.

Basado en esta revisión, en materia de Derechos Humanos, el Grupo cuenta, como parte del bloque normativo del Modelo de Cumplimiento, con una Política de Derechos Humanos aprobada por el Consejo de Administración en 2019. A través de esta Política, alineada con el Pacto Mundial y con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, el Grupo declara su compromiso de respetar los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y aquellos otros recogidos tanto en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como en los denominados ocho convenios fundamentales de la OIT.

Para el cumplimiento de los compromisos de la Política de Derechos Humanos, el Comité de Cumplimiento del Grupo FCC está definiendo, en colaboración con el Comité de Sostenibilidad,

un procedimiento para la debida diligencia, conforme a los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y a la Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable. Este documento formaliza el actual proceso configurado en la compañía en relación a la detección, prevención, y mitigación de los efectos adversos para los Derechos Humanos, y aproxima a FCC al cumplimiento de los requerimientos de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, actualmente en proceso de aprobación.

El procedimiento para la debida diligencia en materia de Derechos Humanos pone a disposición de todos los grupos de interés, el Canal Ético de FCC, para la comunicación de potenciales vulneraciones de estos derechos fundamentales. Cualquier comunicación recibida en el Canal Ético del Grupo se tramita conforme al procedimiento del Canal Ético y al procedimiento de investigación y respuesta, aprobados ambos, por el Consejo de Administración.

El Canal Ético, y los procedimientos que lo regulan, han sido adecuados, durante este ejercicio 2023, a las disposiciones establecidas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Respecto a potenciales incumplimientos en materia de Corrupción y en materia de Competencia, igualmente, el Modelo de Cumplimiento del Grupo cuenta con una referencia expresa en su Código Ético y de Conducta sobre

ambos aspectos, reflejando los comportamientos exigidos por la compañía, tanto interna como externamente.

Asimismo, se han aprobado sendas políticas Anticorrupción y de Competencia en las que se establecen los compromisos del Grupo FCC y las medidas de prevención y control. El Modelo de Cumplimiento del Grupo proporciona los procesos formativos más adecuados a los colectivos de riesgo, la definición de controles en las distintas áreas de gestión de la compañía, así como las autoevaluaciones y evaluaciones necesarias para garantizar la correcta implantación y cumplimiento de las políticas.

Es obligación de todas las personas trabajadoras de la compañía la comunicación, a través del Canal Ético, de cualquier potencial incumplimiento de estas políticas, del que sean conocedoras.

Por otro lado, el Grupo FCC está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias, presenta el Informe de Transparencia Fiscal y adicionalmente ha obtenido la certificación AENOR para su sistema de gestión de Cumplimiento Tributario, de acuerdo con los requisitos establecidos por la NORMA UNE 19602, además de integrar las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el desarrollo económico (OCDE) en su sistema de gestión. La contribución tributaria total está calculada con criterio de caja y teniendo en cuenta las entidades integradas globalmente y operaciones conjuntas y se hacen públicas las políticas contables aplicadas, además dispone de Política de Responsabilidad Fiscal.

Conclusión del proceso de Alineamiento

Basado en los procesos anteriormente descritos, el Grupo FCC ha considerado como alineadas aquellas actividades elegibles realizadas en el ejercicio 2023 que han demostrado el cumplimiento de los CCS, DNSH aplicables y con las Salvaguardas mínimas sociales descritas en el punto anterior.

Metodología de cálculo de los KPIs financieros

Como se ha mencionado anteriormente, la elegibilidad y el alineamiento por taxonomía son expresados en tres KPIs financieros, que se calculan como la parte de la facturación o volumen de negocio, el CapEx y el OpEx que se consideran elegibles y, en su caso, alineados o no alineados por taxonomía (numerador) dividida por la facturación total del Grupo, CapEx y OpEx definido

por taxonomía (denominador). A continuación, se describen los conceptos contables incluidos para calcular estos tres KPI:

- **Facturación – volumen de negocio.** Proporción del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. El importe del denominador se corresponde con el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales del Grupo FCC.
- **CapEX.** Proporción del CapEX, tal y como se define a continuación, que se ajusta a la taxonomía (numerador), dividido por el CapEX (denominador) tal y como se define en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. Incluye las adiciones al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, incluyendo las adiciones derivadas de la aplicación de la normativa en relación a los gastos de retirada y desmantelamiento que se incluyen como una adición al inmovilizado en el momento del registro inicial del activo; adiciones al inmovilizado por contratos de arrendamiento bajo NIIF 16, así como adiciones al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias derivadas de la toma de control como consecuencia de una combinación de negocios. No se incluyen variaciones de la amortización, deterioros, ni revalorizaciones de inversiones inmobiliarias por su registro a valor razonable. Los importes considerados se incluyen en los epígrafes “Inmovilizado intangible”, “Inmovilizado material” e “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado de las cuentas anuales del Grupo FCC.
- **OpEX.** La proporción de OpEx, tal y como se define a continuación, que se ajusta a la taxonomía (numerador), dividido por el OpEx

(denominador) tal y como se define en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. El importe de este KPI se limita a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Los importes considerados se incluyen dentro de los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación”, “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Otros gastos de explotación” y “Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales del Grupo FCC.



En el indicador clave del volumen de negocios se incluyen principalmente ingresos de contratos con clientes. La tipología de clientes varía significativamente en función del área de actividad tal y como éstas se definen en la nota 1 de las notas a los estados financieros consolidados.

- La actividad de **Servicios Medioambientales** lleva a cabo diversas actividades cuyos clientes pueden ser tanto públicos, tales como ayuntamientos, diputaciones o similares, como privados, ya sean particulares o empresas dependiendo de las características de los mercados en los que opera.
- La actividad de **Agua** generalmente presta sus servicios bajo contratos en régimen concesional recibiendo los ingresos directamente de los clientes finales, en menor medida también realiza obras de infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua tanto para clientes públicos como privados.
- La actividad de **Construcción** realiza principalmente obras de ingeniería civil para clientes públicos, edificación residencial y no residencial tanto para clientes privados como públicos e instalaciones de sistemas de frío y calor tanto en las infraestructuras que construye, como en otras infraestructuras tanto para clientes privados como públicos.
- Por su parte la actividad **Inmobiliaria** presenta dos líneas de negocio, la promoción inmobiliaria para venta a particulares y el alquiler de oficinas, locales comerciales y viviendas.

- La actividad de **Cemento** está dedicada a la explotación de canteras y la posterior producción de cemento y derivados para clientes privados.
- Finalmente, la actividad de **Concesiones** opera fundamentalmente acuerdos de concesión de infraestructuras y de tranvías urbanos prestando sus servicios fundamentalmente a clientes públicos, si bien los ingresos pueden recibirse tanto de la entidad concedente como de los usuarios finales del servicio que se presta.

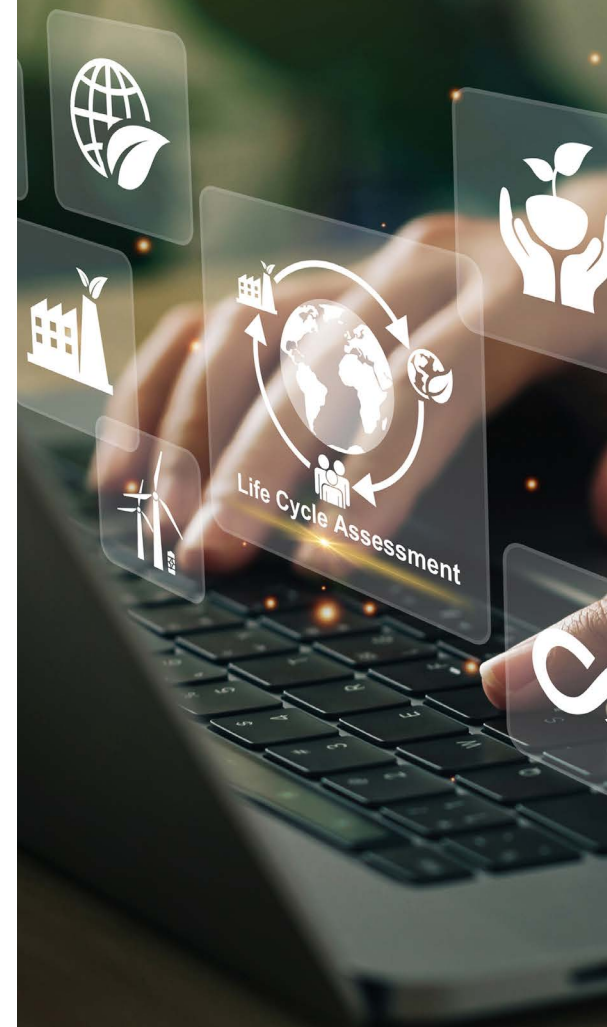
El desglose por actividades taxonómicas del numerador puede encontrarse en las tablas de los apartados siguientes.

Para el ejercicio de 2023, el indicador clave de **Facturación-volumen de negocio** ha supuesto en actividades elegibles y alineadas un importe de 553 miles de euros y, como elegibles y no alineadas, un importe de 15.788 miles de euros correspondientes a las combinaciones de negocios por el área de Aqualia, añadiendo como activos a las contratas de Aqualia Riohacha, Soci  t   Pays de Dreux y North Cluster S.P.V. LLC.

El indicador clave de **CapEX** incluye en el numerador, como actividades elegibles alineadas un importe de 378.549 miles de euros y como elegibles no alineadas un importe de 86.921 miles de euros, correspondientes a las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2022. En el caso del ejercicio de 2023 el indicador clave de CapEX incluye en el numerador, como actividades elegibles no alineadas un importe de 114.131 miles de euros, aportando como activos las contratas de Aqualia Riohacha, Soci  t   Pays

de Dreux y Municipal District Services LLC, al   rea de Aqualia. El Grupo no ha computado en el numerador del CapEX importe alguno en concepto de plan CapEx. El desglose por actividades taxon  micas del numerador puede encontrarse en las tablas de los apartados siguientes.

El indicador clave de **OpEX** incluye una cuant  a de 104.558 de miles de euros como actividades elegibles y no alineadas correspondientes a las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio de 2023 por el   rea de Aqualia, a  adiendo como activos a las contratas de Aqualia Riohacha, Soci  t   Pays de Dreux y North Cluster S.P.V. LLC. En profundidad, las actividades en concepto de OpEX representan principalmente gastos de arrendamientos de escasa cuant  a o de corta duraci  n y los gastos relacionados con el mantenimiento diario de los activos fijos del Grupo FCC. En relaci  n a estos   ltimos, el Grupo utiliza tanto medios propios, como son los talleres de reparaci  n de los veh  culos utilizados en la recogida de residuos s  lidos urbanos o el personal destinado a la operaci  n y mantenimiento de las diferentes instalaciones que explota principalmente en las actividades de Servicios Medioambientales, Agua y Cemento, as   como la subcontrataci  n a empresas especializadas en funci  n de las caracter  sticas de los mercados en los que opera y la naturaleza de las actividades que lleva a cabo.

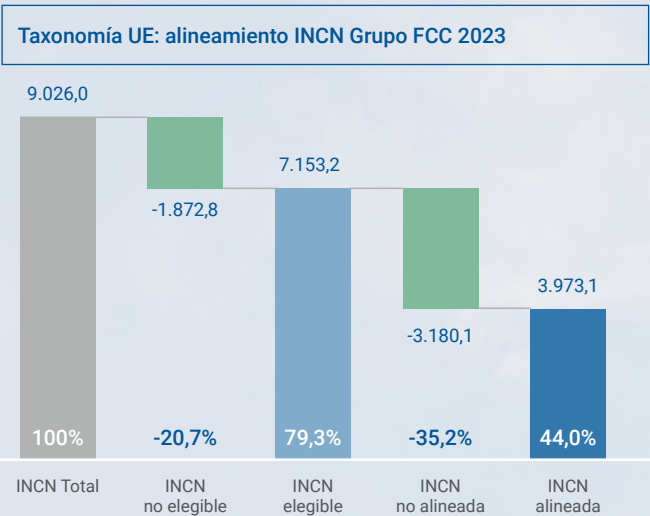


Cálculo de los indicadores clave

El gráfico siguiente presenta un resumen para cada uno de los KPIs con los resultados de aplicar los criterios expuestos en los apartados anteriores para la totalidad del Grupo FCC.

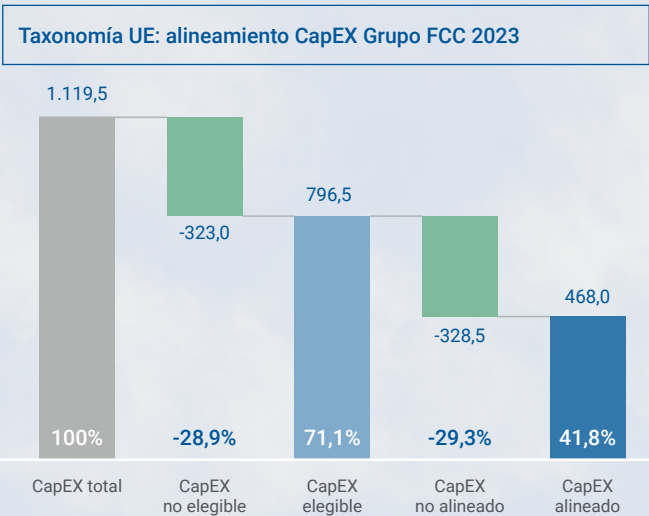
Alineamiento del Grupo para INCN

Para el indicador clave de facturación-volumen de negocio el Grupo FCC reporta un importe total de 9.026 millones de euros, de los cuales 7.153,2 millones de euros son elegibles (79,2% de la totalidad de las actividades del Grupo) y 3.973,1 millones de euros (44% de la totalidad de las actividades del Grupo) son elegibles y alineados según la Taxonomía UE para este indicador.



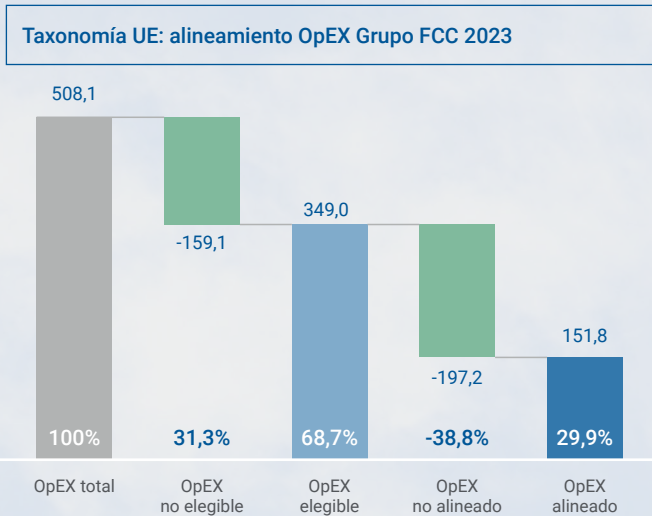
Alineamiento del Grupo para CapEX

Para el indicador clave de CapEX el Grupo reporta un importe total de 1.119,5 millones de euros, de los cuales 796,5 millones de euros son elegibles (71,1% de la totalidad de las actividades del Grupo) y 468 millones de euros (41,8% de la totalidad de las actividades del Grupo) son elegibles y alineados según la Taxonomía UE para este indicador.



Alineamiento del Grupo para OpEX

Para el indicador clave de OpEX el Grupo reporta un importe total de 508,1 millones de euros, de los cuales 349 millones de euros son elegibles (68,7% de la totalidad de las actividades del Grupo) y 151,8 millones de euros (29,9% de la totalidad de las actividades del Grupo) son elegibles y alineados según la Taxonomía UE para este indicador.



Evolución de los indicadores clave 2021-2023

Evolutivo 2021-2023 para la Cifra de Negocio

La Cifra de Negocios del Grupo FCC ha crecido un 17,1% en 2023 (15,7% en 2022). Respecto al importe alineado, ha crecido un 28,1% en 2023, debido al peso en alineamiento del área de Construcción y el incremento en el área de Agua. El importe elegible no alineado ha crecido un 17,9% donde hay que considerar que la ampliación de objetivos ambientales para los cuales se ha aplazado el alineamiento al ejercicio 2024 suponen 187,1 millones de euros, el 6,9% del crecimiento. El importe no elegible ha disminuido un 1,7% por el efecto de la ampliación de objetivos, sin el cual crece un 8%.

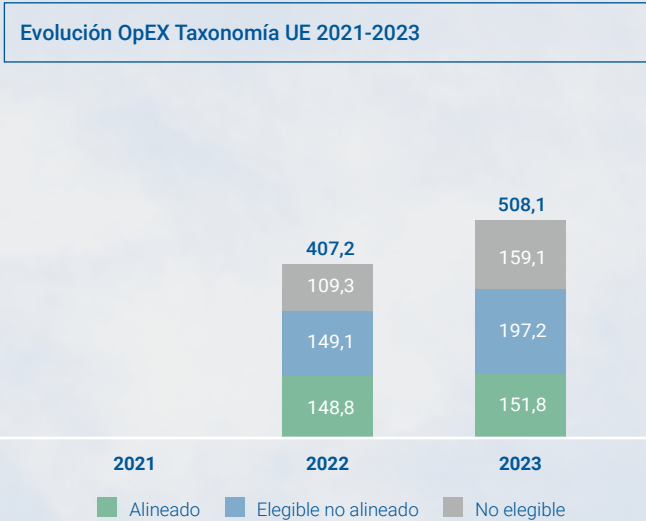
Evolutivo 2021-2023 para el CapEX

El CapEX del Grupo FCC ha disminuido un 10,6% en 2023 (54,3% en 2022), debido al impacto que en este indicador tienen las combinaciones de negocio. Respecto al importe alineado, ha caído un 32,4% en 2023 a causa del diferente importe y alineamiento de las adquisiciones de Agua, Georgia Global Utilities en 2022 y las anteriormente mencionadas Aqualia Riohacha, Soci  t   Pays de Dreux y Municipal District Services LLC, como combinaciones de negocio en 2023. El importe elegible no alineado ha crecido un 21,4% debido fundamentalmente a que la adquisici  n de Municipal District Services LLC, perteneciente al sector del agua, se ha realizado el   ltimo d  a del a  o, sin datos disponibles para evaluar su alineamiento.

Evolutivo 2021-2023 para el OpEX

En 2023 el OpEX del Grupo FCC ha crecido un 24,8%. Respecto al importe alineado, ha crecido un 2% y el elegible no alineado ha crecido un 32,3%.

A continuaci  n, se facilitan las plantillas para los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras que establece el reglamento en vigor respecto a la especificaci  n y metodolog  a de la informaci  n a divulgar.



Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía

A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL		
Conservación, incluida la recuperación de hábitats, ecosistemas y especies.	BIO 1.1	105,5	1,17%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Servicios de emergencia	CCA 14.1	0,9	0,01%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Desalinización	CCA 5.13	98,7	1,09%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Rehabilitación y restauración de los bosques, incluidas la reforestación y la regeneración de bosques de forma natural tras un fenómeno extremo	CCM 1.2 CCA 1.2	0,2	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,11%	
Fabricación de cemento	CCM 3.7 CCA 3.7	515,1	5,71%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	5,82%	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.5 CCA 4.5	0,0	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,12%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1 CCA 5.1 WTR 2.1	189,1	2,10%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	5,32%	
Captura y utilización de gases de vertedero	CCM 5.10 CCA 5.10	5,4	0,06%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.2 CCA 5.2 WTR 2.1	30,8	0,34%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,15%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3 CCA 5.3 WTR 2.2	289,6	3,21%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	3,76%	
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	CCM 5.4 CCA 5.4 WTR 2.2	36,1	0,40%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,03%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	CCM 5.5 CCA 5.5 CE 2.3	24,0	0,27%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,80%	
Compostaje de biorresiduos	CCM 5.8 CCA 5.8 CE 2.5	27,3	0,30%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Valorización de materiales de residuos no peligroso	CCM 5.9 CCA 5.9 CE 2.7	235,9	2,61%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	1,92%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13 CCA 6.13	100,5	1,11%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	1,30%	
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14 CCA 6.14	714,9	7,92%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	8,16%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15 CCA 6.15	219,4	2,43%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,88%	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables	CCM 6.16 CCA 6.16	-0,4	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,03%	
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1 CCA 7.1 CE 3.1	183,3	2,03%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	2,64%	
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2 CCA 7.2 CE 3.2	228,7	2,53%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	3,16%	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3 CCA 7.3	0,5	0,01%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	CCM 7.5 CCA 7.5	1,3	0,01%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,06%	
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7 CCA 7.7	73,8	0,82%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,68%	
Recogida y transporte de residuos peligrosos	CE 2.3 PPC 2.1	1,6	0,02%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Tratamiento de residuos peligrosos	CE 2.4	0,1	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Descontaminación y desarmado de los productos al final de su vida útil	CE 2.6	14,7	0,16%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Mantenimiento de carreteras y autopistas	CE 3.4 CCM 6.15 CCA 6.15	24,3	0,27%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Uso de hormigón en ingeniería civil	CE 3.5	3,3	0,04%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Recogida y transporte de residuos peligrosos	PPC 2.1	26,8	0,30%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Tratamiento de residuos peligrosos	PPC 2.2	3,4	0,04%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Saneamiento de terrenos y zonas contaminadas	PPC 2.4	24,2	0,27%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Soluciones basadas en la naturaleza para la prevención de los riesgos de inundación y sequía y la protección frente a ellos.	WTR 3.1	0,9	0,01%	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos para la reducción de fugas.	WTR 4.1	0,4	0,00%	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		3.180,1	35,23%	32,13%	1,10%	0,01%	0,22%	0,60%	1,17%	35,00%	
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		7.153,2	79,25%	76,15%	1,10%	0,01%	0,22%	0,60%	1,17%	75,26%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA											
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomías		1.872,8	20,75%								
TOTAL		9.026,0	100,00%								

Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía

[illegible]



Proporción de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía

A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL		
Conservación, incluida la recuperación de hábitats, ecosistemas y especies.	BIO 1.1	1,7	0,33%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL		
Servicios de emergencia	CCA 14.1	0,0	0,00%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Desalinización (sólo agua potable)	CCA 5.13	1,0	0,20%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Fabricación de cemento	CCM 3.7 CCA 3.7	51,0	10,04%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	12,15%	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM 4.5 CCA 4.5	0,0	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,03%	
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9 CCA 4.9	0,0	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,01%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1 CCA 5.1 WTR 2.1	4,6	0,90%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	1,53%	
Captura y utilización de gases de vertedero	CCM 5.10 CCA 5.10	0,7	0,14%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.2 CCA 5.2 WTR 2.1	0,4	0,09%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,05%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3 CCA 5.3 WTR 2.2	9,8	1,93%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	2,18%	
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	CCM 5.4 CCA 5.4 WTR 2.2	1,1	0,22%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,00%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	CCM 5.5 CCA 5.5 CE 2.3	1,2	0,23%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	1,02%	
Compostaje de biorresiduos	CCM 5.8 CCA 5.8 CE 2.5	0,3	0,05%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Valorización de materiales de residuos no peligroso	CCM 5.9 CCA 5.9 CE 2.7	25,2	4,96%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	2,86%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13 CCA 6.13	4,0	0,79%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,66%	
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14 CCA 6.14	79,6	15,68%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	13,60%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15 CCA 6.15	6,6	1,29%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,88%	
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	CCM 6.17 CCA 6.17	0,1	0,02%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,04%	
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1 CCA 7.1 CE 3.1	1,3	0,26%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,62%	
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2 CCA 7.2 CE 3.2	2,2	0,44%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,55%	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3 CCA 7.3	0,1	0,03%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	CCM 7.5 CCA 7.5	0,0	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7 CCA 7.7	3,8	0,74%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,33%	
Recogida y transporte de residuos peligrosos	CE 2.3 PPC 2.1	0,1	0,02%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Descontaminación y desarmado de los productos al final de su vida útil	CE 2.6	0,6	0,13%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Mantenimiento de carreteras y autopistas	CE 3.4 CCM 6.15 CCA 6.15	0,0	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Uso de hormigón en ingeniería civil	CE 3.5	0,0	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL		
Recogida y transporte de residuos peligrosos	PPC 2.1	1,2	0,23%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Tratamiento de residuos peligrosos	PPC 2.2	0,2	0,03%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Saneamiento de terrenos y zonas contaminadas	PPC 2.4	0,4	0,07%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		
Soluciones basadas en la naturaleza para la prevención de los riesgos de inundación y sequía y la protección frente a ellos.	WTR 3.1	0,0	0,00%	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL		
Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos para la reducción de fugas	WTR 4.1	0,0	0,00%	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL		
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		197,2	38,82%	37,81%	0,20%	0,00%	0,15%	0,34%	0,33%	36,61%	
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		349,0	68,69%	67,68%	0,20%	0,00%	0,15%	0,34%	0,33%	73,15%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA											
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomías		159,1	31,31%								
TOTAL		508,1	100,00%								

% ELEGIBILIDAD Y ALINEAMIENTO DE KPIs POR CADA OBJETIVO TAXONÓMICO

Objetivo medioambiental		Proporción del volumen de negocios / volumen de negocios total	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	Mitigación del cambio climático	44,02%	76,15%
CCA	Adaptación al cambio climático	No aplica*	77,25%
WTR	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	No aplica*	15,53%
CE	Transición hacia una economía circular	No aplica*	20,82%
PPC	Prevención y control de la contaminación	No aplica*	0,62%
BIO	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	No aplica*	1,17%

Objetivo medioambiental		Proporción de las CapEx / CapEx total	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	Mitigación del cambio climático	41,81%	68,47%
CCA	Adaptación al cambio climático	No aplica*	69,71%
WTR	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	No aplica*	31,24%
CE	Transición hacia una economía circular	No aplica*	17,72%
PPC	Prevención y control de la contaminación	No aplica*	0,27%
BIO	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	No aplica*	0,97%

Objetivo medioambiental		Proporción de los OpEx / OpEx total	
		que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	Mitigación del cambio climático	29,87%	67,68%
CCA	Adaptación al cambio climático	No aplica*	67,88%
WTR	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	No aplica*	7,00%
CE	Transición hacia una economía circular	No aplica*	19,11%
PPC	Prevención y control de la contaminación	No aplica*	0,36%
BIO	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	No aplica*	0,33%

* La comunicación del alineamiento de las actividades taxonómicas incluidas en los objetivos medioambientales de WTR, CE, PPC, BIO y las nuevas actividades taxonómicas aprobadas en 2023 de los objetivos CCM y CCA comienza el FY2024.

7.6. Declaración de verificación

AENOR

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE AENOR PARA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

RELATIVA AL ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023 GRUPO FCC

CONFORME A LA LEY 11/2018

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023

En Madrid a 28 de febrero de 2024



Rafael García Meiro
CEO

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 5, 28004 MADRID

Página 1 de 4

AENOR

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: CALLE BALMES, 36 08007 BARCELONA ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

1994/0241/VNOF-2024

AENOR CONFIA S.A.U. C/ GÉNOVA 5, 28004 MADRID
Página 2 de 4

AENOR

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

AENOR

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023 GRUPO FCC incluido en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no proporcione información fiel del desempeño de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad; así como lo relativo a la manera y la medida en que las actividades de la empresa, no considerando en el volumen de negocio las fuentes de financiación, se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles conforme a lo requerido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852.

AENOR

VERIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE SOSTENIBILIDAD



VMS-2024/0001

AENOR ha verificado el Informe de Sostenibilidad de la organización

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

concluyendo que el mismo se ha realizado conforme con los estándares de elaboración de informes GRI y proporciona una visión global de los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos, y de cómo los gestiona.

Título del informe: MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023 Grupo FCC

Periodo objeto del informe comprendido entre: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Domicilio en: Balmes, 36. 08007 - BARCELONA

Emission: 2024-02-28


Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00. www.aenor.com

AENOR

La organización para la que se emite este certificado ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación externa e independiente, bajo un nivel de aseguramiento limitado, del Informe de Sostenibilidad realizado conforme a los Sustainability Reporting Standards GRI, en lo relativo a la información referenciada en el índice de contenidos GRI publicado en el informe y para el periodo objeto de este

Para emitir este certificado AENOR ha evaluado el cumplimiento de todos los requerimientos del estándar GRI 1, en la elaboración del Informe de Sostenibilidad de referencia, excepto el requerimiento 9- notificación a GRI, al deberla realizar la organización con posterioridad a la emisión del presente certificado.

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite el presente certificado, del cual forma parte el Informe de Sostenibilidad verificado. El certificado únicamente es válido para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la voluntad de reportar su desempeño en materia de responsabilidad social, de conformidad con los SRS GRI. La elaboración y aprobación del Informe de Sostenibilidad así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del mismo. La organización, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe de sostenibilidad hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Procedimiento de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019 AENOR, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión del presente certificado, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en el presente certificado.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el Informe de Sostenibilidad y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia, precisión y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del Informe de Sostenibilidad con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido referido al periodo objeto del informe.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.



www.fcc.es